

DB
COM

+ 675867

LA JURA

EN SANTA GADEA.



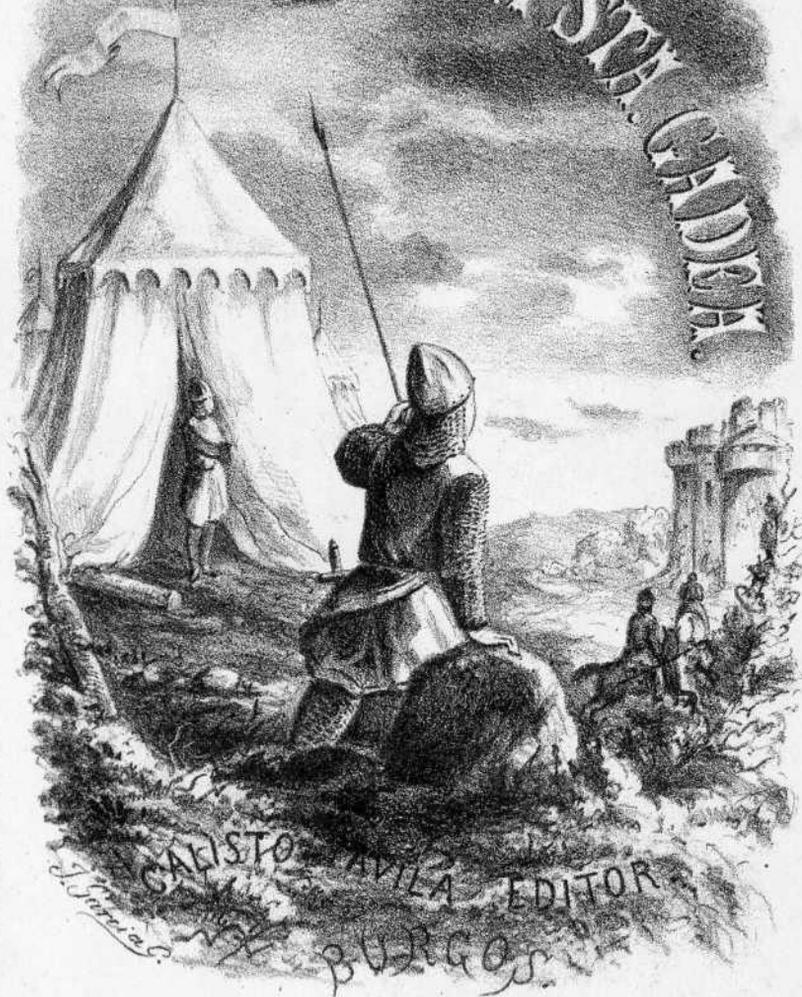
LA JURA

EN SANTA GADEA.

Y



LA JURA EN SAN CENDEA



GABRIEL AVILA EDITOR
BURGOS

Lit. de S.^o Gonzalez, S.^{ta} Clara, 8. Madrid

LA JURA

EN SANTA GADEA.

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. VICENTE GARCIA Y GARCIA,

ILUSTRADA CON LAMINAS.



BURGOS.

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION DE D. CALISTO ÁVILA,

CALLE DE LA PALOMA, NUM. 40.

1865.

LA JURA

EN SANTA GADEA.

NOVELA HISTÓRICA

POR

Es propiedad.

D. VICENTE GARCÍA Y GARCÍA

ENCUENADO POR LA BIBLIOTECA



1883.

LIBRERÍA Y ESTABLECIMIENTO DE D. CALISTO VALL

BURGOS: IMPRENTA DE VILLANUEVA, PLAZA MAYOR, NUM. 2.

R. 161545



Vicente Garcia



LA JURA

EN SANTA GABEA.

INTRODUCCION.

Era un dia de invierno del año 1073.

La nieve caía á grandes copos cubriendo las veredas y moradas de los castellanos.

El viento soplaba con fuerza y depositaba en los valles y laderas grandes masas que el frio endurecia.

El horizonte, pardo y aterrador, auguraba que la nieve seguiria cayendo durante la noche, y el frio se hacia cada vez mas intenso.

Por la estrecha senda que conduce desde San Martin de la

Bodega á la ciudad de Burgos, con direccion á la puerta del Invencible, (1) marchaba aterida por el rigor de la estacion una jóven hermosa y gentil, cuyo estraño vestido no era el de las castellanas.

Sola, enteramente sola, la forastera dirije en vano la vista, buscando una persona que la guíe.

Y en tan desesperante soledad llega á la puerta del Invencible.

El vigía de la torre no la detiene y sube en direccion á la parroquia de San Martin.

—¡Nadie! esclama, nadie que me dirija, nadie que me ampare.

Alá permita que el remordimiento se clave en la conciencia del autor de mi infortunio.

Y sin dejar la pendiente que conduce á la parroquia, llegó hasta la casa de D. Rodrigo Diaz de Vivar.

Las calles estaban desiertas como la campiña, y la forastera caminó con inseguro paso hasta la puerta del héroe castellano, deseando encontrar un asilo donde pasar la noche, y se esforzó á gritar, pero en vano.

La voz se ahogó en su garganta.

Golpeó fuertemente la puerta una, dos y tres veces.

Y un silencio sepulcral ó el hórrido mugido del viento respondió.

Insistió nuevamente y redobló los golpes.

Y una voz contestó de lo interior.

Y apareció en el vestíbulo un escudero.

—Una pobre estrangera, dijo con voz temblorosa y apenas perceptible, que pide asilo para esta noche.

El escudero desapareció sin contestar.

La estrangera permaneció inmóvil, guareciéndose de la intemperie lo mejor que pudo en el dintel de la puerta.

Poco tiempo despues volvió á aparecer el escudero y le gritó:

—Pasad, el señor os espera.

(1) Las llamadas indicadas con números, véanse las notas al final de la obra.

■ ■ ■

La pobre estrangera mostró con su ademan y una lijera sonrisa que asomó á sus lábios su gratitud y siguió al escudero que la condujo á presencia de su señor. á quien saludó respetuosamente, y terminados los cumplimientos de ceremonia le preguntó D. Rodrigo:

—Y bien, ¿quién eres y qué buscas en Castilla?

—Señor, respondió mas tranquila, pero temblorosa aun, soy estrangera, y si me permites pasar al zaguan de tus criados y restaurar mis fuerzas, te referiré mi historia y lo que busco en Castilla; ahora bien lo ves, no puedo articular una palabra.

—Tu acento parece ser el árabe. ¿Eres hija de la secta de Mahoma?

—Lo soy.

—¿De dónde eres?

—De Toledo, Señor... Pero permítame tomar aliento.

—¡Farruz! gritó D. Rodrigo, esta estrangera necesita abrigo, alimento y descanso. Disponedlo todo, cual cumple á la casa de un caballero cristiano, cuando se ejerce el sublime deber de la caridad.

■ ■ ■

Obedeció el escudero, y la mora se dispuso á salir no sin dirigir antes á su bienhechor una tierna mirada y balbucear:

—Alá te premie, cristiano.

Salió al zaguan en que ardía una buena hoguera, y Farruz la colocó cerca de la lumbre y encargó que la preparasen una frugal cena de que tanto necesitaba.

El calor fué reanimando gradualmente á la desgraciada que sin este socorro hubiera perecido en aquella espantosa noche.

El viento que soplaba cada vez con mas fuerza, silbaba por las ventanas y su horrible bramido zumbaba por la chimenea.

—Os habeis salvado, dijo Farruz, de perecer en esos campos.

—Alá lo premie en el Paraiso á los buenos cristianos.

—Al señor, solo al señor, nosotros no hacemos mas que obedecerle.

—¿Cómo se llama el buen caballero que me ha abierto las puertas de su casa?

—D. Rodrigo de Vivar. (2)

—¡Ah! ¿El Cid? exclamó la estrangera.

—¿Le conoceis?

—No. Pero sé que es el mas apuesto de los caballeros, el mas valiente de los cristianos.

IV.

Sirvieron á la huéspedea un frugal alimento, y repuesta enteramente la condujeron de nuevo á presencia de D. Rodrigo.

—Alá te premie, buen Cid, tu generosa accion, dijo con risueño semblante y dulcísima espresion que revelaba su profundo agradecimiento; gracias á tu liberalidad, no he perecido esta noche entre la nieve. Alá que es grande te recompensará.

—Y bien ¿quieres ocultar tu nombre?

—Si tú me exijes que te lo revele, no. Si tú me permites que te cuente mi historia y que te oculte mi nombre, mi gratitud será eterna.

—Respeto tu secreto. Pero.... ¿me diras que buscas en Castilla?

—Escuchad Señor.

Vivia yo en Toledo sin madre, sola, enteramente sola, cuando D. Alonso huyendo de su hermano fué á buscar asilo entre nosotros.

Acompañó á este príncipe gran número de caballeros. Entre ellos uno cuyo nombre me permitirás que oculte tambien. Este caballero galante y apuesto sorprendió mi candidez; me juró un amor eterno, yo le creí y le juré amarle hasta la muerte.

¿Tú sabes, señor, lo que vale un juramento de los hijos de Islam?

¿Sabes á lo que obliga?

Pues bien, cumpliendo ese juramento, le he amado, le amo, y le amaré á pesar de su desvío.

Murió el Rey de Castilla y fué llamado D. Alonso para recibir la corona.

Con él vinieron todos los caballeros que le acompañaron en su destierro, y entre ellos vino el fementido que me juró amor eterno, á quien no merecí siquiera un último adios.

Partí para Zamora y allí me digeron que todos los que siguieron á D. Alonso estaban en Burgos, en donde cometiendo grave desacato á la Magestad, se intentaba exigirle juramento de no haber tenido parte en la muerte de su hermano, y la noche me ha sorprendido en las inmediaciones de tu casa.

Por los peligros á que me espongo, conocerás cuan grande es mi amor.

No vengo á Castilla á exigir del perjuro el cumplimiento de sus promesas, que si forzosamente lo hiciera, quien falta descortés á su fé empeñada, no ofrece garantías para el porvenir.

Pero sí quiero oír de sus labios su disculpa.

Y si es justa, si mas feliz que yo, una cristiana mereció su amor, volveré á Toledo y no le odiaré.

Pero que tema mi justa cólera si no encuentra en su abono una razon poderosa, una decorosa disculpa.

Que no es tan temible el odio que engendra la enemistad, como la venganza que inspiran la ingratitud y el engaño en lances de amor.



CAPÍTULO I.

Situación de los reinos de Castilla, Leon y Galicia desde la muerte de D. Fernando hasta la prision de D. Alonso

D. Fernando, primer Rey de Castilla, de Leon, de Galicia y de alguna parte de Portugal, fundándose en su quebrantada salud, por un exceso de amor paternal ó por el deseo de imitar á su respetable padre D. Sancho el Mayor que formó tantos Reinos cuantos eran sus hijos, dividió sus estados entre los suyos.

Regresaba D. Fernando de la última gloriosa expedición de su reinado por la Celtiberia, debilitada su salud, y llegó á Leon el sábado 24 de diciembre de 1065. Visitó la Iglesia que dedicára á San Isidoro y tomó algunas horas de reposo en su palacio. Llegada la noche, volvió á la Iglesia donde los Sacerdotes celebraban con solemnes cantos la fiesta de la Natividad del Señor, y cuando, segun la liturgia de Toledo, entonaron el último Nocturno de los Maitines *Advenit nobis*, unió su débil voz á la de los Sacerdotes.

Al rayar el alba oyó misa y recibiendo la sagrada Eucaristia, hizose conducir á su lecho apoyándose en sus servidores. Al dia siguiente convocó á los Obispos, Abades y Religiosos para que fortificasen su espíritu en el supremo instante, y vistiendo el manto real y ciñendo la corona se hizo trasladar á la Iglesia.

Arrodillado ante el altar levantó los ojos al cielo y con voz aun fuerte y clara dijo estas palabras: *Vuestro es el poder, vuestro es el Reino, Señor, Vos sois Rey de Reyes y á Vos están sujetos los imperios del cielo y de la tierra. Devuelvo, pues, el que me disteis y he conservado mientras lo ha querido vuestra divina vo-*

luntad. Os ruego unicamente, mi Señor y mi Dios que en este supremo trance recibais en paz y en vuestro seno mi alma arrancada de los abismos de este mundo. Dicho esto despojóse de las vestiduras reales tomando en su lugar un humilde hábito, puso en el suelo la corona que ceñía su frente, y con lágrimas y sollozos, prostrado imploró el perdón de sus pecados, recibió de mano de Albito, Obispo de Leon, la Extrema-uncion, y rodeando á su cuerpo un cilicio y cubriendo de ceniza su cabeza, esperó la muerte.

El siguiente dia mártes á la hora de sesta espiró ó como dice un cronista, se durmió; tal calma y sonrisa conservó su rostro.

Así murió D. Fernando I, modelo de Reyes por su valor, piedad y pureza de costumbres.

Su cuerpo fué sepultado en la Iglesia de San Isidoro.

Su muger Doña Sancha, muger superior, muy piadosa y amable, le sobrevivió dos años.

De este matrimonio fueron hijos D. Sancho, D. García, don Alonso, Doña Urraca y Doña Elvira, entre los que, poco escarmentado D. Fernando con el ejemplo de los inconvenientes que surgieron de la division que su padre habia hecho entre sus hijos, repartió sus estados en la forma siguiente.

Al primogénito D. Sancho legó el Reino de Castilla cuyos límites eran entonces los rios Pisuerga y Ebro, comprendiendo toda la Estremadura Castellana. A D. Alonso que era el mas estimado de sus hijos, la tierra de Campos y el Reino de Leon. A D. García, el Reino de Galicia y cuanto habia conquistado en Portugal.

A sus hijas cedió el patronato de todos los Monasterios y legó ademas á Doña Urraca la ciudad de Zamora con toda su jurisdicción, y á Doña Elvira la ciudad de Toro con todos sus términos.

Los dos años que vivió Doña Sancha gozaron pacíficamente sus estados. Muerta la madre, D. García con frívolos pretextos se apoderó de gran parte de la herencia de su hermana Doña Urraca, cuya conducta sirvió á la vez de pretesto al Rey de Castilla D. Sancho para declararle la guerra; al efecto solicitó y obtuvo de su hermano D. Alonso libre paso por el Reino de Leon.

Aseguró no poco el triunfo de las armas castellanas, el descontento que surgiera entre los condes y señores del Reino de Galicia por la excesiva privanza que D. García dispensaba á su criado Verna, que por lo poco sano de sus consejos fué muerto en Palacio por el conde D. Rodrigo de Frojaz.

Entró, pues, D. Sancho en Galicia, de cuyo territorio se apoderó á poca costa y en corto tiempo, retirándose su hermano á Portugal.

Siguióle el castellano y acosado, huyó á refugiarse entre los moros, á quienes se dice pidió socorros contra el vencedor.

Dueño de Galicia D. Sancho, crecieron su poder y su ambicion y no tardó en declarar guerra á su hermano D. Alonso entrando con un grueso ejército por tierra de Leon.

Salió al encuentro D. Alonso y en 19 de Julio de 1068 ganó el castellano la batalla de Llantada, cuyo feliz exito y la prision de D. Alonso se atribuyen á D. Rodrigo Díaz de Vivar. Mientras esto sucedia en Leon, D. García recobró el Reino de Galicia.

Volvieron los hermanos á disfrutar pacificamente los estados que su padre les legó y así permanecieron dos años, al cabo de los cuales D. Sancho decidió apropiarse el Reino de Galicia y Portugal, y habiendo llegado á poner cerco á Santarén, el Rey D. García por consejo de Rodrigo Frojaz salió al campo y puso en órden sus escuadrones para presentar la batalla.

Antes de empezar esta, ocurrió en el campo castellano un episodio que no debe pasar en silencio.

Presentose al Rey D. Albar Fañez, deudo del Cid, manifestándole que habia jugado el caballo y las armas, pero que le diesen armas y caballo y que él aseguraba servir por seis en la jornada bajo pena de traidor si no lo hiciese.

Acercóse al Rey el conde D. Nuño de Lara y le dijo:

—Dadle, Señor, lo que pide porque sabe muy bien cumplir.

Dióse principio á la batalla que fué muy reñida y salió vencido el castellano, y preso el Rey D. Sancho por D. Rodrigo de Frojaz que lo entregó á su Rey.

Siguió D. García á los castellanos dejando al ilustre prisionero bajo la custodia de seis caballeros, á quienes Albar Fañez

acometió con tal brio que, dejando dos muertos, hizo huir á los otros cuatro.

Uno de los muertos fué D. Rodrigo de Frojaz en cuyo caballo montó D. Sancho y marcharon á una sierra en donde se habian reunido muchos castellanos.

Estando allí descubrieron un grupo como de trescientos caballos que hácia ellos venia y que por traer bandera verde, conocieron que era el Cid con sus caballeros.

D. Sancho que pensaba retirarse á Castilla, hallándose con tan oportuno refuerzo varió de intento.

Alegraos mis caballeros, gritó, Dios quiere que vuelva á recobrar mi Reino, pues preso ya, logré escapar, presencié la muerte del esforzado caballero Frojaz que me prendió y ahora viene en mí ayuda el afortunado Rodrigo Diaz.

El Rey salió al encuentro del Cid y dándole la bienvenida, le encargó vengase la prision cuyos detalles le refirió. Ofrecióle este servirle hasta morir y partieron en busca de D. García, que hallaron muy alegre celebrando la victoria y la prision de su hermano.

Aunque no se ocultó al Rey de Galicia que el que venia á su encuentro era D. Rodrigo de Vivar con sus caballeros, se resolvió á batir á los castellanos ofuscado tal vez por la victoria.

Los portugueses se hallaron fatigados, mientras los castellanos venian de refresco y alentados por el poderoso brazo del Cid.

Si á esto se agrega que obstinado en perseguir á los dispersos, no asistió á tiempo con los suyos D. Pedro de Frojaz, que podia ser deudo de D. Rodrigo, se comprenderá perfectamente como fué apresado D. García y conducido al castillo de Burgos, donde permaneció hasta que mas adelante D. Alonso le trasladó al castillo de Luna.

En cuya fortaleza permaneció el Rey de Galicia hasta su fallecimiento ocurrido diez y nueve años despues.

Por la bondad de caracter ó por otras razones, algunos gallegos prefirieron unirse á D. Alonso á quien llamaron Rey de Leon y de Galicia, mientras que D. Sancho se creyó Rey de Castilla y Galicia.

Resentido de esto, declaró guerra al de Leon y prevenidos los dos ejércitos, se encontraron en Gulpejares cerca de Carrion, quedando el campo por los de Leon; pero á la mañana siguiente fueron estos sorprendidos y derrotados.

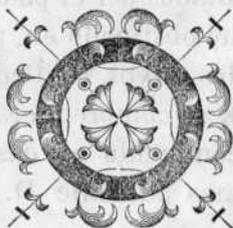
D. Alonso quiso fortificarse en la Iglesia de Santa María de Carrion, mas le cercaron los castellanos de modo que se vió obligado á entregarse prisionero.

Visto por los suyos acometieron de nuevo y lograron apresar á D. Sancho.

No tengo lanza, gritó el Cid, viendo preso á su Señor, mas si preciais de caballeros dadme una y defended vuestra presa los trece que lo guardais.

Alargáronle la lanza y despues de haber muerto once caballeros y vencido á los dos restantes, rescató á su Rey y Señor.

Determinó D. Sancho volver á Burgos, donde tuvo preso á D. Alonso hasta que, por intercesion de su hermana Doña Urraca, fué trasladado al Monasterio de Sahagun.



CAPÍTULO II.

D. Alonso pasa á Toledo.—Recibimiento que le hizo Almenon.

Conociendo D. Alonso que en el Monasterio de Sahagun estaba espuesto á que por mal consejo, ó por ulteriores miras ó falsos temores su hermano cometiese con él algun desaguisado, determinó, de acuerdo con su hermana Doña Urraca, y ayudado del conde Pedro Ansurez, renunciar el hábito y ampararse cerca del Rey moro de Toledo, á cuyo objeto saldría con todo secreto del Monasterio, como lo verificó, aunque no falta quien opina que llevó un lucido acompañamiento y que marchó con anuencia de su hermano D. Sancho.

Llegóse pues D. Alonso al Rey de Toledo, que le recibió en presencia de sus emires y valies y le habló de esta suerte:

—«Harto me hubiera holgado, muy noble y muy poderoso Rey Almenon de tener grangeada tu amistad con algunos servicios, cuando forzado de la necesidad en que me hallo vengo á pedirte socorro, favor y ayuda; no ha mucho tiempo era yo Rey de ricas tierras y ahora me veo destronado, pobre y perseguido; no me ha entiviado en mi propósito la diferente religion que profesamos, que para príncipes generosos y grandes cual tu eres, causa bastante

es para dar la mano á los que ven caidos su misma benignidad y grandeza y haciame mayor fuerza á creer esto, saber que en tí no cabe olvidar antiguas amistades, y valido de la que debiste y profesaste á mi padre D. Fernando, me huelgo de acudir á valerme de tu asilo antes que de otro alguno, alentándome á ello la fama de tus virtudes, y discurro que á tí debe ser consuelo mucho que un hijo del gran Rey D. Fernando, aquel á quien debiste amistades y pagaste con ellas, te ofrezca ocasion de demostrar que no olvidaste aquella duradera alianza.

Despojado de mi Reino y de mis riquezas, todo está en ajenas manos, mis vasallos dispersos, sin fuerzas mis amigos, todos los socorros me han faltado á un tiempo.

¿Quién ha de ayudarme cuando es mi mismo hermano quien tirano me persigue?

D. García está temiendo otro tanto; las Infantas mis hermanas harán no poco en conservarse; finalmente, no me queda otro remedio que demandar auxilio entre los extraños. No es mi intencion que por causa mia tomes las armas y muevas la guerra para restituirme la corona, te suplico solamente que me des asilo en tu Reino, que para mí será el mejor alivio y para tí el mejor de tus blasones.

Y si los sucesos se trocaren en prósperos para mí, puedes estar cierto que á ley de agradecido, tendré siempre en la memoria la gracia y acogimiento que me hiciere tu piedad y tu grandeza.

Escuchó hasta con gusto Almenon las sentidas palabras de D. Alonso juzgándose muy honrado con su huesped y calculando que su venida podria serle provechosa.

Reconocia como no podia menos en D. Alonso prudencia, liberalidad y agradecimiento, y tenia por seguro que una vez empeñada su palabra de pleito homenaje, la cumpliria de buen grado si su situacion mejorase, y quiso escederle en bizzarria.

—Alá sabe bien, Rey D. Alonso, le dijo, que siento vuestra desgracia como propia, y él permita que no vea las huris del paraíso si no procuro daros amparo y ayuda para que no sea duradera.

Mi casa, mi reino, y mi persona te ofrezco con mucho gusto

sin que para tu servicio y tu regalo te falte cosa alguna. Podrás vivir en Toledo el tiempo que quisieres, sin temor de que me moleste tu estancia, que si por ti deseo sea breve, por mí la deseo larga, pues por tu padre, por quien eres, por quien soy, por Alá y tu desventura reconozco deuda lo que juzgas favor y quiero que veas por la paga la cumplida satisfaccion de esta deuda.

No te arrepentirás de haber acudido á mí, tratamiento cual de padre hallarás en mis cuidados, y el aprecio que de un hijo verás en mis afectos.

Estimó D. Alonso como era justo la generosa oferta del Rey moro. Era Almenon clemente, muy pundonoroso y escesivamente liberal, y así es que no fué vano ofrecimiento el que hizo á don Alonso.

Junto á su mismo Alcázar le señaló casa para que viviese, donde fué despues el Monasterio de la Concepcion, y siendo la Iglesia de los Carmelitas uno de los templos que se conservaron siempre en Toledo, fué fácil al proscrito oír misa, asistir á los officios divinos y hablar al Rey siempre que queria.

La buena condicion de D. Alonso, su agasajo y cariño cautivaron de tal manera la voluntad de los infieles que todos le querian, obsequiaban y servian.

Como era natural, habia de fastidiarle el quietismo, y se dedicó á la caza. Labró á este efecto una casa de campo sobre la que en memoria de este proscrito se edificó mas tarde el pueblo de Brihuega.

Ya en este retiro divertido con la montería, ya unas tardes en el ajedrez, otras paseando con el Rey que gustaba mucho de su conversacion y buen trato, pasaba el tiempo D. Alonso mientras un desgraciado suceso le preparaba la vuelta á sus Estados.



sin parar en servicio y en regalo te lallo cosa alguna. Podrás vivir en Toledo el tiempo que quisieres, sin temor de que me moleste la estancia, que si por ti deseo ser breve, por mí la deseo larga, pues por tu parte, por quien eres, por quien soy, por Ala y tu desventura reconozco desde lo que me has favor y quiero que veas por la paga la cumplida satisfacción de esta deuda.

No te arrepientas de haber acordado a mi tratamiento cual de padre bailara en mis dudas, y el espacio que de un hijo veas en mis afectos.

Estimo D. Alonso como era justo la generosa oferta del Rey mero. Era Almonon elegante, muy púdico y escaradamente liberal, y así es que no le vino el pensamiento el que hizo a don Alonso.

Junto a su mismo Alcazar le señaló casa para que viviese, donde fue después el Monasterio de la Concepción, y siendo la Iglesia de los Carmelitas uno de los templos que se conservaron siempre en Toledo, fue fácil al prescripto en misa, asistir a los oficios divinos y hablar al Rey siempre que quería.

La buena condición de D. Alonso, su agrado y culto castellan con de tal manera la voluntad de los infantes que todos le querían ocupaban y servían.

Como era natural, habla de las dadas de los príncipes, y se debió a la casa. Había a este efecto una casa de campo sobre la que en memoria de este prescripto se edificó una torre al pueblo de Buitrago.

En este retiro llevada con la monarca, ya una tarde en el apéndice, otras pasando con el Rey, que gustaba mucho de su conversación y buen trato, cuando el tiempo D. Alonso mientras en desatrasado se le preparaba la vuelta a sus Estados.



CAPÍTULO III.

Amores de D. Alonso con la hermosa Zayda hija del Rey moro de Sevilla.

Nada tan poético, tan encantador, como los salones, los jardines y todos los apartamentos de los árabes. Sensuales por culto, todo cuanto los rodea incita al placer, y la naturaleza y el arte se han combinado por ellos en caprichosas formas y multiplicadas variaciones. Entre los primores de los orientales no ha podido nunca olvidarse la huerta de la imperial Toledo, sus artísticos cuadros de frutales, sus floridos parterres, sus bosques, sus baños, sus fuentes de plateadas espumas lanzadas á inmensa altura por mil variados surtidores, formando canastillos y primorosos juegos; deliciosa mansion que preludiaba á los hijos de Islam los soñados deleites del paraíso de su profeta.

En esta huerta solian pasar algunos ratos D. Alonso y Almenon, y entretenian el tiempo cambiando entre sí cuentos é historias para divertir sus ocios. Sentáronse una tarde á la sombra de un sauce lloron, y Almenon, viendo abatido á su huésped, ocupado tal vez en recordar sus desdichas, ó herido de mas dulce dardo, preocupado con algun grato recuerdo, que nunca mas se nos acuerdan los amores que en la desgracia, trató de distraerle,

—¿No has conocido en Castilla, le dijo, la historia de mi hija Casilda?

La conozco, respondió D. Alonso, su vida penitente la ha hecho venerar por Santa de todos los cristianos, de lo que debes estar gozoso, pues tiene mejor corona que la que pudieras darla.

A ejemplo suyo se bautizó también Zayda, ¡oh Zayda! hija del rey de Sevilla, la hermosa Zayda, cuya imagen está esculpida en mi corazón y es mi delicia, mi esperanza, y el bálsamo dulcísimo y consolador de todas mis tribulaciones.

—Te contaré la manera como mi hija se hizo cristiana y tú me contarás tus amores.

—Yo referiré en cambio de la historia de tu hija la traza de que me serví para llevar á mi Zayda á Leon. Ahora te escucho Rey Almenon.

—Reinaba D. Fernando tu padre en Castilla y en Leon cuando yo en juveniles años aun, me llamé Rey de Toledo. Tuve por hija á Casilda entre otros muchos hijos, tan dotada de hermosura como las huries. Criábase en mi palacio siempre á mis ojos, á mi mesa siempre: que la niñez y el afecto aun en los palacios de los reyes atropellan ceremonias. Era tan piadosa como bella, y tan compasiva, que males de los cautivos los lloraba y los sentía.

Tenia yo entonces muchos cautivos y atesoraba riquezas muchas que acarreaba á Toledo de los que cogía á los reyes de Aragon y de Navarra. Trataba como esclavos á los cautivos y los encerraba en oscuras mazmorras. Este rigor fué causa de que Casilda se hiciese á la compasión y les prodigase sus visitas y los más dulces consuelos. No faltó quien me dió aviso, que nunca la virtud estuvo libre de censura, y aunque por una parte me mostré muy irritado y me di por muy sentido, por otra la misma piedad que advertí en Casilda contuvo mi enojo. El rigor más cruel suele ceder en aras del cariño. Aunque lo sabía, lo disimulaba; no quería disgustar á mi hija; pero un día en que impresiones estrañas al amor y al lazo de la familia despertaron mi enojo, espí sus pasos.

Hallé á Casilda en la puerta de los calabozos y sabía, como sé que Alá es grande, que llevaba sustento á los cautivos, sin embargo, afectando dudar aquello mismo de que tenía ciencia cierta y

que podia descubrir en el momento, quise que me dijera ella misma qué era lo que llevaba para los cautivos, y sin mostrar turbacion contestó: «*Flores*» y me las enseñó. Desde este prodigio se dió mas al recogimiento, fué mas solícita en su piedad, asidua en el trabajo y se negaba á la diversion. Pero lo que mas admiro es, que desde entonces me demostró mas cariño.

Mas tarde un penoso achaque la afligia y molestaba sin que bastasen cuantos remedios se aplicaron. Y tuvo, segun me dijo, revelacion de que recobraría la salud si se bañase en el lago de San Vicente, que es en tierra de Castilla. Comunicóme esto varias veces, y yo, con el deseo de verla sana, y fiado en la amistad que tenia con D. Fernando tu padre, se la envié con riquísimos dones y una carta para que cual hija propia la tratase. Tuve respuesta del Rey tan cortés y comedida como yo esperaba diciéndome que Casilda se habia bañado en el lago y habia cobrado salud; pero que no la esperase, porque habia abrazado la fé de Cristo y hecho edificar una ermita junto al mismo lago, en donde olvidada de su pátria, su regalo y mi grandeza, queria pasar la vida. Así me lo escribió tu padre, escusándose conmigo de tener parte y atribuyéndolo á inspiracion del cielo. Esta es la triste historia de la pérdida de mi hija; ahora te ruego que me hagas la relacion de Zayda.

—Benavet, Rey de Sevilla, dijo D. Alonso, á quien conoces bien, tuvo por hija á la hermosa Zayda, tan dotada en gracias y hermosura cuanto en virtudes. Como Casilda, socorria á los cautivos en sus necesidades, y como Casilda deseaba bautizarse, mas el paternal afecto ó tal vez el temor de su padre, la retraian de descubrir su voluntad.

Sucedió que el Rey mi padre reedificó la Iglesia de Leon, y para mayor lustre quiso juntar en ella cuerpos y reliquias de muchos santos, y procuró traer de Sevilla el de la ínclita Santa Justa. Y conociendo que por dádivas no podria negociarse la adquisicion con Benavet, valióse de la ingeniosa traza de moverle guerra, y apretarle de modo que dimos vista á Sevilla talando los campos é incendiando los Aduares.

Temió el moro mi arrojo, y por mi mediacion solicitó de mi

padre la paz que se hizo, y sacamos por partido que nos entregase el cuerpo de la Santa.

No por culpa suya, sino por superior disposicion, en lugar del cuerpo de la Santa llevamos el de San Isidoro y quedamos muy amigos.

Recurrió Zayda á los mas piadosos medios para lograr su intento de hacerse cristiana y obtuvo de su padre que se dejaria robar por mí. Salió Zayda á una aldea, cerquéla con sigilo, púsose en mis manos, y sin hacer daño alguno ni procurar otra presa volví con ella a Castilla.

El Rey móro salió con sus tropas en mi busca, y no pudo ó no quiso alcanzarnos.

Arribamos á León, y en aquella Santa Iglesia de la advocacion de San Isidoro, con festivo aplauso, con gran pompa y célebres regocijos recibió el bautismo.

Ya cristiana Zayda, podia yo amarla sin rebozo, pero el honor de caballero y la fé de una palabra se oponian por entonces á este amor, y entregué mi mano á Doña Inés.

Murió mi esposa, y nuevos compromisos me unieron á Doña Beatriz.

El deber me obliga á estimar á Doña Beatriz, la inclinacion y el afecto no me dejan olvidar á Zayda.



CAPÍTULO IV.

En que el autor volverá á ocuparse de la mora que se hospedó en casa del Cid.

Difícilmente se permitía un caballero cristiano sostener intimidad con un infiel en aquellos primeros dias del reino de Castilla en que blasonaban de cristianos viejos los que no habian manchado su sangre, mezclándola con quien profesaba otra religion, siquiera antes del matrimonio hubiera lavado su mancha con el bautismo, y sin embargo la caballerosidad y los instintos hospitalarios de la época obligaban á dar albergue á quien lo necesitaba sin distincion alguna, sin inquirir su pátria, su religion ni su estado, y que fuese señor ó pechero, cristiano ó mahometano, todos eran amparados ya en la cámara del señor, ya en el zaguan de su servidumbre, segun su clase.

D. Rodrigo Diaz de Vivar, de una de las mas distinguidas casas de Castilla (3), de la noble alcurnia de Lain Calvo, habia cumplido con los deberes hospitalarios, y si su carácter le inclinaba á tomar parte en la ofensa inferida á su pupila, ya que el cielo, salvándola de los peligros de una horrible noche de invierno, la habia conducido á su casa, su acrisolada cristiandad y su elevado nacimien-

to le impedían ofrecerse como paladin al desagravio de la advencidiza mora.

Esta por su parte, ya conociese las razones poderosas que impedían que esto sucediese, ya creyese que era bastante servicio el que se la había prestado, nada exigió, ni aun acerca de esto hizo la mas lijera indicacion.

Apenas la pálida aurora del dia inmediato empezó á rayar, cuando, notando que algunos de la servidumbre habían abandonado sus lechos, se dispuso á abandonar el suyo; pero entró á ofrecerla sus respetos la muger de Farruz, escudero de D. Rodrigo.

Lo mismo en la remota época en que tenían lugar los sucesos que referimos que en nuestros dias, es muy digna de notarse esa tierna solicitud que la muger del pueblo manifiesta por los forasteros, ya sea inspirada por una curiosidad pueril, ó tal vez por puro sentimiento de caridad.

Lleval al tranquilo hogar de una aldeana á una muger hermosa ó fea pero que vista un traje extraño, que tenga apariencia de estrangera y la vereis esmerarse en complacerla y la abrumará con sus impertinentes preguntas, y por poco tiempo que permanezca á su lado, querrá que le dé mas detalles de su país, de su viage y de sus vicisitudes que los que bastarian para escribir muchos volúmenes.

Teresa, la muger de Farruz, instigada por esta solicitud inherente á la muger, aprovechaba las primeras horas del dia para satisfacer su sobrecitada curiosidad y con pretexto de preguntar á la forastera si tomária algun alimento, penetró en su dormitorio, y sus preguntas no obtenian mas contestacion que algun monosílabo; pero sin turbarse ante esta terminante manifestacion de disgusto, insistia y repetia la misma pregunta.

—Y bien, ¿qué buscais en Castilla? dijo adoptando un sistema determinante.

—Mi bien estar.

—¿Vuestro bien estar en un país enemigo! No os entiendo.

—¿Teneis aquí parientes?.

—No.

—Pues en qué cifrais vuestro bien estar?

Y como la mora callase, insistió, pero no obtuvo contestacion y entonces su imaginacion le sugirió una idea, que fué como una tenaza que penetrando en el corazon de la interpelada y prendiendo sus secretos, se los arrancó de una vez.

—¡Ah!..... ya cai, exclamó. ¿Amáis á un cristiano?

—Sí.

—Y él os ha abandonado?

—Sí.

—Y le vais siguiendo como su sombra?

—No.

—Pues, ¿qué buscáis en Castilla?

—Ese cristiano.

—Ya..... Y no me contais la historia de sus amores.....?

Desahogad vuestro corazon, quién sabe si la pobre cristiana podrá hacer algo en vuestro favor..... Yo conoceré á ese caballero.... Alguno de los de su servidumbre me conocerá á mí y quién sabe..... Tal vez yo misma pueda hablarle..... Y.....

Estas ofertas, bálsamo consolador del affligido corazon que siente el desvío de la persona á quien ama, hubiera abierto los senos de un corazon menos expansivo que el de una jóven de 19 á 20 años. ¿Cómo la mora habia de resistir á su mágica influencia? Asi es que la espresion de su semblante se dulcificó como por encanto, se incorporó en el lecho y refirió á su interlocutora la historia que ésta anhelaba tanto conocer.

Teresa que habia triunfado, se sentó en el lecho y con la boca y los ojos desmesuradamente abiertos se dispuso á escuchar sin interrumpir una vez siquiera

Hay en Toledo, dijo la mora, en el sitio que llaman Zocodover, una casa cuyos muros cubiertos enteramente de hiedra le dan el aspecto de una gruta; detras de esta casita hay un raudha (a) cuyos perfumes trae el aura de la noche, y en las tupidas grumas de los árboles, los armoniosos trinos de los ruiseñores se unen al sordo murmullo del Tajo.

(a) Vergel ó jardin.

Era pasada la hora del alaja (a) una tarde de primavera, habianse cerrado las puertas del Alcazar, por algunas ventanas se veian los reflejos de las luces de las habitaciones y las torres de Toledo se elevaban como sombras fantásticas sobre la ciudad que dormia velada por densos vapores.

Próximo á las paredes del vergel se destacaba un bulto, que si la oscuridad no permitia descubrir en sus detalles, no impedia distinguir con facilidad que era un ser humano.

Poco tiempo llevaba de espera cuando se percibió una seña misteriosa. El incognito miró en torno suyo y seguro de que nadie le veia, lanzó una escala de cuerda y trepó y desapareció tras del muro.

La luna tendió en este momento su blanca luz é iluminó la escena.

La sombra era un mancebo como de veinte años, y por lo rico de su traje, por su gallarda apostura y espresion de su semblante podria creerse que pertenecia á una familia distinguida de los cristianos.

Sentada en un banco de verde cespced le esperaba una jóven mora con el corazon oprimido por la pasion. El viento hacia ondular su copiosa y negra cabellera, que sujetaba una ancha y flotante *amruna* (b) y su rostro estaba velado por un *cambux* (c) de finísimo cendal.

—Alá te guarde para mi *hajeriz* (d).

—Asi Dios te colme de bendiciones como es grande mi amor. Dijeron alternativamente.

Te esperaba con ansia, valiente *Walí* (e). Hace algunos dias que me acosan los mas tristes presentimientos, y esta noche no sé por qué, la faz plateada de la luna me parece opaca, la brisa abrasadora y.....

(a) Al anochecer.

(b) Toca.

(c) Velo.

(d) Deleite.

(e) Capitan de ginetes.

—Temores vanos, piensa en mí, en que te amo, en que soy tu mas fiel esclavo.....

—Sí.... Por eso mismo temo tanto el porvenir, porque no trocaría mi raudha por el Hedem. Pero te olvidarás de mí cuando vuelvas á Medinat Zamora (a) y me hiela la sangre pensar en las tristes noches que me esperan.

—Distante todavía mi marcha, no debes prematuramente evocar tan tristes recuerdos, pero si tal es tu deseo, ó no marcharé ó te llevaré conmigo.

—¡Y veré yo la tierra de Castilla, esa tierra de horribles recuerdos para mí! ¡Tú no sabes, valiente walí, que en tu pais quedaron sepultados los mejores de los nuestros? En Castilla murió Abu-el-Malek, padre de Howara, de quien soy hija, marchó á tu pais, cumplió con el precepto de *algihed* (b) y habiendo perdido su liwaes (c) quiso recobrarlo y murió. Howara cuyas lágrimas no pude nunca agotar, murió de dolor y... .

—Olvida esos horribles recuerdos del pasado que enturbian el sol resplandeciente de nuestra felicidad y que te hace ver para el porvenir un horizonte sombrío. Estamos libres de nuestros enemigos, nos amamos y..... ¿quién sabe si en Toledo ó en Zamora podremos ser felices? Los cristianos amamos con delirio á una sola muger sin compartir nuestras caricias en voluptuosos harems, nada basta á turbar su reposo entre nosotros. Irás con los míos y no te arrepentirás de verte entre mis deudos.

—¡Y cuando beba las aguas de Guad-al-Duero (d) y cuando me bañe en sus lípidos cristales dejaré oír á los rumys (e) los armoniosos ecos de mi guzla, y cantaré mis romances moriscos!

—Sí, sí, cantarás tus romances y yo me reclinaré sobre tu seno como ahora, y me creeré mas dichoso que si adormeciese entre las huries, y para que nada te falte fabricaré un palacio que parezca

(a) A la ciudad de Zamora.

(b) Guerra santa contra los cristianos.

(c) Enseña, estandarte.

(d) Rio Duero.

(e) Cristianos.

transportado del edén, y unos vergeles que serán la envidia de los hijos de Islam, y cristianas te servirán con ternura y con cariño, y cuanto maravilla á los hijos del profeta haré traer para ti, y arderá en el pebetero del amor mi corazón cada vez mas cautivado de tu belleza.

—Tanto me ofreces, tan grande es la dicha que me auguras, que mucho temo verla convertida en duelo.....

Dime que es verdad que no me abandonarás nunca, que te quedarás conmigo, que me llevarás á una mansion de deleite, que veré á tu lado correr todas las horas de los azalaes (a) ¡Soy tan feliz con tu amor!

En tan dulces coloquios el dia sorprendia siempre á los amantes y á la noche siguiente la misma escena se repetia.....

Las lágrimas asomaron á los ojos de la mora y continuó entre sollozos.

•Y llegó una noche plácida como ninguna en que la brisa era mas suave, el perfume del vergel mas encantador y la luz de la luna mas intensa. Una noche que los pintados cantores de la selva lucian toda la gracia de sus trinos, y la mora esperó en vano al apuesto caballero y el dia la sorprendió llorando.....

Desde entonces no ha vuelto á ver al que le robó su tranquilidad.....

Desde entonces aquel vergel ameno se ha agostado y ni dan al aura las flores su perfume, ni se oyen los dulces trinos de las aves..... Solo las tumultuosas ondas del Tajo resuenan amenazadoras.

La voz de Farruzj que llamaba á Teresa resonó en este momento y salió precipitadamente.

La mora quedó llorando, y cuando mas tranquila recordó su situación, se vistió.

(a) Oraciones.

CAPÍTULO V.

En que nos ocuparemos de algunas murmuraciones de los hidalgos y otras hablillas de los pecheros.

Si en el siglo XI bajásemos del alcázar de Burgos por la calle de Bejarrua, y entrando por la de San Martin continuamos en direccion á la puerta del mismo nombre, antes de llegar á esta no muy lejos de la parroquia y un poco á la derecha de la casa de D. Rodrigo Diaz de Vivar, encontraríamos una pequeña plaza que llamaban de los Cetratos.

El Estío se dejaba sentir en todo su rigor, y los burgaleses se reunian á disfrutar de la brisa de la noche en esta plazuela. La casa de Alvar Fañez tiene á los lados de la portada de ingreso unos escaños de piedra, y este era el punto de reunion de la nobleza burgalesa.

Muchas noches hacia que la fuga de D. Alonso del Monasterio de Sahagun era el punto sobre que versaba la conversacion. Atribuía la cada cual segun el temple de ánimo á distintas causas y auguraba segun ellas á su manera los acontecimientos á que necesariamente habia de dar lugar; unos discurrían que se habia fugado por temores mas ó menos fundados de que su hermano don Sancho le redujera á mas estrecha clausura; otros creían que le

habian inducido las Infantas sus hermanas, y no faltó quien se atreviese á pensar que D. Sancho habia mandado darle muerte y que la fuga era una ficcion.

Una noche en que los caballeros se ocupaban de esta cuestion, uno de ellos, distinguido sin duda, pero cuyo nombre no ha conservado la historia, haciéndose noticiero y aseverando sus asertos, decia:

—Cónstame, castellanos, que D. Alonso quiso refugiarse en Toledo, y no habiéndole recibido el Rey moro, temeroso de algun entuerto, lo avisó á Doña Urraca, y esta señora dispuso que Pedro Ansures pasase á buscar á su hermano y le acompañase hasta Zamora. Yo mismo he encontrado en el camino de Toledo á este caballero con su mesnada, y á estas fechas D. Alonso debe hallarse en Zamora dispuesto á recobrar sus dominios, protegido por sus hermanas.

Esta falsa noticia, pues como ya saben nuestros lectores don Alonso permanecia tranquilo en Toledo, encontró muchos creyentes y se estendió tanto entre los castellanos, que se hubiera considerado como una temeridad contrariarla.

Eran los pecheros en aquella época feudal máquinas que se movian á voluntad de sus señores, y nunca contra ella ni sin ella, y de aquí que las conversaciones fuesen muy semejantes en su fondo.

—D. Sancho, decia uno de los muchos agrupados en un rincon de la plaza, es todo un buen Rey, y no puede menos sin embargo de censurarse su desmedida ambicion.

—No hayas miedo, Farruz, que no tendrá buen fin, decia otro, el que ha perseguido y aprisionado á sus hermanos.

—Y no dudo yo que si hubiera previsto que D. Alonso podia marcharse, hubiera atentado contra su vida, decia otro de aquellos miserables.

—No es tarde todavía, añadió otro.

—Señores, el Rey es el Rey, y cualquiera que sea su pecado, sus pecheros deben respetarle.

—Yo no creo que todo eso sea verdad.

—Pues yo sí, y me fundo en los hechos mismos del Rey. No

lo dudeis, los espíritus malignos se han apoderado de D. Sancho, en quien han despertado una envidia horrorosa á sus hermanos y le instigan al fratricidio.

—El Rey D. Sancho nuestro Señor no ha dado muerte á ninguno de sus hermanos, antes muy al contrario, yo que acompañé muy de cerca á mi Señor en Llantada, en Gulpejares, en Santaren y en Carrion, le he oído encargar constantemente que se prendiera á sus hermanos, pero que no se les hiriese bajo pena de desagrado y aun de traicion.

—¡Farruz! ¡Farruz!.... Los delitos de los pecheros se miden por sus dichos y hechos; los delitos de los señores, ni por unos ni por otros. D. Sancho sabe muy bien que los gallegos quieren á don García y los leoneses á D. Alonso tanto como los castellanos á él. Los caballeros de aquellos reinos han jurado homenaje y fidelidad á los dos príncipes.

—Y los caballeros castellanos, nuestros señores, la han jurado á D. Sancho.

—D. Sancho no dirá nunca que desea que mueran sus hermanos, ni dará una orden pública, ni los hará morir á la vista del pueblo, pero sí lo hará si puede en la oscuridad de una fortaleza. ¡Son tantos los medios con que los poderosos pueden encubrir sus grandes crímenes! ¡Son tan terribles los secretos que encierran las subterráneas galerías de los palacios!

—¿Y qué pruebas tienes tú de que D. Sancho puede pensar en tal felonía?

—Las mismas que tengo para predecir otros acontecimientos que no se harán esperar mucho tiempo.

Y todos se agruparon para oír alguna importante revelacion.

—Segun he podido traslucir, no pasarán muchos dias sin que los castellanos pasemos á Zamora y Toro á despojar de sus estados á las Infantas.

—Tú no puedes saber eso.

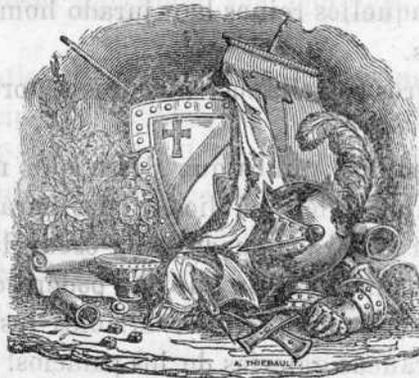
—Es increíble lo que dices.

—El tiempo os hará ver que es cierto lo que os digo.

—¿Cómo lo sabes?

—Faraba la judía me lo ha dicho.

La perplegidad y la duda penetraron en la mente de los peche-
ros, y ninguno de ellos se atrevió á proponer dificultades contra
la mágica evocacion de las palabras de Faraba.



—El rey D. Sancho nuestro señor no ha dado niesta á nin-
guno de sus barones, antes muy al contrario, yo que acompa-
ñé á su corte y me senté en la silla de su izquierda, en Santa-
ren y en Carrión, le he oido encargar constantemente que se
prendiera á sus barones, pero que no se les hiriera bajo pena de
destruccion y ruin de la nacion.
—El baron (parabola)... Los señores de los pecheiros se rindieron por
sus diestros y buenos, los señores de los señores, ni por unos ni por
otros. D. Sancho sabe muy bien que los gallegos quieren á don
García y las señoras á D. Alonso tanto como los castellanos á él.
Los caballeros de apellido... mucho homenaje y fidelidad
á los dos principes.
—Y los caballeros...
D. Sancho
—D. Sancho
manos, ni dar
del pueblo, pero
los señores
los señores
cortan las sudaderas.
Y que preñan hijos en do que D. Sancho puede pensar en
tal estremo.
—Las historias que luego para preñan otros acontecimientos
que no se deben esperar mucho tiempo.
Y todos se acordaron para en alguna importante revelacion.
Los castellanos desearon á Sancho y Toro á despojar de sus estados
á las infantas.
—Ni no puedes saber eso.
Las historias de los señores.
—El tiempo se ha de hacer por que es cierto lo que os digo.
—Como lo sabes?
—Y para que se forme lo de ahora.

CAPÍTULO VI.

De como el Cid y Doña Jimena se conocieron y cuando empezaron á amarse.

Sin que recuerde la historia el objeto del viaje, puede asegurarse que Doña Jimena, la hija de D. Diego, conde de Oviedo y prima de los Reyes D. Sancho, D. Alonso y D. García, y de las Infantas Doña Urraca y Doña Elvira, hermana de Rodrigo Diaz el Asturiano que algunos historiadores confunden con el señor de Vivar, visitó la corte de Castilla. Ya viniese á cumplir un voto religioso como algunos han supuesto, ya sin mas objeto que el de visitar á sus primos, ó tal vez por muerte de su madre y teniendo necesidad de ausentarse su padre, la confiasen al cuidado de la Reina Doña Alberta, es lo cierto que años antes del sitio de Zamora y cuando todos los hijos de D. Fernando gobernaban pacíficamente sus estados, hallándose en Burgos D. Rodrigo Diaz de Vivar, habitó Doña Jimena el Alcázar de los Reyes que entonces estaba en la que luego se llamó casa de los picos, cerca de la parroquia de San Lorenzo.

El Cid asistia al Alcázar mas que á su casa de la calle de San Martin y conversaba frecuentemente y con intimidad con la Reina y con su hermosa pupila.

Belicoso y esforzado D. Rodrigo, era apuesto y galante con las

damas, y de aquí, que insensiblemente se desarrolló una pasión, que si pudo permanecer oculta por algun tiempo, fué para mas arraigarse en su corazon y en el de Jimena.

D. Rodrigo, viudo ya de Jimena Gomez, si tal matrimonio existió, (4) conservaba aun su lozanía y se hubiera hecho amar de cualquiera de las mas distinguidas damas de aquel tiempo en que el valor era la mas brillante cualidad que podia ofrecerse en aras de la hermosura.

La Reina Doña Alberta habia traslucido entre el oscuro celaje del disimulo de los amantes mas de lo que ellos podian figurarse, y esperaba el desenlace.

Descendiente D. Rodrigo de Lain Calvo y emparentado con los reyes, no podia disgustar á la Reina que su prima le cobrase aficion.

D. Sancho dispuso un dia del mes de agosto una cacería en el soto de la Venganza, á la que fueron invitados todos los caballeros y las mas principales y hermosas damas de la ciudad.

Los ardores de la estacion se hicieron insufribles al medio dia, y Doña Jimena, sintiendo una fatiga inesplicable y una sed abrasadora, se separó de la comitiva para saciarla en una fuente no distante.

Resbaló su pie á la márgen y cayó al agua dando un grito.

Apercibióse D. Rodrigo, y colocándola rápida é inconsideradamente sobre el arzon de su silla la condujo á la ciudad, desde donde repuestas sus vestiduras regresaron al soto.

Dió las mas cumplidas muestras de su agradecimiento la dama, y aprovechando esta imprevista y feliz coyuntura, dijo el galan:

—Deber es de caballeros prestarse á servir á la hermosura; pero si como bien nacido no fuese obligado á hacer en vuestro obsequio cuanto puedo, lo haria de buen grado por merecer una sola mirada de vuestros hermosos ojos.

—Sois D. Rodrigo sobre esforzado galante, pero observo que sois ahora poco franco, pues no creo merecer tanto como vos manifestais.

—Si me pidiesséis Jimena una corona por cada mirada, mas temeria la dificultad de encontrar las suficientes, que la de conquistarlas para vos.

—Sin que lo digais sé que sois el orgullo de vuestros reyes y de vuestro pueblo; pero permitidme que os diga que todo ese arrojito, que nadie puede negaros, estaria mejor empleado en otro servicio que en el mio.

—Señora, pudierais dudar de la certeza de mis palabras, pero dudar de vuestra hermosura y merecimiento, es una modestia que por lo exagerada os hace injusta con vos misma.

—Si no cortamos el hilo, enredareis la madeja de modo que habré de confesarme presa y vencida.

—Señora, quien ha mucho tiempo está preso y rendido soy yo, que desde que admiré vuestra sin igual hermosura, desde que comprendí la belleza de vuestro carácter y la ternura de vuestro corazón, me consideré vuestro esclavo.

—Si honra mucha es para mí poderme amiga mostrar del valiente caballero, mal lo tendré por mi esclavo.

—¡Amiga mia mostráros! Si vuestra amistad consigo, á nadie habré de ceder en amistades, que buenas son, vive Dios, las dos únicas que cuento.

—¿Dos amigos solos contais?

—Dos que valen por dos mil. Sois vos, Señora, y mi primo Albar Fañez.

—Mucho ambos os merecemos.

—Aun pidiera mas de vos pero..... Señora.....

—Cuanto pidais os concede mi voluntad, y el renombre de vuestras hazañas os lo abona.

—Mirad que no soy nunca escaso en el pedir.

—¿Lo soy yo en el conceder?

—Dispensad. No quiero ofenderos Pero..... Lo que yo os pido, Señora, es vuestro amor.... ¿Os asusta mi demanda? Bien os dije antes que no era corto en pedir..... Vos tambien digisteis no lo erais en conceder.....

—Muy bien sienta, D. Rodrigo, la franqueza en quien galantea á una señora cualquiera que sea su alcurnia, pero sienta mejor la cautela en las damas, que deben ser siempre muy parcas en conceder. Por eso aunque os juzgué amante fino y cumplido caballero, abriga mi corazón alguna duda.

— ¡Dudar de mí!

— Y no sin motivo que sois muy galante y es fácil que alguna dama haya oído antes que yo de vuestros labios.....

— Juro, señora, que no.

— Si eso es verdad.....

D. Rodrigo no pudo disimular su contento. Estas palabras que Doña Jimena dejaba escapar acaso involuntariamente del fondo de su alma, y la mirada que durante el silencio que á ellas se siguió, fijó en su semblante la jóven asturiana, llenaron hasta el colmo su esperanza; pero Doña Jimena, recobrándose de un momento de exaltacion, continuó.

— Lo pensaré D. Rodrigo.



CAPÍTULO VII.

Consulta supersticiosa.

Vimos ya anteriormente como D. Sancho se había apoderado de los Reinos de Galicia y de Leon, hemos visto así mismo circular como infalible entre infanzones y pecheros la nueva de que D. Alonso había sido mal recibido en Toledo y que se había refugiado en Zamora. D. García continuaba preso en el Alcázar de Burgos, y como los gallegos y portugueses, privados de su Rey, se dividieron, reconociendo unos á D. Sancho y proclamando otros á D. Alonso durante la prision de D. García hasta lograr su libertad y restituirle á sus dominios, este sordo rumor que cundia de dia en dia, y que las escasas comunicaciones de aquella época y las correrías de la morisma impedían averiguar con certeza, pusieron en cuidado á D. Sancho. No se ocultó á su ambicion que su hermano podia muy bien con los descontentos de Galicia y con el auxilio de sus hermanas reconquistar sus estados y dueño de Leon y de Galicia vengar anteriores agravios, entrando por tierras de Castilla.

Aumentó no poco este temor el resultado de una consulta supersticiosa que el Rey hizo con un judio que se dedicaba á la Nigromancia.

Sabido es cuanto se abusaba en aquellas épocas de la credulidad pública y que se ejercía la grosera industria que ni el rigor de las leyes civiles, ni las censuras eclesiásticas, ni la misma Inquisición han podido abolir y que se ha conservado hasta nuestros días en que, gracias á la ilustración y cultura de la época, podemos considerarla abolida casi por completo.

Sin embargo, todavía en la aldea, y con vergüenza hay que confesarlo, todavía en poblaciones que suponen más que una aldea se echan las cartas, se examinan las rayas de la palma de la mano y se lee la buena ventura.

Así será por mucho tiempo, mientras que invirtiendo millones de millones en lo que no es del caso referir, haya escuelas dotadas con treinta ó cuarenta duros anuales ó treinta ó cuarenta fanegas de centeno, otras cinco más porque el maestro sea fiel de fechos y la mitad de responsos por desempeñar la sacristía de la parroquia, seis ducados por cuidar del toro y tres por ajustar las cuentas de las cofradías.

Nos hemos deslizado sin quererlo ni pensarlo; pero es una verdad que la reforma, el resultado de todos los esfuerzos de la filosofía marchará muy lentamente, si no se atiende á que su base esencial es la educación del pueblo, que no puede ser obra de un maestro, sacristán, fiel de fechos, cuidador del toro y contador de cofradías y que con todos estos cargos acuestas alimenta á sus hijos con un pote de patatas y berzas.

Por lo demás sabido es también que los que en aquellos tiempos que venimos refiriendo se dedicaban á este tráfico de adivinación y buena ventura eran los judíos.

¿Y los gitanos en el siglo XIX? La sociedad tolera esas inmundas carabanas. Respetemos los arcanos de la civilización.

No lejos de la parroquia de Santa Gadea se conserva aun hoy una calle lóbrega é inmundada, vestigio del antiguo barrio de la Judería. (5)

Entre los muchos judíos que se dedicaban á la Nigromancia gozaba de gran nombradía Azael Rulsí, á quien el Rey y los más principales caballeros castellanos habían consultado y cuyos pronósticos se tenían como infalibles.

LA JURA EN STA. CADEA



Lit de S^{ta} Gonzalez, S^{ta} Clara, 8, Madrid.

La influencia de Marte os será fatal.



En la lucha de ideas que trabajaba la imaginacion de D. Sancho con motivo de la supuesta proteccion dispensada á D. Alonso por sus hermanas, no pudo olvidar los conocimientos que se suponian al judío Azael Rulsí y le llamó para consultarle.

Era Azael de poca estatura, muy bien entrado en años y enjuto de carnes; su larga y poblada barba ocultaba casi por completo su libido semblante; sus ojos como dos carbunclos chispeaban como los de un lobo hambriento, vestía una grosera y mugrienta túnica y un jaique que la hacia buena, su calzado dejaba ver la suciedad que cubria sus pies. Hablaba muy despacio, en tono sentencioso y elevando lijeramente y con un refinado misticismo la vista al cielo, ahuecando la voz y haciendo gestos ridículos.

La primera entrevista con D. Sancho terminó ofreciéndole consultar los astros luego que la ausencia del sol permitiese observar las constelaciones celestes base segura é infalible de sus augurios, y que al dia siguiente volveria á manifestarle el resultado de sus observaciones.

Difícil si no imposible seria hacer una descripcion de la angustiosa impaciencia con que el Rey pasó el resto del dia y la noche; pero si alguna vez os habeis encontrado en análogas circunstancias, si ha turbado vuestro sueño la esperanza de una dudosa resolution que, influyendo notablemente en vuestro porvenir, habia de adoptarse en el dia inmediato, entonces comprendereis cuánto se sufre, cuánto trabaja la imaginacion y cuán vivamente se desea ver rayar el primer albor de la aurora.

Llegó pues el deseado momento, y D. Sancho vió entrar en su cámara al hombre que debia descorrer ante su vista el velo del porvenir. Y aquel andrajoso que avanzaba á paso lento y con una calma estóica, contrastaba notablemente con el Rey de Castilla que temblaba en su sillón de cuero, que palidecia progresivamente, que no podia fijar su vaga é inquieta mirada, y que, balbuceando, apenas pudo decir al judío:

—Y bien Azael, ¿qué dicen los astros?

—Señor, dijo el judío, ¿recordais bien el pasado?..... Graves, gravísimas culpas habeis D. Sancho de espiar. La influencia de Marte os será fatal..... Ha sido próspera hasta ahora para vos,

Señor, la influencia de Saturno, pero hoy se ha cambiado en adversa, y uno y otro astro se ven tintos en rojo. Venus se muestra airada; los demás astros os niegan su benéfico influjo.

Tal es, Señor, el resultado de mis observaciones.

Escuchad ahora.

D. Sancho, cuyos ojos centelleaban, los abrió desmesuradamente, y sobrecogido y pavoroso se dispuso á escuchar al judío que prosiguió en estos términos:

—Infero de aquí segun mi ciencia,

Que los sucesos de la guerra os serán contrarios, que seréis vencido por un fuerte enemigo á quien antes habeis vencido.....

Que para que esto tenga lugar, se derramará mucha sangre, y tal vez alguna de la vuestra propia.....

Que sereis destronado, y que en este adverso suceso tendrá poca parte una muger.....

Los demás sucesos de vuestra vida quedan oscuros como vuestros hechos se oscurecerán.....

Séd diligente y luchad con los astros, que luchar es vencer....

—Y bien? dijo D. Sancho mas tranquilo al parecer.

—Nada me preguntéis, Señor, cuanto os he dicho basta.

Y se alejó el judío y el Rey quedó absorto y á solas con el tormento de la supersticion.



CAPÍTULO VIII.

En que volveremos á ocuparnos de la pupila del Cid.

Dejamos á la peregrina á quien el hospitalario albergue de D. Rodrigo habia librado de una muerte segura, dispuesta para presentarse á manifestar su gratitud y abandonar aquella morada que no podia manchar con su estancia.

Farruz llamaba á Teresa para que la avisase de que D. Rodrigo deseaba hablarla, y asi es que á poco rato penetró en la habitacion no tan palabrera como antes, pero mas vivamente escitada su curiosidad por la relacion de la forastera.

Cuando lo verificó ya estaba esta vestida, y solo la indicó que el Señor deseaba hablarla, y que si la placia podia pasar á su cámara.

Sin desplegar sus labios se dispuso á seguir á Teresa y esta salió delante, no sin intentar antes continuar su interrogatorio.

Apenas llegó á la cámara, D. Rodrigo la hizo tomar asiento y la preguntó:

—Y hace mucho tiempo que saliste de tu patria?

—Una luna y tres dias de otra.

—Y saliste sola de Toledo?

—Sola, enteramente sola vivia ha mucho tiempo, y sola, enteramente sola abandoné mi casita y mi raudha de Zocodover, porque ya no tenia para mí ningun atractivo, y sola y llorosa como la alondra á quien roban su nido he vagado sin direccion fija sin mas guia que Alá, huyendo de mi nido que mas me entristecia desde que faltó la prenda que amaba.

—Y cómo has llegado hasta aquí?

—Escuchad. Cuando el Sol se hundia en el ocaso y desde el horizonte daba su adios al dia con melancólica mirada, despues que yo rezaba, cuando la noche empezaba á tender sus tenebrosas sombras, bajaba al jardin y se deslizaban felices las horas del descanso, rápidas como las aguas del torrente.

Un dia la aurora me sorprendió sentada en el banco de cespéd. Aquella noche, triste y fatídica, larga y pesada, me parecia que no habia de terminarse nunca.

El cristiano á quien habia entregado mi corazon, y que era toda mi delicia, no habia asistido.

Era la primera vez que esto sucedia, y no la desconfianza sino el terror se apoderó de mi corazon.

Al otro dia, sumida en tristes reflexiones y sin haber tomado alimento alguno, sentada en mi divan en una ventana que daba vista al jardin dejé pasar las horas sin saber en cuál vivia.....

La noche estaba oscura y me pareció que oía ruido cerca del banco de cespéd en que tan feliz solia ser, pero era imposible penetrar al traves de las tenebrosas sombras de la noche, y mas veloz que el pensamiento me precipité en el jardin.

Sola, enteramente sola cuando llegué al sitio en que esperaba ver á mi amante, comprendí que tal vez me habia fraguado el deseo una fantástica esperanza. Y sumida en el mas profundo dolor, me senté en el banco; al verificarlo se aplastó bajo mi mano un objeto y sentí.....

¡Cómo esplicar lo que sentí al encontrar allí un pergamino!

¡No habia sido engendro de mi fantasía! Aquel ruido habia sido producido por un ser que, penetrando hasta allí, habia depositado sobre el cespéd aquel pergamino.....

¡Aquél pergamino que contenia alguna nueva de mi amante!

¡Aquel pergamino que debía llevar á mi corazón la calma ó la desesperación!.....

Subí á mi habitacion y mi vista devoró con indecible ansiedad aquel pergamino.....

No sé si concluí su lectura.

La aurora me sorprendió sentada en mi divan, sin que pudiera darme razon exacta de cuanto habia tenido lugar en aquella noche fatal.

Pero mi vista se fijó al fin en un objeto y con una horrible contraccion nerviosa y una ansiedad inesplicable me lancé sobre él.

Era el pergamino que habia encontrado la noche anterior. Entonces todo lo recordé.

.....

Y pasó otro dia..... Ya no habia esperanza..... Todo lo habia perdido y salí de Toledo.

Cuando el sol tocando en el ocaso enrojecia las nubes, vagaba sin rumbo fijo por los montes de Toledo, y la noche me sorprendió en la espesura de Velatoma.

En tan desesperante situacion, rodeada de tantos y tan inminentes peligros, nada era para mí la idea de la muerte.

Solo el amor me atormentaba.

La oscuridad, que apenas me permitia distinguir los objetos que tocaba, me horrorizó; no obstante, mi cuerpo débil y poco acostumbrado á la fatiga perdió sus fuerzas y caí desfallecida.

Allí en medio de un bosque solitario pasé aquella noche rodeada tal vez de voraces fieras.

¡Cuánto sufrió mi espíritu abatido! ¡Cuántas quiméricas esperanzas, que mi angustiada situacion desvanecia, me acosaban para mas atormentarme!.....

En aquella noche fatal mi calenturienta imaginacion me presentaba un porvenir risueño, porque nunca como en la desventura se alimenta la esperanza, nunca como en la tristeza luchan las ideas de placer y de dolor.

Alumbro por mi bien la aurora del nuevo dia y emprendí mi marcha.

¿A qué molestaros con la larga y penosa relacion de mis sufrimientos?

Llegué á Zamora, me digeron que todos los caballeros que seguian á D. Alonso debian hallarse en Burgos y partí para Burgos.

—¿Y no sabes cómo se llama ese caballero que buscas con tan obstinado empeño y por quien has arrojado tantos peligros?

—Lo sé, pero ya os dije que si me permitiais ocultar su nombre lo recibiria como una gran merced.

—Y si yo te suplicase me hicieses esa revelacion?

—Dificilmente podria negarlo á quien me ha otorgado tan franca y generosa hospitalidad.
Ese caballero que ha faltado á su fe jurada.....

—Su nombre, su nombre.

—Si me lo permitis me retiro D. Rodrigo, no quiero manchar con mi estancia vuestro hospitalario albergue.

—El cristiano no niega nunca á sus semejantes los socorros que necesitan, ni quien recibe hospitalidad mancha la morada que se la presta.

Nada puedo hacer en tu obsequio porque no puedo ofrecerte mi brazo para la prueba de sangre, única posible en tu justa querella, pero puedo y debo ofrecerte mi morada.

—Y de qué sirve vuestra morada, Señor, al que no busca la tranquilidad en las comodidades?

Yo os agradezco vuestro franco y generoso ofrecimiento, pero repito no puedo permanecer mas tiempo en vuestra casa, y me retiro con vuestro permiso.

El tiempo es precioso para mí, necesito encontrar lo que á costa de tantos y tan grandes sacrificios me he lanzado á buscar.

Alá os premie en el paraiso tanto bien.



CAPÍTULO IX.

Curiosa entrevista de D. Rodrigo y Doña Jimena.

Los pífanos y atambores de la mesnada Real llamaban al arma, los atambores de las mesnadas señoriales repetían el llamamiento, todos los caballeros sustituían los riquísimos brocados que vestían con aceradas cotas, los graciosos casquetes con el cincelado casco de guerra, los dorados petos de Londres con los arneses de Milan, y las mesnadas se agrupaban en torno de sus estandartes y guiones.

De una casa próxima á la parroquia de San Martín salió un caballero, dirigiéndose á la plaza de los Cetratos, en la que gran número de caballeros y sus mesnadas se agrupaban en torno del alférez Pedro Bermúdez que sostenía en su diestra su bandera, y cruzando con este algunas frases, se dirigió por la casa que habitaron los Condes de Castilla y parroquia de San Nicolás al palacio de los reyes.

Penetró en el zaguan y atravesando las habitaciones del vestíbulo ocupadas por el copero y su familia, llegó á las del piso principal y penetró en una espaciosa cámara ocupada á la sazón por varios Prelados y caballeros.

Saludó cortesmente á todos, y dirigiéndose al que al parecer

desempeñaba las funciones de un ugiar moderno, se hizo anunciar.

Poco se hizo esperar al caballero, pues asomando entre el cortinon de damasco que cubria la entrada el que poco antes penetrara en la estancia

—Podeis pasar, dijo.

Y el caballero entró en otra cámara entapizadas las paredes y cubierto el suelo con una finísima estera de palma.

Tres personas ocupaban aquella estancia; el Rey D. Sancho, la Reina Doña Alberta, y una jóven morena, con unos ojos negros que chispeaban bajo dos arqueadas cejas negras tambien. Su semblante dulce y espresivo, su gentil apostura y elegantes maneras contrastaban notablemente con su elevada estatura y varonil aspecto.

—Dios os guarde, dijo dirigiéndose al grupo el caballero á quien venimos siguiendo desde la parroquia de San Martin sin descubrir su cabeza.

—Y á vos tambien, contestaron los tres á quien se dirigia.

—Mis caballeros esperan agrupados en torno de mi alferez la órden de V. A., dijo dirigiéndose á D. Sancho. Y en esa antecámara todos los Prelados y caballeros de vuestras mesnadas esperan tambien.

—Ya sabia yo que los castellanos no se hacen esperar jamás.

—Bien podeis asegurarle, Rey D. Sancho, así como que nunca huyen los peligros ni nunca abandonan á sus reyes.

—Es preciso partir y hacerlo inmediatamente, y voy en este momento á dar mis órdenes á los que me esperan; quedad aqui mientras tanto que tengo que consultaros como el mas valiente de los castellanos.

Salieron el Rey D. Sancho y su esposa por la puerta que habia entrado el caballero y quedaron solos en la estancia este y la apuesta dama.

Largo rato pasaron mirándose mutuamente sin dirigirse una sola palabra, antes bien cuando sus miradas se encontraban bajaban la vista, y cuando esto sucedia, que fué con mucha frecuencia, ambos palidecian.

El caballero rompió al fin el silencio.

—Voy á partir, Señora, voy á partir y no sé si volveré.

—¿Y qué quereis decir?

—¿Y me lo preguntais? Quiero decir que habeis contraido conmigo una deuda, y en mi opinion deberiais satisfacerla antes de mi partida. Quiero decir que bien sabeis cuanto os amo, que soy vuestro esclavo, que yo, que pocas veces inclino la cabeza á nadie, os juré vasallaje, os hice dueña de mi corazon, y que.....

—Recordad que yo nada os ofrecí.

—¿Recordais, Señora, que un dia os dije que no era parco en pedir?..... Vos me digisteis no lo erais en conceder. Pues bien, Doña Jimena, yo demostré sobradamente que sabia pedir rogándooos que me amaseis. Demostrad que sabeis conceder amándome, ó que sabeis negar.

—Os dije que lo pensaria.

—Tiempo es ya de haberlo pensado, tiempo es ya de satisfacer los vehementes deseos de quien respira por vos y para vos, de quien pronto á sacrificarlo todo por su honor no sabe si volverá. Decidme que me amais y al recuerdo de vuestro nombre, y robustecido con vuestro amor mi brazo esgrimirá la espada con denuedo. Decidme que no me amais y buscaré en lo mas encarnizado del combate una muerte honrosa. No acibareis mi existencia con una duda que me martiriza. Voy á partir, y si por mi desgracia me hiriesen cuando tinto el suelo en sangre lance mi último aliento, se escapará de mis labios un suspiro que llegará hasta vos..... Y ese suspiro será la misma pregunta de siempre. Me amais?..... Me amais?..... Murmurará entonces mi labio. Y vos deseariais haceros oir de mí; pero será tarde Doña Jimena, y moriré en la duda que es cien veces peor que la mas negra realidad.

¡Doña Jimena! Os lo ruego por lo que mas hayais querido en la tierra..... Decidme de una vez que me amais.

—Deberiais haber comprendido ya mi resolucion.

—¡Señora!..... Engaña tanto el deseo, que nada tan difícil como desvanecer las dudas que la imaginacion se forja en los mil devaneos por que atraviesa ofuscando nuestra razon, cuando queremos saber á qué altura nos encontramos en el corazon de la persona amada.

—Dudais de vos mismo y os admira que yo dude.....

—El tiempo vuela Doña Jimena, y yo necesito saber.....

Ved que me estais desgarrando el corazon, que sufro mucho, que estoy pendiente de una sola palabra. Ved que es bien pequeña merced la que os pido.

—Mucha presuncion es esa.... Llamais pequeño favor al de otorgaros mi corazon, y sin embargo mostrais tanto deseo de poseerle. Permitid que os diga que no os entiendo, que ahora dudo mas que nunca, que cuanto estais diciendo es muy distinto de cuanto sentis.

—¡Señora! Tamaña ofensa solo vos podeis inferirmela impunemente.

—Ved que os habla una Señora D. Rodrigo.

—Perdonad Doña Jimena. ... Yo he llamado pequeño al favor que podeis otorgarme con una sola palabra, con un sí ó un no. El favor de que vos acepteis como siervo á quien jamás lo fué de nadie, es un favor inapreciable pero á que sabré corresponder con usura.

—Ahora os voy entendiendo.

—Pues bien, no perdamos el tiempo. Decidme que me amais, que aceptais mi acendrado cariño, ó desvanézcase de una vez toda esperanza.

—Ved D. Rodrigo que al otorgar esta merced adquiero el derecho de exigir.....

—Cuanto gusteis. Y yo adivinaré vuestros deseos.

—Pues..... os amo con toda la efusion de mi alma.

—Gracias Señora. Y yo soy vuestro mas fiel vasallo. Y yo arrancaré á los hijos del Profeta ancho campo y rica tierra, y al tremolar en mis castillos mi verde enseña, acariciará la brisa vuestro nombre que haré escribir en ella con letras de oro.

El Rey y la Reina penetraron en este momento en la cámara y suspendieron los amantes su animado diálogo.

Dirigióse D. Sancho al caballero y le dijo:

—D. Rodrigo, es preciso partir, preparad vuestras mesnadas.

CAPÍTULO X.

En que se verá el efecto que hizo en D. Sancho el oráculo del judío y los sucesos á que dió lugar.

Mucho dió que pensar á D. Sancho el augurio del judío á juzgar por lo taciturno que lo hallaron en los dias inmediatos la Reina y los caballeros.

Cinco dias despues juntó sus huestes, llamó la jente de guerra y salió para Toro, de cuya ciudad despojó á su hermana Doña Elvira sin resistencia alguna, y desde allí fué á Zamora y encontrando á Doña Urraca decidida á defender la ciudad, y habiendo reconocido por sí mismo los muros y convencido de que no podia tomarla sino á costa de mucha sangre, al mismo tiempo que la decision de su hermana le hacia creer que se ocultaba allí D. Alonso y que era de todo punto indispensable la ocupacion si habia de conservar sus estados, llamó al esforzado caballero D. Rodrigo de Vivar y le dijo:

—El terreno que rodea la ciudad, sus fuertes muros, sus elevadas almenas y la hidalguía de los zamoranos hacen difícil la ocupacion, y deseo intentar antes de emplear la fuerza amistoso acomodamiento.

Penetra en Zamora Rodrigo, y dí á mi hermana Doña Urraca que me ceda sin resistencia la ciudad, y que en cambio recibirá

á Medina de Rioseco y el infantazgo desde Villalpando hasta Valladolid, haciéndole entender que si no accediese, estoy resuelto á tomarla por las armas cueste lo que costare.

—Otros caballeros, replicó D. Rodrigo, podrian mejor que yo desempeñar este encargo con que me honrais mi Rey y Señor. No ignorais el particular afecto y especial consideracion que merezco á vuestra hermana, y me atrevo á suplicaros me dispenseis de esta comision que otros mejor pudieran cumplir.

—Eso mismo en que apoyas tu disculpa, es precisamente lo que mas me mueve á que tú seas en esta ocasion mi mensajero. Conozco tu prudencia, no puedo dudar de tu lealtad, y ese afecto que te profesa mi hermana puede ser muy favorable á mi pretension. Parte pues, ya que no admito tu disculpa.

Partió en efecto D. Rodrigo de Vivar acompañado de uno de sus deudos, y llegado á Zamora habló á Doña Urraca en estos términos:

—Bien se yo, Señora, el singular afecto que os merezco como vos sabeis el profundo respeto que os profeso. El gran Rey D. Fernando vuestro augusto padre mirando mas por sus hijos que por sus estados, los distribuyó entre vosotros y las Cortes aprobaron la distribucion. Cumple á todos como caballeros respetar la soberana voluntad del finado. Vuestro hermano D. Sancho vió siempre en esto menguados sus derechos de primogenitura y constantemente aspiró á anular por las armas el testamento de su padre. D. García fué despojado de sus estados, D. Alonso sufrió la misma suerte. Doña Elvira apenas nos presentamos ante Toro la cedió sin intentar siquiera su defensa. Vos sola, Señora, entre todos los hermanos conservais todo lo que os legara D. Fernando, y yo estoy encargado por mi Rey y Señor de noticiaros, que si entregais sin resistencia la ciudad, os dará el señorío de Medina de Rioseco y el infantazgo desde Villalpando hasta Valladolid, si así no lo hicieseis, el Rey de Castilla, de Leon y de Galicia la ocupará por la fuerza.

—Mucho me estraña Rodrigo que no haya en Castilla otro á quien dar esta comision que aquel á quien mas distinguió mi afecto, aquel que habitó conmigo el Alcázar de mi padre, que pre-

senció su última voluntad y que juró guardarla y hacerla cumplir.

—Esto, Señora, débelo mirar el Rey, no el vasallo á quien solo toca obedecer. Yo desaprobé la conducta de vuestro hermano para con sus hermanos, yo resistí la guerra que hizo á D. García y á D. Alonso, pero me mandó que le siguiera, y como bueno y leal marché á Leon y luché y vencí en Llantada y Gulpejares. Yo repugné este mensaje y aun hice ver á D. Sancho la injusticia de usurpar los derechos á una hermana y quebrantar la augusta voluntad de vuestro padre. Yo siento como ninguno luchar en pro de injusta causa, pero repito, Señora, que esto debe verlo el Rey y no el vasallo. Cumpló como bueno y leal la voluntad de D. Sancho: contestad Señora y partiré á llevar la nueva de vuestros designios.

—Y cuando le haya entregado la ciudad, dispondrá de mi persona, y me hará cerrar en un Monasterio con mi hermana Doña Elvira, como lo hizo con D. Alonso, que temeroso de peor suerte se fugó á Toledo y hoy vive á espensas de los estraños.

Soy hembra y no puedo defender mis derechos, pero decid á D. Sancho que sea mas esacto en guardar el juramento que hizo ante el lecho de muerte de mi padre.

Llamó Doña Urraca á Arias Gonzalo, ilustre caballero de Zamora, y consultándole sobre el mensaje del castellano, fué de opinion que se oyese el parecer de los principales caballeros. Hizose así, y el conde D. Nuño Alvarez propuso resistir á todo trance tan injusta pretension.

—Señora, dijo, cuenta Zamora en su recinto valerosos caballeros que no cejan ante el mas famoso castellano y que sabrán defender vuestros derechos hasta perder la última gota de su sangre. A vuestra bizarría apelo, caballeros Zamoranos. ¿Estamos todos dispuestos á resistir hasta morir por conservar los derechos de Doña Urraca?

—Sí, sí, gritaron todos á una.

—Ya lo oís Rodrigo, partid y decid á mi hermano D. Sancho que sin un fratricidio no será dueño de Zamora.

—Mucho me complace, Señora, veros guardada por tan esforzados y valientes caballeros, que en pro de tan buena causa muy

grato ha de ser luchar, y os juro por mi verde enseña que si no me obligase un sagrado juramento quedaria á vuestro lado, mas con vuestro permiso partiré al cumplimiento de mi deber. Dios os guarde.

—Y á vos, D. Rodrigo.



CAPÍTULO XI.

En que se verá cómo recibió D. Sancho los buenos consejos del Cid.

De vuelta ya D. Rodrigo al campo de los castellanos, situado á dos millas de Zamora, en el sitio que hoy ocupa la cruz de D. Sancho, hizo relacion al Rey de cuanto habia pasado y de la decidida resolucion de los Zamoranos. Vaciló un momento, y despues de una larga meditacion preguntó á D. Rodrigo:

—¿Qué os parece que debo hacer?

—Señor, respondió el Cid, creo lo mas acertado que V. A. desista del intento, porque el fin es dudoso, y seguro solo que morirán muchos soldados que podrian mejor emplearse en destruir al comun enemigo y estender los dominios de la Ley evangélica. Por otra parte, poca gloria puede resultar á V. A. de esta empresa aun cuando se terminase ventajosamente, pues no tendria otro resultado que el haber vencido á una débil muger, que es ademas vuestra hermana.

Desagradó tanto á D. Sancho este discurso del Cid, que, montando en cólera, acaso porque le juzgó inclinado en pro de su hermana, le replicó:

—No necesito, Ruy Diaz, vasallos que me gobiernen. Si te pedí parecer harto te favorecí, y no era por cierto para que abiertamente intentases oponerte á mis designios.....

—Pidió V. A. mi opinion y á fuer de bueno y leal la he manifestado, si en esto pude agraviaros.....

—Es siempre ofensa á la magestad atreverse á tanto, y asi antes de noveno dia saldrás de mis reinos Cid.

—No es pequeña la ofensa que me infiere V. A. Sobre inocente soy, Señor, noble y leal, y si vos lo mandais saldré de vuestros reinos.

Partió el Cid para su tienda, y convocando á sus deudos y amigos les comunicó lo que acababa de sucederle y su resolucion de marchar á Toledo donde estaba D. Alonso. Aprobaron todos esta resolucion y aquella misma noche llegó á Castro-Nuño, cerca de Toro, agrupando en torno de su verde enseña mil doscientos caballeros entre los que no podemos menos de citar á Albar Fañez, Pedro Bermudez, Fernan Alonso, Martin Antolinez, Alvaro Salvadores, Fernando Alonso, Ordoño Bermudez, Martin Pelaez, Martin Fernandez, Felix Arias, Oveco Sanchez, Martin García, Martin Salvadores y Antolin Sanchez de Soria.

Como era consiguiente, este acontecimiento alarmó á los condes castellanos, que pasaron á estar con el Rey y le representaron que advirtiese lo que hacia desterrando en tan criticos momentos á D. Rodrigo y todos los de su partido. Que le debia su corona y que era de temer que, uniéndose á D. Alonso, le despojase de sus estados.

Conoció D. Sancho su error y mandó en alcance del de Vivar á D. Diego Ordoñez de Lara, con encargo de que procurase desenojarle y que le ofreciese decorosa satisfaccion. Partió luego don Diego y encontró la hueste del Cid entre Castro-Nuño y Medina del Campo.

Preguntóle el de Vivar que á dónde caminaba y le manifestó la comision de que estaba encargado, añadiendo que el Rey le permitiria estender sus estados y le ofrecia conservarle en el primer oficio de palacio. Consultó el caso D. Rodrigo con los caballeros que le seguian, y todos á una voz fueron de opinion de volver al

campo de los castellanos, cuya resolucion se adelantó á participar á D. Sancho D. Diego Ordoñez.

Mucho se holgaron el Rey y los caballeros castellanos cuando supieron la vuelta de D. Rodrigo á cuyo brazo creian estar vinculado el triunfo. No asi los zamoranos que se habian apercebido de que se habia alejado y que fueron despues testigos de su regreso.

D. Sancho por su parte no pudo ocultar su contento por haber aplacado el justo enojo de tan buen caballero, y porque seguian á D. Rodrigo los mas bizarros y apuestos guerreros.

Al dia siguiente, apenas empezó á despuntar la aurora, los zamoranos pudieron observar gran movimiento en el campamento de los castellanos.

Los condes y señores aprestaban sus mesnadas. El Rey D. Sancho, seguido de los mas distinguidos caballeros, recorria el campo y distribuia y ordenaba sus fuerzas.

Habiase resuelto combatir la ciudad simultáneamente por distintos puntos.

Tres dias duró el ataque, los castellanos demostraron una vez mas el arroyo que tantas veces habia proporcionado el triunfo á sus armas; pero tanto esfuerzo digno de mejor causa, se estrelló contra la pasmosa resistencia y bien sostenida defensa de los sitiados, que no solo rechazaron el ataque simultáneo que se hacia á la ciudad, sino que hicieron algunas salidas con brillante éxito.

Al anochecer del tercer dia se presentó á D. Sancho el Conde García Ordoñez manifestándole que era excesivo el número de los muertos, que el asalto no podia lograrse sin una pérdida considerable y que era de opinion de retirar las mesnadas y estrechar el cerco por hambre, aislando de toda comunicacion á la ciudad.

Mandó el Rey reunir las fuerzas para averiguar las bajas y verificado el recuento se vió que estas ascendian á mil treinta y cuatro, mientras que la ciudad no podia haber sufrido pérdidas de consideracion. En su vista, y oido el dictámen de los mas esforzados caballeros, se adoptó el acomodamiento del prudente D. García Ordoñez.

Retiráronse de los muros los sitiadores hasta el campamento, y D. Sancho reunió á los condes y mas distinguidos caballeros

para distribuir las fuerzas de modo que la ciudad no pudiera recibir socorro ni provision alguna.

Si un desgraciado acontecimiento no lo hubiera impedido, Zamora, acosada por el hambre, hubiera sucumbido, y D. Sancho hubiera terminado por despojar de sus estados á su hermana, única que los conservaba.

Pero no anticipemos los sucesos.



CAPÍTULO XII.

Donde veremos la situacion de Doña Urraca y nos ocuparemos de algunos sucesos de Zamora.

No quedó duda alguna á los zamoranos despues del mensaje del valiente castellano D. Rodrigo de Vivar de que D. Sancho no tardaria á estrechar la ciudad, pero sí ofrecia duda y dió lugar á muchas opuestas opiniones el medio que escogeria para lograr su intento.

Discurrían unos que sitiaria la ciudad por hambre, otros, juzgando por el arrojo de los caballeros que seguian al Rey, opinaban que intentarían un asalto ó que procurarían abrir una brecha; pero si tanta disparidad de opiniones surgió respecto de este punto, unánimes convinieron todos en la necesidad de redoblar la vigilancia, y todos pretendían no ceder un punto en heroísmo para la defensa de la plaza.

Entre la nobleza zamorana merecían muy señalada predilección á la Infanta Doña Urraca D. Pedro Ansurez, que acompañaba á D. Alonso en su destierro y Arias Gonzalo que se hallaba en la ciudad y que era su consejero privado. Era noble, valiente y muy discreto, y no solo la princesa sino los zamoranos todos y despues

los castellanos, leoneses y gallegos estimaron en mucho sus consejos.

Conociendo cuán embarazosa podria ser la presencia de la Infanta en la ciudad, opinaba Arias Gonzalo hacerla salir antes de empezar el asedio bien acompañada, y una vez asegurada su preciosa vida, arriesgar en defensa de la plaza la de todos los moradores imitando el ejemplo de Sagunto y de Numancia.

Apercibióse de este proyecto Bellido Dolfos, descendiente del conde D. Gonzalo, que dió el veneno en una manzana al Rey don Sancho el primero, y nieto de Rodrigo Vela, homicida del último conde de Castilla, y captándose con engaños la voluntad de Doña Urraca, la espuso los inconvenientes que ofrecia su salida de la ciudad, pues segun él decia, si los defensores se apercibian de su marcha, perderian mucho del heroico arrojo de que se hallaban poseidos y resfriándose en el amor de su Señora, abandonarían la ciudad.

Ofreció ademas salir al campo castellano y ver á D. Sancho asegurando que lograria hacer levantar el sitio, á cuyo fin tenia fraguada una traza de cuyo resultado no podia caber duda alguna. Arias Gonzalo que contaba con la amistad de todos los zamoranos, tuvo noticia de estos amaños de Bellido y trató de convenecer á la infanta de que nada podia fiarse en quien contaba en su alcurnia con dos traidores.

No obstante estas prudentes reflexiones de Arias Gonzalo fué tanta la insistencia de Bellido, que por fin accedió la infanta á sus deseos, pero recomendándole eficazmente y con marcada intencion no mezclar en su proyecto el torpe engaño ni la vileza de la alevosía.

Apenas obtuvo este permiso y arrancó á la infanta una orden para que se le abriesen las puertas de la ciudad, voló Bellido Dolfos á las guardias y preparóse para salir al campo.

Mientras tanto Arias Gonzalo concertaba con sus hijos el medio de evitar que Bellido saliese de la ciudad temiendo alguna asechanza y disponian dar aviso al castellano para que no se fiase de él.

No podia menos de infundir serios temores la conducta de quien

tanto interés se tomaba por causa que tan agena le era. Pero lo que mas hizo desconfiar á Arias Gonzalo, fué la recelosa cautela con que Bellido ocultó no solo á él sino á todos los zamoranos sus gestiones cerca de la infanta. Si no abrigaba algun proyecto alevoso ¿por qué no reunió á los caballeros de la ciudad y dilucidada la cuestion, hubieran elegido persona de confianza que le hubiera ausiliado?

Si pues no queria que le acompañasen ni que se supieran sus proyectos, claro es que intentaba alguna traicion.

Era pues necesario prevenirse á desbaratar sus planes, desconcertar sus propectos y evitar que sus entrevistas con Doña Urraca se repitiesen.

Pero no bastaba esto y Arias Gonzalo, noble por nacimiento, generoso por carácter y revestido de caballerosidad, avisó á D. Sancho que no fiase del traidor.

Llegó á la tienda del Rey castellano el mensajero y se expresó en estos términos:

Llegará Señor á vuestra tienda un caballero que se dirá zamorano y que ha ofrecido hacer que levanteis el sitio de la ciudad. Ni la infanta vuestra hermana ni ninguno de los caballeros que la sirven saben cuáles son los medios de que piensa valerse, y habiendo concebido sospechas de que intenta tender alguna trama contra vos ó contra la ciudad, vengo á avisaros que no le deis crédito. Los zamoranos defenderémos como ya habeis visto la plaza, pero nunca haremos uso ni permitirémos que otros se valgan en pro de nuestra causa, de alevosías que son impropias de infanzones é hijosdalgo.

Ese falso mensajero cuyo blason se halla manchado con la muerte de un Rey y con la sangre del último Conde de Castilla quiere tal vez continuar la sangrienta via que sus progenitores le trazaron. Rechazad, Señor, su perfidia y no os fieis, que si la infanta no puede descansar en la fé empeñada de que os hará levantar el sitio, menos podeis fiar vos de cuantos servicios os ofrezca.

No fió mucho D. Sancho de este aviso pensando tal vez que si habian disgustado á Bellido Dolfos en la ciudad, se fugaria con ánimo de vengar la ofensa entregándola á sus enemigos, y en este

supuesto despidió al mensajero asegurándole lo íntimamente convencido que estaba de que en lealtad de Arias Gonzalo no podia tener cabida la traicion; pero sin aventurar juicio alguno acerca del que los zamoranos suponian traidor.

Poco despues se presentó á D. Sancho Bellido Dolfos fatigado aun, y comenzó su discurso asegurando que los zamoranos tenian tal teson en no rendirse á quien de derecho era su Rey y Señor, que porque él habia aconsejado á Doña Urraca que entregase la ciudad lo perseguian de muerte, de que pudo evadirse gracias á su precipitada fuga.

Peró en venganza justa de tamaña sinrazon, continuó diciendo, yo he de avasallar á los pérfidos consejeros de vuestra hermana que cegados por el orgullo, tan mal la han aconsejado, mostrándooos un lugar oculto del muro por donde será fácil penetrar en la ciudad.

Las almas grandes y generosas se dejan fácilmente seducir por el engaño sin necesidad de sólidos fundamentos, antes bien los más pueriles y débiles argumentos hacen en ellas mas eco que en las almas mezquinas que desconfian de los demás, porque los miden por su misma pequeñez.

Así que nada fué tan fácil á Bellido como sorprender á don Sancho.



CAPÍTULO XIII.

En que el autor trasladará á sus lectores del campo de Marte al de Venus.

Ya que nos hemos ocupado de la ciudad de Zamora en cuanto tiene relacion con el célebre sitio que costó un Rey á Castilla, y siendo de imprescindible necesidad que nuestros lectores vayan conociendo á todos los personajes que han figurado en los acontecimientos que narramos, volveremos atrás en la carrera del tiempo hasta la época en que Doña Urraca y todos sus hermanos disfrutaban pacíficamente los estados que, cediendo á los sentimientos de la paternidad con mengua de los sagrados deberes de rey, les habia legado D. Fernando.

Las conquistas que los cristianos habian hecho á la morisma, habian alejado de Zamora á los hijos del profeta, y esta ciudad habia quedado en el centro de León, Galicia y la parte de Portugal que poseia D. García, gozando de una paz octaviana aun durante la cruda guerra que se hicieron entre sí los hermanos de Doña Urraca, y entregados á los galanteos sus caballerescos moradores.

Entre los caballeros que mas se distinguian por su galantería era acaso el mas afortunado cerca de las damas Gonzalo Ansurez, hijo de Arias Gonzalo: De gallarda apostura, presuntuoso y vano, nada habia que á sus designios se opusiese.

Entre las muchas á quienes distribuía sus obsequios merecía sin duda su predilección Doña María Isabel, dama que nada figuraba en Zamora, apesar de la protección que la dispensaba la infanta.

Era Doña María Isabel una jóven de veinte y ocho á treinta años, de talle esbelto y noble continente, blanca como la azucena, con un cutis mas fino que el pétalo de la rosa al recibir el primer beso de la brisa, de frente espaciosa coronada por una rica cabellera de oro, de ojos azules, melancólicos pero mas espresivos que una melodía de Mozart, de mejillas ligeramente sonrosadas, de labios rojos y levemente deprimidos.

Doña María era en suma una de esas beldades que fascinan cuando miran, que encantan cuando sonrien, y a todas estas perfecciones reunía un corazón virgen, una alma candorosa.

¿Cómo no había de ser objeto de los galanteos de D. Gonzalo?

Encontrábase este en la edad de la irreflexión y de las lijerezas, y si bien era fácil observar el misterioso retraimiento de que por parte de todas las damas y caballeros zamoranos era objeto Doña María Isabel, y si bien D. Gonzalo no podía ignorarlo ni desconocer la causa, esto fué acaso en vez de una rémora, un aliciente para lanzarse con mas frenesí hasta conseguir hacerse amar de la misteriosa dama.

Hijo de Arias Gonzalo, privado de Doña Urraca, y de la mas elevada alcurnia de Zamora, debió este caballero mas á los buenos servicios de su padre que á los suyos propios, el alto honor de que D. Alonso le armase caballero y le calzase las espuelas Doña Urraca. Mas si todo esto era envidiable en aquella época, lo que mas ambicionaban todos los caballeros de Zamora, era el partido que cerca de las damas tenía D. Gonzalo.

Muchas de las mas ricas y nobles señoras anhelaban merecerle una fineza, un galanteo siquiera fuese por mera cortesania. Pero la que sobre todas hubiera deseado ocupar de lleno su corazón, era Doña Leonor Pelaez, rica dama de Zamora y uno de esos tipos que ejercen á primera vista una influencia magnética.

D. Gonzalo vagaba, como no podía menos de suceder en aquella época á un hombre de su edad, que en el siglo XI era un niño que

sentia tal vez la primera y mas dulce emocion. Vagaba sí, D. Gonzalo entre el sin número de hermosas flores que en el verjel de Zamora le incitaban con su encanto, y tal vez en quien menos se fijó, fué en Doña Leonor.

No podia ocultarse á esta señora la preferencia de que era objeto Doña María Isabel y cada galante obsequio que á esta tributaba D. Gonzalo, era un agudo dardo con que heria el amor propio de Doña Leonor, que á su vez laceraba la reputacion de la odiada rival con una mordacidad, á que se prestaba muy bien el misterio que velaba su existencia, su exagerado retraimiento y mas que todo el haberse cebado en ella la maledicencia sin miramientos ni consideracion de ningun género.

Hermosa como la que mas Doña María Isabel, encubria bajo su humilde atavió una arrogante magestad, y unas maneras tan elegantes, que era facil traslucir sin mas antecedentes su elevada alcurnia, su hábito de mando, y sin embargo las mas humildes damas de la ciudad eludian su intimidad y la misma Doña Urraca que le dispensaba su proteccion, no lo hizo jamás de su confianza, antes bien parecia que huia su trato y la alejaba de sí.

Doña Leonor Pelaez y Doña Ava de Castro á quienes podemos seguir desde el palacio de Doña Urraca á la morada de esta, nos descubrirán alguno de los insondables misterios que encubren, al parecer, el pasado de esta dama.

—Efectivamente, decia Doña Leonor, D. Gonzalo quiso galantearme pero yo no podia aceptar el amor que se habia prodigado á una aventurera.

—Dicen, replicó Doña Ava, que esa dama ha profesado antes otra religion que la nuestra.

—Esa es una de las poderosas razones porque yo, hija de cristianos viejos, rechazo el amor de un hombre que perdió cuanto valia en el momento de obsequiar á una hija del falso profeta.

—Y cuya conducta segun dicen no es muy honesta.

—Cuentan de ella muy estrañas aventuras; y es lo cierto que nunca falta á las inmediaciones de su casa algun trovador nocturno. La Infanta Doña Urraca le suministra cuanto necesita y á pesar de esto no frecuenta el palacio y sí alguna vez se le habla de la aven-

turera, procura distraer la conversacion: tanto misterio hace sospechar que esa proteccion tiene una razon de ser, poco decorosa.

—Es muy estraño que no lleve un apellido, que ni un solo deudo haya venido á visitarla, que nada se sepa á punto fijo de su pasado.

—Lo que no se sabe, Doña Ava, lo suplen las presunciones. Podeis desde luego figuraros que no será muy honroso su pasado, cuando tanta solicitud se advierte en ocultarlo.

—¿Y D. Gonzalo ha podido perder el juicio hasta el extremo de amar á tan misteriosa muger?

—Los hombres son muy aficionados á empresas dificiles ó extravagantes.

—Sí: pero esta empaña el mas distinguido blason.

—¿Y qué le importa á un atolondrado como D. Gonzalo su blason? Llegó á Zamora una muger cuya procedencia se ocultó con exagerada cautela, que vivia aislada, que encubria todos sus actos con el velo del misterio, las señoras huian su sociedad, los trovadores rondaban sus rejas y D. Gonzalo que tiene tanto de fátuo y presuntuoso como de bien nacido, vió en esto ancho campo á sus amorosas aventuras.

—¿Gran triunfo, Doña Leonor!

—Y tan grande, Doña Ava. Para explicarse la conducta de don Gonzalo era preciso conocer algunas aventuras, que por mas que se han querido ocultar, son tan públicas, que nadie las ignora.

—¿De D. Gonzalo?

—Sí: de D. Gonzalo, que concluirá por casarse con esa aventurera para olvidar desdenes de otra que vale cuando menos por diez: de D. Gonzalo que con toda su presuncion ha recibido en Zamora mas de un desengaño.

—Creo que no llegará á casarse, por.....

—Se casará, porque despues de estos inmundos amores no encontrará ninguna recatada dama y cristiana vieja que quiera unir su suerte á la de un hombre que pasa el dia en esa hedionda mansion, y la noche rondando la reja.

—Os ciega el enojo Doña Leonor.

—Nada de eso, Doña Ava, ni hay motivo para que yó pueda

mostrarme resentida.... Si quereis probarlo, esta noche pido una cita á D. Gonzalo y abandonando la reja de la aventurera, acudirá á mi llamamiento.

—Probémos Doña Leonor.

—No quisiera alentar sus esperanzas y mucho menos que nadie notase que yo admitia sus galanteos.

—Allí viene D. Gonzalo.

—Reparad bien todos sus movimientos.

Llegó en efecto D. Gonzalo hasta pasar al lado de las dos damas y cruzando un mutuo y cortés saludo, Doña Leonor llevó su pañuelo á la boca.

O don Gonzalo no se apercibió de esta seña ó si se apercibió, supo disimularlo bastante bien.

—Lo habeis visto Doña Leonor, dijo con marcada intencion Doña Ava.....

Era uno de los punzantes dardos con que el apuesto galan heria la susceptibilidad de Doña Leonor y asi es que esta guardó el mas profundo silencio, pero su semblante se inmutó lo bastante para dejar traslucir cuanto sufría.

No se ocultó esto á Doña Ava, y con esa facilidad y fino y delicado tacto de una señora y sin violencia alguna, dió un giro tan oportuno á la conversacion que no se volvieron á ocupar de la dama ni de D. Gonzalo.

Marchaba este á paso bastante ligero con direccion á la ermita de Nuestra Señora de la Peña de Francia, donde un íntimo amigo y compañero de aventuras velaba las armas para ser armado caballero.

A las inmediaciones del muro discurrían en un rato de ocio dos vetustas dueñas de dos damas de las principales de Zamora, y al descubrir al hijo de Arias Gonzalo, que con sus amores habia escitado la pública curiosidad y tal vez tambien la animadversion de todas las damas y de todas las dueñas, no pudieron resistir la tentacion de ocuparse de el caballero y de Doña María Isabel.

Siempre la mitad mas linda del género humano se muestra propensa á sacar á la pública vergüenza los pecadillos del prójimo; pero cuando sus individuos ven ocultarse bajo los estragos

del tiempo sus perfecciones, cuando esa mitad se manifiesta descarnada y rugosa, cuando no oye una sola frase melosa elogiando su belleza perdida, entonces la lengua de la muger es temible. Solo una esmerada educacion puede evitarlo ó modificarlo. Las dueñas, ese tipo que ha desaparecido por completo, eran el mejor ejemplo que pudiera ofrecerse de esta verdad. Unas veces por adular á la que servian, las mas por instinto y propension, pasaban la vida murmurand

Nuestros lectores n6s dispensarán si no trascribimos aquí las inconvenientes acusaciones que estas dos mugeres dirigian á don Gonzalo y Doña María Isabel.



CAPÍTULO XIV.

Muerte del Rey D. Sancho de Castilla.

A pesar del prudente aviso de los Zamoranos fíose D. Sancho de Bellido Dolfos y salieron juntos á reconocer las murallas de la ciudad.

Era el domingo 7 de octubre de 1072.

El Obispo de Burgos D. Jimeno celebró en el campamento de los castellanos el santo sacrificio de la misa.

Terminada esta, partió D. Sancho, acompañado solo de Bellido, con direccion á la ciudad.

No mereció la aprobacion de los caballeros castellanos esta ilimitada confianza con que su Rey y Señor se entregaba en manos de un advenedizo que cuando menos tenia contra sí el infame antecedente de aparecer traidor á Doña Urraca. Pero aun llevaron á mas su previsora desconfianza, y así lo manifestaron á D. Sancho.

Si ha salido de la ciudad decidido á entregarla, decian, ¿Cómo no lo han impedido la Infanta y los suyos? Si se ha fugado y no lo han podido evitar; ¿cómo saben que intentaba venderse á don

Sancho? ¿Cómo juzgar el aviso de Arias Gonzalo en uno y otro caso? Debe pues obrarse con mas cautela y no fiarse ciegamente ni de las promesas del uno ni de los officiosos avisos de los otros.

Mientras así discurrían los castellanos avanzaban D. Sancho y Bellido.

—Yo os conduciré, decia este, al portillo de la Reina por donde será facil entrar cien caballeros aprovechando el silencio y la oscuridad de la noche, y de este modo sin derramar sangre, os haré dueño de Zamora.

Si D. Sancho se hubiera fijado en el semblante de aquel hombre, no hubiera fiado en él; á medida que abanzaban palidecia y su vista vagaba en todas direcciones.

Y llegaron á un barranco en el sitio que hoy ocupan las huertas á la bajada del arrabal de San Lázaro, terreno muy escabroso en el siglo XI y cubierto de maleza; y acosado de una necesidad el Rey D. Sancho, apeóse del caballo y entregándolo á Bellido juntamente con el venablo que llevaba en la mano se retiró á un lugar oculto.

Supremo momento este en que la ilimitada confianza de un Rey ponía en manos de un aventurero su vida y su corona: en que la perfidia podía disponer de la suerte de tres reinos.

Tendió en torno suyo la vista aquel hombre que habia ofrecido á la Infanta hacer levantar el sitio, á D. Sancho entregarle la ciudad, y ni descubria las almenas de Zamora ni los gallardetes de las tiendas castellanas.

Su semblante se cubrió de una lividez cadavérica, sus ojos chispeaban, sus puños se crisparon y apretando convulso el venablo de D. Sancho,

—Llegó el momento, exclamó, y se apeó del caballo.

Ató las riendas á un arbusto y volvió á tender por el espacio una mirada escrutadora temiendo tal vez la presencia de algun festigo.

Y con toda cautela, y sin que D. Sancho pudiera apercibirse, llegó cerca de él y lanzando por la espalda el venablo que la confianza habia depositado en sus manos, lo clavó por los riñones y atravesó el cuerpo apuntando á salir por el pecho.

Y nuevamente tendió la vista por el espacio y tembloroso y con precipitación tomó su caballo y salió huyendo de aquel sitio.

No tardaron los castellanos á observar la precipitada fuga del traidor, y sospechando alguna felonía, partió á galope D. Rodrigo Diaz de Vivar y le diera alcance si la puerta de la ciudad no se hubiera cerrado tan á tiempo. D. Rodrigo lanzó al fugitivo su lanza esclamando. «¡OH! MAL HAYA CABALLERO QUE SIN ESPUELAS CABALGA.

Tornó D. Rodrigo á donde estaba el Rey á quien rodeaban ya todos los principales caballeros castellanos, y queriendo retar á la ciudad que si no habia tomado parte en la traicion la encubria dando asilo al asesino, le disuadieron los prelados y caballeros que allí eran, considerando necesaria su asistencia en los últimos momentos del Rey á quien tan buenos servicios habia prestado.

Trasladaron el augusto herido á su campamento y allí recibió los ausilios espirituales que su estado reclamaba con urgencia y que las circunstancias permitieron, y no se practicó diligencia alguna para la extraccion del venablo por considerar que tan luego como penetrase en la herida el aire ocasionaria una muerte instantánea.

Recobró sin embargo de la gravedad de la herida el uso cabal de sus facultades intelectuales y sentidos, y á pesar de la postracion en que se hallaba, como se viese rodeado de todos los prelados y caballeros de los tres reinos de Castilla, Leon y Galicia, hizo su profesion de fé, reconociendo sus culpas y confesando que ellas eran la causa de su situacion, formuló su testamento en que disponia entre otras cosas que se trasladase su cuerpo al Monasterio de Oña al que hacia cuantiosas donaciones, y habló á cuantos le rodeaban de esta suerte.

—El instante de dar cuenta al Rey de Reyes se aproxima: Decid á mis hermanos que en los últimos momentos he reconocido mis yerros y que en la imposibilidad de dar otra mas cumplida satisfaccion, ya que no me queda otro medio de corregirlos, les demando su perdon.

Reconoced á mi hermano D. Alonso por vuestro Rey y Señor, á quien os encargo supliqueis guarde toda clase de consideraciones

al esforzado D. Rodrigo Diaz y que considere que cuanto hizo fué en el mejor servicio de su legítimo Rey y nacido de su inmensa lealtad, asegurándole que con la misma servirá al Señor que tuviere.

Y dejando caer la cabeza sobre el hombro espiró.

Una cruz de piedra recuerda hoy el sitio en que murió el segundo rey de Castilla.



CAPÍTULO XV.

D. Diego Ordoñez de Lara en Zamora.

Apenas habia espirado el Rey D. Sancho cuando los caballeros castellanos determinaron retar de traidores á los zamoranos.

Entre todos los condes y fijosdalgo que allí habia, ninguno inspiraba mas confianza que D. Rodrigo Diaz de Vivar, por su valor, pero escusábale la amistad y aun parentesco que con Doña Urraca le unian, y mas que todo la circunstancia de haberle calzado esta Señora las espuelas cuando le armaron caballero.

Prestóse pues D. Diego Ordoñez de Lara, y dirigiéndose al muro y llamando á Arias Gonzalo que apareció en una almena, le gritó:

--Fementidos y traidores sois todos los zamoranos que habeis abierto la puerta á Bellido Dolfos, ese traidor de mala raza que ha muerto alevosamente á D. Sancho y le habeis acogido. Los que acogen al traidor, son tan traidores como él y por tales os reto, á vosotros y á vuestros antepasados y á los que de vosotros han de nacer. Y armado estoy y pronto á probaros con mi sangre cuanto os acabo de decir.

—Mentís D. Diego de Lara, replicó Arias Gonzalo, si se abrieron las puertas al traidor fué no sabiendo su infamia.

Y volviéndose á los suyos

Caballeros y fijosdalgo zamoranos, gritó, no es verdad que ni uno solo de vosotros ha tomado parte en tal traicion?

Y como todos replicasen que no, decid la verdad, exclamó, que yo y mis cuatro hijos saldremos al campo. Pero mas quiero alejarme de Zamora para siempre donde muera olvidado, que morir en el palenque por alevoso y malvado.

Mal fuego nos queme, Conde, y villanos nos den muerte si en esta hemos tomado parte, si es verdad que lo mandamos. No, no, no hay en Zamora ni uno solo capaz de tanta infamia.

Adelantóse en esto un caballero, y dando vista al campo castellano gritó:

—Yo mismo pasé á vuestras tiendas y anuncié á vuestro Rey D. Sancho que no se fiase de Bellido, que habia salido huyendo de los hijos de Arias Gonzalo. Los pecheros de Zamora han muerto al traidor, y para que no quede ni memoria de quien tan alevosamente dió muerte al hermano de su Señora, han despedazado su cuerpo.

Entrad, castellanos, y vereis por vuestros propios ojos que es cierto cuanto os digo.

—Pero porque no podais retornos de cobardes, pues quereis que las armas y la sangre borren de nuestro blason la mancha que lo empaña, saldremos al campo mis hijos y yo, gritó Arias Gonzalo.

Y se retiraron de la muralla, y los castellanos se aprestaron á presenciar la prueba de sangre.

Dirigióse Arias Gonzalo con tres de sus hijos al palacio de la Infanta, á quien encontró ya vestida de luto, y besándole respetuosamente la mano y descubriendo su blanca cabellera:

—Señora, dijo, los castellanos han retado á la ciudad de traicion por haber albergado al matador de vuestro hermano. Siempre fueron vuestras, para el consejo mis canas, para la guerra mis hijos y mi ya tembloroso brazo. Permitid pues que besen vuestras manos y sus robustos brazos serán invencibles si les dispensais tal honra. Como ciudad episcopal han de ser cinco los vencidos (6). Y los cinco serian de mi sangre si mi hijo D. Gonzalo no se hallase en Toledo acompañando á vuestro hermano D. Alonso.

Yo seré el cuarto pues quiero que mi noble vejez termine cuando la lozanía y juventud de mis hijos haya quedado afrentada.

Al campo vamos, Señora, y en esto no os hacemos gracia, que por su Señor el buen vasallo ha de dar hacienda y vida.

Y partió, dejando á Doña Urraca con las lágrimas en los ojos. Impacientáronse los castellanos con la tardanza de los retados, y ya desconfiaban de su arrojo, cuando abriéndose la puerta de la ciudad, salieron á recibirlos Arias Gonzalo y sus hijos seguidos de gran número de caballeros.

El combate que los muros de Zamora iban á presenciar era á la vez un medio de prueba, á falta ó con preferencia á otros, segun la costumbre de la época, que reconocia así la del duelo como las no menos absurdas del fuego, el agua y las bestias (7) y un arbitrio para terminar la discordia que surgiera de la muerte de don Sancho. Debía verificarse en palenque abierto y presenciarlo indistintamente sitiadores y sitiados.

En los dos extremos del palenque cada una de las partes habia colocado un pendon con sus inscripciones.

En el campo del castellano se leia:

«RETO A LOS ZAMORANOS DE TRAIADORES.» Y mas abajo:

«LUCHO EN DESAGRAVIO DE MI REY.»

Arias Gonzalo habia escrito en su campo:

«POR LA ILUSTRE CIUDAD SIN MANCILLA.»

Y aquel espacio pequeño á tan grande espectáculo se veia cubierto enteramente de caballeros. Y las mas ricas y hermosas fembras de la ciudad acudieron á presenciar aquel juicio.

Preparóse el campo, se midieron y reconocieron las armas y se partió el sol, de modo que sus rayos no pudiesen, hiriendo la vista de los combatientes, mejorar la defensa de uno con perjuicio del otro.

D. Diego Ordoñez de Lara se escuda con bruñida coraza y cubre su cabeza el acerado casco de guerra, y sobre la celada ondula un gracioso penacho verde.

Arias Gonzalo y sus tres hijos ocultan sus senos bajo resplandecientes cotas, y cubren sus cabezas riquísimos cascos con penachos blancos como el armiño.

El hijo mayor de Arias Gonzalo y el castellano ocupaban sus puestos. El combate va á empezar.

Los padrinos ponen en sus manos gruesos lanzones y los dos adalides miden el terreno.

Y un clarin vibra sonoro.

Los dos combatientes hacen un pequeño movimiento para afianzarse en la silla, y clavando los acicates en los hijares de los dos hermosos brutos, se acometen con la rapidez del rayo.

Las lanzas chocan en el hierro que cubre sus pechos, relinchan los caballos, se apartan otra vez y otra vez se acometen y vuelven á chocar las lanzas en las cotas y resuenan los chasquidos de las escalcelas, y el hijo de Arias Gonzalo, no pudiendo resistir el empuje del robusto brazo de D. Diego, cayó en tierra.

Y el segundo hijo del ilustre patricio sufrió la misma suerte.

Y salió el tercero al campo.

D. Diego Ordoñez de Lara, vencedor hasta entonces, se hallaba fatigado, pero no habian decaido sus fuerzas hasta el extremo de inspirarle desconfianza.

Resuena de nuevo el clarin.

Sitiados y sitiadores guardan el mas profundo silencio.

Y los dos combatientes, desatando cada cual el torrente de su ira, se acometen. Terrible fué el choque y ambos se valancean sobre los caballos.

La voz de Arias Gonzalo dejóse oír en este momento.

—Pelea como bueno, Rodrigo, que Dios no permitirá manchar nuestro blason con un borron de infamia y de ignominia.

Mientras tanto los dos caballeros se repiten los golpes y giran y hurtan el cuerpo con destreza, y se recortan y se buscan. D. Diego dirige á su adversario un golpe de lanza, y salta á traves de la cota abundante sangre, y el herido dirige un bote de lanza y hiere en el hocico el tostado alazan del castellano. El fogoso bruto se lanzó al aire con tan descompuestos saltos, que botó á D. Diego fuera del palenque.

Los zamoranos, alentados con la caída del castellano, hicieron resonar sus gritos de júbilo y de victoria.

Y surgieron nuevas discordias sobre esta.

Los zamoranos invocaban en su favor las leyes del combate, segun las que se debia declarar vencido al que saliese del palenque.

Los castellanos protestaban que D. Diego Ordoñez de Lara habia sido botado fuera, no por su adversario, sino por la inquietud de su corcel.

Estas diferencias quedaron terminadas por el acuerdo de los jueces del campo, y la ciudad de Zamora fué declarada leal.

De vuelta al campamento retiráronse los gallegos y leoneses, y los castellanos y riojanos colocaron los restos de D. Sancho en un féretro elevado y le acompañaron todos con demostraciones de gran fidelidad hasta el Monasterio de San Salvador de Oña.

Marchaban delante trescientos caballeros armados, con los escudos al traves, pendientes de los arzones y todos de luto. Seguian á estos gran número de monjes con cirios encendidos, y despues el ataúd escoltado por los principales caballeros y seguido de los obispos y prelados de Castilla. Y luego todo el grueso del ejército enlutado y con los arneses en la forma con que los llevaban los trescientos caballeros que marchaban en la vanguardia.

Asi llegaron hasta Pampliega, donde salieron á recibir el fúnebre cortejo la Reina Doña Alverta y sus doncellas y damas mas principales de Burgos, cubiertas de estameña y escoltadas por doscientos escuderos enlutados que siguieron al féretro hasta Oña.

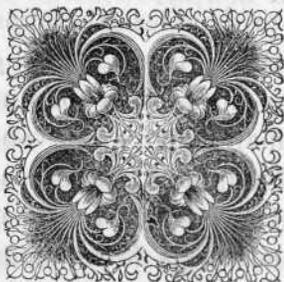
Llegados al Monasterio se hicieron exequias con pompa Real por tres dias consecutivos, dieron sepultura al cadáver en el atrio de la Iglesia, junto á los demás cuerpos reales, y grabaron en la lápida este epitafio:

SANCTIUS FORMA PARI, ET FEROS HECTOR IN ARMIS,
CLAUDITUR HAC TUMBA, IAM FACTUS PULVIS, ET UMBRA:
FEMINA MENTE DIRA, SOROR, HUNC VITA EXPOLIAVIT.
IURE QUIDEM DEMPTO, NON FLEVIT, FRATRE PEREMPTO.

Rex iste occisus est proditore consilio sororis suæ Urracæ apud Numantiam civitatem per manum Belliti Adelfis magni traditoris, in Era M C X. Nonis Octobris, rapuit me cursus ab horis.

De esta inscripcion se deduce que D. Sancho fué de gallarda presencia y de un estremado valor, pues le compara á los hijos de Priamo, Páris y Hector.

Terminadas las exequias, regresó la comitiva á Burgos, se aclamó á D. Alonso por Rey de Castilla y se dispuso noticiarle la muerte de su hermano y que viniese á tomar posesion de sus estados.



CAPÍTULO XVI.

En que nos ocuparemos de D. Alonso.

Mientras esto sucedia en Castilla veamos lo que tenia lugar en Toledo.

Apesar de la buena acogida que el Rey moro de Toledo habia dispensado á D. Alonso y aunque ocultando su dolor, no podia este príncipe olvidar que en la ciudad imperial se habian celebrado los memorables Concilios de España y se dolia de que estuviese en poder de los infieles.

Y como las suertes se truecan con tanta facilidad, que quien ayer se veia coronado, hoy se mira encarcelado, mañana en un monasterio, y mas tarde desterrado y perseguido por sus deudos, implora la piedad de un infiel, y como son tan vanas y caducas las cosas humanas, que á un solo vaiven ruedan por el suelo, y lo que parecia mas estable mas pronto se desvanece, recuerda D. Alonso sus pasados infortunios y para no desmayar, anima con esperanzas aunque remotas el sufrimiento, cosa muy natural en quien se vé afligido, que si diéramos en tales casos rienda suelta al dolor, torturaríamos nuestra calenturienta imaginacion y abreviaríamos nuestra efimera existencia.

Consuélese siempre el afligido mientras hay alza y baja en su

vária fortuna, que mientras dura la vida, nunca puede perderse enteramente la esperanza. Y D. Alonso se dejaba remontar en alas de su imaginacion á una época en que repuesto en su corona, pudiera realizar lo que entonces solo veia como un sueño.

Una tarde, que como otras muchas habia bajado á la huerta con Almenon, á distraer sus ocios, acompañados de los emires y algunos moros, brindado por la frescura y un suave céfiro que apenas se dejaba sentir quedóse dormido D. Alonso.

Los moros recostados sobre el verde cespced, dieron giros diversos á su animado diálogo, y fijándose en el inespugnable sitio que ocupa la imperial Toledo cuyas torres y murallas fuertes y hermosas escitaban la envidia de cuantos las miraban, y contemplando aquella fortaleza con el ancho foso que le forma el Tajo, pues la ciñe casi toda con sus aguas alguna vez navegables con pequeñas barquillas. Decian unos y afirmaban otros, ser imposible conquistar la ciudad por asalto ni por fuerza. A lo que replicó uno de los emires.

—Concedo que ofrece dificultad inmensa, pero yo he descubierto un camino por donde pudiera tomarse; y es, cercando la ciudad por siete años y talando en cada uno sus campos y sus mieses, y faltándola el sustento y no pudiéndolo recibir, era forzoso rendirse y entregarla.

D. Alonso que ó no dormia ó despertaba entonces, oyó esta conversacion que tan en armonia estaba con sus presentimientos, pero para alejar toda sospecha fingió que dormia.

Repararon los moros en él y á fin de cerciorarse de que dormia, y nada habia oido, imaginaron mil medios ingeniosos, pero adoptaron por último el de fingir que le echaban plomo derretido en la mano y si al verse amenazado de este peligro la retiraba era evidente que estaba despierto y que todo lo habia oido.

Acercóse en efecto Almenon al principe cristiano y fingiendo una orden dijo en voz clara y perceptible

—D. Alonso se ha dormido, preparémosle un lance, trae ese plomo derretido y echadle en la mano á ver si despierta, y acompañando la accion al dicho, le tomó la mano y le tendió la palma simulando la accion de derramar el plomo.

Ya hubiese observado D. Alonso los preparativos que precedie-

ron á este acto, ya confiase en que no le habian de echar en la palma el plomo, ó tal vez viendo que no lo tenian preparado es lo cierto que no hizo el menor movimiento.

Algunos historiadores han supuesto que llegaron á vias de hecho, aseveracion tan inverosimil como ridícula, pues es de todo punto imposible resistir, sin hacer un movimiento, el penetrante fuego del plomo derretido; el mas profundo sueño no bastaria á privar la sensibilidad hasta el extremo de no advertir una impresion mucho menos violenta, y por consiguiente despierto ó dormido, habia necesariamente de retirar el brazo, sin que probase este movimiento que dormia ni que dejaba de dormir.

El franco y generoso recibimiento que D. Alonso mereció á Almenon, el carácter de este, las costumbres de la época, todo demuestra lo innecesario, lo absurdo de esta prueba llevada á su material realidad.

No es menos cierto que habia de ser tan casual que tuviera el Rey á la mano el plomo, el fuego y los aparatos para fundirlo, ó que de otro modo habria de suponerse que Almenon sabia que D. Alonso fingiria dormir, para oir aquella conversacion ó que llevaba siempre consigo el fuego, el plomo y los fogoneros.

No es tampoco muy verosimil que en el momento precisamente quedase curado el ilustre proscrito, y siendo muy pocos los meses que permaneció en Toledo, y contando con lo atrasado que debia estar el arte de curar en aquella época, y mucho mas tratándose de una mano horadada por el fuego, debió presentarse manco al acto de la jura y continuar asi mucho tiempo despues. ¿Es verosimil que la historia hubiera olvidado esta circunstancia?

Y no hay que olvidar que la ignorancia de aquella época hubiera comentariado de mil maneras distintas el lance de presentarse vendado á la Jura.

Por otra parte Almenon no podia por entonces preveér que don Alonso fuese restituido no solo á su reino, sino tambien al de sus hermanos; lo tenia en su ciudad en calidad de amigo, es cierto, pero no por eso menos seguro que si estuviera preso, y aun cuando así no fuese, nada hubiera podido disculpar esta bárbara crueldad, ni D. Alonso y los que le acompañaban hubieran sostenido la

duradera alianza que conservara mientras vivieron Almenon y su hijo.

No es menos ridícula la aseveracion de que por este hecho se le llamó «*El de la mano horadada*» pues si no constasen en los archivos todos de sus reinos los repetidísimos rasgos de desprendimiento y liberalidad á que debió este dictado, ejercidos en favor de los monasterios, iglesias y caballeros, bastaria recordar la imposibilidad de que se le horadase la mano en Toledo.

Tal vez por espíritu de parcialidad, los historiadores, ya por encomiar la serenidad de D. Alonso ó arrastrados por el fanatismo religioso y por el ódio á cuanto tenia relacion con los Arabes, han supuesto que efectivamente se le horadó la mano.

¿Qué otra razon pudo aconsejar mas adelante la total espulsion, en cuya arbitraria y penosa medida se envolvieron muchos conversos y aun algunos bautizados?

No de otro modo se explica el horror con que las clases ínfimas de la sociedad oyen hoy todavia hablar de los moros, y las ridículas crueldades que les atribuyen.



CAPÍTULO XVII.

Llega á Toledo la nueva de la muerte de D. Sancho.

Durante la permanencia de D. Alonso en la imperial ciudad, y deseando hacerle mas llevadera su desgracia, Doña Urraca le proporcionó cuantos recursos podia necesitar. El conde D. Pedro Ansurez que estaba en estos antecedentes salia con frecuencia, prestando la distraccion de la caza, á los montes del camino de Leon, y repetidas veces encontró á los mensajeros de la infanta y recibió de ellos cuantiosas sumas y ricos presentes que esta remitia á su desventurado hermano.

Uno de estos dias encontró un grupo de caballeros castellanos que le noticiaron la muerte del Rey D. Sancho y la decision de los reinos de Castilla y Leon de reconocerle por Rey y Señor. La prudencia aconsejó á D. Pedro Ansurez disponer que se retirasen los castellanos, pues era fácil que si Almenon sabia la muerte de don Sancho se opusiese á la marcha de D. Alonso, ó cuando menos le impusiese condiciones onerosas para los reinos.

Fácilmente comprendieron los castellanos estos peligros y dispusieron alejarse de Toledo y esperar á D. Alonso y su comitiva para acompañarles en su viaje.

Regresó á Toledo D. Pedro Ansurez con la nueva que habia

recibido de los castellanos, y no sin sorpresa oyó decir á don Alonso:

—¡Conde Ansurez! ¡Conde Ansurez! Ya terminó nuestro destierro; mi hermano D. Sancho ha muerto en Zamora á manos de un villano asesino; Leon me ha reconocido y aclamado Rey, y la mayor parte de los castellanos me declaran tambien su Señor.

—¿Y por dónde llegó á V. A. esta nueva de que yo soy portador? replicó D. Pedro asombrado, porque no comprendia quién podia haber entrado en Toledo con tan importante aviso.

—Vedlo ahí, dijo D. Alonso mostrando un pergamino en el que apenas fijó la vista D. Pedro Ansurez, reconoció el sello de Doña Urraca.

—¡Un pliego de vuestra hermana!

—Sí, un extenso aviso de todo lo ocurrido. ¿Y tú por dónde has recibido la nueva?

—Trescientos caballeros castellanos que encontré en el monte de Velatona me entregaron este pliego y se retiraron al otro lado de los montes, donde nos esperan para acompañarnos hasta vuestros dominios.

Leyó D. Alonso el pergamino de los castellanos cuyo contenido era el mismo en sustancia que el de Doña Urraca y preguntó,

—¿Y qué hacer conde Ansurez?

—Salir esta noche de Toledo con el mayor sigilo posible, y sin que Almenon ni ninguno de los suyos puedan entender nada de lo ocurrido, unirnos á los trescientos castellanos y dirigirnos á Zamora.

—¡Conde Ansurez! lo que me propones es indigno de mi nobleza; obrando así, no correspondo cual debo al recibimiento que Almenon me ha dispensado.

V. A. obrará como mejor le parezca, pero obrando como queréis, el Rey de Toledo se opondrá á nuestro viaje, y cuando no, os impondrá condiciones gravosas, y que vuestra dignidad y el bienestar de vuestros Estados os obligarán á rechazar. Y tened cuenta, Señor, que toda la entereza de vuestro carácter no bastará á sostener una negativa que sobre descortés, atendiendo á los favores que os ha dispensado, es peligrosa si se considera que estais bajo el po-

der de un enemigo, sino vuestro, sí de los que profesan vuestra religion, sí de los tres reinos cuyas coronas vais á ceñir.

—Pues bien, conde Ansurez, huyamos de Toledo, y cuando restablecido á mis estados no pueda temer las asechanzas de Almenon y pueda rechazar sus condiciones, me disculparé convenientemente. Prepara todo para la fuga.

—Nada de preparativos, Señor, nada que pueda infundir sospechas. Cuando el sol empiece á declinar bajamos á las márgenes del Tajo. V. A. y yo solos, y por distintas veredas todos los que nos acompañan. Lejos ya de la ciudad fijamos previamente un punto de reunion en el monte de Velatoma y marchamos velados por las sombras de la noche, de modo que cuando quieran apercibirse de nuestra fuga, sea difícil encontrarnos. En fin, dejadlo todo á mi cuidado.

Alejóse D. Pedro Ansurez, y avistándose con los caballeros zamoranos que acompañaban á D. Alonso en su destierro, les comunicó sus planes, les encargó que se preparasen y aun les indicó los caminos que debian escojer para reunirse á D. Alonso.

Poco rato despues D. Alonso y Almenon discurrían sobre un tablero de ajedrez jaqueándose mutuamente. Animóse la conversacion, que despues de variados é inconexos giros, recayó sobre don Fernando, de quien Almenon hizo los mas altos elogios, recordando á su hijo la nobleza y fidelidad en el cumplimiento de sus promesas, la belleza de su carácter, su hidalguía y generosidad.

Todos estos elogios tan merecidos eran otros tantos punzantes dardos que el Rey de Toledo clavaba en el corazon de D. Alonso, que no podia menos de recordar su proyecto y comparar su conducta con la que Almenon describia, y mas de una vez el futuro rey de Castilla pensó en no fugarse de Toledo como un malhechor.

Pero todo estaba dispuesto, y por otra parte las razones en que D. Pedro Ansurez se fundaba, eran tan poderosas, que, no pudiendo salvar de otro modo tan comprometida situacion, se decidió á la fuga.

Razones de estado obligan alguna vez á los Reyes á faltar á la cortesía, y D. Alonso que veia en la fuga una inequivoca prueba de ingratitud y una descortesía muy difícil de disculpar, preferia

lanzar sobre sí el peligro de estas acusaciones á comprometer la tranquilidad de sus reinos, ó tener que acceder á condiciones gravosas.

Por otra parte, restablecido á su país, reconocido señor del Reino que D. Fernando le habia legado á su fallecimiento, y lo que aun es mas, de los que á sus hermanos habian correspondido, la alegría de tan fausta nueva era bastante á disculpar un arrebató.

La apremiante necesidad de acudir en socorro de su hermana que continuaba cercada por los castellanos que la acusaban de traicion, que la retaban, que la exigian la prueba del duelo, la urgente necesidad de atender á los Reinos, de evitar que D. García, que ya en esta época daba señales de enagenacion mental, burlase la vigilancia, y colocándose al frente de los descontentos diese lugar á nuevos conflictos.

El eminente peligro de que los Reyes de Navarra ó los moros hiciesen alguna correria si llegaba á su noticia la muerte de D. Sancho, y la situacion en que habian quedado los tres Reinos, ofrecian á D. Alonso una honrosa disculpa y cumplida satisfaccion á Almenon.



CAPÍTULO XVIII.

En que por primera vez encontrarán nuestros lectores al que con tanto afán buscaba la mora que se hospedó en casa de D. Rodrigo.

Dejamos á D. Pedro Ansurez preparando la fuga y digimos que habia avisado á todos los caballeros que aquella noche dejarian á Toledo.

Todos se manifestaron satisfechos, y sin hacer preparativos que pudieran infundir sospechas, se disponian á la marcha con la conveniente reserva, á escepcion de uno á quien D. Vicente Nuñez, que habia sido el portador del pliego de Doña Urraca para D. Alonso, entregó otro pergamino.

Cuando el Conde Ansurez se presentó á darle la nueva, estaba aun con él D. Vicente, que dió mas pormenores de lo ocurrido en Zamora y se retiró con el Conde.

Apenas salieron tomó un pergamino y trazó sobre él algunos renglones. Terminada esta tarea, llamó á su escudero y le dijo:

—Toma este pergamino, y cuando las tinieblas de la noche hayan empezado á estenderse, te diriges al jardin de Zocodover y saltando la tapia, lo depositas en el banco de cespèd. Mucha prudencia y que nadie vea el pergamino ni se aperciba de que tú lo

depositas. En seguida tomas el camino de Leon para donde partiremos esta noche.

—¿Vamos á partir?

—Sí, vamos á partir cuando yo me conceptuaba mas feliz, cuando yo hubiera deseado vivir eternamente en Toledo.

—¡Y ella! ¡La hermosa de Zocodover! ¿Se queda aquí?

—Se queda porque nada puede saber, porque vamos á fugarnos y es de absoluta necesidad guardar el mas profundo silencio.

—¿Y qué puede influir en nuestro misterio que esa muger venga con nosotros? Asi como me haceis quedar para llevar este pergamino puedo quedarme para acompañarla, y vigilada por mí y no permitiéndola hablar con nadie.....

—Obedece y calla, mastin. Es preciso que yo la olvide, que la abandone. Otra muger tiene mas derecho que ella á mi amor, y esta muger llora mi ausencia, y hoy que veo próximo el dia de mi regreso, me falta valor para lacerar su corazon llevando.....

—¿Veis, Señor, las consecuencias de vuestra intemperancia? ¿Y qué culpa tiene la que os ama con tanto frenesí de vuestras locuras? Enamorais á una mora que es un dechado de hermosura, saltais las tapias de su jardin y mientras veiais correr felices los instantes, yo me helaba de frio y de miedo en el callejon. ¿Y todo para qué? para abandonar á esa inocente que fió en vuestras repetidísimas protestas de amor, que.....

—¿Quieres callar? Sufro sobradamente sin que tú me atormentes con esos negros recuerdos de mi ingratitud, que conozco y confieso pero que no puedo evitar.

—Considerad, Señor, que vuestro sufrimiento es el castigo de vuestras lijerezas, pero esa encantadora niña que es inocente, que os ama con delirio, nada tiene que purgar, y sin embargo va á sufrir mucho mas que vos.

¿Y qué quieres que haga? ¿He de comprometer por evitarla un sufrimiento que el tiempo se encarga de borrar mas pronto ó mas tarde, el porvenir de tres reinos, la suerte de D. Alonso, y el amor de otra muger tan digna, tan hermosa y tan enamorada como esta?

—Pues todo esto debierais haberlo previsto antes de saltar por primera vez la tapia de su jardin. Recuerdo que la última noche

que os acompañé os decía con tanto cariño: «Dime que es verdad que no me abandonarás nunca, que te quedarás conmigo» y no se qué mas, porque pronunció algunas palabras que no comprendí.

—¡Silencio! No me importunes mas con tu sempiterna charla.

—Si os molesto, Señor..... callaré..... Hum..... si yo fuera caballero me quedaria en Toledo y le diria: aquel á quien amabais ha sido un ingrato, pero si yo puedo aplacar vuestra pena, me quedaré á vuestro lado y os amaré cuanto podeis desear.

—Marcha., marcha de aquí, porque al fin has de lograr..... que me incomode.

—¿Y qué remedio? Tambien me habeis incomodado á mí é incomodareis á la hermosa á quien yo voy á llevar el duelo y la desesperacion.

—Y si la llevo conmigo habré de lacerar el corazon de una cristiana que me remite este espresivo pliego.

—¿Y qué dice en ese pliego?

—Escucha y lo sabrás.

«Dos meses hace que una noche al despedirme en la reja me digiste que marchabas, pero que esperabas volver muy pronto. Dos meses de tortura durante los cuales he sufrido lo que no puedes figurarte. Hoy que veo próximo el momento de tu regreso, ansio mas que nunca verte á mi lado. Las hijas del profeta quieren con delirio á los cristianos y.... perdóname si alguna vez he sentido celos. Dios te vuelva á mis brazos mi dulce bien.»

Y á esta muger que no ha olvidado en la ausencia mi amor, á esta muger que espera mi regreso con tal ansia, he de presentarme yo á decirla: «¡Te he engañado! durante mi ausencia tú has guardado la mas cumplida fidelidad, yo..... yo te he olvidado..... Y no solo te he olvidado..... no solo he amado á otra muger, sino que insulto tu dolor presentando en Zamora esa muger que no es mi esposa, que no profesa mi religion..... ¡Y Sara! Su inmenso amor no puede ponerse en duda..... Cómo me presento á ella á decirla, he sido un loco, un infame..... Todos esos dorados sueños que yo he fraguado ante tu imaginacion, todo ese inmenso amor que te he jurado tantas veces es una villana mentira. Todos mis ofrecimientos se estrellan y destruyen ante anteriores compromisos.....

Aconséjame Beltran qué crees que debo hacer.

—Yo, Señor, os daré un consejo á mi modo.

—Sí, un consejo es lo que necesito, tú no eres ya mi escudero, eres mi amigo, habla.

Yo creo, Señor, que lo mas acertado es..... pues..... claro lo mas acertado..... era..... no haber armado este lío.

—Sí, pero ya no tiene remedio, ya no puede volverse atras, es indispensable tomar un partido, y es preciso que tú me ayudes, que me aconsejes.

—Claro, claro, vos, caballero, mas instruido, con una imaginacion como un volcan, enredais asi las cosas, os lanzais impremeditadamente á tanta vileza..... y yo..... pobre escudero, mastin, ignorante..... y qué se yo cuantas cosas mas he de arreglarlo todo.

—Tú eres un buen escudero, tú nada sientes por ninguna de las dós, tú.....

—¡Señor! Creéis que pueda serme indiferente la persona á quien amais? Viviamos en Zamora y me digisteis «Es preciso que guardes aquella reja» y nadie se hubiera acercado á ella, me entregásteis uno y otro y despues muchos presentes y los llevaba, y poco á poco, pasando malos dias y peores noches, me fuí aficionando á aquellas rejas, y quería á la señora mas que á su caballero, y vos me deciais por esto que era un buen escudero. Vinimos á Toledo, y al poco tiempo encontrasteis una tapia que asaltar, vos disfrutabais dentro los placeres del amor, y mientras tanto yo me helaba de frio y algunas veces me llevaba buenos sustos, y á fuerza de sustos y malos ratos, y despues de haber admirado la belleza, me fuí acostumbrando á veros saltar la tapia como un malhechor, y fuí tomando cariño al jardin de Zocodover y mucho mas cariño á su ama..... Y hoy que os veis entre la espada y el muro, quereis que yo os diga.....

—Sí, quiero que me digas el partido que debo tomar.

—Lo mejor..... sí..... lo mejor..... claro..... lo mas acertado, es..... que hagais lo que os parezca.

—¿Lo estás viendo?..... Tú eres un mastin. Tú tienes una fidelidad á toda prueba, pero nada te ocurre cuando, sacándote de tu esfera, te elevo hasta mí.

—¡Señor! Yo os diría..... pero yo no quisiera.....

—¡Qué!

—Yo no quisiera..... que..... pues..... claro..... si yo os digo.... y si vos haceis lo que yo os digo..... bien..... pero el remordimiento será para mí.

—Espílicate y déjate de remordimientos, que no son pequeños los que me acosan.

—Pues bien..... yo..... claro..... yo..... llevaria á Sara á Zamora.

—¡Eso es imposible!

—Vos lo habeis jurado y no hay imposibles para el juramento de un caballero.

—En fin, está resuelto definitivamente, yo no puedo llevar á Sara, yo no puedo quedarme aquí, yo no quiero.....

Y como dudase un poco el escudero continuó imitando el tono y ademan grave de su amo.

—Claro, yo, no quiero, yo, no puedo, yo, no debo... .. confesar la infamia.

—Sí, sí, es preciso cometer una infamia, es preciso hacer una víctima, y entre ésta y aquella estaba perpleja mi voluntad, pero ya estoy decidido, la víctima de este lance..... ¡Marcha mastin! Esta noche á Zocodover, desde allí al camino de Leon. Despues que hayas emprendido este, no te unirás ni hablarás á nadie que gritando tú «Zamora» no conteste «*Por Doña Urraca.*»

Y sin dejar el camino de Zamora me encontrarás en el monte de Velatoma; sin perder tiempo ni preguntar á nadie por mí, sin revelar tu secreto que guardarás á toda costa, continuas hasta Zamora, donde te encargo el mismo silencio, especialmente para con mi padre y la dama de la reja.

Si te sorprenden, si te indagasen Almenon y sus agentes, ni una sola palabra que pueda comprometer nuestro proyecto ó descubrir nuestros planes.

Y antes de esto mucha prudencia, que tus lábios no pronuncien una sola palabra que pueda descubrir nuestra partida á moro ni cristiano alguno, y en el jardin mucha cautela. Anoche no estuvimos, y hoy es seguro que nos esperan con ansia. Si te sorprendiese

Sara, ni una sola palabra. « Mi Señor me ha mandado esto y lo hago, no puedo dar mas esplicaciones. »

La noche llegó y el escudero se dirigió á Zocodover, saltó la tapia del jardin y ya saben nuestros lectores las escenas que presenció aquella noche el jardin de Zocodover, porque la misma Sara lo contó en casa de D. Rodrigo Diaz de Vivar.

El escudero, cumpliendo puntualmente la orden de su amo, tomó el camino de Leon.



CAPÍTULO XIX.

Sigue el proyecto de fuga.

Mientras esto sucedía en Zocodover, en el palacio de D. Alonso tenía lugar una lucha muy parecida á la que hemos presenciado.

D. Alonso, que tan buena acogida habia merecido al Rey de Toledo, no podia á fuer de caballero fugarse como un bandido, y sin embargo D. Alonso, que era llamado para ceñirse las tres coronas que unidas le hacian el Rey mas poderoso y de mas vastos estados de la península Ibérica, no podia ni debia presentarse á Almenon, porque no podia ni debia aceptar condicion alguna que los caballeros de los tres reinos rechazarian con energia. Acosado por estas dudas reunió á la caída de la tarde á todos los caballeros para consultarles en tan árduo asunto.

Quando todos estuvieron en su presencia les dió mas extensos pormenores de lo ocurrido en Zamora é hizo leer al conde Ansurez la carta de Doña Urraca concebida en estos términos:

«No hay en esta vida cumplido contento ni placer que no sea mezclado de algun pesar. A la mayor alegría hace lado la triste-

»za. Así nos ha sucedido. A D. Sancho ha dado muerte un traidor,
 »y me pesa que saliera de Zamora por el disfame que ya estamos
 »temiendo. Muerte ha sido merecida por su ambicion y codicia y
 »por tantos agravios como á todos nos ha hecho; pero en fin era
 »nuestro hermano, y es forzoso que sienta la sangre propia su des-
 »gracia, y mas tan lastimosa. Sabe el cielo, hermano D. Alonso,
 »que siempre han sido mis continuas súplicas que heredases la
 »corona, por el afecto grande que siempre te he tenido. Hoy la tie-
 »nes ya en tu mano, si puedes grangearla con partirte al punto y
 »venir á ganar las voluntades de los que están desabridos. El cer-
 »co de esta ciudad se está en pie todavía por los castellanos, que
 »nos retan de aleves. Es el principal D. Diego Ordoñez que al paso
 »que leal anda temerario. Temo que se ha de llegar á rompimiento
 »y así importa tu presencia para atajar estos daños y reducir á paz
 »las disensiones. En la tardanza está el peligro. La diligencia es
 »madre de la ventura. Gastar tiempo en demandas y respuestas es
 »aventurarlo todo, y aun perderlo. No tengo que advertir mas á
 »quien entiende. Dios te guarde.»

—Como veis, dijo el conde D. Pedro Ansurez, la presencia de D. Alonso es una perentoria necesidad para Zamora, donde se nos espera con ansia, donde podemos hacer mucha falta y atajar graves males. Si á esto se une que Almenon tal vez quiera dilatar nuestro viaje para imponer condiciones á los que hoy que pueden hacerse temer mirará como sus cautivos, no ofrece duda alguna que la necesidad, imperiosa en este caso, obliga á salir de Toledo eludiendo los inconvenientes que pudieran surgir, de la imprevista variacion de fortuna de D. Alonso. ¿Creéis todos como yo que seria imprudente fiarse en tan perentorias circunstancias de amistades peligrosas?

Todos los caballeros contestaron afirmativamente. Entonces don Alonso que sufría mucho con la horrible lucha que en su ánimo habian despertado su honor y su ambicion, la amistad con Almenon y las necesidades de sus estados, preguntó á la vez:

—Y creéis vosotros que yo debo faltar abiertamente á la franca y generosa hospitalidad del Rey de Toledo? Nada tendré que decir de su liberalidad, pues que todos me habeis acompañado en mi

infortunio, y todos tambien habeis participado de sus larguezas y proteccion. Pero sí expondré á vuestra consideracion que á quien debo tal vez la triple corona que muy en breve y mediante la divina misericordia orlará mis sienes es á Almenon, á cuya hospitalaria recepcion en su imperial ciudad débese tal vez la conservacion de mi vida. ¿Y es buen premio á tan alto servicio fugarse como un bandido? ¿Y es corresponder cual cumple á un caballero cristiano abandonar esta mansion testigo fiel de nuestro infortunio sin hacer siquiera una sentida manifestacion de gratitud? Suceda lo que suceda, opino que lo mas acertado es salir de Toledo, dando conocimiento á su Rey de nuestra partida y del objeto y fines que la motivan, siquiera simulemos dilatarla y salgamos despues huyendo.

—Mirad, D. Alonso, que una vez descubierta la muerte de vuestro hermano, V. A. ha cerrado todos los caminos de salvacion, porque se espiarán nuestros pasos; sin contar con que no menos grave será la falta, no menor el engaño que se haga á vuestro protector.

Pues bien, suspéndase la fuga hasta mañana y meditemos todos durante la noche lo mas conveniente.

—Olvida V. A. que nos esperan en Zamora, que los castellanos acosan á vuestra hermana, que nuestra presencia es indispensable si han de atajarse gravísimos males que no tardarán en sobrevenir á la ciudad y tal vez á vuestra hermana.

—¡Conde Ansurez! si ya no se ha verificado el duelo, no es probable que se lleve á efecto hasta que el Rey pueda nombrar jueces del campo y decidir.....

—V. A. no conoce el carácter de los castellanos.

—Es violento, lo sé; pero son caballeros, Conde Ansurez, y no serán capaces de una infamia. Buenos y valientes caballeros tiene Zamora que sabrán defender sus derechos, y amparar los de mi hermana.

—Estamos perdiendo un tiempo precioso, y tal vez cuando V. A. lo reconozca así será tarde. Si es verdad que debemos á Almenon franca y generosa hospitalidad, queda tiempo sobrado de satisfacer la deuda contraida; hoy ni puede V. A. ni debe pensar en esto.

—Las deudas como la que he contraído con el Rey de Toledo, solo una ilimitada gratitud de que ni un solo momento pueda dardarse, puede solventarlas.

—¿Pretende V. A. comprometer en satisfaccion de esa deuda los estados que el cielo os ofrece? Si Almenon ó los suyos descubren á los caballeros castellanos que al otro lado de los montes nos esperan, estamos perdidos Rey D. Alonso.

—Esta noche es imposible la fuga, pensémoslo bien, Conde Ansurez, y mañana se decide y se obra en tan delicado asunto.

Todos los caballeros, guardando el mas profundo silencio, presertaron su asentimiento, uno solo dejó escapar un gesto de desagrado y exclamó:

¡Dios haga que Beltran no cometa alguna torpeza!



CAPÍTULO XX.

Efectos de una fuga mal dirigida y perplegidad á que dá lugar.

Todos quedaron reunidos en el palacio que habitaba D. Alonso y la noche pasó sin que nada se resolviese definitivamente.

Volvamos nosotros, carísimos lectores, al camino de Leon y encontraremos al escudero que desde Zocodover habia tomado esta direccion.

Absorto en la ingratitud de su Señor y en el profundo dolor en que iba á quedar sumida la desgraciada Sara, de cuyo cariño no podia ofrecerse duda alguna, marchaba el escudero precipitadamente sin saber donde encontraría alguno que le diese mas luces de los proyectos de su amo.

—¡Claro! decia el escudero como si otro le escuchase, es fácil, muy fácil, amar á dos mugeres, pero es imposible casarse con las dos, es muy difícil decidirse por una. ¡Pobre Sara! Desde que los moros se metieron por esta tierra con sus harems y con sus costumbres, los caballeros cristianos se van aficionando á tener

muchas mugeres. Y gracias á que la religion no permite mas que una, que si no, cristiano conozeo yo que tendria doce en su casa. Dígalo si no D. Alonso, que despues que se le murió Doña Inés se casó con Doña Beatriz con quien antes que casase con aquella ya murmuraban si entraba y si salia, y no digo nada con aquella remilgada hija del Rey moro de Sevilla, que estando soltero la robó á su padre y antes y despues de casado con Doña Inés, que era tan buena, tenia sus citas por las noches. Que esto lo hiciera con Doña Beatriz pase, que al fin mientras él rondaba la reja de la Zayda ella recibia en las de palacio no á uno sino á muchos caballeros, y se contaba de ella aquella aventura del acicate.

El escudero suspendió sus murmuraciones y aplicó el oído creyendo haber oido el relincho de un caballo, y como no observase ruido alguno continuó su interrumpida relacion con esa incoherencia del hombre que habla solo, saltando de idea en idea, aunque dominado siempre por la misma.

Nada: es lo que yo digo; desde que los moros han venido aquí no hay un palmo de terreno limpio; los caballeros quieren tener muchas mugeres y las señoras se acomodan tambien á las costumbres de los árabes, que cuando dos están descontentos con su esclavo lo cambian como si fuera un azor ó un caballo. Y no es este solo el mal que se ha pegado á los caballeros de esos pícaros moros, sino que tambien.... ¡Zamora! gritó repentinamente el escudero con toda la fuerza de sus pulmones al distinguir cerca de sí dos ginetes que marchaban hácia él.

—¿Quién eres tú y qué buscas en estos sitios? gritó uno de los ginetes.

—Soy Beltran, el escudero de..... contestó fijándose en sus interlocutores que eran dos moros con quienes habia ido su amo muchas veces á caza. Soy Beltran y busco á mi amo que ha salido y no ha vuelto. ¿Lo habeis visto?

—No ¿Y á dónde se dirigió y con qué objeto ha salido?

—No lo sé.

Y los dos ginetes, que merced á la oscuridad de la noche no podian observar el semblante del escudero, por mas que lo hubieran deseado continuaron su camino, y Beltran volvió á sus reflexiones.

Apenas los dos moros habrían caminado doscientos pasos, cuando uno de ellos rompiendo el silencio en que caminaban, dijo al otro.

—Hace algunos días que la conducta de los cristianos es sospechosa. En Toledo andan todos pensativos, y van y vienen sin que nadie sepa á donde, y fuera de Toledo ya los has visto, al otro lado de los montes se descubre un campamento de cristianos.

—Los espías dicen todos contestes que D. Sancho está bastante ocupado en Zamora para que podamos temer que nos hostilice.

—¡Los espías! ¿Acaso vuelven á Toledo todos los que salen?

—¿Y ese escudero?... Lo hemos dejado marchar sin.....

—Yo hubiera querido examinarle.

—Y yo también.

—Volvamos en su busca.

—Volvamos.

Y volvieron grupas, y caminaron largo trecho sin encontrar á Beltran, y entonces crecieron sus sospechas.

Beltran entre tanto caminaba á poca distancia del camino velado por la noche, temiendo encontrar otro interlocutor mas suspicaz que le arrancase su secreto. Beltran habia oido pasar cerca de sí los caballos y conociendo por el acento que los que pasaban no eran cristianos no gritó ¡Zamora! Se habia dejado dominar por el temor, desesperaba ya de encontrar á su Señor, y caminó hasta el amanecer.

Cuando la luz permitió distinguir los objetos, vió el cielo abierto, habia salvado los montes de Toledo y descubrió el campamento de los castellanos.

Poco rato despues referia sus aventuras á los caballeros llenándolos de pavor al escuchar su relacion, pues comprendieron que aquella noche debian salir de Toledo D. Alonso y todos los que le acompañaban y sospecharon que habrian sido sorprendidos y presos.

Otros juzgaron de distinto modo y creyeron mas bien que no habria podido verificarse la fuga. Fuera como quisiera, acordaron que Beltran que conocia los caminos y que no podia infundir sospechas, volviese á Toledo y averiguase la verdad y decidieronse mas por el encuentro de los dos moros que el escudero refirió con

todos sus detalles, encargándole que si volvía á encontrarles les manifestase que no sabia de su amo, y fingiese diligencias en su busca.

Marchó pues Beltran con direccion á la Imperial Toledo y cerca del medio dia se hallaba á poca distancia de la ciudad, cuando salieron á su encuentro dos moros que lo condujeron á presencia del Alcaide de Toledo, especie de Gobernador militar.



CAPÍTULO XXI.

Nuevas dificultades que impiden la fuga de D. Alonso.

Volvamos unos momentos atrás. Cuando apenas empezaba el sol á elevarse sobre el cénit, mientras Beltran contaba á los castellanos los sucesos del dia y noche anteriores, cruzaba la ancha escalinata del palacio de Almenon una jóven y hermosa mora.

Nada tan suntuoso como este palacio: Despues de atravesar un patio con arcos angrelados en cuyo centro se elevaba un caprichoso surtidor, y subia la ancha escalinata con balaustre de mármol y jarrones de pórfido verde ocupada por los eunucos, se entraba en una antecámara que se estendia espaciosa con un rico pavimento de jáspe, con mil columnas de pórfido que sostenian el artesonado techo adornado con difíciles y graciosas ajaracas y filigrana de piedras de infinitos colores.

Desde esta cámara se pasaba á la de respeto, cuadrada, cubierto el pavimento con una riquísima alfombra de Toledo y artesonada con esquisitas maderas aromáticas del Asia. Las paredes cubiertas de damascos blancos y sobre estos pendientes de alquitrabes de

ébano y oro y formando pabellones anchos, cortinones de terciopelo carmesí, con franjas de oro graciosamente plegados entre gruesos cordones con borlas tambien de oro, decoraban las erguidas columnas de los ángulos y arrastraban sobre los caprichosos dibujos de la alfombra.

Al derredor se estendian elegantes divanes de terciopelo azul celeste con cogines de piel de armiño, y en el centro sobre una mesita de ébano con mosaicos de pedrería y rodeada de grandes pebeteros con resinas aromáticas se ostentaba siempre un copudo y hermoso ramo de flores. No lejos de esta mesa otra de mayores dimensiones y cubierta con un riquísimo tapete de escofar sostenia un atril con el coram.

En esta estancia penetró la mora que digimos, cruzaba la ancha escalinata. Almenon la esperaba sin duda.

¡Qué linda debia estar en este momento, en que agolpándose la sangre á la cabeza se tiñeron de carmin sus megillas! Su cambux no permitia distinguir toda la hermosura que á través del finísimo tejido se adivinaba, pero Almenon no dejó por esto de notar toda la delicadeza de aquel cutis, todo lo divino del perfil.

—¿Qué tiene que pedir de su Señor, dijo con marcado acento de libiandad, la hermosa hija de Howara?

—No pido nada, Señor, solo deseo que me escuches breves instantes, y en ello recibirás mayor servicio tal vez del que puedes sospechar.

—No es pequeño el que recibe el poderoso Almenon, cuando una huri tan hermosa penetra hasta su estancia. Os escucho.

—Señor habeis amparado en Toledo á ese D. Alonso á quien un hermano ambicioso ha quitado una corona, le habeis dispensado vuestra proteccion, y vá á daros en cambio la mas negra prueba de ingratitud. Vá á fugarse de Toledo

—¡D. Alonso fugarse!

—Sí; va á fugarse, y bien puedes considerar que quien así se oculta, no pensará obrar bien.

—Como Alá es grande, que no saldrá de Toledo ni un solo cristiano.

—Abul-Megil dice que la conducta de los cristianos se ha hecho





Lit. de S.^o Gonzalez, S.^{ta} Clara, 8 Madrid.

No es pequeño favor el que recibe Almenon.

sospechosa de algunos dias á esta parte, que al otro lado de los montes se descubre un campamento, que de allí vienen todos los dias emisarios y que salen de Toledo otros que marchan en aquella direccion; todo esto hace temer que.....

—¿Y qué te mueve á ti á presentar esta denuncia?

—¿Y me lo preguntais poderoso Almenon? Me mueve el ódio que profeso á los cristianos, y especialmente á los castellanos. Me mueve que á manos de uno de estos murió Abu-el Malek padre de Howara que murió de dolor.....

—¿Y quién te ha descubierto?....

—Escuchad. Ayer las tenebrosas sombras de la noche me sorprendieron en mi raudha. Próximo á la tapia un caballero cristiano y su escudero sostenian un animado diálogo y yó sin que nadie pudiera verme, ni sospechar que escuchaba, lo oia todo. El caballero decia: Sí, es preciso partir, es necesario que Almenon no sepa nada, que nadie se entere. Hoy Abul-Megil me ha dicho que anoche encontró un escudero que marchaba con direccion al campamento que existe al otro lado de los montes y que sin género de duda los cristianos combinaban algun plan siniestro. Despues he sabido que esta noche han estado todos reunidos en casa de D. Alonso.

—Es preciso que se presente aquí Abul-Megil, que me dé mas pormenores de ese escudero y de ese campamento y D. Alonso y todos los cristianos que le acompañan serán conducidos á las mazmorras.

—En nombre de Alá clemente y misericordioso, poderoso Almenon, yo os suplico una gracia como recompensa del servicio que con mi revelacion os acabo de prestar. Entre los caballeros que acompañan á D. Alonso hay uno que apenas cuenta veinte y ocho años de edad; su negra cabellera ondula en blondos rizos sobre la acerada cota que ciñe su arrogante y bien formado talle, la cimera de su celada es de plumas mas blancas que el armiño, su rostro es largo y blanco, sus ojos, cejas y bigote negros, en su espaciosa frente se agita con frecuencia la vena del orgullo, en su mirada cual rayo del sol se descubre la encendida pasion que abrasa su corazon.

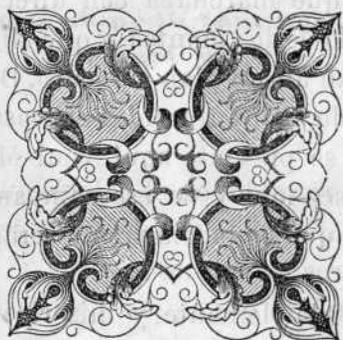
—Y no quieres que entre en mis mazmorras.

—Yo, poderoso Almenon, le amo, y no quiero que entre en las mazmorras. Ese cristiano tiene cautivadas á todas las hijas del profeta por su arrogancia, por su galantería.

—Y no conoces que esa circunstancia podría obligarme mas á....

—Señor, yo os lo suplico.

—Bien, bien, retírate hermosa Sara, voy á hacer comparecer ante mí á los emires y walíes, para disponer lo necesario á evitar la fuga de esos perros cristianos.



CAPÍTULO XXII.

D. Alonso desiste de su proyecto de fuga.

Como ya digimos, D. Alonso y todos los caballeros que le acompañaban en Toledo habian pasado la noche discutiendo si convenia fugarse, ó si seria mas noble y mas conveniente despedirse de Almenon.

La noche pasó sin que se tomase decision alguna, y ya muy entrado el dia y tal vez en vista de la urgente necesidad de acudir á Zamora, y de la imposibilidad de la fuga, decidieron presentarse á Almenon.

Apenas habia salido la hermosa Sara, cuando Almenon hizo comparecer ante sí á Abul-Megil, quien infundi6, con la relacion de cuanto habia observado, una completa certeza de la exactitud de cuanto Sara le habia manifestado. Momentos despues comparecian ante Almenon el Aicaide, emires y walíes de Toledo y recibian las órdenes mas severas de prender á cuantos cristianos se encontrasen en el camino de Leon ya saliesen de la ciudad, ya se dirigiesen á ella.

Todo esto tenia lugar en las primeras horas del dia.

Ya muy entrado este cruzaban la antecamara D. Alonso y el conde D. Pedro Ansurez.

Almenon los recibió como si nada supiese y saludando cortesmente á D. Alonso, le hizo sentar en un divan y les dijo:

—D. Alonso gusta mucho de las historias orientales y voy á referiros una que no dudo os interesará.

«Vivia en Persia un rico magnate que contrajo íntima amistad con un mercader.

— El padre de este que se habia visto opulento, habia ya sostenido con el magnate íntimas relaciones.

Una desgracia personal le redujo á la miseria y tuvo que emigrar y dedicarse al tráfico.

Vivió largos años separado de su patria, y poco antes de morir mandó á su hijo á su país á ejercer su industria.

Encargóle con insistencia que si vivia su amigo, le viese y le diese nuevas de su situación.

Llegó el hijo, y preguntó por el amigo de su padre.

Como persona muy notable le fué fácil encontrarle, y le recibió no como á un extraño sino como á hijo propio.

Y le colmó de regalos.

Volvió á ver á su padre y le hizo presente cuánto se acordaba de su antigua amistad aquel magnate.

Repitieronse los viages y mas se estrechó la amistad.

Empero murió el padre del mercader.

Y mirándose solo en el mundo acudió á su amigo para que le ayudase con algunos socorros pecuniarios.

Muerto mi padre, le dijo, todo cuanto habiamos agenciado lo han llevado sus acreedores; pues que para empezar el tráfico hubo de tomar sin la paga lo que habiamos de vender.

Yo no puedo vivir allí porque los acreedores de mi padre se llevarán el sudor de mi rostro.

Vos podrias protegerme.

El magnate, que era grande en sus amistades, como pocos magnates lo son, no solo le pagó todos los créditos que contra su padre aparecieron, no solo le dió cuantiosas sumas para continuar su tráfico, sino que le dió habitacion en su casa, le hizo lado en su misma mesa, y sus mismos criados le sirvieron.

El resultado de tanta liberalidad fué que el mercader centuplicase su fortuna.

Pero este buen resultado de sus agencias solo él lo conocia, pues lo reservó tambien á su protector.

Aumentó mas su fortuna.

El amigo de su padre tenia una hija que era un destello de la divinidad.

Y se la cedió como la mejor prueba de su creciente amistad.

Mostróse siempre muy agradecido el mercader.

¿Cómo os pagaré, decía, tantos y tan inmensos beneficios?

Recibélos no como beneficios sino como prueba de amistad, y en ti mismo hallarás con qué pagarlos.

Los favores de la amistad quedan satisfechos con la amistad.

Si los miras como interesados y piensas corresponder con la paga, es fácil que la ambicion destruya tus proyectos, que la codicia burle tus buenos deseos.

Permita el Ser Supremo que rige los destinos de los hombres, que muera yo antes que tal suceda.

Pasó algun tiempo.

El mercader juzgó que cansado de dar su buen amigo, pediria lo que había dado si llegaba á conocer su inmensa fortuna.

Esta idea fué minando poco á poco su gratitud.

Simuló un negocio de importancia, para cuyo buen éxito era de absoluta necesidad su presencia, y aun su permanencia por algun tiempo lejos del pais.

A pretesto de un cariño que no era capaz de sentir dispuso llevarse á la hija de su protector.

Hizo á este alguna indicacion, y como no pareciese muy inclinado á este proyecto, manifestándole que todo cuanto atesoraba era suyo y podia disponer de ello.

Y como él no podia comprender la sinceridad de esta oferta, que tan extraordinariamente contrastaba con su deslealtad.

Se fugó del pais llevándose la hija y la fortuna de quien tanto se habia distinguido por su amistad.

D. Alonso oia esta historia con gran interés por los puntos de contacto que con sus proyectos tenia, pero sin sospechar siquiera que Almenon conociese sus planes. Este, que no desvió un punto la vista de D. Alonso, notó que se le demudaba el color y que algunas veces la narracion heria con intensidad el ánimo de su huésped.

Cuando Almenon terminó su cuento, D. Alonso tomó la palabra.

—Cumpliendo mejor, dijo, que el amigo de vuestra historia, he venido aquí á manifestarte que ha muerto mi hermano D. San

cho. Los Reinos de Leon, Galicia y Portugal me han aclamado su Rey y los castellanos me reconocerán tambien su señor.

Hoy asedian á mi hermana Doña Urraca y es forzoso partir si vos no lo estorbais, pues bien reconozco que podriais hacerlo si os pluguiese.

—Mal me juzgastes D. Alonso, en lo que algo os vais pareciendo al amigo de la historia; os dije al recibiros en Toledo que me condolia de vuestra desgracia como si fuese propia y que Alá permitiese que no durara. Hoy os repito lo mismo y debo añadir que podeis tomar de mi erario cuanto necesiteis, y disponer de mi ejército como gustéis si temieseis algun desafuero.

—Solo ansío que hoy que me veo de nuevo no ya en posesion de mis estados, sino señor de mas vasto territorio y mas ricas comarcas, conteis con mi amistad y alianza, que mal podre negar á quien tan clemente se mostró en mi desgracia.

—Eso es lo único que yo os exijo al partir, que me renoveis el juramento de alianza y amistad.

—Si no fuese bastante á asegurar estas mi gratitud y reconocimiento, yo prestaré cuantas garantias me exijais como prueba de que no las quebrantaré nunca.

—Pues jurad D. Alonso y partid.

—D. Alonso que estaba armado de todas armas, tendió sobre el tapete de escofar de la mesa su espada y colocando sobre la cruz de la empuñadura la mano derecha. »Juro, dijo, guardar con Almenon Rey de Toledo la mas estrecha amistad y no hacer la guerra en sus dominios á él ni á otros por no causar daño en sus tierras. Y pido á Dios Omnipotente ejemplar castigo, si quebrantase este juramento.»

Almenon abriendo el Coran que habia sobre la misma mesa y colocando la mano sobre el libro abierto »Y yo juro, dijo, por Alá que es grande y Mahoma su profeta, guardar asi mismo paz y amistad á D. Alonso, y no entrar jamás con mis peones ni caballos, en asonada de guerra, por sus estensas tierras. Y quiero que Alá me prive de ver las hunis del Paraiso, si quebrantase este juramento.



CAPÍTULO XXIII.

Beltran preso y examinado.

Mientras esto tenia lugar en el palacio de Almenon, otra escena no menos curiosa presenciaba el Alcaide de Toledo Mahomet-Ben-Avi-Amet que interrogaba al pobre Beltran, que, gracias á las esplicaciones de los castellanos, habia comprendido el objeto de la fuga de su amo y que no queria que por su confesion se desbaratasen sus planes.

Despues que Sara salió y antes que entrasen D. Alonso y Pedro Ansurez, Almenon habia llamado á sus emires y habia mandado ocupar todos los caminos, y espiar de cerca el campamento de cristianos que se decia haber al otro lado de los montes y todo lo que pudiese tener alguna connexion con la proyectada fuga de D. Alonso.

Los emires salieron inmediatamente y cumplieron con la ma-

por exactitud la órden de Almenon. Salieron, pues, guardias á todos los caminos y una de estas fué la que sorprendió cerca ya del medio dia al sin ventura, que conducido á presencia del Alcaide sufría el mas escrupuloso interrogatorio.

—¿Dónde ibas? preguntó Mahomet.

—En busca de mí amo.

—¿Dónde está tu amo?

—No lo se.

—¿A qué hora saliste de Toledo?

—No lo se.

—¿A qué hora salió tu amo y quien le acompañaba?

—No lo se.

—¿No sabes tampoco si fué por la mañana ó por la tarde cuando saliste de Toledo?

—Sí, salí al anochecer.

—¿Y tu amo salió por la noche ó al medio dia?

—¿Mi amo..... No lo se; por eso salí á buscarlo, porque no lo habia visto en todo el dia.

—¿Y tienes tu algun antecedente de lo que tu amo tiene que hacer en el camino de Castilla?

—Mí amo sale muchos dias á cazar.

—¿Y siempre que sale de caza se dirige por ese mismo sitio?

—No lo se.

—¿Pues por qué lo buscabas anoche y precisamente en el camino de.....?

—Porque suele ir por él con mucha frecuencia.

—¿Y hasta dónde has llegado en su busca?

—La noche me sorprendió; encontré dos ginetes de los vuestros y poco rato despues me extravié y andube errante por los montes. No se hasta donde iria; lo mas posible es que diera muchas vueltas, muchas muchas y no saliera de un mismo pedazo de monte.

—¿Y no has visto ó no sabes que al otro lado de los montes hay un campamento de cristianos?

—Si lo hubiera sabido no hubiera venido á Toledo y me hubiera acercado al campamento á preguntar por mi amo.

—¿Tú no sabes que D. Alonso y todos los caballeros que le acompañaban se han fugado de Toledo?

Al pobre Beltran, que todo cuanto se prometia era morir si fuese necesario para no impedir la fuga de D. Alonso y de los suyos, se dejó sorprender por esta nueva y no pudiendo contener su expansion exclamó. ¡Se han salvado! ¡Gracias Dios mio!

—Parece que te alegras de su fuga?

—Sí, porque cuando á un pobre diablo como yo le tienen aquí sufriendo el horrible tormento de contestar á esa interminable serie de preguntas, si hubieses á las manos á mi amo que vale cien veces mas que yo, le mortificarías mucho mas.

—Pues tu amo no se ha fugado; está ya encerrado en una mazmorra.

—¿Mi amo encerrado! ¿y por qué?

—Sara lo ha denunciado y los emires lo han preso esta mañana.

—¡Oh! eso es una villana mentira.

—Vamos en este momento á llevarte á su presencia.

—Sí, llevadme, llevadme, quiero ver á mi amo, quiero decirle cuanto yo he podido observar esta noche y que tiemble quien haya hecho daño á mi Señor.

—¿Amenazas?

—Sí: Porque me presentaré al muy poderoso Almenon y le diré..... claro..... le diré..... lo que le diga.

Cuando la exaltacion de Beltran subió de todo punto, entró en casa del Alcaide su Señor, no preso como le habian dicho, sino libre y en busca de su escudero.

—Mahomet, dijo al entrar, no hay para qué mortificar á ese pobre diablo, todo está ya arreglado. D. Alonso no se fuga de Toledo. D. Alonso, Rey de Castilla, de Leon y de Galicia, saldrá de vuestra ciudad con el beneplácito del poderoso Almenon, que le acompañará hasta encontrar á los castellanos que están acampados al otro lado de los montes.

Las necesidades de aquellos reinos hacen indispensable nuestra pronta partida, y habiendo sabido que tenias aquí á mi escudero vengo á por él, porque partimos en este momento para Zamora.

—Pero eso.....

—Lo asegura un caballero y basta.

Salieron todos y Mahomet vió en efecto los preparativos del viaje.



—Parece que te alegras de su fuga.

—Sí, porque cuando á un pobre diablo como yo le tienen apr...

sentiendo el horrible tormento de contestar á esa interminab...

erie de preguntas, si hubiese á las manos á mi amo que vale...

cient veces mas que yo, lo mortificarías mucho mas.

—Fuesta tu amo no se ha fugado; está ya encerrado en una maz...

—¿Mi amo encerrado! ¿y por qué?

—¿Porque lo ha denunciado y lo han preso esta mañana.

—¿Y cómo es una denuncia?

—Vamos en este momento á verlo.

—¿Si, si, vágame! ¿y cómo es una denuncia?

—Cuando yo he podido...

hecho daño á mi señ...

—¿Amenazas?

—Sí: Porque me presentará al muy poderoso Alcaide y le di...

... claro... le diré... lo que le diga.

Cuando la exaltación de Beltrán subió de todo punto, entró en...

CAPÍTULO XXIV.

De como D. Alonso dejó á Toledo y otros sucesos á que su marcha dió lugar.

Media hora despues marchaban por el camino de Leon D. Alonso y los caballeros Zamoranos que le acompañaban en Toledo escoltados por un grueso escuadron de caballería árabe que Almenon hizo que le acompañára hasta el campamento de los castellanos.

Raro espectáculo era el que presenciaba aquel dia la ciudad imperial y sus inmediaciones. Por primera vez moros y cristianos salian á despedir á unas mismas personas, poseidos de un mismo sentimiento.

Almenon salió á acompañar á D. Alonso hasta el monte de Velatoma, donde se despidieron los dos Reyes, y desde este punto se volvieron á Toledo los numerosos cristianos avecindados en la ciudad, continuando su camino los caballeros zamoranos y grueso de caballos.

Cuando dieron vista al campamento castellano, adelantóse Beltran y dando á estos cuenta de cuanto habia ocurrido, salieron al encuentro de la comitiva.

Despedida la fuerza árabe que escoltaba á D. Alonso, dispusie-

ron continuar la marcha. Los castellanos querian marchar directamente á Burgos, pero D. Alonso que solo sabia de cuanto habia ocurrido en Zamora, lo que su hermana le decia en el pliego, y que temia que los castellanos asediasen á Doña Urraca en demanda de traicion, no fió mucho de cuanto los caballeros le manifestaron contrario á su falso entender. Así es que continuó en direccion á Zamora en donde entró escoltado por los castellanos.

En el mismo dia, y cuando el sol empezaba á hundirse en el ocaso, salia de Toledo en direccion al monte de Velatoma la jóven á quien vimos entrar en la cámara de Almenon.

Uno de los caballeros que seguian á D. Alonso y á quien vimos escribir en un pergamino y remitirlo á Zocodover, la habia jurado amor eterno.

Y habia salido de Toledo abandonándola.

Adelantando los sucesos, vimos al principio de este libro que habia, tras muchas privaciones y horribles situaciones, llegado á casa de D. Rodrigo Diaz. Ella misma refirió á éste, cuánto sufrió aquella noche en el monte de Velatoma.

Sigámosla ahora hasta Zamora.

Su marcha lenta y penosa la maltrató y demudó su bellissimo semblante, pero quedaron huellas imperecederas de su hermosura, quedaron esos rasgos que las fisonomías conservan á través de los años y aun hasta despues de la muerte, y que dejan traslucir un delicado perfil, unos ojos grandes, negros, rasgados y espresivos, unos lábios finos, una nariz recta y delgada y un cútis alabastrino.

Estropeada por el sufrimiento y la fatiga entró Sara en Zamora cuando D. Alonso habia salido ya para Leon. El sol estaba en el cénit cuando llegó á la ciudad. Dirigió sus pasos sin rumbo fijo, y pasaba por la casa-habitacion de Doña María Isabel á quien ya conocen nuestros lectores.

A través de la celosía de su reja distinguió Doña María Isabel el traje de Sara, y llamando á su presencia á una de sus dueñas la hizo salir en su busca.

Penetró Sara en la habitacion y no fué poca su sorpresa al ver el estraño atavío de aquella.

Todo el gusto de los adornos y muebles era árabe. En el

centro, sobre una mesita de riquísimos y bien perfilados embutidos, se distinguía un crucifijo de plata y á los dos lados en dos esbeltos pebeteros despedían su aroma las mas esquisitas resinas. Coginetes, divanes, pabellones, todo cuanto la vista distinguía en torno de esta mesita era árabe, y bajo un doselete de terciopelo azul celeste, una imágen de la Virgen dando el pecho al niño Dios. Frente á este lienzo, otro de mayores dimensiones colocado tambien bajo un dosel de terciopelo del mismo color, representaba el martirio de San Pedro.

Pero si esa estraña mezcla de adornos tan eminentemente cristianos y tan característicamente árabes sorprendió á la infeliz Sara, no fué menor su admiracion al oír que la cristiana que la llamaba la saludaba en árabe.

—Alá te guarde.

—Y á tí tambien.

—¿De dónde eres?

—De Toledo.

—¿Y qué buscas en Zamora?

—El profeta ha dicho que en toda la haz de la tierra pueden ser felices los creyentes, yo no lo soy en Toledo y busco mi felicidad entre los cristianos.

—¿Vienes á abjurar tus creencias?

—Lo hubiera sacrificado todo en aras de mi anhelo, pero hoy creo que ni tendré necesidad de esto ni lo haré jamás.

—No te comprendo. ¿Crees tú ser feliz en Castilla profesando tu culto?

—Para lograr la felicidad que yo anhelo, no juzgo necesario abjurar mis creencias que son las de mis padres.

—Fueron las mías tambien y hoy soy cristiana y reconozco los errores del coran. Y desde que lo soy me conceptúo muy feliz. ¿Quieres decirme qué buscas entre los cristianos? Soy muger como tú, he sido como tú, hija del profeta y debo inspirarte confianza.

—Sí, sí. Busco á D. Gonzalo Ansurez.

—¡A D. Gonzalo Ansurez? exclamó palideciendo Doña María Isabel, á quien la confesion de Sara habia helado la sangre.

—Sí, á D. Gonzalo Ansurez.

—¿Le conoces?..... Te has puesto pálida.....

—Sí, porque comprendo cuánto eres desgraciada. D. Gonzalo Ansures es cristiano, es casado, y su religion no le permite tener mas que una muger.

—¡Ah! me ha engañado!.... No importa..... No he cruzado los montes de Toledo, no he arriesgado mi existencia para volver á mi raudha sin su amor ó sin venganza.

—¿Cómo! ¿Intentas vengarte de ese caballero? ¡Desventurada! ¿Tú no sabes que es uno de los mas poderosos nobles de Zamora? ¿Tú no sabes que si te descubre te hará encerrar en una hedionda prision?

—Todo lo espero del mal caballero que falta á su fé jurada, todo. Pero nada me arredra. ¿Qué me importa ese peligro con que intentas asustarme? Condenada á vivir lejos de él, viviré asi en su misma morada y tomaré el alimento de su misma mano.

—¿Y piensas presentarte á D. Gonzalo?

—Inmediatamente.

Doña María Isabel, cuya creciente palidez se hizo sospechosa para Sara, no podia ya disimular por mas tiempo. Su reprimida exaltacion la hacia temer una imprudencia, y al mismo tiempo cruzó su mente un recuerdo que le hacia sufrir mucho, y concibiendo uno de esos proyectos que germinan rápidamente en la imaginacion de una muger ofendida, dijo á la pobre Sara:

—Podeis ir á su casa, pero no está en Zamora. Sin embargo, su misma Señora os puede dar pormenores.

—Decidme donde vive; quiero hacer sufrir al infame cuanto yo sufro por él, quiero envenenar su existencia y la de esa odiosa muger que me roba su cariño, quiero.....

Doña María Isabel que sonreia de placer al contemplar la febril exaltacion de Sara, dijo con marcadísimo acento de despecho:

—Id á su casa.

Y le dió las señas mas inequívocas.

Sara, que habia visto desvanecidos como por encanto sus mas dorados ensueños de ventura, que en el momento en que la esperanza daba treguas al dolor, habia visto ante sí todo lo negro de su porvenir; apesar de la postracion en que se hallaba, y apesar de

sus bellisimas perfecciones, estaba en estos momentos imponente. Sus ojos grandes y hermosos querian saltar al parecer de sus órbitas, sus puños crispados, su varonil resolucion, todo hacia temer una trágica escena.

Doña María Isabel, que no podia disimular su placer, ya se lo produgese el sufrimiento de Sara, ya lo que esta habia de hacer sufrir á la que ella suponía muger de D. Gonzalo, en lugar de aplacar la indignacion que la descomposicion súbita en las maneras de Sara revelaba, en vez de disuadirla de sus proyectos de venganza, lejos de consolarla, la asediaba con la mas negra pintura de la perfidia de D. Gonzalo, y la aconsejaba con insistencia que llevase á cabo sus proyectos de venganza, que destrozase el corazon de aquella odiosa muger como medio mas seguro de herir á la vez á los dos.

Salió Sara de allí convulsa de ira, dominada por sus celos y dispuesta á lanzarse á cualquier impremeditacion.

Cuando Doña María Isabel quedó sola luchando con su conciencia, comprendió tal vez toda la perversidad de su conducta, pero habia sin duda sufrido mucho, deseado largo tiempo una oportunidad y aun conociendo la deformidad de su injusto proceder, no se arrepintió de él.

Llegó el momento, murmuraba crispando los puños, llegó el momento Doña Leonor..... Me habeis herido repetidas veces con vuestra mordacidad y nada bastó á saciar vuestro despecho..... Pues bien..... tan cruel como has sido conmigo, tan cruel soy yo contigo..... pero yo voy á hacerte sufrir en una hora mas que lo que tu me has hecho sufrir en tanto tiempo.

¿Y él.....? ¡Me engañaba.....! ese caballero tan galante, tan pundonoroso..... ¡Infame.....! Tambien á tí llegará mi venganza.

Si nada sentias, si todo lo olvidaste durante tu ausencia ¿A qué repetirme á tu regreso tus juramentos y protestas? Si no es mentida tu pasion, si me amabas ¿A qué engañar á esta desventurada.....? ¡Infeliz! Comprendo tu sufrimiento porque yo sufro horriblemente, yó..... que no siento por primera vez esa

dulce emocion, yo que he recibido á la vez dos amantes á cual mas tiernos, á cual mas rendidos.

¡Cielos! ¡Qué idea! ¡Dos amantes! sí..... dos amantes..... el uno trae en su busca una muger mucho mas digna que yo de su pasion, una muger á quien ha debido mentir un amor de que no es capaz cuando se lanza en su busca, arrojando eminentes peligros. El otro va hoy á recibir las caricias de otra muger que, si no es mas digna, tiene al menos mas derecho.

Esto es horrible, espantoso, aterrador..... Esta idea, este cúmulo de ideas, este volcan cuya encendida lava abrasa mi cerebro, cuyas cenizas se derraman sobre mi corazon, van á concluir con mi existencia.

¡Dios mio! ¡Dios mio! Con que facilidad los dorados ensueños del placer se truecan en negras y angustiosas realidades.

Y dejándose caer sobre un divan, y cediendo á su profundo dolor, perdió el sentido.



CAPÍTULO XXV.

En que verá el lector que fué la famosa aventura del acicate.

Viviendo Doña Inés, la primera de las esposas de D. Alonso, dió ya mucho que decir en Leon una dama de las principales por sus amoríos con el Rey, á quien mas de un caballero habia sorprendido por la noche, guardando las rejas de Doña Beatriz.

Murió Doña Inés y casó D. Alonso con Doña Beatriz.

Entonces la maledicencia se cebó en la hermosa Zayda, hija del Rey moro de Sevilla, que D. Alonso habia traído á Leon y habia hecho bautizar en la Iglesia de S. Isidoro.

Doña Beatriz, que antes habia sido el blanco de las mas ofensivas calificaciones de todas las damas de Leon, no dejó por su matrimonio de seguir siendo objeto de mofas escandalosas.

Mientras D. Alonso visitaba á Zayda, que lo hacia diariamente, Doña Beatriz recibia en sus rejas á mas de un caballero, y por la noche los juglares y trovadores dejaban oír sus armoniosos ecos cerca del palacio.

Pero lo que sobre todo dió lugar á mas mordazes murmuraciones fué el lance que recordaba Beltran la noche que salió de Toledo en busca de su señor. La aventura del acicate.

Nada tan difícil como ocultar por mucho tiempo una pasión. El hombre puede en el gran teatro del mundo hacer un papel mas ó menos cómico, puede sostener una ficción hasta donde alcance su destreza; pero no hay secreta falta, por mucho que se oculte, que el tiempo no descubra.

La precipitación, la imprevisión, la falta de serenidad, el deseo tal vez de ocultar ó desfigurar ciertos hechos, ponen á la pública espectación las mas inequívocas pruebas de culpabilidad.

Tal vez se descubre en esto el dedo del Omnipotente que en su infinita justicia, en sus inescrutables designios, permite se descubran los mas recónditos arcanos de los hombres.

Doña Beatriz, si no habia quebrantado sus deberes de esposa, se permitia ciertas licencias que hieren, contundiendo la reputación de una casada, á quien no basta ser buena. La sociedad y el esposo tienen derecho á exigir de ella que ponga á cubierto de la mordacidad su honra, que es la prenda de mas estima y que mas debe guardar la muger. tienen derecho á exigir que si es buena. lo parezca tambien.

Doña Beatriz, lejos de obrar con la prudencia que el deber impone y el decoro exige, habia escitado con sus imprudencias la curiosidad; y todas las miradas se fijaban en ella y todas las conversaciones se suspendian para recaer en su reputación herida de muerte.

Sus mismas dueñas la herian á mansalva y la espiaban.

Un dia por su desgracia llegó, en que estas tuvieron un objeto que ofrecia grande apariencia de culpabilidad.

Divulgóse tanto este desgraciado incidente, que algunos historiadores siglos adelante se permitieron decir que Doña Beatriz habia escandalizado con sus liviandades, y en aquella misma época llegó á noticia de D. Alonso.

¡Con qué facilidad una señora de elevada alcurnia pierde su acrisolada reputación! ¡Con qué facilidad la calumnia se ceba en la misma virtud!

Preciso será que demos algunos pormenores de este lance.

D. Alonso tenia expresamente prohibido á su esposa que durante su ausencia recibiese á ningun caballero. Ya fuese precaucion, ya efecto de algun aviso imprudente, que siempre abundan los officiosos soplones y perturbadores de la paz conyugal, el Rey creyó que esta exigencia no tenia nada de estraña.

Doña Beatriz por su parte, por virtud ó por temor, cumplió siempre este mandato de su esposo.

Regresó D. Alonso tras su breve ausencia y al entrar en la cámara de la Reyna, vió cerca de un sillón de cuero de Moscovia un cincelado acicate.

Fué tan marcada la impresion que esto hizo en el ánimo del Rey, fijó de tal manera su vista en aquel objeto, que la Reina sin conciencia de lo que hacia, inclinó los ojos al suelo buscando la causa del sobresalto de su esposo. Y al ver el acicate, palideció y casi desfallecida se dejó caer en un sillón.

Asi permanecieron ambos, sin atreverse á romper el silencio profundo que guardaban.

El Rey dirigia su vista alternativamente á su esposa y al acicate.

La Reina, ocultando su rostro entre las manos, reprimía las lágrimas que pugnaban por saltar á sus megillas.

El Rey veia en aquel objeto una evidente prueba de la infidelidad de su esposa.

La Reina con esa penetracion inherente á la muger, veia en aquel acicate una grosera calumnia.

La imaginacion de D. Alonso, exaltada por aquel objeto, presentó ante su vista el repugnante cuadro que nosotros dejamos á la consideracion de nuestros lectores. Su esposa habia quebrantado su precepto..... habia recibido en su cámara á un caballero..... le habia sido infiel..... y la duda trabajaba su corazon.

La clara penetracion de la Reina le hacia ver en aquel objeto su deshonra, su esposo dudaria de ella..... y..... y no habia justificacion posible..... Esta vez la calumnia triunfaria. Era dificil desvanecer aquel funesto indicio que agoviaba su espíritu y exaltaba el de D. Alonso.

Y el silencio continuaba.

El Rey no sabia que decir á su esposa, que tenia ante su vista aquel mudo testigo de su infamia que la habia hecho palidecer, y parecia confesar su culpa.

La Reina no sabia que hacer. Su esposo tenia allí un objeto que la acusaba, muda pero elocuentemente; si demandaba perdon se confesaba culpable, si trataba de defenderse creceria la exaltacion de su esposo..... y..... ¿qué podia decir en su abono? Era inocente, no sabia de quien era aquel acicate ni quien lo habia puesto allí.

De pronto se levantó con dignidad y dirigiendose á su esposo.

—Habeis dudado de mí, dijo: en ese acicate veis una acusacion. Pues bien; yo os prometo averiguar quien le ha traído y con qué objeto.

Y avanzando hasta la puerta de la cámara llamó á su doncella, D. Alonso estático, y sin darse cuenta de cuanto pasaba, ni aun hizo el menor movimiento.

Doña Beatriz volvió á ocupar su sillón. Cuando entró la doncella preguntó con severidad.

—¿Cuyo es ese acicate?

—Señora, contestó palideciendo horriblemente, yo..... no lo he puesto ahí..... yo..... no lo conozco..... jamás lo he visto..... no se de quien será.....

D. Alonso que por primera vez levantó la vista cuando su esposa dirigió la pregunta, para fijarla en la doncella, y que no perdió ni uno de sus movimientos, exclamó.

—¡Estas turbada! y con mas acritud añadió. ¡Sí, sí! Estas turbada y eres el miserable instrumento de una infamia.

—Sosegaos, interpeló Doña Beatriz, habeis dudado de mí, yo soy la ofendida y á mí solo toca desenredar esta trama. Tu turbacion, dijo dirigiéndose á la doncella, te vende. Tú sabes quien ha puesto aquí ese acicate y si no lo confiesas vas á la hoguera.

—¿De quién es ese acicate? ¡Marta! ¿De quién es ese acicate?

—Señora..... yo no se..... Diego..... sabrá..... no..... no se si sabrá..... yo le preguntaré.

—¿Quién es Diego? dijo con severidad D. Alonso.

—Es mi..... a..mante.

¡Tu amante.....! Basta.

—El te ha dado ese acicate y tú lo has colocado ahí.

—Señor..... yo no sabia..... Diego..... me dijo, toma este acicate y ponlo en la habitacion de tu señora.

—Para qué? Con qué objeto? gritó la Reina indignada.

—No se..... yo..... Diego..... Diego..... no sabrá tampoco. tened piedad del pobre Diego.....

—Marcha inmediatamente y que venga aquí Diego.

La doncella cayó á los pies de la Reina, exclamando:

—Señora, piedad, piedad para el infeliz, á él se lo habrán mandado; los que servimos, no podemos pasar por otro camino, si no abedecemos á nuestros señores nos castigan, y yo prefiero que V. A. haga recaer sobre mí su justa indignacion: yo os lo aseguro, Diego es inocente, si le haceis comparecer en vuestra presencia.....

—Bien, dijo el Rey, si se lo han mandado no tiene culpa alguna, pero habrá de confesar quién, y con qué objeto.

—Señor, Diego preferiria morir á descubrir á su amo ó á la persona que se lo mandó y me acusará por mi debilidad. Si le castigais, yo sufriré el horrible tormento de ser la causa de su suplicio. El infeliz no tiene culpa, yo, yo sola tengo la culpa, yo debia haber guardado el acicate..... ó decirselo á mi señora..... Yo no debí acceder, yo.....

—Marcha inmediatamente y que venga aquí ese hombre. Todo cuanto estas diciendo es muy bueno para disculparle, pero no pone á cubierto la honra de tu Reina que con tanta infamia habeis comprometido.

—¡Marta! exclamó Doña Beatriz, es indispensable que yo conozca al autor de tan infame accion, que mi esposo conozca mi inocencia, que los dos quedemos á cubierto de la calumnia y de la maledicencia, es preciso evitar que esto se repita, que mis enemigos se descubran.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿á quien he podido ofender para que asi se ensañen en mi mas delicado y mas precioso tesoro?

—Marcha, gritó D. Alonso, y que venga aquí ese hombre.
Y Marta salió.

Mas adelante veremos el desenlace de este misterioso acontecimiento.



CAPÍTULO XXVI.

En que volveremos á ocuparnos de Sara.

Cuando Sara salió de casa de Doña María Isabel, dirigió sus pasos sin equivocarse las señas que con tanta escrupulosidad se le habian dado. Penetró en el vestibulo y dijo á la dueña: anunciad á la señora que una mora de Toledo desea hablarla.

La vetusta dueña pasó recado, pero no pudo menos de fijarse en la exaltacion febril de la extrangera, y creyó prudente avisarlo á su señora.

Hallábase á la sazón Doña Leonor Pelaez, que era á quien Doña María Isabel suponía casada con D. Gonzalo, con Doña Ava de Castro, y así es que nada temieron en recibirla; pero no sin la prudente precaucion de que la interrogase la dueña, qué quería.

Salió de nuevo y preguntó lo que le habian ordenado; pero Sara dijo por toda contestacion:

—Decid á la Señora que si no tiene por qué temer, no debe hallar inconveniente en recibirme.

Estas palabras dichas con un tono que dejaba traslucir la cóle-

ra de que se hallaba poseída, su extraordinaria palidez, sus descompuestas maneras, y lo encendido de sus ojos hicieron que la dueña temiese que fuera una loca, y así lo anunció á su Señora.

Pero Sara no podia sufrir mas; la dueña no tuvo la precaucion de cerrar la puerta y se precipitó tras ella.

—No estoy loca, no, dijo entrando en la habitacion en que estaban Doña Leonor y Doña Ava, y oyendo el recado de la dueña. No estoy loca por mas que tal vez os conviniera que esto fuera cierto.

Y saludó á las dos señoras, y sin esperar que correspondieran á su cumplido preguntó:

—¿La Señora de D. Gonzalo?

—Os habeis equivocado, dijo Doña Leonor.

—Las señas que me dieron no pueden equivocarse.

—¿Conoces tú á D. Gonzalo?

¿Que si lo conozco? ¡Estraña pregunta! si no le conociese no buscaria á su esposa.

—¿Y no sabes cómo se llama D. Gonzalo?

—Ansurez.

—¡Deliras! Si D. Gonzalo no está casado.

—¡Cielos! ¡me ha engañado!

—¿D. Gonzalo?

—No. Ella.... esa muger.....

Doña Leonor y Doña Ava, que nada absolutamente comprendian de cuanto Sara decia, la tomaron por una loca como la dueña; pero Sara, sosegándose un poco, continuó:

—Escuchad por piedad y no me engaÑeis.

D. Gonzalo pasó á Toledo con D. Alonso, me mintió una pasion que no sentia, que no es capaz de sentir... Me hizo creer en su mentido amor y..... ¡necia de mí! le profesaba un amor inesplicable. Se fugó de Toledo, y yo que no podia vivir sin su amor, vine á Zamora. Pasaba por una casa que tiene unas doradas rejas con celosias, y salió de ella una anciana. «La Señora desea hablaros, me dijo, y la seguí.

Entré en una habitacion adornada con esquisito gusto, pero en que se notaba una mezcla estraña de objetos cristianos y árabes.

La señora que deseaba hablarme es bellísima y posee perfectamente el idioma de mi país.

—¡Doña María Isabel! exclamaron á un tiempo las dos damas.

—¿La conocéis?

—Sí, sí, continuad.

—Esa señora me llamó no sé para qué, y me hizo varias preguntas, á que contesté con ingenuidad.

¿Qué buscas en Toledo? me dijo. A D. Gonzalo Ansurez, le contesté, y palideció horriblemente exclamando: ¡Sois bien desgraciada!.....

D. Gonzalo, continuó, está casado, puedes ir á su casa, él ha salido, pero su Señora.... Y me dió las señas de esta casa.

—¡Infame! gritaron á un tiempo Doña Leonor y Doña Ava.

—¿Lo veis? continuó Doña Leonor dirigiéndose á Doña Ava, ¿lo veis?

¡Qué venganza tan grosera!

—Volvámosle su pesada broma, D. Gonzalo está en Zamora, llamémosle aquí y.....

—¡En Zamora! dijo Sara con un acento que indicaba el renacimiento de una esperanza perdida. ¡En Zamora.....! ¡Ah!.. Lo sabes de cierto que esta en Zamora.....? Decidme donde podré encontrarle, quiero llevarle á casa de esa muger..... quiero saber quien me ha engañado de los dos. Quiero que sufran tanto como me han hecho sufrir....., quiero.....

Cálmate, dijo Doña Leonor con una dignidad admirable. No tienes que buscar á D. Gonzalo. Voy á hacerle venir aquí. Quiero gozarme en su sufrimiento y que presencie esta escena.

—Sosegáos, estais fatigada, dijo con dulzura Doña Ava.

—¿Quieres que te sirvan un poco de tisana, ó prefieres tomar alimento?

Sara, la pobre Sara, enloquecía con estas escenas que no comprendía, se habia visto engañada dos veces y no podía, no debía, no queria fiarse de nadie, y sin embargo no podía ni debía desconfiar de Doña Ava y Doña Leonor, que sin que pudieran ponerse de acuerdo estaban tan conformes en sus exclamaciones y en sus apreciaciones; por otra parte Sara comparaba la dulzura

de caracter que Doña Leonor manifestaba con la inesplicable insistencia con que Doña María Isabel la mortificó; y sin esplicarse á si misma esta confianza, fiaba mas en la que se habia presentado á su vista como la odiosa rival, que en la que tanto habia fingido interesarse por ella.

Doña Leonor llamó á una de sus dueñas y la encargó que fuese á ver á D. Gonzalo y le digera que pasase á su casa para ventilar un asunto de interés.

Otra dueña se encargó de suministrar á Sara algun alimento.



CAPÍTULO XXVII.

En que vera el lector quien era la mora que se hospedó en casa de D. Rodrigo.

D. Gonzalo, á quien Doña Leonor y Doña Ava creían en Zamora, habia salido para Burgos á explorar los ánimos de los castellanos que segun rumores, se proponian exigir juramento al Rey D. Alonso de no haber tomado parte alguna en la muerte de don Sancho.

Habiase dicho que D. Alonso se habia refugiado en Zamora y tal vez por este temor D. Sancho sitió la ciudad. Los castellanos despues que murió D. Sancho pudieron ver y vieron en efecto que D. Alonso se hallaba en Toledo, pero esta misma circunstancia, la de haberse fugado del Monasterio de Sahagun por consejo y con auxilio de Doña Urraca, la de haberle acompañado á la imperial ciudad algunos caballeros zamoranos, y otras muchas, hacian que los castellanos sospechasen que Toledo y Zamora podian muy bien haber obrado de acuerdo en la muerte del Rey de Castilla.

D. Alonso habia sido reconocido por los castellanos como el

legítimo sucesor de su hermano, pero la hidalguía de este pueblo tan trabajado por la traición de los estraños, no podía tolerar que ocupase la silla honrada de sus Jueces elevada al trono por el padre de D. Sancho, un hombre de cuya acrisolada lealtad pudiera ofrecerse la mas pequeña duda.

De aquí y para alejar sospechas, la decision de los castellanos de exigir juramento al Rey, de aquí, y en honra y favor del mismo D. Alonso, el exigir de este una inequívoca prueba de su inocencia en la alevosía de Zamora, y en el siglo XI esta prueba era el juramento.

Y ya que hemos indicado el valor que en la edad media tenia el juramento, permitasenos una ligera digresion para ocuparnos de él.

La mision del historiador y del novelista no es la de narrar los acontecimientos en la misma forma en que una vieja refiere los rídiculos cuentos de las mil y una noches en una conseja de aldea. La mision de aquellos es mas elevada, mas santa y de mas trascendencia. Instruir deleitando, dorar la píldora de la verdad, que árida y severa en su forma intrínseca, seria difícil digerirla por la poca aficion que la generalidad de los hombres manifiesta á la lectura de libros ascéticos.

Conocemos nuestra insuficiencia y la confesamos; pero por mas duro y sensible que sea, reconocemos y habremos de confesar que uno de los mas graves males que surgen de la desmoralizacion de nuestra actual sociedad es el perjurio.

El título y el acontecimiento sobre que está basado nuestro libro disculpan por sí solos esta digresion tan exhausta de filosofia como llena de buen deseo.

Deciamos que en el siglo XI era el juramento una prueba inequívoca, plena é infalible.

El juramento en esta época se exigia con una solemnidad respetable, y era siempre seguido de una série espantosa de imprecaciones con que se amenazaba al que lo prestaba si era falso, ó si lo quebrantaba en lo sucesivo, série de maldiciones, de que ofrecen repetidissimas muestras todos los instrumentos públicos de de aquella época.

Visitad los archivos, buscad una carta de donacion, y en su redaccion podriais facilmente encontrar estas ú otras semejantes frases.

«Y si sucediere, lo que Dios no permita, que alguno de nuestros hijos, nietos, parientes ó estraños fuese contra nuestra voluntad, venga sobre ellos muerte repentina, como sobrevino al Sacerdote Helí y á sus hijos. Caiga sobre ellos la maldicion que David echó á Doeg por haber muerto ochenta Sacerdotes y haber sido la causa de que el Rey Saul mandase arruinar á Nobe, ciudad Sacerdotal, por haberles levantado el falso testimonio de infidelidad. Sean notados con la señal que puso Dios á Cain. Tengan la sepultura del jumento que Jeremías profetizó al Rey Joaquin por no haber tenido cuidado que en sus Reinos se observase religion y justicia. Abrase la tierra y trague á los usurpadores, como á Dathan y Abiron por haber querido usurpar la jurisdiccion de Moisés y Aaron.»

Si á esto se agrega el espíritu religioso de la época, la fé ciega en las creencias del cristianismo á que no oponia aquella edad un sistema filosófico mas ó menos absurdo, mas ó menos razonado. Si lo que es mas, fijamos nuestra vista en el espíritu de independenciam, escasa fuerza moral de la autoridad pública, carencia de leyes generales y toda la multitud de causas que dieron márgen á ciertas instituciones que moderaron las costumbres, que produjeron la caballeria y el feudalismo, y que engendraron la antigua nobleza, comprenderemos facilmente la razon en que se apoya la fuerza del juramento.

Todos los miembros de la sociedad deseaban ser caballeros, ya por satisfacer esa noble aspiracion de clase, fuente de tantos bienes, ya por gozar las prerogativas y distinciones que esta investidura proporcionaba.

Para ser caballero era precisa condicion ser cristiano, y serlo segun las exigencias de la época; era necesario no quebrantar jamás la fé empeñada, y de aquí que mas de un caballero perdiese cuantiosos bienes ó sacrificase su misma existencia por no prestar un juramento contra lo anteriormente jurado, por no quebrantar el que habia prestado.

Esto los caballeros. Los pecheros y villanos tenían su escala ascendente y si no ellos, sus hijos podían ser pages, donceles y ultimamente caballeros; pero habían de conservar ilesa su honra. Y sin esto, el pueblo observa muy de cerca á los hombres que miran sobre él, en quienes supone mas conocimientos y una inmensa superioridad, y aun hoy á despecho de las propagandas de igualdad y fraternidad tan mal interpretadas sucede lo mismo, y no obra mas que por lo que observa ó puede observar en las personas que por talento, estado, posicion, eminentes servicios ó señaladas virtudes, merecen ser elevadas sobre las demas.

En nuestros dias el juramento tiene tan poca fuerza, que mas valdria suprimirlo, pero suprimirlo por completo, imponer sancion al que lo exija.

Si buscásemos las causas de esta decadencia de su valor, las encontraríamos fácilmente en haber simplificado la forma. El juramento, como todos los actos importantes de la vida de los pueblos, necesita de la exterioridad, que si no es su exencia, es, y permítasenos la frase, el ajustado tape que impide su evaporacion. Las encontraríamos en el lujo y profusion con que se ha gastado.

Preguntad á la generacion que hoy empieza á encanecer, cómo ha usado el juramento, y os responderá por mí. Se ha jurado la Soberanía Nacional y el Rey absoluto; la libertad y el despotismo; guardar y hacer guardar la Constitucion política, y el Monarca en la plenitud de su poderio real, sin sujecion á Constitucion ni Córtes; á Fernando VII y Pepe Botellas. ¡1812, 1814, 1820, 1823! y despues..... Despues..... hay que hacer aquí punto. Los sucesos recientes se relegan prudentemente á la historia para cuando esta se escriba sobre el solar ya frio en que acontecieron y descansan bajo la losa sus héroes, sus protagonistas, sus negociantes y sus traidores. Para nuestro propósito basta saber que todo aquello lo han jurado unos mismos hombres. ¿Pudo haber conciencia en tales juramentos? Su fé se ha relajado, se ha prostituido. No queda otro medio que la abolicion á fin siquiera de no provocar la inmoralidad, de no hacer indiferente ó habitual el perjurio. Ya sea ineficaz, ya pueda alguna vez ser una premia, un tormento ó una amenaza, en

todos casos y siempre el estado de nuestra sociedad lo hace no solo innecesario é inconveniente, sino estremadamente ridículo.

Hasta hace pocos años se hacia jurar al acusado decir una verdad que habia de conducirle al patibulo. A esta importante reforma seguirán con el tiempo otras en este delicado punto.

Sara se fué reponiendo poco á poco gracias á la tierna solicitud de Doña Leonor, y cuando recibió noticia segura de que D. Gonzalo se habia dirigido á Burgos, tomó el camino de la ciudad de los Jueces de Castilla.

Despues de tan largo y penoso viaje, la infeliz Sara emprendia nuevamente otro no menos largo, no menos penoso, y sin embargo jamás dudó, nunca se arrepintió, antes bien guiada por su constancia y por su pasion la vimos llegar á Burgos.

Ahora es fácil comprender por qué Sara ocultaba su nombre y el de su amante á D. Rodrigo, y por qué silenciaba algunos episodios de su vida ó desfiguraba otros. La infeliz habia sufrido mucho por la revelacion que todavía no sabia cómo calificar de Doña María Isabel.

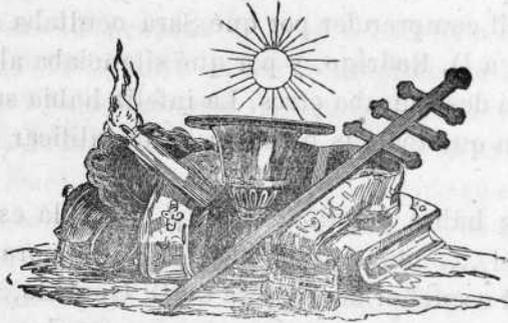
—¿Quién me habrá engañado?..... ¡Como Alá es grande que he de vengarme!..... murmuraba al salir de Zamora. Esa muger que palidecia al escuchar el nombre de D. Gonzalo..... Esas otras mugeres que tan tierna solicitud me han mostrado..... ¡D. Gonzalo! ¡D. Gonzalo!..... tambien tú me has engañado..... Sí, eres un infame, y pues eres zamorano, y pues las tres mugeres que tanto me han hecho sufrir son zamoranas..... ¡maldita seas Zamora! gritó volviendo la vista para mirar la ciudad que aun se descubria. Alá permita que los hijos del profeta vengan sobre tí y no dejen una piedra que sirva para señal de tus cimientos. Tus muros fueron testigos de una traicion y albergaron al villano. Tus almenas no pueden albergar mas que traidores.

¡Y si esa muger me ha engañado?..... Yo no debo dudar de nadie, yo no debo fiar de nadie, yo no debo..... ¡D. Gonzalo! ¡D. Gonzalo! ¡Cuánto me haces sufrir?..... ¡Oh! ¿Y si me amase?

¡Imposible! Si me amase no me hubiera abandonado en Toledo... Se hubiera presentado en mi raudha, siquiera no fuese mas que para evitar mis sufrimientos..... No, no me amaba; si hubiera

sentido esta pasión que me devora me hubiera ofrecido, aunque no fuera mas que por tranquilizarme, volver en mi busca..... Y esa muger, ¿qué interés tiene en engañarme?

Sumida en estas reflexiones avanzaba Sara en su camino, dudando y desconfiando de sí misma. ¡Tanto la habían hecho sufrir por su confianza!



CAPÍTULO XXVIII.

Resultado de las pesquisas de D. Gonzalo en Burgos.

Dejaremos á Sara que continúe su camino y sus meditaciones y trasladaremos á nuestros lectores á la ínclita ciudad de los Condes y los Jueces.

Los castellanos reconocian la injusticia con que D. Sancho habia roto las hostilidades y la infraccion de los deberes filiales, pero su lealtad nunca desmentida y el vasallaje que rendian á su legitimo monarca, no les permitian ni censurar siquiera estos hechos de que ante el tribunal del Altísimo responderia el Rey, no el que obediente á su Soberano cumplia sus mandatos que no podia temer nada, porque no solo no faltaba, mas antes bien cumplia un sagrado deber. De aquí y del afecto que D. Sancho les habia merecido el profundo sentimiento que mostraron por su muerte.

En tan angustiosa situacion y con vista de la alevosia con que habia sido herido, acusaban de traicion á Bellido, y apesar del resultado del duelo de Zamora, acusaban de complicidad á la ciudad, á la Infanta Doña Urraca y al mismo D. Alonso sus hermanos.

Pero estas acusaciones recayeron con mas insistencia sobre el Rey de Leon.

Perseguido, vencido y preso por su hermano, se habia fugado del Monasterio de Sahagun, auxiliado por su hermana Doña Urraca, habíase refugiado en Toledo y allí recibia mensajes de esta señora y despachaba emisarios á Zamora. Estas sostenidas relaciones de la imperial Toledo con la corte de Doña Urraca sembraron entre los caballeros la desconfianza.

Cuando D. Gonzalo llegó á Burgos, los caballeros castellanos se hallaban reunidos en el Alcázar de los reyes.

Allí se agrupaban en torno de la Reina viuda D. Rodrigo Diaz, D. Diego Ordoñez de Lara, Nuño Gonzalez, Gonzalo Salvadores, Bermudo Rodriguez, Alvaro Rodriguez, Gutierrez Rodriguez, Rodrigo Gonzalez, Munio Diaz, Gutierrez Muniz, Froilan Muniz, Fernando Perez, Sebastian Perez, Alvaro Añiz, Alvaro Alvarez, Pedro Gutierrez, Diego Gutierrez, Diego Maurel, los Anaya y los Galindos y otros mil, todos de la mas alta nobleza castellana; y todos unánimes opinaban que era un borron sobre los blasones por tantos títulos ilustres de Castilla, reconocer por Rey y Señor á don Alonso, sin que se justificase ante los ojos del mundo de la acusacion de fratricida que la opinion pública lanzaba sobre él con tantos visos de verdad.

Ya digimos antes de ahora la fuerza que en aquellas épocas de caballerosidad tenia el juramento y de aquí que se propusiera como el mejor medio de vindicacion, que D. Alonso lo prestase público y solemné ante la nobleza castellana, de no haber tomado parte en la muerte de su hermano D. Sancho.

Este acuerdo de los castellanos, lejos de ser un ataque á la magestad, es por el contrario una ilustre página de la historia de Castilla.

Segun él no podia ocupar el sόlio que Fernando el grande y D. Sancho habian recibido de los Condes y los Jueces castellanos, elevado por sus hazañas, esplendoroso por su dignidad y piedad, un hombre que pudiera mancharlo con la sangre de su hermano villana y alevemente derramada.

Segun este acuerdo, no podia un pecho que habia abrigado el doblez, dar cabida á un corazon tan magnánimo como debia poseer el que habia de regir los destinos del pueblo leal por excelencia.

Y ese pueblo no podía depositar su confianza en un hombre que, exhausto de prestigio, había de mirarse despreciado de la nobleza, aborrecido de los infanzones y vilipendiado por los pecheros.

No era un ultraje á D. Alonso, no se le acusaba, sino que se deseaba con ansiedad su justificación y se le proponía el único medio hábil de hacerla tan pública y tan solemne como convenía, tan cumplida como podía obtenerse.

No era una satisfacción al pueblo que le hiciese descender de su dignidad, porque le reconocía como su legítimo soberano, era muy al contrario una prueba de su inocencia que debía afianzar en sus sienes la triple corona, y sembrar la confianza que las sospechas más ó menos fundadas podían haber robado á ese pueblo, que si lo venció en Llantada y Gulpejares sirviendo como bueno y leal á su legítimo Señor, sabía muy bien servirle, si lavada la mancha que suponían empañaba su blason, tomaba las riendas del gobierno.

El acuerdo quedó adoptado definitivamente, y mientras D. Rodrigo y otros ilustres caballeros preparaban lo necesario para el mayor lustre y solemnidad del acto, se determinó enviar en busca de D. Alonso una respetuosa embajada, que con la mesura y acatamiento debidos le noticiase la resolución irrevocable y justísima de Castilla.

D. Gonzalo, cuya misión era explorar los ánimos de los castellanos y esperar en Burgos la proximidad de D. Alonso, á quien acompañarían numerosas huestes de leoneses y gallegos, pudo fácilmente averiguar cuanto dejamos apuntado, pues ni se había impuesto el secreto, ni hubiera sido fácil ocultar un hecho de tal magnitud y tanta trascendencia.

Por otra parte sobrábale de astucia cuanto le faltaba de valor, y había tomado sus precauciones y comprado algún espía, entre los que figuraban en primera línea los judíos Azael Rulsí, cuyos estudiados pronósticos consultó, y Fáraba á quien encargó averiguar y comunicarle cuanto hiciesen é intentasen los castellanos.

No fueron muy satisfactorias las predicciones del judío y mucho menos satisfactorias las nuevas que Fáraba había podido recoger. D. Gonzalo, receloso en vista de la actitud del pueblo caste-

llano, infringiendo las órdenes de D. Alonso, salió en su busca, conceptuando de absoluta necesidad preparar su Real ánimo y tomar algunas medidas encaminadas á evitar la violencia, si don Alonso se negaba á prestar el juramento que se le exigía.

Y tomó el camino de Leon.



CAPÍTULO XXIX.

En que volveremos á ocuparnos del Cid y Doña Jimena.

Como recordarán nuestros lectores, cuando los escuadrones castellanos se disponían á partir para Zamora, encontró D. Rodrigo una ocasión propicia para estrechar sus relaciones, y cuando el diálogo se iba animando, fueron sorprendidos por los reyes.

Repetidas veces en aquel dia intentó Doña Jimena continuar la interrumpida é interesante conversacion, pero sin que pudiera lograrlo, porque D. Rodrigo Diaz habia sido ocupado por D. Sancho en consultarle sobre los medios de llevar á cabo su empresa, y mas tarde en ordenar sus mesnadas y encargarse de las Reales que don Sancho confiaba á su cuidado.

Terminadas las honras fúnebres de D. Sancho, regresaron los castellanos á Burgos y se esmeraron en prodigar sus consuelos á Doña Alberta. Entre los que mas se distinguieron por su solicitud fué sin duda alguna D. Rodrigo.

De aquí que la viuda le cobrase aficion, y que, tomando la galantería y caballeridad del esforzado castellano por una pasion

bien disimulada, sintiese por él un decidido amor que no pudo menos de manifestarse.

D. Rodrigo, que si se esmeraba en consolar á la viuda, no olvidaba jamás á su hermosa pupila, fué causa inocente de que aquellas dos mugeres sufrieran mucho mas de lo que él podia figurarse.

En la época á que hemos llegado en el capitulo anterior, Doña Jimena habia logrado una favorable coyuntura para estar sola con su amante, y recelosa de que amase á Doña Alberta, hizo girar la conversacion con ingeniosa cautela hasta obtener de D. Rodrigo una cumplida satisfaccion, sin que directamente se la pidiera.

Reunidos los caballeros para arreglar la jura del Rey, quedó en el palacio únicamente la servidumbre. Doña Alberta bajó á solazarse á los hermosos jardines y Doña Jimena quedó en su estancia.

Terminado el concilio, dirigióse D. Rodrigo á la cámara de la Reina y encontró sola á Doña Jimena.

—¿Y la Reina? preguntó.

—Vedla, tegiendo un ramo de flores, contestó la hermosa dama, acercándose á la dorada reja.

—No sabeis, Jimena mia, lo que goza mi corazon en este momento.

—Lo creo, pensando en que aquellas flores.....

—No continueis, por San Pedro de Cardeña; pensando en que os tengo á mi vista mas hermosa que nunca y mas cariñosa cada dia.

—¿Sabeis D. Rodrigo que la Reina os muestra una inclinacion que no sabria esplicarme, si no merecierais tanto?

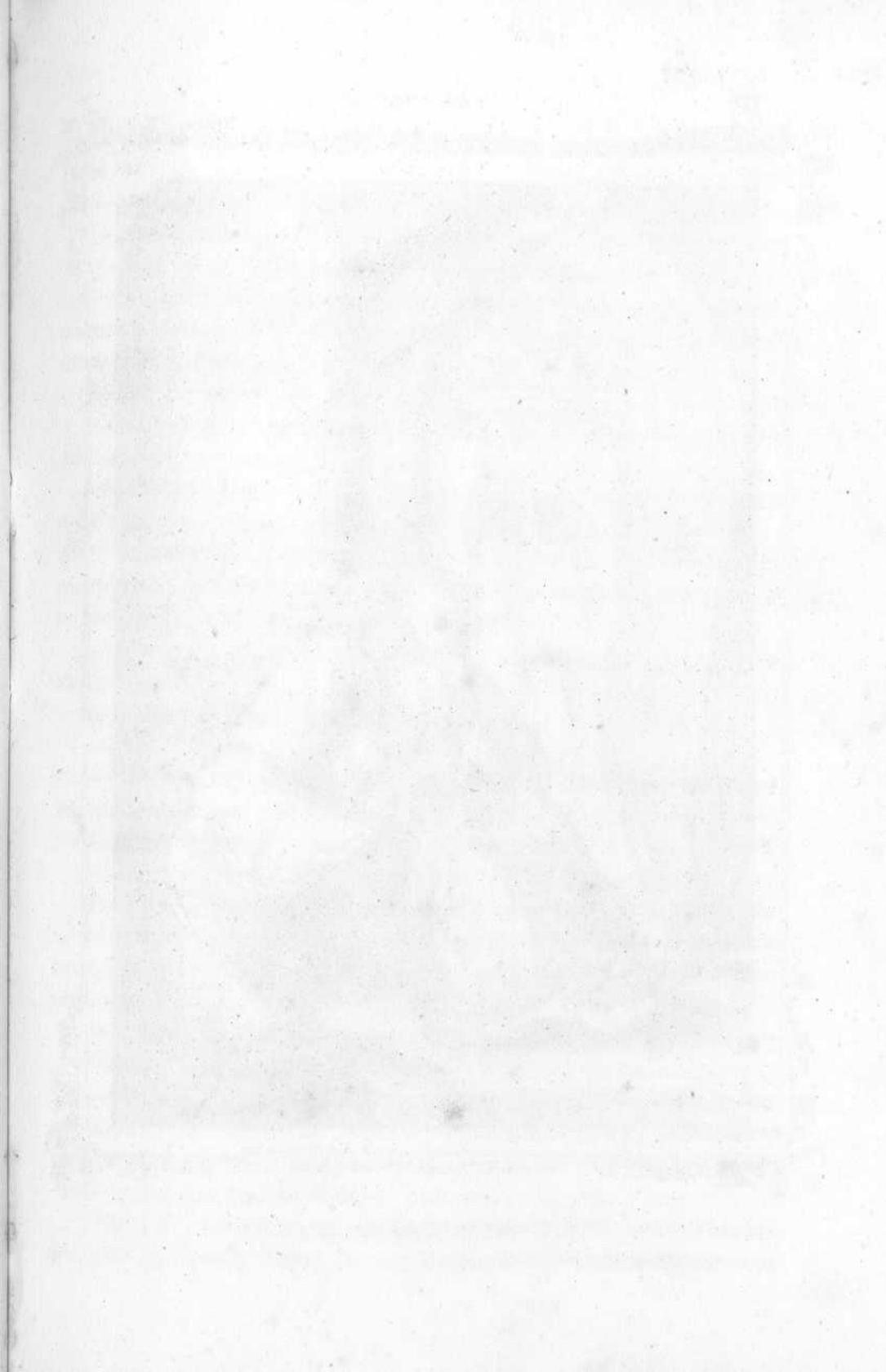
—¡Doña Alberta!..... gratitud y nada mas.

—Mas, algo mas que gratitud. Ayer quedamos solas algunos momentos y me dijo: «¡Qué apuesto y qué gentil, qué galante y qué obsequioso! Si fuera posible, seria el único que ocupara el lugar de mi esposo. Y luego ¡es tan esforzado!»

—Y bien, Jimena mia, ¿os parece bien que cuando estamos solos malgastemos el tiempo en conocer sentimientos agenos?

—Me es muy grato, y no debe disgustaros que otras piensen como pienso yo.

—Se lo agradezco, pero.....





Lit. de S.^{to} Gonzalez, S.^{ta} Clara 8. Madrid.

Bendita seas, Gimena.

—¡Cómo! ¿No os tendriais por muy honrado de que os amase la Reina?

—¿A cambio de perderos?..... No.

—¡Galantería!

—¿Dudais de mí? La verdad.

—Sin que yo dude de vos, no está de mas la cautela, porque segun mi entender debeis los caballeros tener confianza, y nos-
otras precaucion.

—Luego temeis.....

—Nada temo, ni creo que haya por qué. La Reina os muestra
aficion, pero eso.....

—Mientras Jimena me quiera, el cielo sea testigo, seré suyo
ó de ninguna.

—Y yo vuestra ó me encerraré en un claustro, donde lejos dei
mundo pediré á Dios sin cesar por el triunfo de vuestras armas, y
lo juro por mi madre y por mi honra.

—¿Y si vuestro primo, luego que sea jurado, dispone de vuestra
mano?

—Lo dicho, dicho, Rodrigo.

—Bendita seas, Jimena.

—Ved que la Reina no tardará en subir y podeis comprometer
mi reputacion.

—Adios Jimena.

—Él os guarde D. Rodrigo.

Pocos momentos despues penetraba en el aposento Doña Al-
berta. En su semblante se retrataba un sentimiento de alegria
inesplicable. Dirigióse á Doña Jimena, y con una expresion dulci-
sima como nunca

—¿Sabeis, la dijo, que yo pudiera ser feliz á vuestro lado?

—¿Y quién lo impedirá?

—¡Jimena! Viuda, en un pais estraño y ocupado el trono por
un enemigo de mi esposo, ¿creeis que permitirá que yo permanez-
ca aqui? Y si lo permite, si lo tolera, será como una pupila.

—Al fin sois la esposa de su hermano.

—Esa misma circunstancia le obligará á que me aleje. Pero he
pensado una cosa. Entre los caballeros castellanos ninguno tan

osado, tan apuesto y tan necesario como D. Rodrigo. Mi esposo lo consideró como su favorito y predilecto, y D. Alonso se verá obligado á hacer lo mismo. Cuando venga le pediré una sola gracia, que me otorgue á D. Rodrigo, y podré quedarme en Castilla.

—¿Contais con su amor?

—No. Pero es tan cumplido, tan leal y tan buen caballero, que obedecerá á su Rey á la mas ligera indicacion.

—Observad que el corazon no tiene Rey, prima mia, y que Rodrigo tiene jurado amar á otra.

—¡D. Rodrigo!

—Si, D. Rodrigo.

—¿Me llamabais? dijo éste levantando el tapiz de la entrada.

—No: hablabamos de vos, contestó la Reina.

—No es poca fortuna oír de labios tan dignos escapar mi propio nombre. ¿Y puedo saber, si no es descortesía, lo que hablabais?

—Os haciamos justicia, deciamos que erais el mas galante y apuesto de los castellanos, continuó la Reina, y Doña Jimena dijo.

—La Reina que está prendada de vos, hacia mil elogios,

—No todos los que merecis.

—Señora, es bastante elogio, mucho mas de lo que yo merezco, que las dos primeras señoras de Castilla se dignen dedicarme un recuerdo.

La Reina que á todo trance deseaba variar la conversacion, ya por la poca esperanza que despues de la revelacion de Doña Jimena podia concebir, ya porque no quisiera delante de esta hacer alarde de su pasion, preguntó.

—¿Y qué habeis resuelto en el concilio? D. Rodrigo.

—No jurar á D. Alonso, si antes no jura él, no haber tenido parte en la muerte de su hermano.

—Es mucho atrevimiento imponer condiciones á quien por derecho es vuestro señor.

Es demostrar cuánto somos buenos y leales los castellanos. Muerto D. Sancho, D. Alonso es efectivamente nuestro Soberano por derecho propio, pero ese derecho que yo reconozco á los hijos de los Reyes, lo pierde el que, olvidando su ilustre alcurnia, mancha con su propia sangre, ignominiosa y alevemente vertida, la

púrpura real. Si D. Alonso tuvo parte en la muerte de D. Sancho no puede ser hijo del gran Fernando, no puede ser hermano del buen Rey, cuya pérdida lloramos, y Castilla no le reconocerá sus derechos; si tuvo parte directa ó indirectamente en el atentado, preciso es confesar que es un mónstruo de inhumanidad y barbarie, y no es justo que ocupe el esplendente sitio de Lain Calvo y Nuño Rasura.

—¿Y vos Doña Alberta, qué habeis pensado?

—Regresar á mi país. (8)

¡Señora! ¿Dudais que en Castilla quede de vuestro esposo una memoria que no borrará el tiempo, que los castellanos reconozcan siempre en vos á la viuda de su Rey?

—No dudo nada D. Rodrigo. Concebí esperanzas que tal vez no debí, las he visto desvanecidas y me decido á partir. Para ser yo feliz seria precisa una victima inocente y si sufria otra por mi causa, mal podria en mi felicidad olvidarlo, y con tal tortura dudo mucho que fuera feliz. Ademas es muy duro bajar los peldaños del trono, y solo encuentro un lugar donde ser feliz; es muy doloroso abandonar el tálamo real y desde él solo puedo dirigir mis pasos á un sitio donde encuentre un esposo mucho mas digno que el que perdí.

Esta es mi resolucion y la llevaré á cabo. Regreso á mi país, y en un monasterio lloraré mi desventura. Allí, en la humilde celda, regando con mis lágrimas el pardo sayal, pediré descanso para mi esposo, prosperidad para Castilla y tranquilidad y felicidad para mis buenos amigos.

—¿Y no podeis, Doña Alberta, hacer eso mismo aquí entre nosotros?

—No, D. Rodrigo, escuchad:

Apenas murió mi esposo, ¡loca de mí! sentí cierta inclinacion á un caballero que me acompañaba mucho, que me prodigaba tier-nos cuidados. Estos desvelos crecieron de dia en dia, y yo..... ¡me equivoqué sin duda! Creyendo pasion lo que solo era atencion, cada vez le amaba mas, hasta el estremo de sentir celos si á otra dirigia una mirada. Yo contaba las horas de su ausencia, y pasaban tristes, sí; pero..... arrullada por la esperanza.....

Un día llegó en que en su ausencia lloré, y desde entonces muchas veces que mis labios rien, llora dentro el corazón.

Tal vez en el claustro olvide: en el mundo jamás.

—Si llorais su ausencia, alejándoos, os condenais vos misma á un eterno llanto. Aquí cerca de nosotros, Jimena que os ama os puede prodigar sus cariñosas atenciones.

—No, aquí cerca de vosotros tendré siempre vivo el deseo, y un día puede llegar en que el hombre por quien suspiro pertenezca á otra muger, y entonces..... entonces el sufrimiento sería mayor.

Un portero anunció en este momento la llegada de un caballero y se suspendió este diálogo.



CAPÍTULO XXX.

Nuevos amores de D. Gonzalo.

Marchaba D. Gonzalo, á quien vimos salir de Búrgos apesadumbrado, con direccion á Leon. Su arrogancia y gentileza habituales se ocultaban esta vez bajo su languidez y abatimiento, y sin mas que verle, podia creerse que sufría horriblemente, pues hasta su estatura habia reducido al parecer.

No podia esperarse otra cosa del resultado de sus investigaciones.

Digimos ya la primera vez que hablamos de este caballero lo bastante á conocer su carácter y sus cualidades, y recordarán nuestros lectores, que no era el valor la prenda que mas resaltaba en él, pero que si este le faltaba, le sobraba arrogancia y fatuidad, cosa que nada tiene de estraña, pues el cobarde por lo regular es jactancioso.

La decision de los castellanos á exigir á D. Alonso el juramento y la de este á no prestarlo, podian muy bien ser la causa del abatimiento del caballero zamorano, pues que surgirian de aquí diferencias que solo las armas podian cortar.

Pero si esto fuera cierto, notariase mas el miedo, el horror, que

un profundo dolor, y D. Gonzalo sentia otra cosa que no era miedo, pasion que hubiera disimulado muy mal un hombre de espíritu apocado como él.

Es indudable, pues, que era otro el motivo, y es preciso que lo conozcamos.

Dificil seria esto por mas que quisiéramos seguirle, marcha solo luchando con sus fantásticas creaciones, abstraído, ninguna impresion le hacen los objetos que pasan ante su vista. Pero sigámosle con constancia. Ese estado raras veces es duradero.

El hombre tiene en su naturaleza una afeccion innata que mas pronto ó mas tarde no deja nunca de manifestarse, una afeccion que es una necesidad.

El hombre es expansivo y no puede menos de serlo.

El Hacedor Supremo no podia menos de legarle un consuelo, siempre fácil, siempre nuevo, siempre infalible, y le dotó de una propension casi irresistible de confiar á sus semejantes sus cuitas, sus afectos, sus prosperidades y sus desgracias.

¿Qué seria del hombre que padece sin este sencillísimo medio de templar el sufrimiento con el dulcísimo bálsamo de la amistad?

Exaltada su imaginacion, tan propensa en los dias felices á bellas y risueñas ilusiones, como inclinada en los momentos de desgracia á las mas negras y horripilantes fantasmas, subvertida su razon, afligido dolorosamente su espíritu, escondida su pena en el mas oculto seno ulcerando y destruyendo sin una válvula de salida, el fin seria siempre funesto. *Strangulat inchlussus dolor.*

La expansion, ese acto sublime en que el hombre comunica á un semejante suyo cuanto cruza por su mente, es el consuelo mas puro que puede ofrecerse en esa angustiosa situacion. Ese acto aislado y sin atender en nada á sus consecuencias, es un desahogo que todos comprendemos, pero que en vano intentaríamos describir.

No buscamos ni el consejo ni la ayuda en este momento ni elegimos persona. En ese acto de espontaneidad y solo en él está ya gran parte de nuestro alivio. Asi es que nada tan comun como depositar nuestro secreto en una persona inferior en edad é instrucion.

Cualquiera, un niño, una muger, un rústico aldeano, sin medir sus fuerzas, sin esperar nada, sin darse razon de ello, es nuestro confidente.

Así sucedió á D. Gonzalo.

Tras largo rato de meditacion, descubrió un campesino que recogia un atado de heno que habia cortado.

Su semblante retrató en este momento el deseo de ser expansivo, afianzó sobre el estribo los pies, enderezó el cuerpo, soltó un poco la rienda, y acercando el acicate al hijar del alazan, «*aviva arrogante*» le dijo, como si el bruto le pudiese comprender.

Su arrogancia volvió á manifestarse; sus ojos lánguidos se fijaban ya intencionalmente y sus lábios se entreabrian.

Toda esta transformacion se verificó en mucho menos tiempo del necesario para referirla, y llegó á donde estaba el campesino, que, adivinando bajo el pulido arnés y acerado casco un Señor, descubrió su cabeza diciendo:

—Dios guarde al buen caballero.

—Y á tí tambien, replicó D. Gonzalo. ¿Eres de estas cercanías?

—De San Martin de la Bodega, Señor.

—¿Está lejos de aquí?

—Es ese pueblecito que acabais de dejar á la salida de Burgos.

—¿Has ido alguna vez á la ciudad?

—Voy con frecuencia.

—¿Sabes quién es una dama que habita el alcázar de los reyes?

—¿Alta? ¿Hermosa como los ángeles? ¿Apuesta y gentil?.....

—Sí.

—Doña Jimena, hija de un caballero asturiano.

—¿La hija de D. Diego. conde de Oviedo?

—No sé el nombre de su padre, solo dicen que es sobrina del Rey D. Sancho que Dios haya.

Y el campesino inclinó la cabeza con profundo respeto.

—La misma, dijo con creciente pasion el caballero. ¡Oh Jimena! Si tú me amases, si yo hubiera podido.....

—¿Amaros habeis dicho? replicó el campesino con una expresion de horror indefinible. ¿Vos no sois castellano?

—No.

—¿No sabeis que Doña Jimena ama á D. Rodrigo Diaz, el castellano mas valiente, el mas esforzado adalid?

—¿D. Rodrigo la ama?

—Sí, con todo su corazon.

—¿D. Rodrigo! exclamó el caballero, ¿D. Rodrigo!

—No lo dudeis. así lo han jurado en San Martin de la Bodega. El caballero se alejó dejando al aldeano que le seguia con la vista murmurando.

—¿Qué apuesto es! Si D. Rodrigo supiera..... ¡Desgraciado de tí, si D. Rodrigo descubre tu pasion!

D. Gonzalo volvió á su abatimiento, y hablando consigo mismo decia:

—¿D. Rodrigo! ¿D. Rodrigo! No puedo disputártela. ¡Qué hermosa es..... No puedo disputártela, D. Rodrigo, pero puedo..... sí..... sí..... puedo pedirla al Rey D. Alonso. ¡Rodrigo! ¡Esforzado Rodrigo! Esta vez el triunfo es mio. Esta vez tendré el gusto de humillarte. El Rey, á quien he servido tan fielmente, no puede postergarme ante tí que lo prendiste, y que hoy quieres humillar..... Jimena será mia.

¡Qué hermosa es! ¡Si yo pudiera hablarla!

¡Doña Jimena! Os he visto desde lejos y os amo. Si yo hubiera podido revelaros esta pasion, tal vez me amariais y seria feliz. No he podido hablaros y vuelvo á Leon con el corazon lacerado.



CAPÍTULO XXXI.

En que se descubre quien llevó el acicate á la cámara de Doña Beatriz.

Mientras D. Gonzalo continuaba en direccion á Leon, Sara marchaba lentamente por la ribera del Arlanzon. Un campesino le habia dicho que no dejase la corriente del rio y que, marchando en direccion contraria á las aguas, llegaria á la ciudad de Castilla.

Fatigada la infeliz en la mas cruda estacion del año, no solo marchaba contra la corriente de las aguas, tambien el viento despues de atravesar las nevadas sierras de Oña, la azotaba el rostro.

D. Gonzalo llegó á Carrion y allí encontró á D. Alonso y su comitiva que marchaban á Burgos.

Dejaremos á Sara continuar su camino y á D. Gonzalo dando cuenta de sus investigaciones, para recordar sucesos anteriores.

D. Alonso y su esposa en una violenta crisis que pudiera

romper por completo los lazos de la familia y extinguir el amor conyugal, esperaron con ansia que la doncella de Doña Beatriz presentase á Diego.

Los dos esposos guardaban silencio.

D. Alonso fatigado se dejó caer en un sillón y Doña Beatriz llorosa y aterrada permaneció en el que ocupaba.

En tan angustiosa situación pasaron dos horas al cabo de las cuales Marta se presentó acompañada de un doncel.

Bastó á D. Alonso ver su demudado y pálido semblante para convencerse de la inocencia de su esposa, pero era preciso indagar quien era el autor de aquella calumnia, conocer el fin que deshonrando á su esposa, se habian propuesto.

La situación habia cambiado.

El Rey recobró la confianza en su esposa y salió del profundo abatimiento en que tan desagradable lance le habia sumergido.

La Reina vió renacer su esperanza: se habia salvado su reputación. Aquel hombre confesaria todo y volveria á merecer el cariño de su esposo.

Marta temblaba. Aquella aventura, cuyos funestos resultados comprendia, labraba su desgracia y la de su amante.... No ofrecia duda alguna el porvenir..... La muerte, la muerte de ambos era inevitable. Ella moriria, Diego moriria, y la Reina quedaria en su lugar.....

Diego temblaba tambien. No temia la muerte á que se resignaba desde luego, temia mas el interrogatorio que iba á sufrir, conocia perfectamente su situación, no habia sido otra cosa que un instrumento ciego..... Pero él no debia, no podia ni queria descubrir al autor de aquella infernal trama..... Y la menor imprudencia..... una sola palabra..... una imprevision podia descubrirlo todo.

Por eso de los ojos de Diego saltaron dos raudales de lágrimas, cuando D. Alonso le dijo con tono severo y ademan amenazador.

—¿De quién es este acicate? ¡Miserable!

—Señor..... ese acicate..... es.....

—De quien?

—De nadie..... yo lo he encontrado.....

—En donde?

—En el camino..... junto al río..... cerca de la ermita.....

—Mientes como villano. ¿Quién ha puesto este acicate en la cámara de mi esposa?

—Yo..... solo yo. Dijo resueltamente el doncel.

—Como has entrado hasta aquí?

—No he llegado á la cámara de la Reina. Me guardaria muy bien de hacerlo. Yo lo di á Marta, pero os juro señor que nada la dije..... que es inocente..... ella creyó servir á su señora..... Yo le manifesté que la Reina lo habia mandado..... Que.....

—¿Con que intencion lo has colocado.....?

—Escuchad, señor.

—Si mientes, te hago quemar.

—Señor,... yo no podia creer..... Mandadme quemar..... lo merezco..... Si mi señor descubriese esto..... si supiese que yo..... si, si, me mandaria ahorcar en una almena.....

—¿Quién te incitó á que lo hicieses?

—Nadie, señor, no hay mas culpable que yo. Mandad encender la hoguera.

—¡Villano! yo haré que digas la verdad. ¿Qué pudiste proponerte poniendo aquí este acicate? De quién es este acicate?

—Señor, Doña Beatriz ha gustado siempre de alajas cinceladas..... Encontré ese acicate..... no me atreví á ofrecérselo..... y lo puse en la mano de Marta para que se lo ofreciese.

Diego estaba dispuesto á continuar su mentida historia, pero un nuevo y desagradable acontecimiento enredó las cosas de modo que se descubrió la verdad.

D. Vicente Nuñez, caballero principal de Leon, privado y favorito de Doña Beatriz, penetró en la cámara.

El primer objeto en que se fijó su vista fué el acicate, y dirigiéndose á D. Alonso, exclamó.

Cumple mi Rey y señor á los buenos vasallos, poner la honra de sus señores á cubierto de los tiros de la infamia y el doblez.

Yo fiel á V. A., me he precipitado á restituir á vuestra esposa su reputacion mancillada.

Todo el mundo sabe ya en Leon que V. A. ha encontrado en

la cámara de la Reina un cincelado acicate. Todos dan minuciosas señas y no puedo menos de admirar su exactitud, dijo, tomándole del suelo y examinándole con escrupulosa detencion. Y luego añadió: Este acicate debe necesariamente tener un compañero, busquémosle y todo está descubierto.

Diego que oía aterrado al caballero Nuñez, que se horrorizó al verle examinar el acicate, se arrojó á los pies del Rey gritando como un loco.

Señor, yo solo soy el culpable, castigadme, pero no busqueis el otro acicate. Su amo está inocente. Su amo es mi señor, pero nada sabe, yo le he robado ese acicate. Yo le he dado á Marta.

D. Alonso sin atender á las frívolas disculpas del doncel hizo comparecer á su señor.

Era este un anciano venerable: Su semblante, en que se reflejaba la bondad de su alma, se veía coronado de una blanca y poblada cabellera que podía competir con el armiño, su porte majestuoso y su avanzada edad alejaban toda sospecha.

Cuando se le mostró el acicate lo reconoció como suyo y añadió: Otro igual, el compañero, obrará en poder de Doña Maria Isabel á quien los regalé.

—¡Doña Maria Isabel! gritaron á un tiempo el Rey y la Reina.

—Sí, replicó el anciano. Doña Maria Isabel ponderó un dia el cincelado, y galante y cortes le remití como ligero presente mis acicates.

El Rey despidió á todos de la cámara y quedando solo con su esposa, con Marta y Diego, dijo á este.

—¿Te ha dado ese acicate Doña Maria Isabel?

—Decidme primero que no la castigará vuestro rigor.

—¡Cómo! ¿Quieres imponerme condiciones? ¡Miserable! Contesta. ¿Quién te ha dado ese acicate? ¿Con qué objeto lo has colocado en la cámara de mi esposa?

—Señor, podeis hacerme quemar, pero no diré una sola palabra mas.

—¿Te haré decir la verdad ó te arrancaré la lengua. Responde al punto. ¿Quién te ha dado ese acicate?

—Ya dije á V. A. que lo encontré á la orilla del rio cerca de una encina al otro lado del soto.

—Digiste antes cerca de la ermita, tú mismo te has tendido las redes. ¿Te ha dado ese acicate Doña María Isabel?

—Si V. A. me asegura castigarme á mí solo.....

—Te lo prometo.

—Pues bien señor, Doña María Isabel me dió ese acicate y me dijo: ¿Te será fácil entregarlo á Marta y que lo coloque cerca de una silla en la cámara de la Reina? Y como un chiquillo obedecí aquel mandato.

Id con Dios, dijo el Rey, y tú Marta que tan mal guardaste la reputacion de tu señora, aléjate de aquí.

Los ojos hasta entonces enjutos de Marta se anegaron en lágrimas y salió no sin arrodillarse ante Doña Beatriz y decirle:

—Señora, ya que me aleje de V. A. lleve al menos el consuelo de obtener vuestro perdon.

—Mal lo mereces..... pero..... te perdono.

Y Marta besó la mano de su señora y salió con Diego.

Apenas quedaron solos los esposos, D. Alonso se precipitó en los brazos de Doña Beatriz. Yo tambien imploro tu perdon. ¡Te he ofendido! ¡He dudado de tí!

—Sí, me has ofendido, y no perdonaré la ofensa, mientras la corte y el Reino entero no sean testigos del castigo de esa infame. Mientras no la hagas salir de Leon.

—Saldrá.

Y en efecto Doña María Isabel, que no era otra que la hermosa Zayda, la que D. Alonso suponía adornada de virtudes, salió para Zamora.

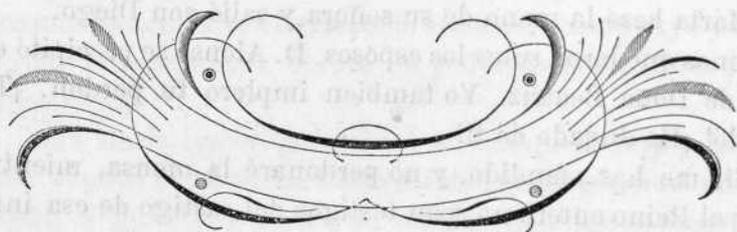
Ya han tenido ocasion nuestros lectores de conocer á esta señora que tanto hizo sufrir á Sara.

Hay seres predestinados á servir solo para martirizar á sus semejantes, y Doña María Isabel, que tanto preocupaba á D. Alonso, que habia mortificado á la inocente Sara, que habia comprometido la reputacion de Doña Beatriz, la encontrarán nuestros lectores mas adelante causando horror á uno de sus amantes y torturando el ánimo tranquilo de Doña Jimena.

Era esta tal vez su mision sobre la tierra.

Sufrir y hacer sufrir, herir reputaciones ajenas para legar á la historia la suya, tan mal parada, que aun hoy los historiadores no están conformes en si fueron legitimos ó adulterinos sus hijos.

Tal vez pudieramos creer que en ninguna morada peligra tanto la reputacion de una muger como en los palacios. Tal vez nada compromete el honor de una dama como la ambicion.



CAPÍTULO XXXII.

Revelaciones de D. Gonzalo.

Apenas D. Gonzalo se presentó al Rey D. Alonso, á quien seguían leoneses y gallegos, y escoltaban los doscientos castellanos que á la salida de Toledo se le unieron, le preguntó:

—¿Qué nuevas traes Gonzalo?

—Las nuevas que traigo, Señor, son de suyo tan alarmantes, que hacen indispensable entrar en Burgos en son de guerra.

—¿Cómo! ¿El Rey de Castilla no puede entrar libremente en sus dominios?

—No os niegan la entrada, Señor, pero os exigen antes un juramento. Los castellanos están decididos á no reconoceros por su Soberano, si antes no jurais no haber sido parte directa ni indirecta en la muerte de vuestro hermano D. Sancho.

—¡Eso intentan!.... No importa. Llegado á Burgos gritaré: Abrid las puertas al Rey de Castilla. Y cuando esté en mi Alcázar ninguno osará exigir nada de su Rey.

—Así lo creeria, si no estuviera allí D. Rodrigo Diaz.

—Sospechas que el valiente castellano.....

—Sí, es el mas decidido, el autor de ese rasgo de farsa con que se quiere burlar vuestra autoridad. Él ha escitado los ánimos de modo que no hay remedio, ó jurar ó luchar.

—Yo cortaré los vuelos al atrevido.

—Las desmedidas libertades que vuestro padre y hermano le han prodigado, le han hecho altanero y soberbio, de modo que nada hay que le arredre, ni empresa que no acometa. Y guárdese V. A. de él como de Satan, que su valor le abona el buen éxito de cuanto intenta, y los castellanos todos tienen en él tal confianza, que siendo cosa suya, ni la piensan ni dudan un punto en seguirle.

Una prueba de esto, la mas infalible.

D. Rodrigo ha enamorado á Doña Jimena vuestra prima, y no solo no se atreve ningun castellano á fijar en la hermosa sus ojos, sino que si alguno lo intenta, le dice al punto el primer campesino: «Guardaos Dios, D. Rodrigo la ama y.....» En suma, Doña Jimena inspira mas que el respeto que se debe á una dama de estirpe Real, el pavor de una encantada, y mas la guarda el miedo á D. Rodrigo, que el respeto á sus augustos primos.

—Si ama á Jimena, he ahí un medio de cortar al águila su raudo vuelo. Nada me inquieta su afan de exigirme juramento: en la primer entrevista le diré, Rodrigo: O jura, ó Jimena; tuya queda la eleccion. Si la jura, llevaré á Jimena á un claustro, Si Jimena, dejemos lo de la jura.

—Buen medio, Rey D. Alonso; ensalzar tanto á un vasallo es confesarse vencido, es declararse víctima de su osadía. Y en uno y en otro extremo perderiais vos. Si opta por Doña Jimena malo, si por la jura, peor. O lo elevais hasta vos, ó prestais el juramento. ¿Olvidásteis D. Alonso que sin su poderoso brazo no os hubiera desheredado D. Sancho, no hubierais vestido la cogulla en Sahagun, no hubierais ido á vivir á merced de un Rey extraño y que profesaba distinta religion?

—Recordando eso es como quiero á Rodrigo. Mi hermano lo ha dicho al morir. Si fué buen vasallo suyo, si pues á él le sirvió bien.....

—A vos no os servirá él, que os prendió en Carrion, él, que se atreve á exigir que como vasallo suyo jureis lo que la misma na-

turaliza rechaza. Ese caballero tan bueno para D. Sancho como malo para vos, no debe merecer favores que piensan pedir los que os sirvieron.

Yo estuve en Burgos. Allí ví á vuestra prima, que es un dechado de hermosura y un tesoro de virtud. Prendado de ella partí solo por servir al Rey..... Y segun lo que veo, si yo me atreviese á pedir su mano, me la negariais.

—¿Tú amas á Jimena?

—Si no desagrado á V. A..... Si quereis hacerme feliz..... Si quien tantos buenos servicios os ha prestado.....

—¿Y ella? ¡Gonzalo! ¿Contamos con ella?

—Nada sabe.

—¿Y entonces?..... ¿Quieres que empiece el reinado en un pueblo descontento, violentando á los míos?..... ¡Gonzalo! Dá cuenta de lo que importa. ¿Qué piensan los burgaleses?

—Exigir el juramento. Al efecto tuvieron cortes, Señor, y todos unánimes convinieron en que se hiciera con toda solemnidad y quedaban preparando lo indispensable al efecto.

—Coronado, jurado Rey de Leon y Galicia, Castilla no tiene Rey. Dije mal, el Rey soy yo.

¿Y se presentan hostiles? ¿No sabes si tratarán de resistir si yo me niego á jurar?

—Con decir que no reinará en Castilla quien ofrezca la menor duda de mancha aleve, y que se ha susurrado que vos tuvisteis parte en la muerte de D. Sancho, queda dicho que tratáran de resistir.

—¿Y á quién han de obedecer?

—No han pensado en ello. Sin duda cuentan como seguro que V. A. se ha de prestar á jurar.

—O tal vez piensan rendir vasallaje á mi hermano D. García.

—Se susurra en Burgos que el desgraciado ha perdido la razon, y tal vez no falta fundamento á esta opinion. Sin esta circunstancia no dudo que lo hubieran reconocido; tan prevenidos están contra V. A. por el falso entender de que si no ordenásteis la muerte de vuestro hermano la habeis consentido.

—No importa, Gonzalo, dejemos correr los sucesos hasta mi llegada á la ciudad.

Con la rapidez de la chispa eléctrica circularon por la comitiva de D. Alonso vagos rumores de esta conversacion, y como siempre, desfigurados de tal modo, que se tuvo como seguro que don Gonzalo habia traído la nueva de que los castellanos saldrian en asonada de guerra á batir á D. Alonso, y hasta se llegó á decir que habia sido coronado D. García.



CAPÍTULO XXXIII.

Coacciones y primeros sintomas de negativa.

Mucho preocupó á D. Alonso la nueva de que D. Gonzalo habia sido portador. Conocia perfectamente la entereza de carácter de D. Rodrigo, el sentimiento de independenciam, de libertad y de audacia que dominaba á los castellanos, y no dudaba que el clero y la nobleza, esos dos poderes que en la edad media hacian frente al trono, intentarían exigirle el juramento. El pueblo, víctima siempre, porque es ley de necesidad, de otro poder, no podia auxiliarle ni podia llamarlo en su auxilio; porque dominado por la nobleza, estaria como estaba de parte de esta.

Una sola esperanza restaba á D. Alonso, su prima Doña Jimena. La lucha que habia de empeñarse era de poder á poder, y era absolutamente indispensable no declararse vencido. D. Alonso no debia emplear las armas en esta contienda. Graves, gravísimas consideraciones de Estado lo impedían.

Las armas eran en esta cuestion el desprestigio al trono con el triunfo, su total ruina con la derrota. El Rey no debia dar el espectáculo de luchar con sus vasallos, no debia arriesgar en una lucha

cuyo resultado era dudoso, la dignidad de su persona, las prerogativas del trono.

Por todas estas consideraciones D. Alonso, desde que D. Gonzalo le hizo la importantísima revelacion de los amores de D. Rodrigo Diaz con Doña Jimena, se decidió á vencer al castellano por el corazon.

No desconocía D. Alonso hasta dónde puede llevar una pasion de este género al hombre mas exhausto de sentimientos. No se le ocultaba que dominado D. Rodrigo Diaz de Vivar, lo serian todos los castellanos, y creyó fácil realizarlo.

El héroe deja de serlo, si para herir á su adversario ha de clavar la daga en su amada. El hombre, en una palabra, cede en aras de una muger cuanto tiene y cuanto puede.

Amenazado D. Rodrigo con el peligro de perder á la hermosa asturiana, precisado á elegir entre la jura y Doña Jimena, D. Alonso no dudaba que la eleccion la haria el corazon, y el corazon no podia elegir mas que á Doña Jimena.

Pero aunque D. Alonso tenia este íntimo convencimiento, sostenia una lucha horrible; su imaginacion le recordaba incesantemente el juramento, la muerte de su hermano, la resistencia de los castellanos, y no pocas veces en sus continuas abstracciones D. Rodrigo y Doña Jimena ocupaban el ánimo del Rey.

Trabajado por estas ideas y por sus fantásticos ensueños de victoria, llegó á Pampliega.

Allí debia recibir la primera humillacion.

Los castellanos que le acompañaban desde los montes de Toledo habian llegado á saber la version que circuló entre la comitiva á la llegada de D. Gonzalo, y que recordarán nuestros lectores.

En la inteligencia de que Castilla habia reconocido á D. Garcia, habian intentado retirarse y D. Alonso no se lo permitió.

Desde Burgos habian sido enviados á D. Alonso algunos mensajeros, y el Rey no les permitia regresar á la ciudad.

Cuantos hombres encontró despues de haber pasado la corriente del Pisuerga desde que pisó el suelo de Castilla los hizo apresar.

Estas medidas que D. Alonso juzgó tal vez indispensables, sem-

braron el descontento en los que le seguían, la desconfianza en los que le esperaban y en unos y otros la alarma y el temor.

Tal vez algun fugitivo, ó mas bien algun oficioso, llevó á Burgos la noticia de estas detenciones, y determinaron hacer presente á D. Alonso la situacion é intento de los castellanos. Al efecto salió de la ciudad en su busca D. Ordoño Bermudez.

El dia cedía á la noche el dominio del espacio, el crepúsculo terminaba, y las sombras empezaban á ennegrecer el eter, cuando D. Ordoño llegó á Pampliega.

No tardó en apercibirse de que D. Alonso habia arribado antes que él al pueblo, pues pudo observar el extraordinario movimiento y animacion que en él reinaba. Pero si alguna duda le quedase, hubiera desaparecido al oír gritar cuando llegaba á las primeras viviendas:

—Leon por D. Alonso.

D. Ordoño comprendió que era un vigía y avanzó sin responder hasta diez pasos del que habia gritado.

—¿Quién sois y qué buskais? volvió á gritar el hombre que á la entrada del pueblo se hallaba apostado.

—Soy castellano y busco al Rey D. Alonso, á quien he de dar cuenta de mi mensaje.

El vigía hizo que esperase, y llevando á la boca una bocina dió una seña.

No tardó mucho en presentarse un caballero que enterándose del objeto del mensaje de D. Ordoño, le dijo:

—Podeis seguirme.

—Y bien, dijo el Rey cuando le presentaron al castellano, ¿qué tienes que decirme?

—Señor, replicó D. Ordoño: Los castellanos me envían á manifestar á V. A. que os reconocen su Rey y Señor, pero que exigen jureis antes de vuestra entrada en Burgos, no haber tenido parte en la muerte del Rey D. Sancho que Dios haya.

El caballero se inclinó con respeto descubriendo su cabeza al nombrar á D. Sancho, volvió á cubrirse y continuó:

Desde que habeis pisado el suelo de Castilla, os manifestais severo en demasia y deteneis á nuestros mensajeros. Los castella-

nos, Señor, no intentan resistir á V. A. pero no pueden menos de estrañar tan inesplicable conducta, y están prontos á exigir del Señor, lo que se debe á su hidalguía y su valor abona.

—¿Vienes á intimar con tus amenazas al Rey de Leon, de Galicia y de Castilla? Descubre tu cabeza, pues que estás en presencia de tu Rey y habla con mas mesura.

Rey D. Alonso, el padre de V. A. y el buen Rey D. Sancho vuestro hermano me autorizaron para permanecer cubierto delante de mis reyes por bueno y leal. Y pues que os trató como á mi Rey por mas que mis palabras sean un tanto duras, no creo que podais exigirme mas mesura.

—¿Tú sabes que puedo aprisionarte?

—Lo sé, Rey D. Alonso, pero es preciso que V. A. sepa á la vez, que cual yo piensan todos en Castilla y que será preciso aprisionar á.....

—¿Es esa una amenaza?

—Señor, cumplo solo la espinosa mision que los castellanos me confian.

Puedes retirarte.

—Y al regresar á Burgos ¿qué debo decir á los castellanos, Rey D. Alonso?

—He dispuesto que no regrese á Burgos quien pueda dar noticia de mis disposiciones, y tú permanecerás con los míos hasta mañana que me presente en la ciudad.

—Segun eso V. A. me trata como un enemigo y aun mucho peor. Los enemigos respetan á los emisarios, y V. A. manda aprisionar á los mensajeros de vuestros vasallos que os reciben como á Señor.

—Puedes retirarte.

D. Ordoño se retiró y dos caballeros le acompañaron á la morada en que debia pasar la noche.

Bien hubiera querido el castellano, á quien no quedaba duda viendo la conducta de D. Alonso, de que habia de presentarse mas que como Rey como conquistador, avisar á los burgaleses de los hostiles designios que animaban al Rey, pero no siéndole posible, se resignó y procuró á su ánimo agitado algun descanso.

CAPÍTULO XXXIV.

D. Alonso llega á Burgos.

Cuando brilló la aurora, cuando rasgando transparentes y sonrosadas nubes, destelló el primer rayo del sol, los trinos del ruiseñor y el arrullo de la tórtola producian una deliciosa armonía que se confundió con los ecos del belico clarin y el crujido de las armaduras de los caballeros que se disponian á marchar.

El sol, elevándose lentamente, despejó los nubarrones que segun el frio glacial amagaban una gran nevada. La naturaleza parecia querer presenciar los acontecimientos que sin género de duda debian verificarse á la caída de la tarde.

D. Ordoño que tanto hubiera deseado poder avisar á los castellanos, se hubo de vencer de lo innecesario de este aviso, toda vez que no presentándose él en la ciudad, era indudable que don Alonso lo habia detenido, y esto no podia menos de hacer conocer en Burgos la hostilidad de los leoneses.

D. Alonso marchaba preocupado con el juramento y los medios de evitarle.

Y todos los caballeros se aprestaban al combate que ni uno solo dudaba se habia de empeñar antes de entrar en la ciudad.

El grueso de la fuerza se colocó á vanguardia, detras marchaban los castellanos, seguian á estos seiscientos caballeros gallegos y leoneses y ultimamente, escoltado por los zamoranos y por adictos de los dos Reinos, D. Alonso ocupaba la retaguardia.

Era la primera vez durante el viaje que se adoptaban algunas precauciones.

Mientras tanto los castellanos que sabian á ciencia cierta la proximidad de D. Alonso, esperaban el regreso de D. Ordoño Bermudez.

Ya habia pasado el sol del cenit y los castellanos desesperaban de ver al emisario, cuando se presentó un caballero avisando que D. Alonso llegaría aquella tarde á la ciudad.

Era ya indudable que emplearía la fuerza y que resistiría prestar el juramento. Y por lo que pudiera sobrevenir, era de absoluta necesidad estar prevenidos.

A la caída de la tarde, próximo el sol al ocaso, D. Alonso y los que le seguian descubrieron las torres y almenas.

Atravesó el Arlanzon frente á San Martin de la Bodega y se dirigió á la ciudad.

La puerta de San Martin se abrió al llegar la comitiva y salieron á recibir al Rey gran número de castellanos y riojanos cerrándose las puertas tras ellos, y los muros se coronaron como por encanto de curiosos.

Cuando los que habian salido reconocieron la fuerza que acompañaba á D. Alonso y se hallaron á veinte pasos de la vanguardia, hicieron alto y gritaron:

—Rey D. Alonso, Rey D. Alonso, la ciudad de Burgos os espera.

Enterado el Rey de este grito de paz, avanzó hasta los castellanos.

El alcaide, la justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales, hombres buenos y cabildo de Burgos se adelantaron y besando al Rey, la mano dijo el alcaide:

—La cabeza de Castilla os recibe en su seno, Rey D. Alonso, pero al veros cerca de sus muros en son de guerra, no abrirá sus puertas sin que primero os presteis á jurar no haber tenido parte

en la muerte de vuestro hermano D. Sancho. No es para provecho del Reino, no es por espíritu de bandería el exigirnos esto, es por vuestro honor empañado por la sospecha que reina entre los castellanos y quieren que desaparezca.

D. Alonso, sin contestar al alcaide, se adelantó hasta la puerta de San Martín, sobre la que se hallaba D. Rodrigo y muchos condes y caballeros, y siguiéronle los que habían salido á recibirle.

Llegado á la puerta de San Martín gritó:

—Abrid la puerta al Rey de Castilla.

Entonces D. Rodrigo contestó desde la torre:

—Los reyes jurados de Castilla no entran en su cámara sin cumplir el ceremonial. La puerta no puede abrirse sin que lo mande el alcaide de la ciudad que segun ley del Reino os ha de hacer la entrega.

—Abrid al Rey de Castilla ó batiré la puerta.

—No es buen partido. Rey D. Alonso, entrar en su propio hogar batiendo puertas y presentarse ante sus pueblos en son de guerra; mejor desearia la ciudad abrirlas, y así lo haria si graves sospechas no empañasen el esplendoroso blason que os legara el Rey don Fernando que Dios haya.

—No es buen recibimiento, Cid, el que hace á su Señor un pueblo que le cierra las puertas y le impone condiciones para abrirlas.

—El Reino hizo la ley y el Rey debe el primero guardarla.

—¡Castellanos! gritó D. Alonso, ¿me reconocéis como Rey y Señor vuestro?

—Si, sí, gritaron los del muro y los del campo.

—¿Os reconocéis obligados á obedecerme?

—Si, sí.

—Pues bien, castellanos, vuestro Rey os manda abrir las puertas de la ciudad.

—Si V. A. ofrece jurar, se abrirán.

—Señor, dijo el alcaide, os molestais en vano, no se abrirá la puerta mientras yo no lo ordene, y yo no puedo ordenarlo mientras V. A. no prometa en manos de la ciudad legítimamente representada prestar el juramento que se os exige.

—Estando yo en mi palacio, oiré vuestra demanda y resolveré lo mas prudente.

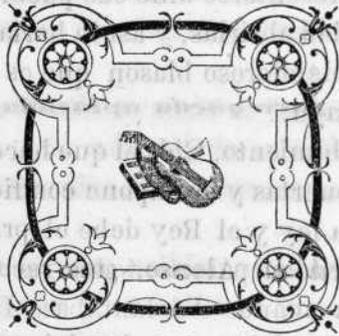
—Señor, ved que no os abrirán la puerta.

—Soy vuestro Rey, vos mi alcaide, dijo D. Alonso en tono de amenaza, y yo os ordeno que abra Burgos paso á su Rey.

Intimidó de tal modo la severidad de D. Alonso al alcaide, que gritó.

—Abrid las puertas á vuestro Señor.

Y las puertas se abrieron y D. Alonso y los que le seguian entraron en la ciudad.



CAPÍTULO XXXV.

La jura queda aplazada.

Llegado D. Alonso á su palacio, todos los castellanos se presentaron á besarle la mano. Adelántabase D. Rodrigo Diaz de Vivar y encontrando al alcaide al paso, le preguntó:

—¿Habeis acordado la hora del juramento?

—No jura, contestó. Ha exigido que se le jure..... obediencia.

—¿Habeis tenido miedo? Es ley del Reino y no queda mas que jurar.

Adelantóse D. Rodrigo hasta D. Alonso; y el Rey, viéndole llegar, no pudo disimular su contento, juzgando que le besaría la mano como los demas, pero dirigiéndose á él, le dijo:

—Rey D. Alonso, cuantos están presentes sospechan que por vuestro consejo fué muerto el Rey D. Sancho; y así yo, por veros libre de esta sospecha, atendiendo á vuestro honor, me he de abs-

tener de besar publicamente vuestra mano y de reconocer por mi señor; que no seré muy honrado besando mano que mancha una sospecha.

Y vosotros castellanos, los que hicisteis el acuerdo, ¿cómo teneis hoy tan bellaca vuelta? ¿Cómo lo que ayer fué justo, hoy os asusta, hoy no lo creéis necesario? Castilla hizo esa ley, lo ha mandado quien puede, y el Rey y el Reino deben obedecer.

—D. Rodrigo, contestó D. Alonso, ¿habeis olvidado que soy Rey de Leon, de Galicia y de Castilla.....? Pues bien, si desprestigiado el trono, si desposeido el Rey del merecido respeto, si uno solo no le rinde acatamiento y su pueblo le considera un hombre vulgar y el caballero su igual, ¿qué queda bajo el dosel...? No, no, D. Rodrigo, el Rey no debe jurar. Ese pueblo que intenta erigirse en juez árbitro de mi conciencia al empezar mi reinado, no puede respetarme, ni puede acatar las órdenes del que ha visto prosternado como un reo, jurar sobre los evangelios.

—Vanos temores. Ninguno la ley quebranta cuando el Rey la reverencia. D. Alonso, Castilla quiere enseñar al mundo entero que el palacio de sus reyes es un sagrado inaccesible al crimen, que no se reina en Castilla despues de un asesinato como lo hicieron los godos. Y mas aun D. Alonso; Castilla quiere evitar que pueda lanzaros de vuestro trono otra igual villanía. Ved si el Reino está por vos.

—¡Pese á mi brio Rodrigo, que intentas avasallarme!

—Lo que intento es ensalzaros. Quiero que no haya en Castilla desde el palacio episcopal hasta el humilde tugurio del leñador quien sospeche si fué nuestro Rey traidor, quien dude de su hidalguía.

—Bien caro ese honor me cuesta.

—Poco para lo que vale. ¿Olvidásteis D. Alonso, que es el Reino de Castilla el que vais á gobernar?

Poco en verdad exigimos de quien nos ha de mandar, y mucho honramos á quien fué nuestro señor. Leccion sublime os damos. Sabemos obedecer mientras viven, y despues de la muerte sabemos tambien honrar á nuestros reyes. Este es el pueblo cuyo Rey sereis desde hoy, y este pueblo que puede erguir su cabeza

exige poco de vos, pues que solo á vos interesa lo que intenta conseguir.

—Solo á mí, digisteis bien, solo á mí me perjudica. ¡Funesto ejemplo! Un Rey que orla con tres coronas su frente, se humilla ante sus vasallos como el siervo ante su señor. En suma, D. Rodrigo, por buenos ó malos modos haré que mi Reino me reconozca y me jure vasallaje.

—D. Alonso, á quien contestais así, no es á Rodrigo, es al Reino de Castilla que votó esta ceremonia. Podeis hacerme castigar porque yo solo os hablo, pero contad que esos que veis tan callados en vuestra presencia, serán los primeros en dudar de vuestra hidalgía. Contad que quien aquí menos duda, es quien mas se esfuerza por hacer cumplir la ley.

—Mucho me afincas, Rodrigo, y sin embargo te escucho, y hay momentos en que te oigo hasta con placer, y otros en que estoy tentado á creer que tienes sobrada razon, que te interesas por mí, y que conviene jurar..... Pero no puedo ni debo acceder á tu demanda por mas que la crea justa.

—No es mi demanda, Señor, es la del Reino entero.

No solo influyó este arrojó en el ánimo del Rey, sino que anadó á los leoneses y animó á los castellanos, y á imitacion de D. Rodrigo, ni uno solo se atrevió á besar la mano de D. Alonso.

Y un prolongado silencio y un quietismo aterrador reinaron en aquellas cámaras ocupadas por un Rey y por la nobleza y el clero de tres reinos. Silencio imponente que suele preceder á las grandes conmociones y revueltas civiles.

Solo ese ruido sordo que produce la respiracion de innumerables personas reunidas en un reducido local se percibia. El Reino de Castilla estaba en combustion y la esplosion era inevitable. Tal vez en este momento hervian en la imaginacion de cada uno mil proyectos, tal vez se preparaban para la lucha.

D. Alonso rompió el silencio y con torvo semblante dijo:

Decidido á no jurar, tendré sin embargo una entrevista con D. Rodrigo; terminada, dará cuenta al Reino de de mi resolucion y se acordará lo mas conveniente.

El Rey habia confiado el triunfo al corazon. Recordó los amores del Cid con Doña Jimena y apeló al último estremo.

Era indudable que quien mas podia influir en el ánimo del castellano, era la hermosa asturiana.



ocupaba una habitación...
D. Rodrigo terminada, data cuenta al...
domestico de just...
D. Rodrigo...
proyectos...
voz...
de Castilla...
las...
solos...
grandes...
de...
D. Ro...
en...
Y...
D. Rodrigo...
nada...
No...
mandaba...
y...
momentos...
—Alonso...
fuerza...
dalgún...
en...
de...
—D. Alonso...
y...
antes...
según...

CAPÍTULO XXXVI.

En que volverán á encontrar nuestros lectores á la mora que se hospedó en casa del Cid.

Cuando los castellanos abandonaron el palacio, era de noche y nevaba.

Apenas habia entrado D. Rodrigo en su casa, cuando Sara golpeaba la puerta, demandando un asilo donde pasar la noche.

Ya recordarán nuestros lectores que la mora abandonó la casa por temor de manchar el hospitalario albergue.

Salió Sara al dia siguiente, y casi al mismo tiempo salió D. Rodrigo Diaz de Vivar; dirigióse éste al palacio y aquella vagó largo rato, siendo objeto de la curiosidad de los sencillos burgaleses. Dejemos á D. Rodrigo y ocupémonos de la desgraciada Sara, que con su guzla se dirigia en busca de D. Gonzalo.

Se habia propuesto no preguntar á nadie una sola palabra, y recorria las calles cantando romances moriscos. Era indudable que mas pronto ó mas tarde debia de este modo encontrar á D. Gonzalo.

Este, como todos los caballeros que habian seguido á D. Alonso, ocupaba una habitacion próxima al palacio, y Sara, despues de re-

correr sin rumbo fijo varias plazas y calles, se situó no lejos de la parroquia de San Lorenzo.

El extraño acento de la jóven, los armoniosos ecos de la guzla á que los castellanos estaban poco acostumbrados, y la vibrante y sonora voz de Sara escitaban la curiosidad y se agrupaban en torno suyo innumerables curiosos.

D. Gonzalo, mas acostumbrado á oír estos cantos populares de los árabes, no sintió herida su curiosidad, pero sin explicarse la causa, el acento de aquella jóven le habia impresionado vivamente. Sin embargo no se acercó á la ventana.

Sara cantaba en árabe; luego cantó en castellano esta estrofa:

Ya no gozo el aroma
De tus flores, ¡oh raudha encantadora!
Ni del oriente asoma
Para mí la esplendente y blanca aurora,
Ni juega el corderillo en mi regazo,
Tórtola triste en desatado lazo.

D. Gonzalo, como si aquella trova le evocase algun recuerdo, llevó la mano á la frente. La mora continuó:

¡Oh tú mal caballero
Sin honra y sin fé, malvado, alevel!
Una vegada espero,
Una sola vegada en plazo breve,
O renace el amor á la esperanza
O rompa el odio tu mentida alianza.

D. Gonzalo no pudo mas y se abalanzó á la ventana.

—¡Cielos! exclamó cuando vió á Sara. ¡Es ella!..... ¡Infeliz!.....
La mora, que no podia apercibirse de que la habia visto, continuó cantando,

Tal vez el aura lleve
A tu oído mi fabla querellosa;

A escucharla te atreve
Maguer faga en tu alma presuntuosa
Gran pavor de la culpa en remembranza,
Culpa traidora que traerá venganza.

—Venganza, repitió con voz sentida y fuerte al terminar su canción. Venganza, venganza.

D. Gonzalo no dudó un momento que Sara habia advertido que él la oia, y juzgó poco prudente permanecer en la ventana.

Sara por su parte, luchando entre la desesperacion y la esperanza, al dejar de cantar se dispuso á continuar su marcha, pero la curiosidad de algunas mugeres del pueblo la detuvo.

No podia ser indiferente á D. Gonzalo aquella jóven, y cuando dejó de oir su voz, se asomó de nuevo á la ventana. Sara que tenia fija en ella la vista, dejó escapar un grito de sorpresa.

D. Gonzalo por su parte no pudo disimular su turbacion.

Despues de breves instantes de indecision, Sara se dirigió á la morada de su amante.

Este le salió al encuentro y la condujo á su habitacion.

Dificil si no imposible seria describir esta entrevista. Todas las tintas serian débiles y el cuadro perderia el claro oscuro, la entonacion que no es fácil dar á tales escenas cuando no las describe el mismo, cuyo corazon las ha sentido.

El semblante de Sara se cubria de palidez ó enrojecia alternativamente. Sus ojos clavados con ternura en el conmovido caballero, revelaban la impresion y el efecto de su profundo dolor, y luego su lánguida mirada se hacia fuerte é intensa y lanzaba ya la reconvencion ya la amenaza. De sus lábios, que agitaba fuertemente una convulsion nerviosa, intentaban brotar algunas palabras, pero la voz se ahogaba en su garganta, y la infeliz sufría horriblemente.

D. Gonzalo no podia fijar su mirada, y la vergüenza y el remordimiento se retrataban en su descompuesto semblante; luchaba por aparecer tranquilo, pero era en vano. Aquella muger ofendida, muda por el dolor, agitada por el deseo de espresar sus sufrimientos, le recordaba su infamia. Y cuando los ojos de Sara tomaban

esa indescriptible brillantez y se fijaban amenazadores como los de una loca, D. Gonzalo no podia mirar á su amada sin horrorizarse.

Sara intentó romper aquel silencio que aterraba á D. Gonzalo, y que mas que ella, este hubiera querido romper, pero no pudo articular una sola palabra y solo se escapó de sus lábios.

Mis.....se..... Y toda la sangre refluyó á su semblante y se desplomó como si hubiera sido herida de un rayo.

D. Gonzalo se precipitó en su auxilio, y no pudo menos de sobrecojerse al tomar las manos de Sara y sentir una horrible impresion de frio: ese frio rígido y especial de los cadáveres. Observando mas atentamente á aquella infeliz descubrió otro sintoma no menos alarmante. Esa tinta verde amarillenta, señal infalible de la muerte cubria su rostro; las órbitas se habian contrahido como si los ojos se hubieran hundido hasta el fondo del craneo; la boca cerrada fuertemente y desfigurado el semblante de una manera espantosa. La inmovilidad aterradora y la rigidez del cuerpo de la mora, todo revelaba al caballero que habia espirado.

Todo auxilio seria tardío, toda precaucion inútil. La muerte habia puesto fin al sufrimiento, y D. Gonzalo no podia hacer otra cosa que honrar en la muerte á quien habia martirizado en vida.

Quiso trasladar aquel cuerpo inerte á su dormitorio, y al intentar levantarlo, se ofreció á su vista una nueva y desgraciada acusacion que la fatalidad asestaba contra él.

En su caída se habia herido gravemente la cabeza y brotaba abundante sangre.

Entonces creyó necesario ocultar aquel cadáver.

Aquella herida podia tomarse como una irrecusable prueba de un asesinato.

¡Horrible situacion!.....

D. Gonzalo sentia desfallecer sus fuerzas, pero no habia tiempo que perder.

Y se precipitó sobre el cuerpo y se dispuso á ocultar aquella mancha que la fatalidad lanzaba sobre su blason.

Al levantar el que juzgaba yerto cadáver, Sara prorrumpió en una risa nerviosa, estridente, mas horrible que la misma muer-

te. Poco faltó para que D. Gonzalo, que la habia elevado del suelo, la soltase de nuevo y entonces la muerte hubiera sido inevitable; però aquel sintoma de vida dió alguna esperanza al caballero, llamó á Beltran y depositó á su amada sobre su lecho.

Mientras Beltran buscaba á un judío cuyos profundos conocimientos le habian grangeado una reputacion asombrosa, D. Gonzalo procuraba contener la sangre que brotaba en abundancia de la profunda herida.

Sara, que iba volviendo del acceso nervioso, abrió desmesuradamente los ojos, y lanzó un grito gutural como si el pecho comprimido se hubiese despedazado; sus crispados brazos fueron recorriendo flexibilidad y pasándose las manos por la frente y por la garganta, con ahogada y desfallecida voz se esforzó á decir.

—Agua....., tengo sed..... agua.

D. Gonzalo solo con la mora y atendiendo á contener la hemorragia que infaliblemente, si no se cortaba, habia de ocasionar la muerte, no podia abandonarla para traer el agua, y Sara volvió á decir no sin grande esfuerzo, no sin marcada congoja.

—Me ahogo..... agua..... agua.....

La voz de Beltran puso término á la ansiedad de D. Gonzalo.

Le llamó, y subieron precipitadamente Beltran y el judío.



CAPÍTULO XXXVII.

En que se verá que no siempre triunfa el corazón en lances de amor.

Dejamos á D. Rodrigo que se dirigia á palacio cuando Sara salió de su casa en busca de su amante.

Cuando el Cid penetró en la cámara, se hallaba sola y meditabunda la hermosa Jimena.

—El cielo os guarde, dijo D. Rodrigo, ¿importuno?

—Nunca, D. Rodrigo. Tenia que hablaros.

—¿Cuándo mejor ocasion! Os escucho como siempre con un placer infinito.

—Os habeis de preparar á oír una mala nueva.

—¿Me amais?

—Si.

—Pues mientras cuente con vos, no hay nueva que me asuste.

—¿Y si aun amandoos yo, tuvierais que olvidarme?

—Explicaos, vida mía.

—Escuchad. Vos sin reparar en nada, sin que nada os importe,

os empeñais en exigir á D. Alonso un juramento. Quien mas interés tiene, la viuda de D. Sancho, no se da por resentida y vos tomáis como propia esa ofensa y exigís de vuestro Rey, no lo olvidéis D. Rodrigo, ¡de vuestro Rey! cumplida satisfaccion. Mas artero y menos merecedor que vos á mi mano D. Gonzalo Ansurez, la ha solicitado de mi primo, y este al ver vuestra exigencia, os impone condiciones. O renunciáis á la jura, ó á mi mano. Pensadlo bien D. Rodrigo. Al pié del altar dos juramentos se ofrecen, ved si estimáis en mas que jure el Rey su inocencia, ó que Jimena os jure un amor eterno.

¡Jimena! No os prestéis á ser instrumento de tan indigno arbitrio. ¡Proponer á un hombre honrado, á un cumplido caballero que falte á su obligacion y amenazarle con arrebatar su dicha, es accion digna tan solo de un villano, no de un Rey de Castilla.

Y pues á elegir me incitan..... ¡Jimena.....! Antes que faltar á lo que he jurado, antes que romper los lazos que me unen á Castilla.....

—Bien poco os merezco.

—Asi debo agradeceros mas. Lo primero es el deber, no lo olvidéis.

Jurará el Rey, y mas tarde, cuando asegurada en sus sienes la diadema, pueda decir con la cabeza erguida «soy el Rey de Castilla,» D. Rodrigo de Vivar buscará al osado Zamorano y le obligará á renunciar á su amor.

—¿Y arriesgaríais vuestra existencia en ese lance?

—¿Qué importa la existencia sin vuestro amor?

—Ved D. Rodrigo que os pierdo y me perdeis, sea cual fuere la suerte que en ese juicio os depare el que todo lo puede; si sois el muerto, no hay para qué demostraros que no seré vuestra, si dais muerte á D. Gonzalo, se abrirán las puertas de un Monasterio.

—Y allí cerrada en vuestra humilde celda, todo el poder de un Rey no bastará á despojaros de un amor puro y eterno, allí esposa de Cristo podeis sin faltar á vuestro esposo, amarme con fé creciente. Para amarse Doña Jimena, no es preciso vivir unidos. ¡Mezquino amor que no comprendo! El Rey podrá separarnos, casaros con Ansurez, abrir las puertas de un Monasterio; pero no

podrá borrar de vuestro corazon mi nombre allí esculpido, no podra tocar vuestro corazon, porque no alcanza á tanto su poder.

D. Alonso y Doña Alberta entraron en el aposento, y D. Rodrigo dirigiéndose con cortesía,

—El cielo os guarde, dijo.

—Y á vos D. Rodrigo contestaron, y acercándose D. Alonso,

—Mucho has querido afincarme, le dijo, y sin embargo admiro la entereza del buen caballero y el afecto y adhesion que mi hermano te merece. Pero hoy deseo hacerte comprender que no debo jurar, y anunciarte que ese juramento pudiera ser muy gravoso.

Tu amas á Jimena, y creo haber traslucido que Jimena te ama, soy su tutor y este es un título que me autoriza á disponer de su mano. Soy vuestro Rey y uno y otro os vereis obligados á obedecerme. No sienta bien que un caballero humille á su Rey, no sienta bien que quien espera recibir una merced siembre abrojos en el camino del que se la ha de otorgar; sé bien lo que contestarás, pero no hay remedio D. Rodrigo, ó jura, ó Jimena. Nada arriesgas en renunciar á la jura; si la exiges, un caballero apuesto y gentil, hijo del conde Arias Gonzalo, de quien el mayor elogio que yo pudiera hacerte será decir mi intento de que casara con mi hermana Doña Elvira, ha pretendido la mano de Jimena, y si te obstinas en exigir ese juramento, accederé..... y.....

—Recordad D. Alonso que por el fuego se prueba el oro y por la muger al hombre.....; pero permitid siquiera á mi lealtad deciros, que sois en esta ocasion sobradamente injusto conmigo. No soy el árbitrio de las voluntades de Castilla y mi condescendencia en este punto, sin resultado para vos, me haria malquisto de los caballeros y mil veces ahogarian la mia, renovando con mas ardimiento y mayores peligros la querella. Ahora bien, sin esto dura seria la prueba, mas el hijo de Diego Lainez en todo caso es hombre y es caballero.

Vuestra pupila es mi delicia, mi vida: casándola con D. Gonzalo pierdo todo cuanto ambicionaba, pero puede mas en este pecho el honor. Si Doña Jimena me estima en tanto, si vuestro hermano me distinguió, si vos me admirais y todos los castellanos, señores

y vasallos me respetan, es porque saben que Rodrigo de Vivar prefiere á todo su primero y mas sagrado deber.

No se me oculta Rey D. Alonso, que tal vez terminada la ceremonia de la jura, me hareis salir de Castilla, pero no importa; en otras tierras dan soldada á los fijosdalgo y no me la negará quien me quisiere por vasallo.

—¿Luego insistís en la jura?

—Insiste Castilla. Yo no hice ni podia hacer la ley; y ya lo dije, que pues lo ha mandado quien puede, el Rey debe cumplir el primero.

—¿Y no basta que preste ese juramento aquí ante la viuda y el Cid y que estos digan despues que juré?

—Reparad D. Alonso que no soy yo ni la viuda quienes han de recibir el juramento; es el Reino quien lo exige, y ese Reino ha dispuesto ya el ceremonial, y ese reino tiene derecho á presenciar la justificacion del que ha de ser su Señor.

D. Alonso vaciló un momento, y admirado de la entereza del caballero y tal vez resentido, dijo:

—Anunciad á los castellanos, que prestaré el juramento que me exigen.



CAPÍTULO XXXVIII.

En que nos ocuparemos de Sara.

Las situaciones violentas excitan la curiosidad y nuestros lectores se trasladarán con placer á la morada de D. Gonzalo, donde la infeliz Sara quedaba tan mal parada en manos del judío.

El accidente nervioso habia cedido cuando éste y Beltran llegaron, y el famoso judío curó la herida con toda perfeccion, y encargó que permaneciese tranquila una ó dos horas sin moverse y sin violentar la imaginacion.

Pero Sara no estaba en situacion apropósito para cumplir al pie de la letra el encargo del israelita, y asi es que mas de una vez se incorporó en el lecho; mas D. Gonzalo, con esa solicitud que, sino hija del cariño, es el fruto de la deferencia que nos merece un semejante que padece, la exortaba á que cumpliese el encargo del judío y procuraba tranquilizarla.

Poco duraba este estado, y por último Sara, dominada por la impaciencia, se tiró del lecho, sin que bastasen las cariñosas frases de

D. Gonzalo, ni los esfuerzos de Beltran para impedir que saliera del dormitorio.

D. Gonzalo que tenia fija la vista en su amada, la encontraba mas hermosa; el delicado perfil de Sara se destacaba mas con los estragos que la contraccion nerviosa y el derrame de sangre habian producido; y su cutis parecia mas fino á traves de la palidez que lo cubria.

Sara, que víctima del deseo de dirigir á D. Gonzalo una acusacion terrible, continuaba excitada, tomó asiento, y dirigiendo una mirada amenazadora y aparentando una calma que estaba muy lejos de disfrutar, dijo:

—¿Me puedes oir un breve rato, D. Gonzalo?

—Tranquilizate. Eso es lo que importa mas.

—Sí, sí, precisamente para tranquilizarme es para lo que yo necesito que me escuches y que contestes á lo que voy á preguntarte.

—¿Pudiste dudar ni un momento que yo oiré con placer cuanto me digas. que soy el hombre mas feliz, cuando me diriges uua frase cariñosa, cuando me miras. ¡Bien mio! si á tí no te escuchase, seria porque no escuchaba á nadie, porque habia perdido la razon.

—Interrumpe esa sarta de inverosímiles cumplimientos que no creo ni puedo creer, y oyeme, te lo suplico.

—Si allá en Toledo una hija del Profeta te hubiera jurado un amor eterno, si hubiese hecho en fuerza de engañosas promesas renacer en tu pecho una perdida esperanza, si tu hubieras en aras de ese mentido amor abandonado tu casa, tus deudos y cuanto amabas, si esa muger, olvidando sus repetidos y sagrados juramentos, se hubiera separado de tí inesperadamente sin darte un último adios, sin decirte donde iba ni donde la verias, ¿qué pensarías, qué dirias de esa muger? Y si en alas de tu ardiente pasion cruzaras gran parte del mundo en su busca, y tras largas y penosas privaciones, y otros riesgos sin cuento la encontrases ¿cuál seria tu primera frase? ¿Qué harías?

D. Gonzalo que escuchaba á Sara procurando dominar su turbacion, no sabia que contestar á esta pregunta. Cuanto se habia mostrado sereno mientras hablaba Sara, se mostró sin poderlo

evitar turbado al tener que fulminar su acusacion; pero Sara no podía dominar su exaltacion y continuó.

—¿No contestas?..... No.... no puedes contestar.

Pero yo contestaré. Dirias que esa muger era una infame, dirias que quien asi habia lacerado tu corazon, no te queria ni te habia querido nunca, que no merecia tu consideracion, y procurarias devolverle el veneno que habia infiltrado en tu corazon. No es esto lo que dirias? ¿No es esto lo que harias?

D. Gonzalo cada vez mas turbado, continuaba silencioso; pero hubo de convencerse de la necesidad de decir algo, y con marcado acento de afectacion exclamó.

—Quien te oyera, creería que me dirigias una acusacion, que fulminabas contra mi una amenaza..... Y sin embargo, Sara, tu no sabes cuánto yo sufrí al abandonar á Toledo, cuánto tu recuerdo me ha martirizado.

—Quien así miente, dispensadme, es un bellaco. ¿Quién es una dama de Zamora que al decirla yo que venia en tu busca, palideció horriblemente y se complacia en atormentarme? Quién es otra dama de Zamora que me dijeron que era tu muger, y cuando yo la pregunté por tí, queria buscarte, y que juntos fuésemos todos á casa de la primera? ¡D. Gonzalo! ¡D. Gonzalo! Estoy convencida por la evidencia de que ese amor que tantas veces me habeis jurado, esos sufrimientos que acabais de indicarme y esos recuerdos son todos una villana mentira. Tarde, muy tarde hube de convencerme de que eras un infame, de que me habías engañado, mucho me ha costado adquirir este desengaño; pero al menos conozco la verdad.

La duda ya no existe, la duda que es mucho peor que la mas negra realidad, la duda que alimenta la esperanza para destruirla, que mantiene el fuego en el corazon ocultándolo de pronto con la fria ceniza del desvío, y allí consume, aniquila y destruye, la duda que coarta la voluntad, que hace vacilar al ánimo, la duda que como el desden lacera, fomentando por una parte el cariño, por otra despertando los celos, ha desaparecido. Hoy sé, como sé que Alá es grande, que no me amas, que no me has amado, que tu corazon no es capaz de sentir ese afecto con cuya ficcion me has

alucinado. Hoy puedo decirte. ¡Infame! ¡Mal caballero! ¿Es así como los cristianos amais á una muger? O es que acá en Castilla obran los caballeros peor que entre nosotros los esclavos?

Y Sara cada vez mas exaltada no pudo continuar.

El silencio mas profundo volvió á reinar en la habitacion. Sara pálida como un cadáver, agitada y convulsa, respiraba con gran dificultad. D. Gonzalo con una mirada vaga, con el rostro encendido y con la intranquilidad hija del remordimiento retratado en el rostro, se acercó á la mora y con meloso acento y procurando dar á sus palabras la uncion que faltaba á sus sentimientos, dijo.

¡Sara! no me condenes sin oirme. Cuando yo salí de Toledo, el Rey D. Alonso me encargó que guardase el secreto y que nadie, absolutamente nadie tuviese noticia de nuestra fuga. Yo conocia cuanto me amabas y..... tuve miedo. La menor imprudencia hubiera comprometido nuestra libertad y tal vez nuestra existencia. Si Almenon descubria nuestros planes estabamos perdidos. Si hubiera acudido aquella noche á Zocodover, era imposible ocultarte nuestra marcha, y aunque lo hubiera intentado, notando mi turbacion, la habrias adivinado.

—¿Y así es como intentabas cumplir tus promesas? ¿Olvidaste cuantas veces me habias dicho; si D. Alonso marcha, ó vendrás conmigo, ó me quedaré en Toledo? En vano intentarás disculparte.

—Conozco sobradamente mi situacion, conozco que todo se ha conjurado contra mí; pero todas esas acusaciones que fulminas, son injustas.

—¡Injustas! Si me amases aun, cuando oiste los ecos de mi guzla, cuando llegó á tu oido mi voz la hubieras conocido, el corazon te hubiera dicho: «Esa es su guzla....., esa es su voz.» Y te hubieras precipitado en mi busca. No....., no intentes hacer renacer la esperanza..... No he venido á Castilla á exigirte el cumplimiento de tus promesas; he venido, oyelo bien, he venido á decirte, ¡que eres un infame! ¡Que la inocente tortola de Zocodover arrullaba cariñosa las flores de su raudha y tú la robaste su tranquilidad!..... He venido á tomar una venganza digna de tanta infamia. ¿Lo oyes, lo oyes bien? He venido á vengarme.

Y cuando haya satisfecho este deseo, regresaré á Toledo y la casa de Zocodober recobrara sus encantadoras delicias.

—¿Y cuál es la venganza que intentas?

—La venganza de los árabes del desierto. Cuando sus efectos te hayan hecho sufrir cuanto yo he sufrido, la conocerás.

Y levantándose, salió de la estancia, dejando horrorizado á don Gonzalo, á quien las últimas frases de Sara sumieron en una profunda y dolorosa preocupacion.

Cuando cruzaba el vestibulo, marchaba en opuesta direccion una muger bien conocida y un escudero. De los lábios de Sara se escapó un grito de sorpresa.

La que penetraba en la morada de D. Gonzalo no pudo menos de gritar:

—¡Le ha encontrado!

Era Doña María Isabel.

—Sí, le he encontrado, dijo Sara, le he encontrado, y á tí tambien, y ahora conoceré quién eres tú, y sabré quien me ha engañado. Subid, subid.

Y las dos se dirigieron á la habitacion de D. Gonzalo, Doña María Isabel celosa, Sara con el placer de la venganza que empezaba á saborear.



CAPÍTULO XXXIX.

Espiacion de D. Gonzalo.

Cuando D. Gonzalo, profundamente abstraído, meditaba acerca de la amenaza de Sara y de la manera de evitar los efectos de su justísima indignación, porque aquella débil palmera que el huracán de la pasión había derrumbado, mas débil que nunca por su postración, había infundido miedo al apuesto caballero y en su oído resonaba aun esta frase: «*La venganza de los árabes del desierto.*» Cuando D. Gonzalo, decíamos, escogitaba los medios de evitar esta venganza que suponía terrible, Doña María Isabel y Sara que entraban en su habitación le impresionaron de una manera inexplicable.

Era indudable que los siniestros planes de venganza de la mora empezaban á realizarse.

Absorto y pasmado, no sabia ni qué decir ni qué hacer, pero

Sara, tomando la mano de Doña María Isabel, se dirigió á él con ademán amenazador, diciendo:

—¿Conoces á esta dama? Esta misma es la que se complacia en atormentarme en Zamora, esta misma es la que, cuando yo pronuncié tu nombre, palideció horriblemente. La que me dijo que estabas casado y que podia ver á tu esposa. ¿La conoces?

—Sí, la conozco, replicó D. Gonzalo, y todo cuanto ha hecho es el fruto de su despecho; yo he amado á esta dama, pero ella hiirió mi delicadeza y la olvidé.

—¡Yo! replicó Doña María Isabel.

—Vos, señora, que recibiais en vuestra reja á mas de un caballero, sin comprender que si yo sufría, que si despedazabais mi corazón, era para que sus pedazos sepultaran vuestra reputacion; sin comprender que las mentidas frases de amor que os prodigaba la adulacion, eran la página de ignominia que escribiais en el panteon de vuestra propia honra.

Creiais hacerme daño y labrasteis vuestra deshonra; deseabais fomentar mis celos y no comprendiais que para calcinar mi corazón manteniais la hoguera con vuestro decoro, que el fuego esterminador de la murmuracion destruía, y no pudisteis prever que los celos laceran el corazón, que tras estas heridas viene siempre la insensibilidad, que sobre las frias cenizas que pulverizó el dolor, se levanta como una densa manga de humo el remordimiento, y que bajo aquellos helados despojos se oculta el desprecio. ¡Insensata!

Doña María Isabel que esperaba encontrar en D. Gonzalo al rendido galán de Zamora, no pudo ocultar su asombro, y el dolor y tal vez el remordimiento la sumergieron en una postracion indefinible.

Sara que vió renacer una esperanza con la severa acusacion que D. Gonzalo habia fulminado contra Doña María Isabel se dirigió á él con una expresion dulcísima, y con apasionado acento dijo:

—Perdóname, D. Gonzalo, ¡era ella la que me engañaba! ¡Ella que tan cariñosa me recibió! ¡Ella que tantas protestas me hizo! ¿Y he podido dudar de ti? Yo te amo con toda la efusion de mi alma, yo te devuelvo mi cariño que esa pérfida te habia robado por una grosera mentira. Para ella, para ella la venganza de los

árabes del desierto. ¿No es verdad D. Gonzalo, que me ayudarás en mi venganza?

—¡Tu venganza! replicó D. Gonzalo. ¿Creiste que tu venganza podía arredrarme? ¡Miserable! has dudado de mí y quieres que yo te devuelva mi cariño? Nunca.

—¡Ah! ¡Con que no me amas!

No. Quiero deleitarme en tu venganza. ¿Lo oyes bien? Yo, la víctima de esa necia venganza, deseo mi tormento para complacerme en él; yo te rechazo porque no has querido escucharme cuando intentaba justificarme. ¿Y sabes por qué? Porque ahora la azarosa fortuna me ha justificado. Porque la mas hermosa dama de Burgos será mia muy en breve, por eso quedais las dos iguales. ¿Conoceis á Doña Jimena Diaz? Es la mas rica dama de Burgos, prima del Rey D. Alonso, y su pupila. Mis buenos servicios al primo serán recompensados con la mano de la prima.

—Dijerais eso desde el principio, replicó Doña María Isabel, y os creyera. Fuísteis á Toledo, y sorprendiendo la candidez de esta infeliz, olvidásteis á la que lloraba en Zamora vuestra ausencia, y que á vuestro regreso oyó de esos lábios que hoy debia sellar vuestra infamia nuevas protestas de amor, y entonces olvidásteis tambien á esa dama que si martiricé en mi despecho, que si odiaba cuando la juzgué rival mas afortunada, hoy recibo en mis brazos porque es víctima como yo de vuestra desmedida presuncion. Sí, añadió dirigiéndose á Sara, Yo me uno á tí y te ayudaré en la venganza de los árabes del desierto que caerá sobre el infame como el fuego esterminador cayó sobre las ciudades malditas. Yo me uno á tí y no faltará quien pueda hacerte feliz en Castilla ó en Zamora.

—Es demasiado inocente para que yo permita esa union.

—No puedes impedir, cristiano, que yo me una á esta dama. Como yo, tiene que vengar una ofensa, como yo ha sido hija del profeta y sabe muy bien hasta dónde iremos en nuestra venganza.

Adios D. Gonzalo, procurad hacer feliz á esa Doña Jimena; pero temed la ira de dos hijas de Hislam ofendidas.

CAPÍTULO XL.

Venganza contra venganza.

Y salieron las dos damas.

Y D. Gonzalo quedaba temblando en su estancia, porque era indudable que aquellas dos mugeres proyectaban un ejemplar castigo digno de tanta infamia.

¡Como si no fuese bastante castigo el remordimiento!

En lances de amor lleva la peor parte quien peor obra. Si es verdad inconcusa que entre dos enamorados manda mas y obedece menos el que menos quiere, es mientras no se han destruido los encantos de la ilusion, mientras no se ha logrado amortiguar la esperanza. Cuando esto ha sucedido, cuando la venda ha caido de los ojos y el ser en cuyas aras lo hubieramos sacrificado todo, se presenta á nuestra vista despojado de las galas con que lo habia velado nuestra fantasia: Cuando el frio cálculo nos permita ver, no con los ojos de la pasion, si con los de la reflexion; entonces ya no descubrimos sus perfecciones que el odio oculta, ó las miramos á través del fatídico prisma del despecho. El ser antes tan querido

llega á inspirar eterno olvido, y si alguna vez su recuerdo cruza por nuestra mente, es para despreciarlo. De aquí la tranquilidad del espíritu.

El tirano en lances de amor por el contrario solamente atiende á su propio orgullo; su pasión amortiguada se aviva con el desden, y herido por el desprecio y martirizado por el remordimiento, la venda ha caído de sus ojos también, pero la fría reflexión le presenta ante su vista las perfecciones del ser que quisiera despreciar, y su desvío lo martiriza horriblemente. Lo compara con sus semejantes y lo encuentra igual ó superior; cada instante de felicidad de aquel ser es un punzante dardo que lacera su corazón, y las pasiones más bajas y groseras agobian su atribulado espíritu, y los más repugnantes presentimientos mortifican sus recuerdos.

Sin que podamos explicarnos las causas de tanto abandono, hemos observado y han podido observar nuestros lectores la indiferencia con que la generalidad de las jóvenes miran uno de los más importantes actos de su vida, y también la apatía de los padres en uno de los más áridos asuntos de familia.

El amor.

¡El amor! ¿Os habeis fijado, queridos lectores, en la trascendencia de este acto de la vida humana?.....

Seguramente que no. Arrastrados por el torrente de indiferentismo que ha invadido nuestra sociedad, no habeis encontrado tal vez una roca salvadora desde donde sin temor hayais podido estudiarle.

El amor es indudablemente el barómetro de la cultura de los pueblos.

Estudad sus efectos, y allí donde el amor sea una verdad, allí donde no se mire por los padres con indiferencia, allí habrá más moralidad, más cultura. Recorred con detención la historia y obtendreis el mismo resultado.

El solteron, esa langosta de las reputaciones de las jóvenes, esa plaga de la sociedad que deja á su paso por las familias la discordia y el llanto, no es hijo de la naturaleza, es la obra de las hijas y de los padres, es la consecuencia legítima de la coquetería de aquellas y de la apatía de estos.

Y esto lo conocemos todos, lo palpamos todos y continuamos mirando el amor como un juguete.

Yo quisiera llevar á la razon de las jóvenes el profundo convencimiento de los peligros á que las espone su imprevision. Yo quisiera que los padres miráran con menos indiferencia los daños que amenazan á sus hijas, los inminentes peligros que las rodean; que los padres vigiláran mas de cerca á sus hijas, que no las permitieran nunca alardes de volubilidad, que fijáran la vista en los actos mas tribiales de la vida de sus hijas, porque ninguno lo es.

Yo quisiera todo esto, porque es indudablemente la fuente de los mas graves conflictos en las familias, el foco de la corrupcion, la caja de Pandora de donde procede el torrente que destruye las buenas ideas, la tranquilidad y prosperidad de las familias, la salud, robusted y hermosura de las jóvenes.

No me permite el plan de esta obra estenderme en esta digresion; harto me he desviado de mi objeto; volvamos á D. Gonzalo.

El remordimiento y el temor se habian apoderado de su espíritu, y las imágenes de Doña María Isabel y Sara cruzaban su agitada mente, ora cubiertas de sangre y polvo, ora sorprendiendo los momentos de felicidad que con Doña Jimena se prometia disfrutar. Unas veces las pedia piedad, y cuando mas abatido le veian, resonaba una carcajada estridente, nerviosa; otras veces las amenazaba, y cuando mas furioso las iba á acometer, habian desaparecido como seres fantásticos y escuchaba los sollozos de Doña Jimena, á quien martirizaban con sus revelaciones.

Y trabajada por estas luchas su razon, cayó sin fuerzas en un sillón de tablas.

Allí permaneció hasta que Beltran entró en la habitacion, y escitada su curiosidad por la descompostura de su vestido y por la contraccion de su semblante, y temiendo un nuevo y desagradable incidente, le llamó la atencion.

Levantóse D. Gonzalo como si el sueño se hubiera apoderado de su desfallecido ser, y reconociendo á Beltran, se abrazó á él diciéndole:

—¡Qué desgraciado soy, Beltran, qué desgraciado!

—¿Qué os pasa?

—Esas dos damas se han cruzado en mi camino como dos beduinos del desierto.

—¿Y teneis miedo á esas dos damas?

—Sí, Beltran. Esas dos mugeres á quienes habia jurado un amor eterno se han presentado á exigirme el cumplimiento de mis promesas á que me obliga la fé de caballero y el buen nombre de mi padre. Esas dos mugeres saben mi proyectado enlace con Doña Jimena, y han jurado vengarse. ¿Quieres que no tenga miedo despues de esto?

—Lo que yo hubiera querido, Señor, es que hubierais tenido miedo antes, que hubierais huido de estos peligros. Hoy no basta el miedo, hoy lo indispensable es tener resolucion. Alejarlas de aquí, evitar que puedan estorvar vuestros proyectos, que puedan infiltrar el veneno de los celos en Doña Jimena, que solo ansía tal vez el menor pretesto para unirse con D. Rodrigo.

—Sara, la angelical Sara no es capaz de tanta infamia, pero la otra, ¡oh! la otra es mas vengativa que el chacal, mas fiera que una leona, Doña María Isabel es un monstruo de infamia, y hará hoy lo que tantas veces ha hecho, no lo dudes Beltran, toda nuestra astucia será ineficaz. Esa muger es temible en sus venganzas; recuerdo hoy con horror, un lance que oia con placer de sus mismos lábios.

—¿Alguna venganza?

—Sí, una venganza la mas terrible y mas injusta que ha presenciado el mundo. ¿Recuerdas el lance del acicate que tantas lágrimas costó á Doña Beatriz.

—Sí ¿Y qué?

—Aquel acicate que tan cruelmente se clavó en la reputacion de la Reina, habia sido colocado en su cámara por Doña María Isabel. Ella misma me lo ha revelado. Recuerdo que cuando me referia este lance, la escuchaba con placer y admiraba su atrevimiento, y hoy... hoy cuando ese lance cruza por mi mente, tiemblo como una débil palmera, y tengo mas miedo que un niño.

—Yo veo un remedio tan fácil, tan sencillo...

—¿Y cual és?

—Averiguar el paradero de esas dos moras que Dios confunda.

se las sorprende, se las saca de Castilla y se las cierra en una torre, ó se las suelta en medio de un bosque para que sirvan de pasto á los lobos. Pero es preciso que sea hoy mismo.

—Eso es imposible Beltran.

—¿Imposible? Lo mas fácil, Señor. Se busca uno que no conozcan, y que pueda inspirarlas confianza, se hace contar la historia de sus amores, y luego finge un resentimiento con vos, y promete unirse á ellas para la venganza. Ese hombre las trae simulando espiarme cerca de mi y yó aparentando no verlas, digo cuando puedan oírlo: «Mañana estarán mi amo y Doña Jimena en el parque de Doña Fronilde.» El hombre que las acompaña concibe el proyecto de venganza y las lleva al parque, y allí en lo mas espeso del bosque dos hombres apostados las colocan en sus corceles y parten con ellas.

—Toda esa trama es indigna de un caballero.

—¿Volveis á lo de Toledo? lo que es indigno de un caballero es lo que habeis hecho antes, hoy no hay tiempo que perder, hoy no queda otro recurso.

Si no fuerais tan fácil en enamoraros, si no lo hubierais hecho nunca de advenedizas, no seria esto.

—Tú te permites mas libertades que las que debes, Beltran, y te voy á poner como un San Lázaro.

—Señor, si así se remedian vuestros males, y á costa de mi vida puedo salvaros de esta situacion, podeis empezar por cruzarme el pecho de una estocada.

—No, Beltran, tú eres un buen escudero, solo te prohibo que califiques mis actos; algunas veces eres un tanto osado.

—Si lo soy, es para vuestro mejor servicio.

—Bien, Beltran, bien, ya lo sé. Pero ahora es preciso que te encargues de llevar á cabo tu proyecto, que apruebo sin restriccion alguna, porque no estoy para nada, no puedo formar otro mejor y conozco que es de absoluta necesidad aprovechar los instantes. A tu celo fio enteramente el mejor resultado de esta empresa esperando que esas dos damas no vean á Doña Jimena, ni entiendan que yo tengo participacion alguna en su desaparicion.

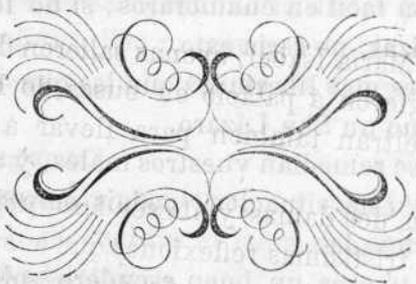
—Descuidad, Señor, que yo haré sin que puedan figurarse de

donde viene el dardo que ni vean á Doña Jimena ni vuelvan á molestaros con sus impertinencias.

—Te encargo muy especialmente que no se las haga daño alguno; basta con que no vuelvan á presentarse ante mis ojos. Especialmente á la infeliz Sara veré con desagrado que se la haga sufrir.

—Tambien yo lo siento por ella. ¡Es tan inocente! Y luego la pobre ha cruzado por vuestro amor tantos peligros, que casi es acreedora.....

—No pienses en eso, Beltran. Tú has concebido el proyecto, y tú eres el que debes llevarlo á cabo.



CAPÍTULO XLI.

En que nos volveremos á ocupar del lance del acicate.

Sara y Doña María Isabel, apenas salieron de la morada de don Gonzalo se dirigieron á palacio en busca de Doña Jimena. Poco despues salia Beltran tambien para llevar á cabo su descabellado proyecto.

Dejemos á las dos damas y al escudero, dejemos á D. Gonzalo abismado en las tristísimas reflexiones que le sugiera su atribulada situacion, y ocupémonos otra vez del tan ruidoso lance del acicate.

Por confesion del mismo D. Alonso sabemos, que amaba con delirio á Zayda, y Zayda, ó Doña María Isabel correspondia al Rey, y le correspondia con toda la fuerza de la pasion mas exaltada. Raras veces la vida de la muger deja de presentar, una página al menos, de veleidad, que empaña los mayores atractivos. Doña María Isabel virtuosa cuando profesaba las creencias del Coran, habia pagado este tributo á la debilidad del sexo despues que se hizo cristiana. La hermosa Zayda mientras habia vivido en Sevilla, no habia oido una sola frase apasionada; la sensualidad no inspira

esas dulcísimas frases hijas de la pasión que solo procede del corazón. Los árabes no pueden en su Harem distinguir ni galantear á una muger con la unción con que puede hacerlo un cristiano. Entre ellos la muger es una esclava, un objeto de lujo ó de material fruición. Los cristianos sentimos otra pasión mas noble en su origen, mas grata en la forma, mas santa en su fin. El amor, esa pasión indescriptible, indefinible é incomprensible. Todos hemos amado y no sabemos lo que es amor, no podemos explicar esa íntima asimilación de dos seres que brota súbitamente de nuestro corazón, que se apodera de nuestra voluntad, que subyuga nuestro entendimiento y divierte nuestra memoria. Para nosotros no es nuestra esclava la muger amada, es por el contrario nuestra señora absoluta, su voluntad es nuestra guía, y hasta sus caprichos mas escéntricos son leyes que cumplimos con fé, y adivinamos sus deseos y los satisface nuestra pasión. Y esto lo hacemos todos por mas que sean muchos los que, haciendo alarde de una despreocupación que están muy lejos de poseer, lo nieguen. Esta es la esencia del amor, su mejor descripción; cuando esto no sucede, el hombre engaña á la muger á quien miente una pasión que no puede sentir y se engaña á si mismo.

¿Y qué extraño es que Doña María Isabel trasladada desde el Alcázar de Sevilla con sus estrechos alquitraves, á través de cuyas celosías no penetró jamás la vista de un hombre, cubierto su rostro siempre, sin haber oído una sola frase apasionada, cediese un tanto fácil á las intencionadas miradas de los caballeros leoneses? Había repentinamente pasado de la monotonía de los salones árabes á la magestuosa suntuosidad de los salones de los cristianos; y sentada cerca de la reja, sin celosía y sin velo, veía fijarse en su esbelta figura mil apasionados ojos, y escuchaba los mas cariñosos galanteos. Se explica fácilmente que su misma inocencia habia de abrir ancho campo á la veleidad, y así sucedió en efecto.

Doña María Isabel amaba á D. Alonso, pero tal vez no estaba esa impresion exenta de todo otro vínculo que el del amor. Tal vez Doña María Isabel pagaba con este cariño la deuda que habia contraído Zayda; la gratitud era el móvil de esta simpatía. Por otra parte D. Alonso habia casado con Doña Inés y mas tarde con Doña

Beatriz, y esto pudo acaso herir la susceptibilidad de la dama. Y si estos lances pueden alguna vez aumentar el cariño, no pocas, cuando se repiten, sin destruir la pasion y solo en aras del despecho, nos conducen á otros muy distintos fines.

Fuera como quisiera, Doña Maria Isabel recibia durante la noche algunos galantes trovadores en su reja, que en mas de una ocasion abrió paso á su mano; y si el plateado disco de la luna tiene, como el vulgo supone, ojos y boca, y si estos sentidos figurados, que toda una ciencia no se desdeña de ofrecernos en sus viñetas como autorizando la ilusion optica, se animasen alguna vez, podrian acaso decirnos, que sobre aquella hermosa mano se habia esculpido un ósculo apasionado.

Doña Beatriz llegó á apercibirse de que su esposo frecuentaba la casa de Zayda, y acaso exigió lo que con tanto derecho podia exigir. La córte se apercibió de la deferencia que Doña María Isabel merecia al Rey, y acaso este, sin indicacion de su esposa, se retiró prudentemente. Es lo cierto que las visitas de D. Alonso no se repetian con la acostumbrada frecuencia y que Doña María Isabel, viéndose despreciada y queriendo averiguar el origen de este desvío, no pudo menos de fijarse en Doña Beatriz.

Cuando la pasion ofusca el entendimiento, no pueden reconocerse derechos, y Doña María Isabel no podia reconocerlos en Doña Beatriz. Si es verdad que estaba casada con D. Alonso, no es menos cierto que no lo estaba, que no le conocia cuando Zayda abandonó la casa de su padre, abjuró de sus creencias y entregó su corazon al infante.

Si; era su esposa, es verdad; pero ¿quién habia tenido y quién tenia mas derecho á las caricias de D. Alonso? ¿Qué sacrificios habia hecho Doña Beatriz para merecer tan alta distincion?

D. Alonso, alejado del lado de Doña María Isabel, no le prodigaba sus caricias, y esta empezó por sentir unos celos horribles, y poco á poco creció en su pecho el ódio, pero era preciso reprimirlo. Oculta y al parecer amortiguada esta pasion en el mas recóndito seno de su corazon, no se manifestó jamás, pero como no podia menos, un dia se abrió su pecho como el cráter de un volcan y la ardiente lava por tanto tiempo comprimida brotó tan abundante

como abrasadora y se derramó sobre la reputacion de Doña Beatriz. La Zayda enamorada, Doña María Isabel resentida, habia concebido un proyecto, que vengando sus padecimientos, debia restituirle el cariño de su amante. Poseia unos acicates preciosamente cincelados. D. Alonso habia prohibido que en la cámara de su esposa entrase hombre alguno; estaba ausente y debia regresar muy pronto. Llegó la nueva de que el Rey se aproximaba y Doña María Isabel concibió el proyecto de herir la reputacion de Doña Beatriz colocando en su cámara uno de los acicates. El Rey dudaria de la fidelidad de su esposa, la alejaria de su lado y entonces..... entonces volveria á frecuentar sus visitas y á prodigarla sus cariñosas y apasionadas galanterías.

Ya hemos visto anteriormente el efecto que este lance habia producido y que las esperanzas de Doña María Isabel salieron fallidas.

Sin embargo, era difícil evitar el inmenso daño de la calumnia, y la reputacion de Doña Beatriz sufrió un descalabro cuyas profundas huellas no ha podido borrar el tiempo. Hoy algun historiador dice aun, que escitó la curiosidad por sus liviandades. ¡Funes-tos resultados de una impostura! Calumnia que algo queda, dijo el desalmado Voltaire.



CAPÍTULO XLII.

Sara y Zayda en presencia de Doña Jimena y D. Alonso.

Llegaron Zayda y Sara á presencia de Doña Jimena, que encontraron sola y apesadumbrada. Su proyectado enlace con don Gonzalo la mortificaba. Nunca con mas exaltacion habia amado á D. Rodrigo, nunca habia descubierto en él tantas perfecciones. La inesperada visita de dos desconocidas la sorprendió, y por una de esas revelaciones del corazon, tan incomprensibles como seguras, no pudo dudar que aquella visita tenia alguna relacion con sus cuidados.

Doña María Isabel no podia hacerse esperar: la intranquilidad de su espíritu se retrataba en su semblante, y mas acostumbrada que la inocente Sara á las caballerescas costumbres de los cristianos, rompió el silencio.

—¿Sois Doña Jimena? dijo.

—Sí, contestó esta. ¿En qué puedo serviros?

—No venimos á demandar, venimos á prestar á la hermosa asturiana un importante servicio. Víctimas de la infamia de un ca-

ballero, nuestra azarosa existencia va sembrando á su paso el dolor y las lágrimas. Yo soy cristiana y lo soy por amar á un hombre que me olvidó, y una tras otra dos mugeres fueron conducidas con solemnidad á su tálamo. Despechada, he amado con frenesí á otro hombre y se alejó de mi lado cuando éramos mas felices, y allá en lejanas regiones se interpuso en su camino esta inocente tórtola, que es mora, y ese hombre la amó con efusion y olvidó á la neófita. Llegó por fin el dia de su regreso, y cuando yo le esperaba con ansia, y cuando en mis dorados sueños de amor le estrechaba en mi regazo, la negra realidad destruyó una á una mis ilusiones. ¡Me habia olvidado! Ya nada podia esperar de él. El destino condujo á mi casa á esta infeliz que habia salido de Toledo en busca de ese hombre; era otra infortunada víctima. Tambien la habia abandonado, olvidando sus juramentos y hoy venimos á prevenir á la hermosa asturiana que no fie de las redes que ese hombre le tiende, porque hemos sabido que vais á casar con él.

—¿De quién hablais así? ¡Me dais miedo! Yo no he pensado nunca en casarme mas que con D. Rodrigo y no puedo dudar de su caballerosidad, no puedo ni quiero creer vuestras infames imposturas.

—No es de D. Rodrigo de quien os hablamos, es de ese caballero zamorano con quien os desposareis antes de la jura.

—¡Yo! ¿Quién os ha engañado? Yo no me desposaré antes ni despues de la jura con otro que con mi Cid, lo tengo así jurado. O suya y de mi Dios, ó de Dios solo. Si Rodrigo no es mi esposo, me haré trasladar á un monasterio. ¿Lo habeis oido, lo habeis entendido bien?

—Sí, pero no conoceis á ese hombre, y por eso descansais en vuestra resolucion.

—¿Y qué puede hacer ese hombre que pueda turbar mi tranquilidad?

—Es capaz de todas las infamias, ya lo habeis visto. Si ha sido infame con nosotras que le amábamos, ¿qué no hará con vos que le despreciáis?

—El Rey D. Alonso penetró en este momento en la estancia de Doña Jimena.

—¡Zayda! ¿Tú aquí? exclamó fijando con marcadísima espresion los ojos en Doña María Isabel.

—Sí: estoy aquí para hacer á esta dama revelaciones importantes.

D. Alonso no pudo menos de palidecer. El recuerdo del acicate cruzó por su mente como un relámpago y á su fugaz claridad don Alonso penetró todo el daño que aquella muger podia ocasionar: Deseando evitarlo en cuanto pudiese, se adelantó á decir:

—Y bien, ¿no podria yo saber el objeto de esas revelaciones?

—No solo podeis conocer el objeto, sino que es de absoluta necesidad que lo conozcais. V. A. puede evitar el grave riesgo, y estoy segura de que lo evitará; escuchadme.

—He sabido que vais á casar á Doña Jimena con un caballero zamorano que os acompañó en Toledo. A pesar de los poderosos motivos que me obligan á juzgar mal de los caballeros que aseguran hallarse enamorados y que V. A. conoce muy bien, en esta ocasion en que nada que me interese ya personalmente puede subvertir mi juicio, lo enunciaré inflexible y severo sí, pero desapasionado é imparcial. Dige mal, no emitiré opinion alguna, solo si os referiré algunos episodios de una gran historia. ¡Tan grande como la de mis amores! ¿Conoce V. A. la historia de mis amores? Pero no nos ocupemos ahora de esto.

Ese caballero, D. Gonzalo, el prometido de Doña Jimena, ciegamente enamorado de una dama en Zamora, hubo de partir para Toledo acompañándoos, y allí olvidando á la que tanto habia jurado amar, enamoró á una tímida gacela, que arrastrada por su pasion, vino tras él desde Toledo, cruzando no sin grave riesgo hasta de su existencia los montes, los rios y los jarales.

Ya en Burgos la cándida azucena á quien las mentidas frases de ternura del caballero zamorano habian acariciado como la brisa fresca de una mañana de primavera besa el cáliz puro de la flor, encontró al pérfido, y entonces no solo el blando arrullo del céfiro no la acarició, sino que el huracan furioso, rompiendo su erguido tallo, la derrumbó en el incierto y proceloso lago de la desesperacion. Allí marchita y casi muerta encontró otra flor, si no tan azotada del huracan, mas lánguida y desmayada.

Los débiles, los desgraciados se encuentran con frecuencia, se entienden fácilmente y se ayudan con sinceridad. Y estas dos víctimas del olvido se unieron por una fuerza irresistible y misteriosa. Ambas lloraban el mismo daño, y lejos de odiarse ante la consideración de la imposibilidad absoluta de ser ambas felices, se ofrecieron mutuamente sufrir una sola el martirio del desden, para labrar la felicidad de la otra.

Presentáronse al ilustre zamorano, y por toda esplicacion les notició su proyectado enlace con vuestra hermosa pupila.

Esas dos víctimas de la inconstancia y de la mas negra perfidia se presentan hoy á Doña Jimena á fin de que conozca al ilustre patricio con quien va á unir su suerte, se presentan ante el Rey de Castilla á prevenirle y á pedirle una justísima reparacion.

Recordad el pasado D. Alonso, y vereis cuántos y cuán legítimos títulos tiene Zayda á exigir de vos una reparacion amplia.

—Contad Doña María Isabel que los reyes no podemos penetrar en el fuero de la conciencia. Yo puedo obligar á ese caballero á que se una á vos, pero no puedo obligarle á que os ame; yo puedo inclinarle á que os muestre deferencias y os prodigára, tal vez por no disgustarme, alguna mentida caricia, y cuando os creais mas feliz, el desengaño herirá vuestro corazon y será tarde ya para que pueda el Rey dispensar su proteccion. Por otra parte yo no os he olvidado, y si mi estrella me ha sido adversa y no me ha permitido ocuparme de vos como sabeis muy bien, no os creo con derecho á dirigirme acusaciones que no puede merecer quien, despojado de sus estados y obligado á abandonar sus lares, ha vivido en poder de estraños.

—No he dirigido ninguna acusacion á V. A. ni he venido á pedir gracia para mí; sobradamente sé que hace mucho tiempo os desagrado.

—Lo que decis es injusto.

—He recibido reiteradas [pruebas de ello. Pero no he venido á esto D. Alonso, he venido á prevenir á V. A. la posibilidad de que contra vuestros deseos hagais desgraciada á Doña Jimena si la casais con D. Gonzalo, he venido á pedir gracia para esta desventurada víctima de la infamia de ese caballero: La infeliz lo ha

abandonado todo por él y no es justo, Rey D. Alonso, que vuelva á Toledo sola y mortificada por el desvío de un perjuro y por la falta de piedad en el Rey que tantos beneficios recibió de los suyos.

—¿Quereis que obligue á D. Gonzalo?

—No quiero nada; os he revelado el hecho, cumple á V. A. aplicar el derecho.

—Escuchad: dos caballeros pretenden la mano de Jimena, el de Vivar y el hijo de Arias Gonzalo. Yo soy quien la ha de dar. D. Gonzalo me acompañó en mi destierro y todo cuanto vale lo emplea en mi servicio. El de Vivar quiere exigirme un solemne juramento, y santifica su arrojó invocando el nombre del Reino. No hubo reflexion que le hiciese desistir de su intento y le he ordenado que anuncie á los castellanos que estoy pronto á jurar. Me ha vencido: Hoy puede vanagloriarse de ello.

Hecha la jura, uno de los primeros actos de mi reinado será el de casar á mi pupila con D. Gonzalo.

En todos los semblantes de las damas se reflejó el disgusto que esta revelacion les producía, y Doña Jimena adelantándose á D. Alonso con dignidad,

—Es imposible, dijo.

—He dado mi palabra Doña Jimena.

—Y yo he jurado á D. Rodrigo que sería suya ó de mi Dios.

—Muy bien Doña Jimena, no os haré quebrantar el juramento, pero yo elegiré el Monasterio, y pues Rodrigo de Vivar tuvo gran parte en mi destierro, le haré salir de mis Reinos.

En cuanto á vosotras..... necesito hablaros Doña María antes de la jura.

—Estoy á las órdenes de V. A., contestó Doña María Isabel, y la alteracion de su semblante daba bien á entender que aquella indicacion habia producido en su espíritu diferentes y aun opuestas impresiones. Tenia poderosos motivos para considerar como un misterio la cita del Rey para antes de la jura, pero se perdía en sus cálculos, que no podía desenvolver en tan críticos momentos, y se agolpaban á su imaginacion antecedentes que no servían sino para producir una terrible lucha de ideas y de recuerdos. Procuró sin embargo dominar en cuanto le fué posible su turbacion, que

á toda costa hubiera querido encubrir. Tales situaciones en presencia de un Rey son siempre violentas y comprometidas. La historia nos informa de la angustia y de la torpeza de hombres eminentes ante una mirada ó una palabra ambigüa del monarca.

D. Alonso y las dos damas salieron de la habitacion.



CAPÍTULO XLIII.

Primeras dificultades contra el matrimonio de D. Rodrigo.

Doña Jimena que habia descubierto los siniestros designios de D. Alonso y no podia dudar de la tristisima suerte que su primo la preparaba, acosada por los mas crueles presentimientos, salió en busca de Doña Alberta.

Ya digimos que no se ocultó á la viuda de D. Sancho la aficion que el ilustre patricio y la hermosa asturiana se mostraban, pero nada habia dicho á su prima ni esta á Doña Alberta.

Jimena sabia que la Reina amaba á D. Rodrigo porque ella misma lo habia confesado, pero sabia tambien que el apuesto caballero no conocia esta pasion, que nada sentia por la viuda y que esta habia desistido de su amor y resuelto trasladarse á un Monasterio; asi es que no encontró reparo alguno en revelar á la Reina su pasion, su desdicha y sus sufrimientos.

Llegó Doña Jimena á la cámara de Doña Alberta y lanzándose en sus brazos

—¡Qué desgraciada soy, prima mia! dijo.

—¿Qué os sucede? replicó Doña Alberta, notando la palidez de la asturiana y las profundas huellas que el llanto había impreso en sus mejillas.

—He perdido toda esperanza; ya no me resta otro consuelo que el llanto, el sufrimiento y la muerte.

—¿Qué sucede Jimena?

—D. Alonso ha dispuesto de mi mano y no hay remedio, mañana seré de D. Gonzalo.

—¿Y qué puede hacer os ver en eso una desgracia?

—¿Lo ignorais prima mia?

—No veo en eso sino una excelente eleccion.

—Sí. Pero ignorais que yo amo con delirio á otro hombre, que le he jurado ser suya ó de ninguno, ignorais que ese enlace es mi sentencia de muerte, que yo no puedo aceptarlo, que preferiré morir.

—Antes que la muerte os queda otro recurso. Renunciad á la mano de los dos.

—¡Imposible! Lo he jurado y seré suya.

—¿De quién?

—De D. Rodrigo.

—¿Del de Vivar?

—Sí, el de Vivar. Ese caballero con quien D. Alonso quiere unirme es un farsante, vienen en su busca una mora de Toledo y una conversa de Zamora, y no falta quien diga que celoso Vellido Dolfos, que amaba á Doña Urraca, de D. Gonzalo, y para captarse la voluntad de la Infanta, creyendo hacer un importante servicio, dió muerte á D. Sancho; en suma, prima mia, ese caballero ha amado á cuantas mugeres ha visto y todas han llorado sus desdenes. Ese caballero ha empañado su hidalguía, pues hijo de cristiano viejo, sostuvo amorosas pláticas con hijas de moros, y escaló tapias y rondó doradas rejas por ellas, y no puede unirse á quien siente con orgullo latir en sus venas sangre de estirpe real, mas honrada por ser de cristianos viejos.

—Bien sabeis, Jimena mia, que yo lloro el desvío del que todos llaman Cid, y que no pudiendo soportar la amargura de

verle unido á otra, he resuelto trasladarme á un Monasterio y no desconocereis cuanto mas doloroso me seria que D. Rodrigo se uniese á otra que no fueseis vos. Por esto y en vuestro servicio, procuraré obligar á D. Alonso á desistir de su proyecto. No creo que le interese tanto complacer al presuntuoso zamorano, que si encuentra en vos una decidida resistencia apoyada por los medios de persuasion de que pienso valerme, no logremos disuadirle. No estará de mas que os prevenga que dentro de breves momentos os hallareis en presencia de D. Alonso y de D. Gonzalo.

—¡Cómo! ¿Yo he de verme solo con los dos? Imposible.

—Ese caballero ha solicitado una entrevista y D. Alonso le ha otorgado esa gracia.

—¡Sin contar conmigo! Lo celebro. Esta falta de atencion me proporcionará medio.

—El Rey D. Alonso, dijo un paje asomando en la puerta de la cámara, os espera, Doña Jimena.

—¿Está solo?

—Le acompaña un caballero zamorano.

—Está bien; decidle que voy en este momento.

Retiróse el paje, y Doña Jimena dirigiéndose á su prima

—Me falta el valor, dijo, cuando mas lo necesito.

—No accedais á nada, no fomenteis la esperanza; mucha energía, mucha fuerza de voluntad y nada temais.

—¡Oh! si yo pudiera ver á D. Rodrigo antes que á D. Gonzalo.... Pero es imposible. Yo desearia no presentarme, retardar esta entrevista, y sin embargo siento una impaciencia horrible por saber el resultado.

Quedó breve rato vacilante y luego con resuelto ademan y varonil decision

—Adios, prima mia, dijo, es preciso que esto acabe de una vez.

Y besando en la frente á Doña Alberta se retiró.

La Reina, á quien todo cuanto tenia relacion con D. Rodrigo interesába y conmovia, quedó impaciente, mas impaciente acaso que la misma Doña Jimena.

Su buen natural, sus generosos sentimientos la habian inspirado un rasgo de que ofrece rarísimos ejemplos la muger apasio-

nada. El cariño que profesaba á Doña Jimena la hacia interesarse por el bien de esta en favor del castellano, y sentia un odio inesplicable contra el caballero zamorano, á quien apostrofaba con ridiculos epitetos. Y sin embargo, en lo profundo de su corazon quedaba oculto un sentimiento bien reprimido, que si no se revelaba con actos exteriores, no por eso dejaba de mortificar su conciencia.

Doña Alberta no era egoista; tal vez no se hubiera alegrado del triunfo de D. Gonzalo, pero no lo hubiera sentido. Sacrificaba con dignísima resolucion en aras del cariño de su prima su amor, pero casando ésta con D. Gonzalo, D. Rodrigo podia hacerlo con la viuda de su Rey, y ante esta esperanza Doña Alberta debia, fuese el resultado el que quisiera la voluble fortuna, recibir dos impresiones opuestas.

Si Jimena casaba con D. Rodrigo se habia salvado de hacerlo con un hombre que no habia merecido las simpatías de ninguna de las primas. Si casaba con D. Gonzalo la perdida esperanza renaceria en el corazon de la viuda.

Mejor que la mas florida y exacta descripcion, hará comprender á nuestros lectores la situacion de la Reina, el recuerdo de sus propios sentimientos en análogas circunstancias.

Seguros estamos de que ni uno solo de los que han tenido la paciencia de leer nuestro libro hasta llegar á este capitulo, ha dejado de sentir las vehementes impresiones que se suceden, cuando nos vemos obligados por causas ajenas á nuestra voluntad á renunciar á una pasion.

Razones poderosas, superiores á todo remedio, el decoro, el amor propio, la falta de posicion hacen necesario un rompimiento. Y esta misma necesidad lo hace mas sensible, sin contar el cúmulo de influencias estrañas que nos obligan, unas veces á reprimirnos, no pocas á ocultar ó desfigurar nuestros sentimientos, y siempre á violentarnos.

En tales circunstancias hay momentos en que odiamos, pero esta pasion bastarda, fugaz como el relámpago, se amortigua como el fulgor de este antes casi de aparecer.

No pocas veces otro ser mas dichoso merece los favores á que hemos renunciado, y entonces una nueva impresion mas intensa,

mas duradera, mas dolorosa, renueva nuestro sufrimiento; y entonces odiamos al afortunado, y entonces nos es mas dificil renunciar á nuestros íntimos afectos. Pero tal vez en el fondo de nuestra conciencia, en el mas oculto seno de nuestro corazon se levanta una fuerza desconocida é invencible que nos impele á olvidar. Tal vez el triunfo de la razon sobre la imaginacion no se hace esperar. La razon es la fuente de los hechos heróicos, y no puede darse mayor heroismo que el de olvidar con abnegacion nuestros afectos y procurar y aun contribuir á la felicidad de la persona amada, y lo que aun es mas, del odioso rival, y depositar sobre el ara del sacrificio nuestra tranquilidad.

Raras veces, se nos dirá acaso, acontece esto. Es verdad, pero habremos de confesar que si las acciones heróicas merecen el elevado concepto que de ellas han formado todas las edades, es porque no son comunes. Ni pueden serlo. ¡Es tan dificil vencer los poderosos impulsos de una pasion!

Doña Alberta los habia dominado, y no solo renunciaba al amor de D. Rodrigo, sino que deseaba con ansia su enlace con Doña Jimena.

Pocos momentos despues entraba en la cámara de la reina el de Vivar.

—¿Y Doña Jimena? preguntó.

—Acaba de pasar á la cámara del Rey.

—¿La ha llamado?

—Sí.

—¡Y ese hombre está allí!..... Afortunadamente me inspira sobrada confianza la hermosa asturiana para que pueda temer.....

—¿Teniais noticia?.....

—Lo sé todo, Doña Alberta, y hubiera deseado ver á Doña Jimena antes de esa entrevista.

—Podeis tranquilizaros, va resuelta á resistir ese enlace.

—¿Es cierto lo que acabais de decirme?

—Lo aseguro.

—Si no teneis inconveniente esperaré aquí. Siento una ansiedad inesplicable por conocer el resultado de esta entrevista.

—Ninguno, D. Rodrigo. Bien sabéis que os he guardado siempre un preferente lugar en mi corazón.

—Gracias, Señora, y vos sabéis también que he sabido corresponder á las mercedes que merecí á vuestro esposo y á la deferencia con que me habeis honrado. Y vos sabéis, Señora, que cuanto soy y cuanto valgo lo emplearé gustoso en vuestro servicio.

—Lo sé, D. Rodrigo, y por eso mismo me he interesado en vuestro favor, y he ofrecido á Jimena persuadir á D. Alonso.

—Mucho os merecemos, Doña Alberta.



CAPÍTULO XLIV.

Proyecto de un rapto.

Dejemos por ahora á Doña Alberta y D. Rodrigo, y ocupémosnos de Sara y Doña María Isabel, que como recordarán nuestros lectores salieron de palacio poco antes de hacerlo Doña Jimena en busca de su prima.

Dirigíanse las dos damas por las tapias de la huerta del rey á la puerta de las Carretas (9) próxima á la cual se habia hospedado Doña María Isabel. Al llegar á la esquina de la tapia oyeron voces y pudieron percibir que el que gritaba habia pronunciado el nombre de D. Gonzalo.

Instintivamente Sara y Doña María Isabel se detuvieron, se cruzó entre las dos una mirada de inteligencia, y guardando el mas profundo silencio se dispusieron á escuchar.

—No lo has tratado, decia un hombre de voz atiplada, si lo hubieras tratado tanto como yo, reconocerias en él toda la honradez de su padre.

—No lo defiendas. Tanto es honrado Arias Gonzalo, cuanto infame su hijo. Lo sé muy bien. Cuando D. Gonzalo concibe un proyecto, nada hay que le impida llevarlo á cabo. Le sobra de astucia

lo que le falta de valor. Pero hoy ha de caer en mis lazos, hoy no lo salvará su astucia. ¡Por San Pedro de Cardaña! que no pasará el día sin que haya satisfecho mi venganza.

Las dos damas hubieran deseado unirse á aquel brabucon, y no faltó mucho para que Sara se avalanzase á él, pero Doña María Isabel la contuvo, juzgando que no habia oportunidad.

El otro interlocutor de voz chillona replicó:

—¿Y qué venganza piensas tomar? Crees acaso que tú solo puedes.....

—Me bastó y sobro; solo quisiera encontrar una persona que pudiera con un pretexto cualquiera entretenerle ó llevarle á un sitio conveniente.

Doña María Isabel, doblando en este momento la esquina y dirigiéndose á Sara,

—D. Gonzalo, dijo, hubiera regado el suelo con su sangre, si yo pudiera vestir una cota.

Y el hombre de la venganza fijó su mirada en las dos damas.

—El cielo os hace cruzar por mi camino, dijo. Ese hombre.....

—¿De quién hablais? preguntó Doña María Isabel.

—De D. Gonzalo Ansurez.

—¿Le conocéis?

—Le conozco.

—¿Y qué daño os ha hecho D. Gonzalo?

—Seria muy largo mi relato si habia de estenderme en pormenores y no tengo tiempo que perder. Básteos saber que si yo puedo vengar hoy graves ofensas, no lo aplazaré para mañana.

—¿Intentas una venganza?

—Sí, pero terrible. Una venganza que no puedan olvidar las futuras generaciones.

—¿Necesitais ayuda?

—No; pero si vos me proporcionais una entrevista..... así..... lejos del pueblo... .. donde no haya mas testigos que Dios.

—Si yo tuviera con quién mandarle un recado.....

—Yo buscaré quien lo lleve.

—Sí, sí, nadie mejor, en los jarales del bosque de la ven-

ganza..... solo se necesita arrastrarle hasta allí. Decidle que.....
¡No acudiré!.....

—¿No os ocurre un medio de hacerle ir?

—Si nosotras le llamamos, dijo Sara, que habia guardado el mas profundo silencio, estoy segura, no asiste.

—¡D. Gonzalo! ¡D. Gonzalo! ¡Cuánto me haces sufrir! Esclamó Doña María Isabel.

Y guardaron todos el mas profundo silencio.

Y apareció en la esquina Beltran, el escudero de D. Gonzalo.

—¿Dónde podremos encontrar á D. Gonzalo? dijo dirigiéndose á él el hombre de la venganza.

—¿En este momento? preguntó Beltran.

—Sí, lo mas pronto posible.

—No lo sé. Esta tarde irá al soto de Cardaña.

—¿Y antes?

—No puedo decir donde irá.

Siguió Beltran su camino sin indagar lo que tenian que decir á su Señor y quedaron solos los tres seres sedientos de venganza.

—Os dejo. Es preciso que yo acuda al soto y espere allí á ese hombre cuya sangre ha de regar la tierra que yo pise.

—Permitidme que antes de su muerte le dirija una sola palabra, que vea su agonía y..... ¿Qué venganza me resta si le quitais la existencia? No tiene mas que una y es poca para satisfaccion de mi ofensa.

Esta tarde las dos acudiremos al soto de Cardaña.

—Sí, sí, dijo la inocente Sara, y cuando lo hayamos humillado, tú podrás realizar tus proyectos.

—Pues bien, partamos al soto, no hay tiempo que perder. Es indispensable que yo elija un sitio á propósito, que vosotras permanezcais ocultas, que nadie se aperciba de nuestra llegada, la menor imprudencia comprometeria nuestros planes.

—Partamos, pues, dijo con resolucion Doña María Isabel, y continuaron con direccion á la puerta de las Carretas y atravesando el puente de la Hermandad de los trece (a), tomaron el camino de San Pedro de Cardaña.

(a) Hoy de San Pablo. (10)

En el soto esperaban á Beltran tres escuderos con tres caballos. Los tres hombres y los tres brutos parecian mas que seres animados tres acabadas obras de cincel.

Ni el menor ruido ni el mas lijero movimiento podia percibirse.

Llegó Beltran, y no con poca dificultad pudo encontrar á los que le esperaban.

Cuando se acercó, llamó á uno de ellos y dándole un bolsillo le dijo:

Toma, ahí encontrarás lo suficiente para el viaje.

—Y bien Beltran ¿qué direccion he de tomar?

—La que mas te agrade, pero sin entrar en pueblo alguno; los castillos te ofrecerán hospitalidad, y donde no, el verde cespes os ofrecerá un delicioso y apacible lecho velado por la bóveda celeste. No permitas á las damas que crucen una sola frase con nadie, absolutamente con nadie, ni tú ni tus compañeros dareis á persona alguna esplicacion de ningun género.

—¿Y cuál es el término de nuestro viaje?

—Dentro de un plazo de dos meses, en este mismo sitio. Las damas quedarán escoltadas por tus compañeros y tú marcharás á la ciudad á darme aviso de vuestro regreso. Si antes de este plazo ocurriere algun incidente notable, me avisas en el momento. Si algun alcaide, guardia ó cualquiera otra persona reconoce á una de las damas, varías inmediatamente el rumbo y procura por sendas ocultas alejarte de aquel pais.

—¿Y cómo ha de tratarse á esas dos mugeres?

—Con la mayor consideracion, nada se las ha de negar. Solo no las permitirás hablar á nadie.

Pero silencio. De un momento á otro deben llegar, y es indispensable que no me vean á mí, ni en lo sucesivo podreis hablar de D. Gonzalo ni de mí, afectando, si ellas lo hiciesen, no conocidos.



CAPÍTULO XLV.

Deudas de una pasión.

Nada tan difícil de borrar como las primeras impresiones de la vida. Esta verdad inconcusa en absoluto, es una sublime máxima sin una sola escepcion en contrario en materia de amores.

Recuerda con placer el anciano cuya frente corona una blanca cabellera ó una mal pergeñada peluca de laso cabello y color azafrañado, sus travesuras infantiles; recuerda con sus mas triviales circunstancias los acontecimientos mas insignificantes, con sus fechas, los nombres de sus protagonistas, lugar y todos los detalles, y este recuerdo de época anterior apenas deja traslucir una vaga reminiscencia de los sucesos posteriores. Y no es raro que un hombre que apenas recuerda lo que hizo el día anterior, al evocarle memorias de su primera edad, dando una espresion indefinible de contento á su semblante, refiera una historia concisa y exacta de aquella época sin dudar y sin vacilar en ninguno de sus episodios.

Si esto necesita esplicacion facilmente la encontraremos en nosotros mismos. En aquella edad todo nos impresiona poderosa-

mente; nuestra memoria, ese archivo de la razon, tiene pocos recuerdos de que disponer y los evoca con frecuencia, no nos preocupa nada y nos entregamos con frenesí á recordar y referir los escasos hechos que hemos presenciado y que forman el tesoro de nuestra experiencia.

Mas tarde las ocupaciones, las necesidades de la familia, las exigencias de la sociedad dominan nuestras potencias intelectuales, nuestra facultad retentiva flutúa en un incoherente caos de recuerdos etereogéneos y rara vez evocados, nada nos impresiona, y si nos impresiona es vaga y ligeramente.

Cuando esto sucede se levanta poderoso el recuerdo del pasado y buscamos las impresiones imperecederas de la juventud, esas impresiones que nos hacen sentir con mas vehemencia.

De aquí el estrecho vínculo que une á los condiscípulos y á los amigos de la infancia.

En amores sucede lo propio y acaso con mayor motivo.

¿Quién puede decir que se borró completamente de su memoria la primera y mas dulce impresion?

El orgullo nos obliga tal vez á ocultar nuestros sentimientos. El amor propio nos impide tal vez á confesar nuestro secreto. Estrechos y sagrados vínculos nos imponen el deber de ocultar nuestra flaqueza, pero pongamos la mano en el seno y en un momento de abstraccion el recuerdo de la primera edad nos pone al frente de nuestra conciencia las impremeditaciones, el atolondramiento y las puerilidades, y tal vez en algun caso se presenta ante nuestra vista un cuadro desgarrador del que somos nosotros los autores.

Tal era la situacion de D. Alonso despues que Jimena y Don Gonzalo salieron de su estancia.

Por confesion suya sabemos, *que si el deber le obligaba á amar á Doña Beatriz, la inclinacion y el afecto no le permitian olvidar á Zayda.*

Asi lo confesó á Almenon durante su destierro.

Recordarán nuestros lectores la situacion de D. Alonso, y que habia dicho á Doña Maria Isabel que necesitaba hablarla antes de la jura.

No con poca impaciencia pasó el resto del dia esperando infruc-

tuosamente á esta, á quien el deseo de vengar en D. Gonzalo ofensas pasadas, habia tal vez puesto en manos de sus enemigos.

Doña María Isabel, que como ya saben nuestros lectores no es otra que la hermosa Zayda hija del Rey moro de Sevilla, preocupaba á D. Alonso. Era la primera muger que le habia hecho sentir. La habia robado á su padre y habia visto deslizarse muchos instantes felices en que los dos se juraron su amor. Y si dos mugeres habian sido elevadas una tras otra hasta el real tálamo, no habia sido porque le merecieran la predileccion. Compromisos inevitables, razones de decoro, tal vez de estado, le impulsaron á ello.

Ya en otra ocasion y con otro motivo digimos la dificultad con que un caballero se permitia en la edad media entablar ninguna clase de relaciones con un infiel, y lo mucho que se estimaba el nombre de cristiano viejo, que se daba al que habia conservado pura su sangre sin que él, ni sus ascendientes hubiesen contraido vínculos con quien profesaba otra religion, siquiera, convenientemente preparado, hubiese lavado en las aguas del bautismo esta mancha, único caso en que las leyes de la época consentian la union.

Sabido es que en los siglos en que acontecian los sucesos que narramos, la peninsula habia sido invadida por las hordas africanas conducidas en mal hora por el conde D. Julian para vengar la ofensa que el Rey D. Rodrigo le infiriera en su hermosa hija Florinda, y si el pendon de Pelayo heroicamente levantado en Covadonga habia arrancado al agareno ricos terrenos, y si la cruz del cristianismo dominaba las regiones del norte de la península, los tratados con los árabes hicieron necesario acceder á que algunos pueblos permitiesen albergarse en su muros á los hijos del Profeta, asi como otros pueblos dominados por los moros recibieron en su seno á los cristianos y les permitieron conservar sus templos y no les impedian el culto público.

Muchos de estos pudieron comprender los errores de su secta y abjurando de sus creencias abrazaron la fé del Crucificado.

Lo propio sucedió con los judíos que vivian entre los cristianos.

Las leyes permitian á los cristianos, matrimonios con los conversos despues de bautizados. Asi habia de ser si las leyes habian

de estar en armonía con las sublimes doctrinas del catolicismo; eran prójimos, y debían los cristianos reconocerlos como hermanos. Pero las leyes son siempre impotentes cuando han de combatir la tradición, los hábitos ó las preocupaciones de los pueblos.

También en nuestros días se han abolido las penas de infamia; también las doctrinas del siglo XIX han declarado que no hay oficios viles y sin embargo ningún honrado menestral entregaría sin algún género de repugnancia ó sin oposicion de familia la mano de su hija al licenciado de un establecimiento penal por crimen repugnante, y todos huimos el trato é intimidación con los que la sociedad, á despecho de las leyes y de las doctrinas, considera viles ó infames.

Tal vez en esto hay mucha falta de caridad cristiana, acaso es una aberración hija del excesivo amor propio; pero repetimos que todas las leyes y las más sabias y filosóficas doctrinas serán insuficientes á destruir sobre este punto la incontrastable fuerza de la opinión.

Esto consiste, como dijo hace tiempo un célebre publicista, en que no es la ley la que puede establecer la infamia, sino la opinión pública, esa libérrima propiedad tan estimada de los pueblos, que puede y debe ser modificada por las luces y corregida por la instrucción, pero que no puede ser violentada por las leyes ni despreciada por el legislador.

En otras épocas las leyes han declarado infames á los que la humanidad juzgaba héroes, y el resultado ha sido el mismo. La insuficiencia de las penas corporales para evitar el duelo movió á los legisladores á buscar sanción en el orden moral y declararon infames al que retaba y al que admitía el desafío, la opinión pública subvertida ante la idea del honor, siguió á despecho de la ley considerando envilecido al que la ley declaraba ennoblecido, y el que no aceptaba el desafío se veía apostrofado con el infamante epíteto de cobarde, y se consideraba sin honra al que, por no guardarla, no sacrificaba hasta su vida.

Y no son preocupaciones de épocas determinadas, son el resultado de la sanción pública, del criterio universal, y aun conside-

radas como preocupaciones, habremos de confesar que son ya viejas, digo mal, que son aun muy nuevas y lo serán siempre.

¿Casaríais vosotros á una de vuestras hijas con el verdugo, siquiera para presentarle digno de vuestro aprecio se le dispensasen los mas elevados timbres? ¿Qué sucederia hoy en una tertulia democrática si se presentase como presidente el ejecutor de justicias? Esos mismos que combaten la aristocracia, que predicán la igualdad, se horrorizarian de ver ocupar, no la presidencia, sino el último asiento de la tertulia á ese hombre que no podrian menos de considerar envilecido.

¿Y qué sucederia, pregunta Filangieri, si, no habiendo quien se prestase á desempeñar este cargo, la ley lo declarase altamente honroso y concediese al que desempeñara este terrible oficio los títulos mas ilustres y las insignias de las órdenes mas distinguidas del Estado? Los títulos y los honores que se concediesen á estos serian despreciados por los que antes los deseaban.

La opinion pública triunfaria sobre la ley.

Pero volvamos al siglo XI y ocupémonos de D. Alonso.

Ciegamente enamorado de la hermosa Zayda, encontraba, para estrechar este vínculo, la gravísima dificultad que oponia la diferente religion que habia profesado.

Si un caballero, si un hidalguillo cualquiera hubiera rehusado por temor á esta preocupacion un ventajoso matrimonio, ¿cuánto mas obligado estaba á rehusarlo el primer caballero del Reino?

D. Alonso no podia casar con la hija de Benabet, por mas que desde que en las aguas del bautismo al dejar el nombre de Zayda y tomar el de Doña María Isabel habia lavado la mancha, la podia amar sin rebozo. Pero si en este punto podia triunfar la razon, en cuanto al amor que la profesaba el triunfo era del corazon, y de aquí que la amase con frenesí creciente.

Algunas frases escapadas como al acaso en la entrevista de Doña María Isabel y Sara con Doña Jimena y D. Alonso, habian lacerado la conciencia de este, habian despertado recuerdos amortiguados, y D. Alonso, exaltada su pasion, ansiaba una entrevista para dar á Zayda una cumplida satisfaccion.

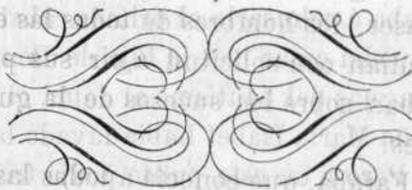
Mientras él esperaba, Doña María Isabel y Sara preparaban

su proyectada venganza, sin prever que esta las habia de poner en manos de sus enemigos.

Nuestros lectores las han visto dirigirse al soto de Cardena. ¡Infelices! su ceguedad las conduce al suplicio de verse obligadas á viajar en poder de los escuderos á quienes Beltran habia dado sus instrucciones.

Pero la Providencia vela incesantemente por los inocentes; el corazon humano tiene alguna vez misteriosas revelaciones de origen desconocido y que subyugan nuestra voluntad con irresistible poder. ¡Cuántos triunfos se deben á estos inesplicables avisos del corazon! ¡Cuántos peligros se han evitado, variando por un movimiento instintivo y sin causa conocida un plan anteriormente meditado!

Doña María Isabel, apenas habian llegado á mitad del camino, cuando, recordando la popularidad que la judía Faraba gozaba por sus predicciones, y deseando conocer el resultado de su empresa, manifestó á Sara la necesidad de regresar á la Ciudad, como lo hicieron.



CAPÍTULO XLVI.

Doña María Isabel en casa de Faraba.

Ya quisiera Doña María Isabel preguntar algo respecto de Sara, ú ocultar á esta sus designios, no permitió que la acompañase, y sola se dirigió á la Judería, y penetró en una casita de miserable aspecto, próxima á la puerta del mismo nombre.

Salió á su encuentro una muger de tez morena, jóven todavía y cuyas regulares facciones y hermosos ojos revelaban cuán hermosa habia sido, y conservaban aun una espresion superior.

Era Faraba, cuyas sentenciosas predicciones se cumplian exactamente, segun la ignorancia de aquel tiempo suponía.

Todas las clases, los hombres de todas las edades, las damas y las doncellas acudian con solicitud á oír sus predicciones. Aquellos la consultaban sobre los sucesos de la guerra, estas sobre el fin de sus amores.

De aquí que Faraba, que conocía á todas las damas del pueblo, se sorprendiese al ver á Doña María Isabel, reconociendo desde luego que era forastera.

—¿Sois Faraba?

—Sí. ¿En qué puedo servirlos?

—Deseo conocer cuál será el resultado de una empresa.

—¿Sois forastera?

—Sí.

—Subid.

Y las dos mugeres treparon por una malisima escalera y llegaron á una habitacion oscura en que se notaba una fetidez desagradable.

—Necesito conocer el porvenir, dijo Doña María Isabel, que disgustada de verse allí, solo ansiaba el momento de poder salir.

—Tened calma, voy lo primero á examinar las rayas de vuestra mano.

Doña María Isabel la presentó la mano, y tómandola Faraba examinó con la mas escrupulosa detencion las rayas que se marcan en la palma.

Entre todas las mas ridículas supersticiones de los siglos ninguna tan falta de razon como esta, que el sentido comun por si solo rechaza.

Las rayas de la mano que no son otra cosa que las señales exteriores de la flexion, no sufren alteracion sensible en distintas personas, y cuando alguna, es efecto de una causa orgánica y que nada puede influir en los fenómenos del orden moral. Si puede haber, si ha existido en efecto disparidad de opiniones en los signos orgánicos del cerebro, si son muchos los médicos que han visto en la frenología y craneología en lugar de una ciencia, el fruto del estravío de la razon, y han juzgado dementes á los que creyeron que el mayor ó menor desarrollo de un órgano, era signo infalible de mejores ó peores condiciones de una facultad intelectual determinada, ó de dominar al individuo en quien se observa una determinada pasion, es cierto que ha existido y existe una numerosa secta que cree en la exactitud de esta ciencia. Ni nos consideramos competentes en la materia, ni el espíritu de nuestro libro nos permite defender ni impugnar ninguna de estas opiniones. Diremos sí, que estos signos exteriores son idénticos no pocas veces en individuos que difieren mucho en el orden moral, y á quienes dominan bien encontradas pasiones. Diremos tambien que preciso es confesar que puede influir mas directamente en los fenómenos Psicológicos la organizacion de las partes mas próximas y que mas pueden afectar á la masa encefálica que la ciencia ha reconocido como el gran centro de la sensibilidad, como el punto de reunion de la materia y el espíritu, que las rayas de la mano.

Estas, como hemos dicho, difieren muy poco en distintos individuos, y estas variaciones en su forma, direccion, dimensiones y color reconocen causas exteriores fáciles de comprender. El mayor desarrollo de la musculatura, la forma general de la estremidad, la mayor ó menor transparencia del epidermis, la materia colorante de la piel, el mayor ó menor ejercicio y otras muchas causas pueden hacer que las rayas de la mano afecten ligeras variaciones en un mismo individuo. ¿Puede suponerse que esta modificacion sea producida por la influencia de una variacion en el órden moral?

Pero si esto es ridículo ¿qué diremos de que esas rayas, cuyo origen y variaciones se esplican tan fácilmente, sirvan para predecir por ellas los acontecimientos futuros?

Sin embargo en nuestros dias, y con rubor y no poco hay que confesarlo, circulan con frecuencia entre todas las clases de la sociedad libros en que con la mayor esculpulosidad se esplican las rayas de la mano y se vaticina por sus variaciones el porvenir.

Y no es lo peor que circulen. En ello no encontraríamos inconveniente si todos pudiesen ocupar un rato de ocio en la inocente distraccion de consultar la buena ventura, sin mas trascendencia que la que reconocemos en jugar al as de oros la mejor fortuna, el estado, la bondad.

Peró no es así desgraciadamente, y son muchos los que con ciega fé creen en la exactitud de tales pronósticos, y es muy frecuente, al querer combatir estas preocupaciones, verse acosado por una larga relacion de predicciones cumplidas.

Si tan craso error subsiste en nuestro ilustrado siglo XIX, ¿qué es de estrañar que en el siglo XI descendiese una señora hasta la inmunda mansion de una judía á oír sus predicciones?

Aquellos de nuestros lectores que hayan presenciado una escena de estas entre una gitana y una muger del pueblo, han podido observar las ridículas maneras con que los embaucadores quieren dar importancia á sus pronósticos, y la estóica calma y pueril verbosidad con que martirizan á los desgraciados que, víctimas de su ignorancia, se arrastran hasta sus hediondas habitaciones y sufren un interrogatorio que sin comprenderlo y sin poderlo evitar, les arranca sus mas ocultos secretos, y cuando la asquerosa si-

bila ha hecho su recolección, los anuncia con ridícula y magistral gravedad.

Faraba, durante el exámen de las rayas, sin son de pregunta, sostenía un animado diálogo con Doña María Isabel, que la hizo, sin que pudiera comprenderlo la dama, dueña de todos sus secretos. Escuchemos:

—Vuestras facciones, el color de vuestra tez, vuestros ojos y todo vuestro conjunto me hacen creer que no sois de este país.

—Nací en Sevilla, contestó Doña María.

—Y os meció sin duda rica cuna.

—¡Y tan rica.....! La mas rica de Sevilla.

—Y el amor á un cristiano os hizo abandonar vuestra morada.

—Sí, me fugué de casa de mi padre y el ingrato me olvidó y dos veces se ha unido á otras dos mugeres mas dichosas que yo.

—Y no le habeis olvidado y tal vez habeis amado á otro hombre.

—Sí, tan ingrato como el primero.

—Y muchos otros os interesaron.

—¡Son tan buenos los cristianos!

—Y qué, ¿deseais saber si os ama tal vez alguno de ellos?

—No: deseo vengarme de uno, he logrado tras mucho tiempo de infructuosos proyectos, que otra muger á quien mentia su pasión, despechada, me proporcionase medios seguros de venganza: unidas hemos formado nuestro plan, y deseo que, pues dices leer en el porvenir, me reveles el resultado de esta empresa, me digas si lograré mi objeto y en otro caso qué se opondrá á ello, qué debo hacer para lograrla.

—¿Y nada mas deseas saber?

—Todo cuanto me digas del porvenir, me halagará; es tan oscuro para mí, que necesito tu ayuda y me importa tanto conocerlo, que pagaré tu servicio al precio que tú me exijas.

Pero no abandonemos á la infeliz Sara.



CAPÍTULO XLVII.

La duda acusa á la desventurada Sara.

Nunca como en la desgracia se descubren los sentimientos sublimes de las almas grandes y generosas. Nunca mejor que en un rompimiento se conoce la intensidad de una pasión. En tales circunstancias, el mundo ofrece en su historia repetidísimos ejemplos de ello; la verdad de los sentimientos se manifiesta infaliblemente, se revelan los afectos y como consecuencia legítima, los mas heroicos actos ponen en evidencia una elevacion envidiable de sentimientos, una alma angelical, un valor hasta el heroismo.

Una madre abandonada con un hijo de corta edad en medio de un bosque, acosada por el hambre y que encuentra un pedazo de pan, no le parte con el niño, se lo da todo. El rigor de la estacion amaga lo existencia de ambos, la madre siente entumecidos sus miembros y se despoja de sus vestiduras para dar con ellas abrigo al hijo de sus entrañas, y cuando este recobra el calor vital, la madre siente un inmenso alivio; voraces y hambrientas fieras le acosan, y aquella muger que si no tuviera su hijo, hubiera muerto

de pavor, se defiende con desesperacion y presenta su pecho al enemigo solo porque no puedan llegar á donde está su hijo.

El grito gutural de una madre produce tal espanto en el leon de Florencia, que abandona su presa y huye dejando ileso al hijo.

El sábio Rey del Antiguo Testamento, evócando estos sentimientos, pudo encontrar la verdadera madre de un niño que se disputaban dos mugeres.

El amante, cuando su pasion es verdad, es acaso el ser que mas puntos de contacto tiene con la madre.

El amante lo sacrifica todo en aras de su ídolo, y ama cuanto ama este y aborrece cuanto aborrece, y ni el desden, ni el desprecio, ni el mismo olvido amortiguan jamás su pasion por mas que al parecer esté adormecida.

Si un peligro amaga la existencia del objeto de su amor, siquiera no le haya merecido mas que repetidísimas pruebas de ingratitude, prefiere colocarse en ese mismo peligro á ver perecer en él á su ídolo. Sin peligro inminente, si puede evitarle un disgusto, lo arrostra por evitarselo.

Cuando asi no sucede, el hombre se engaña á si mismo.

Estos rasgos son mas frecuentes en los primeros años de la vida en cada individuo, mas comunes en las sociedades naciescentes.

La edad y la ilustracion están casi siempre en razon inversa de la pureza de sentimientos. Sin que sea fácil esplicar este fenómeno, los pueblos en su origen, los individuos en su primera edad, poseen mas ternura de sentimientos, y así lo hacen traslucir en su expresivo lenguaje, en sus inocentes costumbres.

Sara, jóven todavia, hija del pueblo mas jóven del siglo XI, no podia menos de pagar este tributo á la naturaleza.

No hubiera llevado á cabo su venganza, si de ello habia de resultar grave daño á su amante: Sara se hubiera contentado con recobrar su amor. Doña María Isabel por el contrario, despechada, herida en su orgullo, ansiaba humillar á D. Gonzalo, y tal vez le hubiera visto despedazar con placer.

Sara habia recibido en su casita de Zocodover las primeras caricias de D. Gonzalo, y ninguna pasion agena al sentimiento de lo sublime bastardeaba su amor. Su amante era para ella la vida

y la esperanza, y tal vez entonces le amaba con mas delirio que nunca.

La conducta de D. Gonzalo no habia producido en Sara otro efecto que la destruccion de sus dorados ensueños, y todas las aspiraciones de aquella inocente tórtola se reasumian en obtener las caricias de su amante, en poseer su corazon, que juzgando por el suyo, creia la infeliz franco, noble y generoso.

Doña María Isabel, por el contrario, sin que viese agostados sus sentimientos de amor, veia abatido su orgullo, herido su amor propio y solamente abrigaba groseras y bastardas pasiones. No amaba á D. Gonzalo ni le habia amado; el espíritu de venganza, el despecho, la desesperacion la hicieron elegir un hombre y ninguno reunia mejores condiciones que D. Gonzalo para sus planes. Jóven atolondrado, con un corazon escesivamente sensible y un tanto presuntuoso, fué fácil á la astuta cortesana merecer su cariño, y una vez obtenido, pudo conservarlo prodigando al jóven zamorano favores que si se agradecen mientras se reciben, cuando fastidian ó no se otorgan, hieren de una manera espantosa, siembran la duda y engendran el desprecio; favores que por mas que quieran velarse en el misterio, se ponen siempre á la pública espectacion y comprometen la reputacion mas acrisolada, favores que nunca dejan de ocasionar graves disgustos.

Sara por el contrario no tuvo necesidad de acudir á este extremo para cautivar á D. Gonzalo. Su corazon que rebotaba ternura y su alma candorosa, cautivaron al apuesto caballero y la infeliz, que ninguna otra acusacion podia dirigirle que el olvido, no le odiaba.

La tardanza de Doña María Isabel la hizo temer que esta intentase buscar á D. Gonzalo para llevar á cabo una venganza sangrienta, ó tal vez para recobrar su amor. Todos los esfuerzos de Doña María Isabel para merecer la confianza de Sara se estrellaban ante la idea del engaño que habia sufrido en Zamora. Por otra parte la dama se mostraba mucho mas resentida que la infeliz mora, y juzgando por su corazon, no podia esplicarse este resentimiento sino por un profundo amor, y suponía que la Zayda como ella, deseaba poseer el corazon de D. Gonzalo y que si lograba esto olvidaria su venganza.

En su desconfianza envolvía no solo á D. Gonzalo y Doña María Isabel, sino al mismo D. Alonso y alguna vez á Doña Jimena y á todos los castellanos.

Esto se explica bien, cuando lejos de su país, sola, sin conocer las costumbres de los cristianos, la observacion y la esperiencia la demostraron que distaban mucho de ser lo que su amante le ofrecia.

Las intrigas de Doña María, los amores de D. Alonso con esta, las pretensiones de D. Gonzalo á la mano de Doña Jimena, sus amores con Zayda, las presunciones fundadas de que este caballero habia amado á Doña Leonor, contrastaban visiblemente con las mentidas promesas que D. Gonzalo la habia prodigado en su raudha de Zocodover. *Los cristianos amamos con delirio á una sola muger, nada basta à turbar su reposo entre nosotros. Irás con los míos y no te arrepentirás de verte entre mis deudos*, la habia dicho en Toledo, y despues de mil privaciones y horribles sufrimientos le encuentra en Castilla pretendiendo la mano de Doña Jimena, y habiendo antes sufrido el tormento de oir á Doña María Isabel.



CAPÍTULO XLVIII.

Contraste que excitará la curiosidad del lector.

Cuando la ansiedad de Sara llegaba á su colmo, se presentó Doña María Isabel con un semblante tan risueño, con tan marcado aire de satisfaccion, que la infeliz mora creyó sin género alguno de duda que la engañaba como en Zamora, y desconfió mucho mas cuando acercándose la dijo:

—Ya no es necesaria nuestra venganza.

—¡Como! exclamó Sara, ¡imposible!

—Hemos logrado, cuando menos lo esperabamos, nuestros deseos.

—Lo que estais diciendo me hace dudar; ó quereis engañarme, ó estais loca.

—Sí, sí, loca de contento, y tú tambien te volverás loca cuando sepas lo que ha sucedido. Lo qué..... Nada, nada, tú..... yo..... Doña Jimena, D. Rodrigo, D. Gonzalo, D. Alonso..... todos..... todos podemos ser felices..... ¿Comprendes ahora porque estoy loca de contenta? Despues de tanto sufrimiento..... despues de tanto desvario..... nuestros corazones recobrarán su tranquilidad y todos nos unirémos y todos nos amarémos y vivirémos felices

y..... ¿No te alegras.....? La tórtola de Zocodover verá tornar á su raudha todos sus encantos, las flores recobrarán su perfume y al abrir su delicada corola, la brisa sellará en sus pétalos el ósculo delicioso que hace mucho tiempo no reciben, y la encantadora hurí que las habia abandonado, las prodigará el benéfico riego, y su delicada y blanca mano las acariciará, y arrobada absorbiendo su olorosa esencia, escuchará el dulce y armonioso trino del pintado cantor de la enramada, y los ecos de su guzla se unirán á la melodía del ruiseñor,..... y aquel raudha que creias desierto, volverá á parecerte mas encantador que el Eden.

¿No te alegras.....? ¿Estás triste.....?

—No os comprendo..... y..... no os ofendais....., me dais miedo Doña María.

—¡Miedo.....! Sí, sí, teneis razon. ¿No es verdad que no puede creerse que despues de tan largo sufrir, recobre una su tranquilidad.....? Pero yo te lo aseguro, somos felices tu, yo, él, todos, todos.

La infeliz Sara que nada comprendia de cuanto Doña María Isabel la decia, y que observaba la inmensa alegria que esta experimentaba hasta la descomposicion, pues se reia, gesticulaba con exageracion y no dejaba duda alguna del extravío de su razon, la infeliz decimos que despues de su largo sufrimiento veia anunciar á su rival tanta y tan increíble felicidad, no podia menos de juzgar demente á Doña María ó creer que entonces como otras veces se gozaba en su martirio, y convulsa y profundamente afectada.

—No os comprendo, dijo. ¡Felices! Todos no podemos serlo..... preciso es que alguno renuncie á sus deseos..... Vos amais á D. Gonzalo..... yo le amo. D. Gonzalo os engañó..... me engañó á mí..... ama á Doña Jimena..... Jimena ama á D. Rodrigo..... D. Rodrigo la ama..... Si D. Rodrigo se casa con Doña Jimena..... Si D. Gonzalo renuncia al amor de esta..... ¿Quién se une á D. Gonzalo.....? ¿O es tal vez que volviendo á la religion que profesabas antes, quieres que vayamos á vivir á Zocodover los tres.....? No me satisface..... Los cristianos, me decia D. Gonzalo en mi raudha en dias mas felices, no

compartimos nuestras caricias en voluptuosos harems..... «Tú sola serás mi señora..... para tí sola atesora mi corazón un afecto inestinguible.....» ¿Pensais que yo puedo creerme feliz cediendo la mitad del corazón que consideré mio.....? Para que yo me considere feliz, necesito recobrar todo el amor que he perdido, toda la confianza que me inspiró ese mal caballero y esto es imposible.

Y tenia razon la infeliz. *Amar por ser amado*, ha dicho Lamartine, *es propiedad de hombres; amar por solo amar, es casi propiedad de ángeles*. Cuando una impresion nueva enteramente desconocida despierta nuestros sentimientos simpáticos, cuando insensiblemente la inclinacion que manifestabamos á una persona se ha trocado en una vehemente pasion, amamos, y tal vez puede creerse que no es con el fin determinado de ser correspondidos; pero si la situacion se prolonga sin recibir alguna prueba, por insignificante que sea, de deferencia, y si otra persona nos muestra mas afecto, es muy difícil, que sufriendo mucho ó sin sufrimiento alguno, no nos entreguemos en brazos de la pasion mejor correspondida. ¿Quién no recuerda el vulgarísimo concepto *Hasta el aire quiere correspondencia*? Y esto antes de tener títulos para exigir el mutuo afecto, cuando este se ha concedido una vez y sin razon, sin mas fundamento que un capricho, nuestro ídolo nos retira su cariño, y se entrega á otro con mas ó menos merecimientos, es siempre imposible la reparacion, porque es imposible devolver la confianza, porque es imposible hacer comprender al corazón lacerado por el desden que es solo en el dominio, porque la imaginacion no puede alejar de él la fantasma con quien hemos de compartir la posesion que anhelabamos para nosotros solos.

Y en esto no hay egoismo.

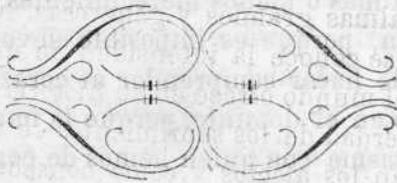
La infeliz Sara que sin esperanza alguna, tal vez sin conciencia de lo que hacia, se habia lanzado á traves de eminentes peligros arrastrada por su pasion, no podia encontrar bastante á satisfacer la deuda que D. Gonzalo habia contraido, todo lo que no fuese volver á su raudha y allí entregarse esclusivamente á labrar su felicidad, llevando á su ánimo el convencimiento íntimo de la exclusiva posesion.

Sara amaba á D. Gonzalo, y su recuerdo no se borró nunca de

su memoria y á pesar de su infamia, le sigue hasta encontrarlo, y para esto y para recibir un horrible desengaño se espone la infeliz á los mayores peligros, y cuando teme que Doña María Isabel puede vengarse de su amante con escesivo rigor, tiembla por él.

Se presenta loca de contento su rival, y si la desconfianza y la duda se apoderaron de su corazon, pronto, bien pronto cedieron el lugar al temor de algun gran peligro, al horror de una sangrienta venganza realizada tal vez.

Nuestros lectores se hallarán tambien vivamente escitados. La alarmante alegria de Doña María, esa repentina trasformacion dificil de comprender, les preocupa tal vez. Poco durará su ansiedad, porque volverémos á ocuparnos de Doña María Isabel y no la perderémos de vista, hasta descubrir el motivo de esta alegria, pero antes nos ocuparémos de Doña Jimena.



CAPÍTULO XLIX.

El corazón no vence al deber en las almas grandes.

La insistencia de D. Rodrigo en exigir á D. Alonso el juramento, facilitaba los deseos de D. Gonzalo, y mucho mas cuando el Rey habia confiado en vencer al esforzado caballero por el corazón.

Pocas veces en iguales circunstancias la fria razon, el estricto cumplimiento del deber y la fuerza de voluntad lograrian un triunfo tan completo sobre los afectos del corazón como el que obtuvo el Cid en este lance. Con una abnegacion patriótica hasta el heroísmo, cuando ningun castellano se atrevia á representar al Reino en presencia de D. Alonso, él se encargó de hacer cumplir el acuerdo de las Córtes y lo cumplió en efecto. Se abusa mas tarde de sus mas íntimas afecciones, y se le ofrece la alternativa de elegir entre la Jura y Jimena, y puede mas en su noble corazón el amor á la patria, que la pasión que siente por la hermosa asturiana. Y no se crea por esto que su pasión no era vehemente: D. Rodrigo hubiera arriesgado su existencia por su amada. Si se le hubiera exigido para obtener su mano vasto y rico territorio, lo hubiera arrancado á los enemigos de la cruz, y hubiera hecho tremolar su bandera verde sobre los muros de Córdoba, y sus

corceles hubieran bebido indistintamente las aguas del Darro y las del Guadiana y el Jalon. Pero ante su patria, ante el honor, no debía ceder un punto y no cedió.

D. Gonzalo creyó llegado el momento decisivo y solicitó de D. Alónso la mano de Doña Jimena á que por tantos títulos se consideraba acreedor. D. Alonso que sabia ya que un juramento se oponia á los deseos del caballero Zamorano. le hizo presente la necesidad de conocer la voluntad de la dama, y la inconveniencia de empezar su reinado por una violencia cometida contra una señora de estirpe real.

Los triunfos amorosos de D. Gonzalo, su fatuidad y presuncion, le hicieron confiar en que, si Doña Jimena le concedia una entrevista, triunfaria con seguridad. ¡Es tan comun en el mundo esta ilimitada confianza sin otros méritos que el excesivo amor propio! ¡Como si fuera fácil borrar las profundas huellas de una pasion!

Solo los insensatos pueden creer en el mentido amor de una muger que, fingiendo abandonar á otro, se engaña á si misma y engaña al loco que fia en sus caricias. Solo un presuntuoso, vano y fálto de sentido comun puede aspirar al amor de una señora que ama á otro; porque el que ha estudiado el corazon humano, el que conoce sus afectos sabe muy bien que es imposible borrar las impresiones de una pasion que ha dominado el corazon de una muger. El despecho, el orgullo, la ambicion, otra pasion cualquiera oportunamente excitada, puede, y no siempre, obligar á tributar incienso á otro ídolo; pero no es mas que en la forma. En lo profundo del corazon queda el fuego exterminador de esta pasion, y allí no se quema incienso, allí se quema un corazon que se ofrece al primer ídolo, por mas que este holocausto no lo admita el que, una vez herido en su dignidad, no recuerda mas que para despreciar. Este mismo desden aviva la hoguera, y el que mecido por mentidos halagos se conceptua feliz, vé tal vez en la palidez que aparece al evocar un recuerdo, una pasion mas viva y de mas valia que se le miente. Este es el mayor triunfo que puede concederse en nuestro siglo del positivismo y de la materia.

En el siglo XI las damas exigian de su amante un valor á toda prueba, una caballerosidad nunca desmentida, y D. Gonzalo

no podia ni en uno ni en otro terreno competir con el que habia merecido ya entonces los distinguidos dictados de Cid y Campeador.

Una calumnia, un desliz, una mala voluntad colocaba á una dama, cualquiera que fuera su alcurnia, en situacion de contestar á una acusacion, se le exigian las pruebas de su inocencia, y las costumbres de la época no reconocian otras que el duelo, el fuego y el agua: el duelo no podia llevarlo á efecto una dama si no tenia campeon que lo hiciese por ella, y se veia en la necesidad de sufrir la tortura del fuego ó el agua (11). Esto esplica perfectamente por qué las prendas de mas valía que un caballero podia ofrecer á una señora en aquella época, eran el valor personal y la destreza en el manejo de las armas.

Pero ciega la presuncion hasta el extremo de no conocerse á si mismo, D. Gonzalo no vaciló en solicitar de D. Alonso una entrevista con su hermosa pupila. El Rey que conocia la decision de esta, y que tal vez hubiera deseado complacerle, trató de disuadirle y aun hizo alguna indicacion de mas ventajoso partido, pero el caballero que habia cautivado en Zamora á las mas principales damas de la ciudad, tenia tal confianza en el triunfo é insistió con tal tenacidad, que D. Alonso mandó llamar á su pupila.

Ya la vimos despedirse de su prima, resuelta á sostener con energía su negativa. Sigámosla hasta la cámara de D. Alonso.

El aposentador del Rey D. Faño Fañez que habia sido el portador del aviso, esperaba á la dama en el ingreso de la habitacion. Cuando esta llegó levantó el cortinon, y presentándose en la puerta y haciendo una respetuosa flexion dijo anunciando:

—Doña Jimena.

—Que pase, se oyó contestar á D. Alonso.

Y Fañez, recogiendo sobre sus hombros el cortinon, se colocó de perfil en el dintel ocupando el menor espacio posible para abrir paso á la dama que penetró en la cámara. D. Faño volvió á saludar, y dejado caer el cortinon se retiró á una pieza inmediata en la que Gonzalo Diaz, paje de lanza del Rey, Diego Alvarez, alferrez de D. Alonso, y otros caballeros se ocupaban de los acontecimientos del dia.

—El cielo os guarde, Jimena, dijo D. Alonso.

—Y á V. A., contestó esta.

D. Gonzalo descubrió su cabeza con la mayor finura, é inclinó el cuerpo en señal de respeto. La dama contestó con la misma demostracion, y dirigiéndose á D. Alonso preguntó;

—¿Me llamabais?

—Sí: te he llamado para ofrecerte un ventajoso porvenir. Sentáos y escúchame Jimena.

D. Alonso acercó su sillón al que D. Gonzalo ofrecia á la dama y todos, dominados por bien distintos afectos, ocuparon sus asientos. Doña Jimena, notando que D. Gonzalo habia estrechado mas que lo que ella quisiera las distancias, recogió con unas maneras estremadamente finas y en que se dejaba traslucir todo el pudor de la señora su vestido, y con una sonrisa un tanto picaresca dijo dirigiéndose á D. Alonso:

—¿Supongo que V. A. procurará ser breve?

—¿Teneis que hacer? interpeló D. Gonzalo.

Nunca la dama que ha de llenar el cumplimiento de su deber termina sus labores. ¡Son tantas y tan pesadas!

—Abreviaré Jimena, dijo D. Alonso, escúchame.

La dama fijó sus hermosos ojos en el Rey como si no quisiera perder una sola palabra, un solo movimiento, y el Rey continuó:

—Este caballero, hijo del ilustre patricio y conde zamorano Arias Gonzalo, me acompañó constantemente en mi destierro: Su padre y sus hermanos prestaron importantes servicios á mi hermana Doña Urraca y yo le he merecido en mi desgracia inmensos sacrificios á que no estaba obligado, pues no era mi vasallo.....

—Si V. A. ha pretendido hacerme escuchar la historia de este caballero puede desistir de su intento. ¡Me importa tan poco!....

—Escúchame y seré mas breve.

—Evitad digresiones si no quereis que me duerma. ¡Habeis empezado una historia que me interesa tan poco!

—Este caballero, continuó D. Alonso, de quien el mayor elogio que yo puedo haceros es mi preyecto de otorgarle la mano de mi hermana Doña Elvira, solicita en recompensa de sus buenos y numerosos servicios vuestra mano.

—En poco debe estimarla cuando no ha contado lo primero con mi voluntad.

—¡Señora! exclamó D. Gonzalo, si no la estimase en todo lo que vale, no la demandaría de mi Rey y Señor. Bien conozco que no la merezco, pero por lo mismo procuraré hacerme digno de tan señalada merced.

—Mi voluntad no puede otorgarla el Rey, y sin ella escuso decir que de nada os sirve mi mano.

—No he solicitado yo del Rey otra cosa que su asentimiento á una entrevista. Ahora que por primera vez merezco de vos, señora, y de mi Rey, la señalada merced de dirigiros la palabra, os ofrezco por la honra de caballero hacerme acreedor á merecerla, y os suplico que me otorgueis al menos alguna esperanza.

—Lo siento por vos D. Gonzalo, pero no me es posible.

—Nada hay imposible cuando se cuenta con fuerza de voluntad.

—Toda la fuerza de voluntad que podeis exigir en una dama me caracteriza.

—¿Y hallais imposible?.....

—Sí.

—No lo comprendo.

—Toda la energía de mi carácter la empleo en el cumplimiento de un juramento.

—Ahora lo comprendo menos.

—Si quereis oirme me comprendereis con facilidad.

—¿Dudais que yo quiera oiros?..... ¡Doña Jimena! Mientras vos hablais conmigo veo con inesplicable placer que vuestros hermosos ojos se fijan en mí, y este favor que yo recibiria á costa de los mayores sacrificios, que desearia si para obtenerlo fuera preciso los mas atroces tormentos, lo consigo sin sacrificio alguno, antes bien á cambio del no mas pequeño obsequio de escuchar vuestra dulcísima voz.

—¡Galantería!!

—Justicia y no cumplida.

—Como vos gustéis.

Doña Jimena fijó la vista en un cordon del vestido que tomó

en sus manos y fingiendo distraccion no volvió á mirar al caballero, á quien preguntó:

—¿Me escuchais?

—Con éstasis, Doña Jimena.

—Hay en Castilla un apuesto caballero cuya gloria no os será desconocida, porque sus hazañas son notorias en las mas apartadas regiones. Allí donde azota el viento su bandera verde es seguro el triunfo, y todos los enemigos de Castilla tiemblan el impulso de su brazo, y todos los castellanos desean su amistad desde el Rey hasta el siervo mas bozal. Los juglares y trovadores cantan sus heróicas hazañas, los moros le llaman Cid, y los caballeros y el Rey mismo, Campeador. Este caballero reúne á estas prendas de valor una galantería estremada y no faltó jamás á su fé empeñada. Se llama D. Rodrigo Diaz y circula por sus venas la sangre ilustre de Lain Calvo y Nuño Rasura.

—Jimena, dijo D. Alonso. La historia del buen caballero nos interesa tan poco, y la hemos oido tantas veces desde que entramos en Castilla, que si no evitas digresiones el sueño.....

—¿Pensais lo mismo que S. A., D. Gonzalo?

—Aunque esa historia no me interesa, cuando se desliza de vuestros lábios la escucho agradablemente conmovido.

—En ese caso continuaré. Como os decia, por nacimiento, por sus hazañas, por su caballerosidad, buen porte y galantería, D. Rodrigo es el primero de los castellanos, y los castellanos son los primeros de estos reinos.

—Gracias, señora, dijo D. Gonzalo herido en su amor propio.

—No quise herir ni á vos ni á vuestros compatriotas. Pero ya que os manifestais resentido, os diré que si tal es mi opinion, es porque no ha llegado á mi noticia que abandonando sus lares, viniera nunca en pos de un castellano una mora, y he oido contar de un caballero, zamorano por cierto, aunque yo no sé quien es, una historia que si gustais os puedo referir. Aunque no me interesa la recuerdo perfectamente.

—Os suplico encarecidamente que eviteis digresiones, todas las historias me interesan menos que el mereceros una esperanza.

—Sois muy exigente D. Gonzalo, cuando termine mi cuento pronunciaré mi resolución.

Hace pocas horas se presentaron en mi cámara una dama desconocida y una mora, que, según me digieron, venían aquella de Zamora y esta de Toledo, y me refirieron la infame conducta de un caballero cuyo nombre me ocultaron. Según parece enamoró á la dama en Zamora, y frecuentó de día su habitación, de noche sus rejas, y á todas horas sus galanteos y las mas eficaces protestas de amor. Pasó algun tiempo sin que nada turbase la dicha de los dos amantes; pero órdenes superiores obligaron al enamorado jóven á partir para Toledo. Antes de abandonar á Zamora reiteró sus protestas y juramentos.

Llegó á la imperial ciudad, y vió una mora y la amó con toda la efusion de su alma, y muchas veces saltó las tapias del jardín de Zocodover como un malhechor. Aquella infeliz oyó de sus lábios las mas apasionadas frases, vastos y pomposos ofrecimientos, y pasaron los dias como pasan para los enamorados, rápidos cuando son felices, y llegó el dia de la partida.

El mal caballero no fué siquiera á dar un último adios á la que llorando su ausencia agotó el manantial de sus ojos y vió agostarse sus mas doradas ilusiones.

El que ama de corazón no encuentra nunca escollos, y la jóven mora se lanzó á los montes, llegó hasta Burgos y encontró al que habia labrado su infortunio, sintió renacer una esperanza y..... ¡Cuán poco duró! El pérfido que la habia mentido tanto amor, apenas conservaba un recuerdo de ella. La providencia hizo que se cruzase en su camino otra muger que como ella sufría el martirio del desden, y se unieron, y al ver la infamia del engaño, amenazaron al mal caballero con la venganza de los árabes del desierto.

D. Gonzalo que palidecía progresivamente, no pudo ya disimular su turbación al escuchar la amenaza que todo el dia habia atormentado su espíritu, y cayendo de rodillas delante de Doña Jimena

—Perdonad, señora, dijo, esa historia que acabais de referir no tiene relacion alguna con mi pretension. Yo os suplico por lo que

mas hayais querido en la tierra que acepteis mi pasion, que me otorgueis vuestra mano.

—Imposible D. Gonzalo. Esa historia es la vuestra; comparadla con la de D. Rodrigo y decid si ofrece alguna duda la eleccion.

—¿No me otorgais alguna esperanza?

—Sí, la que habeis otorgado á la mora de Zocodover, la que puede abrigar la dama de Zamora.

—Las revelaciones de esas dos damas son una infame calumnia, y el fruto del despecho; amadme Doña Jimena, yo os ofrezco....

—No puedo fiar en vuestros ofrecimientos.

—¡Rey D. Alonso, yo os suplico que aboneis mi conducta!

—En vano V. A. se tomará esta molestia. ¿Era solo esto para lo que me llamabais?

—Ya te lo dije.

—Pues con vuestro permiso me retiro. Adios D. Gonzalo.

El presuntuoso zamorano correspondió á este cumplido y la hermosa dama salió de la cámara con marcado aire de satisfaccion.

Cuando quedaron solos, D. Alonso dijo al caballero.

—Bien lo veis D. Gonzalo, se os acusa de veleidoso y se desconfia de vuestra fé, en esto yo nada puedo hacer. Variando de conducta, tal vez con el tiempo y con una constancia exenta de toda sospecha, merezcáis el amor de mi prima.



CAPÍTULO I.

La buena ventura.

Prometimos á nuestros lectores no abandonar á Doña Maria Isabel hasta descubrir la causa de su alegría, y para cumplir nuestro ofrecimiento volverémos á encontrarla en casa de Faraba.

Ya tuvimos ocasion de ver con cuanta maestria la judía le habia arrancado sus secretos, y facilmente comprenderán nuestros lectores que los datos que la agorera habia recogido, la ponian al corriente de acontecimientos tan públicos que nadie los ignoraba. Los amores de Zayda.

Mecida la dama que tenia en su casa en la mas rica cuna de Sevilla, se fugó de la de su padre por un hombre que habia casado dos veces; con posterioridad habia amado á otro y muchos la interesaban. Todos estos grandes rasgos ¿podian ser otra cosa que el bosquejo de una historia muy conocida? De aquí y no del exámen de las rayas de la palma hacia Faraba sus deducciones: Conocia el pasado, tenia noticias concisas del presente y, notése bien esta circunstancia, otras consultas la habian suministrado datos para sus predicciones.

Doña María Isabel que no habia estado en Castilla, que no conocia á Faraba, que estaba intimamente persuadida de que ni esta ni nadie en Burgos la conocia, no pudo menos de sorprenderse al oír á la judía.

—Por seguir á un apuesto caballero heredero de una corona, la hija de un Rey abandonó su hogar, olvidó á su padre y renegó de sus creencias; el tiempo la hizo ver que no puede sacrificarse todo al amor y lloró muchas veces su soledad. Elevado sobre los demas su amante, una muger fué conducida á su tálamo y otra mas tarde mereció sus favores. Murió la primera, y Zayda que habia llorado el desden de su amante, concibió alguna esperanza..... La escuela sublime del tiempo la enseñó cuan poco puede fiarse en quiméricas ilusiones. A Doña Ines remplazó Doña Beatriz y entonces volvió á merecer algunas atenciones, pero el deber contuvo al esposo infiel. Nuevos desdenes hirieron su amor propio y entonces meditó vengarse. No siempre nuestros deseos se realizan, y sin causar daño á su odiosa rival, la Zayda fué espulsada de Leon, y vivió en Zamora.....

Como veis conozco vuestro pasado; como hasta aquí seguiria vuestros pasos; pero los conoceis y yo tambien. Pensemos en el porvenir.

—Me das miedo; pero sigue, si conoces lo que ha de suceder como lo que ha pasado, tus predicciones me tranquilizarán.

—Meditabais una venganza y todo se presenta fácil á vuestro deseo; pero tened en cuenta que son fantasmas que forja la imaginacion.

Es muy fácil vengarse;

Pero raras veces la venganza deja de ser mas terrible para el vengador.

Tal vez podeis lograr la humillacion del soberbio caballero. Tambien el hombre ve atado á sus pies al rey de los bosques; pero tened presente que lo humilló durante la postracion de la calentura; cuando esta pasa, si logra romper su cadena, el leon es mas poderoso que el hombre y lo devora. Si sorprendido el caballero lograsedis hundirlo en el asqueroso fango del valdon y del

oprobio, un dia llegaria en que tomase venganza, y su misma deshonra la haria mas sangrienta.

Confiad el triunfo al tiempo, en esta raya que desde la raiz de índice parte al centro del nacimiento de la mano, veo infalibles señales de felicidad.

Un dia llegará en que poseais esclusivamente el corazon de un Rey.

Una dama que hoy os hace temer por un caballero logrará sus deseos y este acudirá entonces á vos. No debeis aceptar, porque entonces perdida toda esperanza, otra muger mas venturosa entrará en posesion del hombre por quien mas se agita vuestro pecho.

Si lo despreciais, acudirá á otra que por el sufre y tal vez puede ser feliz.

Todo esto segun indica esta otra raya, que ancha, ramificada y muy encendida parte del centro de la mano hacia afuera y termina mas abajo de la raiz del dedo pequeño, será en muy breve plazo, si desistiendo de vuestros proyectos de venganza tratais de complacer al que mas vale de vuestros amantes.

Estas tres ramificaciones de la raya que cruza en su nacimiento el dedo pulgar anuncian la realizacion de tres matrimonios que aseguran vuestra tranquilidad.

En fin, si desistiendo de vuestra venganza procuraseis desenjar á vuestro amante y confiaseis al tiempo vuestro triunfo, no solo seriais feliz sino que quedariais vengada.

—Estoy satisfecha, dijo la dama, depositando en manos de la judía un bolsillo y disponiéndose á salir.

Fáraba salió á despedirla hasta la calle, y cuando volvió á su habitacion, su primer cuidado fué examinar el contenido del bolsillo, lo desocupó en una mugrienta mesita y su codicia quedó satisfecha. Contenia oro.

Doña María Isabel, apenas salió de casa de Fáraba, se dirigió al Alcázar. Aun prescindiendo del afecto que D. Alonso le hubiera inspirado, este le habia ofrecido una entrevista, y cualquiera que sea el estado de una intimidad ya rota, sino el amor, la curiosidad, es un poderoso móvil que raras veces, aun conociendo que se nos

ofrece un sufrimiento sin resultado, permite á nuestra voluntad declararse por la negativa.

Las predicciones de la judía habian escitado vivamente su deseo de conocer los afectos de D. Alonso, tal vez apesar del profundo conocimiento que la agorera revelaba del pasado, no fió mucho en sus pronósticos y la esperanza que renacia, la atormentaba horriblemente.

Cuando llegó á la antecámara de D. Alonso salia Doña Jimena y D. Faño Fañez anunció á la dama.

Penetró en la estancia y al fijar su vista en D. Gonzalo, palideció y poco faltó para que, cediendo á la horrible impresion que la idea de ver reunidos á sus dos amantes la habia producido, cayese desfallecida.

Deseaba una entrevista, porque suponía que el Rey no la habia olvidado y creía que su objeto seria ofrecerla satisfaccion ó hacer una cumplida reparacion, pero al ver á D. Gonzalo, la intranquilidad de su conciencia no pudo menos de retratarse en su semblante.

Los dos debian hallarse resentidos, porque á los dos habia faltado, á los dos habia engañado, á los dos habia prodigado sus caricias y sus favores, á los dos habia ofrecido una pasion sin restriccion alguna, y los dos tenian derecho á exigir una declaracion imposible. En tales circunstancias, sorprendida, apremiada por el tiempo, debia tomar una determinacion enérgica, no habia acomodamiento posible, no bastaba una evasiva, el Rey fundaria en su veleidad sus desdenes, D. Gonzalo encontraria justificado su proceder con su pasion á D. Alonso, y los dos la dirigirian los mas severos cargos.

Si negaba haber amado á uno de ellos, apelaria al testimonio de su conciencia, y este llamamiento no podia menos de horrorizar á Doña María Isabel.

Cuando leas este párrafo tú, la segunda María, mas veleidosa que la primera, comprenderás cuánto sufrió la infeliz ante la idea altamente desconsoladora de verse acusada por dos hombres resentidos que en su indignacion descubririan los mas ocultos secretos de sus amores. El que obra mal, piensa mal, juzga mal á los demás y teme, porque cree que la infamia solo puede castigarse

con la infamia. Tú bien lo sabes. Pero candorosos ojos se fijarán en estas líneas que no lo comprenderán, porque no está al alcance de la inocencia la perfidia, y por eso cuando esta asesta sus tiros contra aquella, raras veces deja de obtener un triunfo. A vosotras, mis carísimas lectoras de alma candorosa y sensible corazón, me permito aconsejar, que si arrastradas por la pasión alguna vez, vuestra desgracia os coloca en difíciles circunstancias, si vuestra virtud vacila en la elección de lo bueno y de lo malo, si confundiendo estos dos extremos con las acciones indiferentes deseáis el acierto, no hagáis nada que no podáis hacerlo en presencia de vuestros mayores, ó que sin rubor podáis referirles. Si así lo haceis, no hayáis miedo que nunca pueda acusaros vuestra conciencia, pero si obráis ocultando vuestras acciones, si no tomáis el consejo de los únicos interesados en vuestro bien, no lo dudeis, un día llegará en que llorareis con lágrimas de sangre vuestra humillación, en que el mismo á quien complaciais, arrastradas tal vez por el cariño, os arrojará al rostro vuestra infamia, vuestra deshonra y su desprecio.

D. Alonso y D. Gonzalo notaron la turbación de la dama, y cada uno herido en su conciencia también, la atribuía á distinta causa.

El Rey juzgaba aquella turbación nacida del rubor que la presencia de D. Gonzalo la causaba, ó tal vez al disgusto de encontrar un importuno testigo de la confianza que él la prodigaba. Y temía que su esposa descubriese su pasión.

D. Gonzalo vacilaba en sus apreciaciones; conocía perfectamente los amores de Zayda, el mismo D. Alonso se los había revelado, sabía la aventura del acicate, y tal vez hubiera creído que Doña María Isabel no llevaba á la cámara del Rey otro objeto que el de instigarle con su despecho; pero resonaba en sus oídos una frase que le había preocupado todo el día, que le horrorizaba; *La venganza de los árabes del desierto*. Estas palabras escapadas de los labios de una muger justamente resentida y repetidas por Doña Jimena un momento antes presentaban á su vista un cuadro muy distinto, y no le permitía ver otra cosa que groseras calumnias, proyectos infernales y sangrientas venganzas.

La humillacion que acababa de sufrir, contribuia á aumentar sus recelos. Doña Jimena le habia acusado de volubilidad y aun de infamia, y le habia arrojado al rostro su comportamiento con la misteriosa dama de Zamora y con la inocente mora de Zocodover. ¿Por dónde habia tenido noticia de que estas dos mugeres habian llegado á Burgos en su busca? D. Gonzalo llegó á descubrir en la enérgica negativa de la asturiana la mano de Doña María Isabel, y no pudo menos de recordar el lance del acicate que tan mal parada habia dejado la honra de Doña Beatriz.

D. Alonso se manifestó impaciente, deseaba hablar á Doña Isabel y D. Gonzalo le importunaba.

D. Gonzalo hubiera deseado no salir de la cámara hasta que la dama lo hubiera verificado. Necesitaba terminar el asunto que tan directamente habia de influir en su porvenir, ansiaba obtener la decision de D. Alonso, adquirir el convencimiento de que Doña Jimena seria suya, ó perdida toda esperanza, buscar nuevos triunfos que, borrando pasadas impresiones, halagasen su amor propio, y la presencia de la dama lo impedia.

Doña María Isabel necesitaba salir de la ansiedad en que sus temores la habian sumido, y mas resuelta, y procurando dominar su turbacion, dijo, dirigiéndose á D. Alonso.

—Me dijo V. A. que me necesitaba y estoy á vuestras órdenes.

—Sí, tengo que hablarte.

D. Gonzalo se levantó de su asiento y se dispuso á salir.

—Ya lo habeis visto, le dijo D. Alonso, en este punto, nada puedo hacer.

—¡Y qué! V. A. permitirá que se una á vuestro mayor enemigo?

—Si ella lo quiere..... ¿Creeis que yo pueda evitarlo?

—Es cierto. El cielo os guarde.

Dijo, y salió murmurando: ¡D. Rodrigo! ¡has triunfado!..... ¡Y este triunfo, es de todos el que mas te envidio!

Doña María Isabel que vió desvanecidos sus temores con la retirada de D. Gonzalo, recobró su tranquilidad tan pronto como se vió sola con su primer amante.

D. Gonzalo se dirigió al grupo de caballeros que vimos se ocupaban de los sucesos del dia.

CAPÍTULO II.

Entrevista entre D. Alonso y Zayda muy fecunda en resultados.

Cuando el Rey se vió solo con la hermosa dama, acercó su sillón, y tomando su diestra y fijando con apasionada expresion su mirada en sus hermosos ojos, se disponia á hablar; pero repentinamente se levantó y dirigiéndose á la puerta gritó:

—¡D. Faño!

Y apareció en el dintel el aposentador del Rey.

—Cerrad la puerta y no permitireis entrar á nadie.

El caballero hizo un respetuoso saludo y salió. D. Alonso volvió á ocupar su sillón, y estrechando cuanto pudo la distancia que le separaba del de la dama.

—Os he llamado, dijo, para reprender á la cortesana inconveniencias que pudieran comprometer la reputacion de un Rey y la tranquilidad de un matrimonio.

En presencia de mis deudos me exigisteis que recordára el pasado y me manifestasteis que teniais muchos títulos para esperar que accediese á vuestros deseos.

—Bien puede conocer V. A. la situacion en que me encuentro. Por amaros abandoné la casa de mis padres, abjuré mis creencias, recibí las aguas del bautismo y fué no poca merced la que recibí. Pero el tiempo no ha podido amortiguar mi pasion, y no he logrado hace muchos meses merecer al hombre por quien sufro otra cosa que repetidos desdenes, y en esto no es poco lo que pierdo.

—Anteriores compromisos me obligaron á recibir como esposa á Doña Inés, y mas tarde razones de estado, consideraciones graves de caballerosidad me unieron á Doña Beatriz; pero sabe bien la hermosa Zayda que ni un momento olvidé su pasion.

—Y no solo olvidó V. A. Salí espulsada de Leon.

—Culpa vuestra fué. Una imprudencia comprometió la honra de mi esposa, que es la mia propia, y esa esposa ofendida exigia del esposo una reparacion. El reino habia fijado su vista en el lance y esperaba mi resolucion.... ¿Qué me restaba que hacer?..... Yo mas que nadie hubiera deseado que el lance del acicate no hubiera tenido autor conocido, ó que no lo hubiera sido la muger á quien contra mi voluntad, el decoro y la fé del primer caballero me obligaban á alejar de mi lado. Yo mas que nadie sentia al cumplir con un sagrado deber, que mi enérgica resolucion recayese sobre vos.

—Bien pudisteis evitar mi destierro, y si no lo hizo V. A. fué porque hace mucho que deseais alejarme de vuestro lado.

—Sois injusta conmigo. Comprometida la honra de mi esposa, que es la mia, no podia menos de tomar una parte muy activa en este importante asunto. Mi esposa descubrió al autor de la calumnia y me exigió que os alejará de Leon. ¿Cómo debia obrar? ¿Qué me quedaba que hacer? Os alejé de mi lado es verdad, pero fuisteis cerca de mi hermana Doña Urraca á quien recomendé que nada os faltase.....

—Y ningun motivo de queja puedo alegar. Vuestra hermana me dispensó su proteccion. Pero no satisface á la pasion todo lo que no sea recibir del mismo que la inspira las cariñosas frases y las atenciones que tanto halagan. Hoy alejada de vuestro lado y persuadida de haber perdido vuestro cariño, me permitia recrear mis dorados ensueños con la esperanza de que V. A. influyese en el ánimo de D. Gonzalo le inclinase en mi favor y nos uniese.....

Y vuestra revelacion de haber ofrecido al caballero zamorano la mano de Doña Jimena, hirió mi amor propio helándome la sangre. No bastaba para mi tormento la triste conviccion de que os desagradó; era preciso que ante mi paso se cerrase todo camino á la esperanza.

—Doña Jimena acaba de salir de aquí y se niega á unirse á D. Gonzalo, á quien ha referido en mi presencia la historia de sus amores, dirigiéndole severas acusaciones por su mal comportamiento con dos damas. Era la historia que vos le habiais referido. Le ha asegurado que no puede amar á otro hombre que á D. Rodrigo de Vivar, y se ha retirado dispuesta á encerrarse en un convento, antes que unirse al apuesto doncel.

Doña María Isabel que oia referir con placer la enérgica negativa de la asturiana, no pudo disimular su contento. Renacia una perdida esperanza, y si en mas felices momentos hubiera sido indiferente á la orgullosa dama la negativa de Doña Jimena, en su atribulada situacion la relacion de D. Alonso se derramaba sobre su corazon como un bálsamo consolador. Su matrimonio con don Gonzalo era en estos momentos un triunfo, siquiera no llenase sus aspiraciones. Asi es que sin darse razon tal vez de ello, sin comprender que heria á D. Alonso que tan apasionado se manifestaba, le dijo:

—¿Y vos qué pensais, Señor?

—Nada he resuelto.

—Pues bien. Aun puedo ser feliz, llamad á D. Gonzalo y manifestadle que veriais con gusto que se unia á mí.

—¿No deciais que no podia hacer feliz á Doña Jimena? ¿Cómo si no es bueno para ella, lo puede ser para vos?

—Doña Jimena tiene un alma mas candorosa, no conoce á ese caballero ni á su edad puede suponerse la energía necesaria para sujetar los veleidosos instintos del apuesto y presuntuoso zamorano. Yo ¡ah! yo lo sujetaré, dominaré su voluntad y seré feliz, no lo dudeis, seré feliz.

—Sí; pero habeis de renunciar á mis halagos y os alejareis de mi lado; consentiré vuestra union; pero entonces, Zayda, no lo

olvides, tú has hecho la eleccion y puedes perder toda esperanza para el porvenir.

—No os comprendo, Señor. ¿Qué esperanza puede quedarme para el porvenir?

—¿No te amo yo con toda la efusion de mi alma?

—¡Señor! Si vos me amáseis no hubierais conducido á vuestro tálamo primero á Doña Inés, despues á Doña Beatriz..... Hoy tenemos sagrados deberes que cumplir, D. Alonso. Hoy el deber de ser fiel á vuestra esposa no os permite fijar en mí la vista.... Yo.... no debo fijarla en vos..... Haciéndolo, mancho la honra de vuestra esposa que es la vuestra..... Amándoos..... padecen grave daño el decoro..... y la fé del primer caballero..... Debo pues un gran sacrificio á vuestro honor y á mi conciencia.

—No es así como yo lo dije, Zaida, tus imprudencias producen esos efectos, tu pasion no puede ocasionarlos.

—¿Y creéis D. Alonso que puede existir una pasion vehemente sin esos ímpetus á que los celos abren ancho campo?..... A evitar mis imprudencias debemos encaminar nuestros planes. ¿Y qué mejor medio de evitarlas? Mi enlace con D. Gonzalo pone á cubierto de la mordacidad vuestra honra y la mia. Casada, podré estimaros, D. Alonso, como vos podeis estimarme sin faltar á la fidelidad del lazo conyugal, y entonces concluirá la horrible pesadilla de considerar á mi amante en brazos de otra muger mas afortunada.

—¡Gran satisfaccion para mí! Entregada á otro hombre ¿cómo podré estimaros?

—Lo mismo que yo he podido amar á V. A. unido á otra muger.

—¿En qué podeis apoyar ese enlace? Los míos reconocieron graves y poderosas razones de estado. Yo no podia sin graves riesgos para mis hijos unirme á una conversa, el reino podia mas tarde.....

—Y entonces, D. Alonso, ¿por qué no lo pensó V. A. antes de amarme? En Sevilla conociais la religion que profesaba, y si abandoné la casa de mis padres, fué para hacerme cristiana y alhagada por la esperanza de ser vuestra. Algunos cautivos me habian instruido en la religion única verdadera y creia en el Mesías y en la

doctrina que sus discipulos difundieron por toda la haz de la tierra, y las ridículas promesas del falso profeta me inspiraban horror, y lástima los que en ellas creian, me hicieron conocer vuestras costumbres y no fué lo que menos codiciaba, la suerte que entre vosotros reservais á la muger. Mas de una vez abria la celosía, y mirando el lucero de la noche, bajo su luz vacilante, esclamaba, se albergan los cristianos. ¡Cuán feliz seria yo si te pudiese mirar sobre mi cabeza!

Un dia llegó en que vos, cubierto de polvo y sudor, y fatigado aun de la batalla, os presentásteis en el Alcázar de Sevilla, y la Providencia sin duda hizo que os fijárais en mí: Yo me fijaba en vos al mismo tiempo.

Nos comprendimos, D. Alonso, y cuando exagerando mis perfecciones me digisteis que me amabais, arrastrada por el deseo, no vacilé un momento y os dije que os seguiria.

Algunos dias despues cabalgábamos con direccion á Leon.

Me llevábais en la blanda delantera de vuestra silla y nos seguia un lucido escuadron.

Jamás he gozado delicias como las que experimenté en aquel viaje; el movimiento del lijero galopar del corcel me adormecia.

¡Oh que horas de suavísimas delicias aquellas que yo juzgaba no tendrian fin!

Cerraba los ojos y me reclinaba sobre vuestro pecho, y sentia los latidos de vuestro corazon, y de vuestros labios brotaba un riquísimo raudal de amorosas frases, que me conmovian agradablemente.

Estabais á mi lado apasionado, convertido en mi ángel tutelar y esperando, segun me digisteis, llegar á Leon, para que recibiendo las aguas del bautismo pudiera ser vuestra esposa.

Despues..... V. A. sabe cómo ha cumplido su fé empeñada el primer caballero..... Hoy....

—Sois injusta conmigo, Doña María Isabel, he dado mi disculpa y la seguridad de que hoy abrigo los mismos deseos, de que os amo.

—Hoy, D. Alonso, podeis hacerme feliz y os encuentro poco

inclinado en mi favor. Hoy que ese caballero se ve despreciado por Doña Jimena, tal vez querrá unirse á mí.

Es imposible, Zayda, cuando abrasado en tu amor me complazco en que me ames, no puedo unirme á otro hombre.

—¿Y qué pensais que sea de mí?

—He pensado siempre lo mismo. Que os conserveis para mí exclusivamente.

—¿Os conservásteis vos para mí, no ya exclusivamente, con preferencia al menos?

—Sí: puesto que siempre os prefiere mi afecto.

—Poco lo manifestaron vuestras obras.

—¡Zayda! ¡Zayda! Hace pocos momentos, asuntos que no eran míos, pero á que me obligaron sagrados deberes, me ocupaban, pero mas me ocupaba de la hermosa Zayda. Allá en Toledo, durante mi destierro, me abrumaba mi situacion, pero lo que mas me preocupaba era la hija de Benavet y siempre y en todas partes tú has dominado en mi memoria, levantándote sobre todos mis recuerdos magestuosa como la bandera que tremola en lo mas elevado de los castillos.

Hoy que Jimena rechaza el amor de D. Gonzalo, he resuelto que este se una á la mora que desde Toledo, y cruzando inminentes peligros, viene en su busca; que Doña Jimena case con D. Rodrigo, y de este modo me grangearé el aprecio de todos y agruparé cerca de mí los dos mas apuestos y leales caballeros. Y tú..... tú mi muy amada Zayda, te conservarás para mí. ¿No es verdad, continuó el Rey estrechando entre las suyas la delicada mano de Doña María Isabel, no es verdad que así seremos todos felices?

—Me juzgásteis mal, D. Alonso..... Prefiero ser la esposa de un hidalgo, á lanzar sobre mí la opinion pública que me apostrofará con el dictado de querida del Rey.

¿Y qué importa la opinion?.... Las almas grandes no deben temer la opinion. ¡Se equivoca tantas veces! ¡Se falsea con tanta facilidad!..... No lo dudeis Doña María, nadie goza la opinion á que sus merecimientos le hacen acreedor sino la que el pueblo quiere darle. ¿Cuántas veces sacrifica en aras de su reputacion el hombre, y mas aun la muger, el logro de sus deseos, y huyendo de la ma-

edicencia, su mismo retraimiento sirve de base á la calumnia que se ceba despiadada y terriblemente en quien todo lo sacrificó al deseo de merecer el mejor concepto? Despreciad todo lo que puedan decir. Medios sobran, Zayda, de alejar de nuestra pasion la vista de mis deudos y de mis vasallos, y todos se emplearán.

--Ninguno, Señor, como el matrimonio. Casada con D. Gonzalo, nadie estrañará que vuestro afecto distinga á quien con tanta lealtad os acompañó en la desgracia, y una dama no está nunca mal donde se halla su esposo. De este modo no me veré precisada á alejarme de V. A.

—¡Zayda! Eso que me propones es mucho mas criminal.

—Perdonad, pero os ciega el egoismo.

—A vos la pasion, el capricho, y vuestras pueriles ilusiones.

—No. A mí el cumplimiento de un deber. Sobradamente condescendí, y si arrastrada por la pasion pude hasta hoy hacer sufrir á vuestra esposa inocente en vuestras faltas, y hacerme merecedora de calificaciones ofensivas, si hasta hoy he permitido que vos mismo, D. Alonso, me lanzaseis al rostro mis imprudencias y mi criminalidad, oidlo bien, de hoy mas no quiero, no puedo, ni debo prolongar esta situacion; y en último caso regresaré á mi pais, y allí, desconocida de los míos, viviré entre los cristianos.

—¡Zayda! ¡Zayda! ¡No te complaces sino atormentándome! Hoy que mis vasallos me humillan, hoy que mis deudos me asedian con reclamaciones justísimas, tú me amenazas con tu ausencia cien veces peor para mí que la misma muerte. ¿Es así como piensas corresponder á mi pasion? ¡Qué pronto olvidaste tus repetidas promesas!..... ¿O es que nada significan para tí mis sacrificios?.....

—¡Sacrificios! ¿Creeis, Rey D. Alonso, que podeis hablarme á mí de sacrificios?..... Quien todo lo ha sacrificado á vuestro amor he sido yo. Vos nada habeis sacrificado. Os agradó Doña Inés y fué vuestra esposa, sin que cruzase vuestra mente mi martirio, y mas tarde consideraciones de estado vencieron vuestro corazon, y Doña Beatriz mereció á V. A. el señalado puesto que la muerte arrebató á vuestra primera esposa. Mientras esto sucedia, yo, sin cuidar gran cosa mi propia estimacion, os amaba con delirio, y era

causa de que faltáseis á vuestra esposa. Los remordimientos me atormentaron mas tarde, y hoy me presento ante el hombre, mas criminal que yo, porque tenia mas sagrados deberes que cumplir, y en vez de procurar consuelo á mi sufrimiento, como si ya no lo hiciese mi conciencia, me lanza una terrible acusacion. ¿Comprendéis ahora las causas de mi decision? Cuando apelo á vos confiando en la fé del primer caballero, y no os encuentro propicio, os propongo un medio para vivir juntos sin faltar á nuestros mútuos deberes, sin quebrantar la estimacion, y no os acomodais á esto; pero no bastaba á mi sufrimiento vuestra negativa, y violentamente interpretado mi deseo, juzgais criminal mi propósito y así me lo manifestais. ¡Os equivocásteis. Rey D. Alonso! Si halagada por la esperanza he podido condescender á vuestros deseos, hoy estoy resuelta á todo, y es preciso que nuestro crimen cese desde este momento. Para tranquilizar vuestra conciencia, os propuse vuestra mediacion en mi felicidad, me habeis negado vuestro apoyo, y sin él sabré buscar, si no mi felicidad, al menos la tranquilidad de que tanto necesita mi espíritu.

Y levantándose con aparente dignidad,

—Adios D. Alonso, continuó, que el recuerdo de Zayda no turbe jamás vuestra conciencia.

Y se dispuso á salir; pero D. Alonso, sorprendido por los fingidos alardes de virtud de la dama, la detuvo, y con la mayor ternura,

—No me abandones, Zaida, la dijo, te lo ruego por tu amor. El tiempo puede proporcionarme medios de reparar los sufrimientos que tanto lamentas; mientras tanto sirva de consuelo á tu ansiedad el convencimiento de que hoy te amo mas que nunca, y la seguridad de que ansio unirme á tí con lazo indisoluble. Tal vez el tiempo y los acontecimientos abrevien el plazo. Entonces.....

—D. Alonso, entonces..... ¿Cumplirá como antes su fé empeñada el primer caballero?

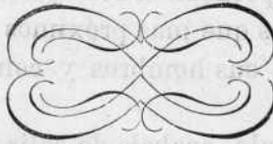
—Cumpliré cual debe un hombre de mi alcurnia. Y para eludir los cargos que por haber profesado otra religion pudieran dirigirse al cristiano viejo, buscaré en el deseo de obtener legitima sucesion decorosa disculpa.

—¿Y quién responde, Rey D. Alonso, del cumplimiento de esta promesa?

—El Rey.

Doña María Isabel había logrado cuanto ambicionaba, todos los alardes de virtud, todos los obstáculos, vinieron por tierra ante la recobrada esperanza de verse elevada sobre todas las damas y cedió con facilidad á los proyectos de D. Alonso, y hasta se complacia en poder llevar á Sara la nueva de su próxima felicidad.

Por eso la vimos llegar tan contenta, protestando que todos habían de ser felices, y cuando después de vencer la repugnancia de Sara á dar crédito á tan inesperada resolución llevó al ánimo de esta el convencimiento y la tranquilidad á su espíritu, la estrechó entre sus brazos y la ofreció su apoyo y protección, asegurándola que ella sería elevada á una de las primeras dignidades del Reino; pero ocultando cautelosamente el ofrecimiento del Rey.



CAPÍTULO LII.

En que verá el lector como Doña María Isabel se vengó de D. Gonzalo.

Cuando D. Gonzalo llegó al grupo de caballeros que *inocentemente murmurando* esperaban el resultado de los acontecimientos, todos le rodearon, y los que mas próximos á él se colocaron, teniendo los brazos sobre sus hombros y con amistosa franqueza le interrogaron.

—Y bien, D. Gonzalo, acabais de salir de la cámara del Rey y habreis adquirido noticias exactas de su proyecto.

—No se nada, nada absolutamente.

—Se dice por ahí que estaba acordado vuestro enlace con Doña Jimena.

—Sí, eso dicen; y en verdad que yo me alegraría. Este triunfo sobre el orgulloso castellano de Vivar, sería para él la primera humillacion y el augurio de las muchas que dede sufrir.

—Y la dama salia ha poco llorosa y acongojada, lo que indicaba que habiais triunfado, ó al menos que habia sido derrotado el temible.

—Sí, dijo D. Gonzalo, he presenciado una espantosa derrota.

—Nos alegramos, nos alegramos, repitieron en coro todos los que rodeaban al zamorano.

—No hay para que, dijo aparentando una calma que estaba muy lejos de ser verdad, la víctima de esa derrota he sido yo.

—¡Cómo! Contadnos, contadnos esa derrota.

—Doña Jimena es la muger de mas energía que he conocido, es.... digna en todos conceptos de D. Rodrigo, tenaz como él, orgullosa y varonil, ha desafiado la cólera del Rey, ha despreciado mis súplicas, mis amenazas, mis ofrecimientos, y resuelta á todo, ha concluido con decir á D. Alonso que no puede amar á otro que no sea D. Rodrigo, por quien arrostrara todos los peligros á que su amor pueda esponerla.

—¿Eso dijo?

—¿Y D. Alonso ha cedido?

—El Rey puede y debe castigar su arrojo.

—¿Y qué os dijo D. Alonso?

—Nada ha resuelto.

—Hace poco penetró en la cámara otra dama. ¿La conoceis don Gonzalo?

—Por mi desgracia.

—¿Y quién es?

—Esa dama es tal vez el origen de mi derrota. Su historia es muy larga y no es este sitio el mas á propósito para referirla; de un momento á otro debe salir. Estoy impaciente por saber el objeto y resultado de su entrevista.

—¿Y de la jura?

—¡Es verdad! ¿Qué ha dispuesto D. Alonso de la jura?

—Vencido por la asturiana se dejará vencer por D. Rodrigo.

—Seria indigno de un Rey tan poderoso.

—Creo que no se prestará á representar esa farsa.

—Pues yo creo que jurará y que se prestará á todo lo que los castellanos quieran exigir. Y si algun dia se figuran que los leoneses y zamoranos obtenemos su privanza y se lo proponen, nos alejará de su lado, y D. Rodrigo y otros castellanos ocuparán los primeros puestos del reino, los primeros oficios de Palacio.

—D. Rodrigo y sus secuaces preparan todo lo necesario para que el acto se verifique con la mayor solemnidad. La fachada de Santa Gadea se decora con suntuosidad, y frente á ella y á los costados se levantan tablados como si se tratase de una funcion. Todo esto hace mas humillante para el Rey este acto.

—A que no sabemos si se prestará, D. Faño.

—Comunicó al Cid su decision para que lo hiciese á los castellanos.

—¿Afirmativa?

—Sí: accediendo á prestar el juramento.

—D. Alonso ha perdido la energía de su carácter. Las vicisitudes por que ha pasado le han hecho perder hasta su dignidad, y hoy cederá á todo lo que le exijan.

—Si ha cedido á la jura, ha sido dejando bien castigada la soberbia del hidalguillo de Vivar.

—No diriais eso en su presencia, D. Gonzalo, el de Vivar es todo un cumplido caballero, y sienta mal á un apuesto doncel hablar con tan poca mesura del hombre en quien no puede menos de reconocer una inmensa superioridad.

—Respecto de nosotros, D. Faño, pero no respecto del Rey.

—¿Y cómo ha castigado al de Vivar?

—Negándole la mano de Doña Jimena.

—Pero..... ¿ha comunicado su resolusion á los castellanos?

—Lejos de comunicarla, manifestó temores de empezar su reinado desagradando á los suyos.

De donde podremos deducir que cederá, y que tras la derrota que habeis sufrido, D. Gonzalo, os espera el disgusto de presenciar la union del apuesto caballero con la hermosa asturiana.

—¿Y esa dama? ¡D. Gonzalo! Esa dama que ha poco entró en la cámara y que habeis confesado que es el origen de vuestra desventura, ¿no podeis adivinar con qué objeto se ha presentado al Rey?

—Lo sabré despues. La espero á la salida, y no dudo que me revelará el resultado de su entrevista.

—¿Y que interés puede tener en que Doña Jimena se una á D. Rodrigo?

—El de hacer valer su derecho. Esa dama con quien durante su residencia en Zamora me unieron relaciones amorosas, pretende hoy unirse á mí, y como medio de conseguir sus deseos, todo su valimiento lo ha empleado en favor del de Vivar y hasta ha hecho uso de la calumnia.

—¿Y vos como lo sabeis?

—No lo se. Lo presumo.

D. Gonzalo Diaz, paje de lanza del Rey D. Alonso, que entraba en este momento, anunció á los caballeros allí reunidos que D. Rodrigo y Doña Jimena se hallaban juntos en la cámara de la Reina. D. Gonzalo, apesar de que se esforzaba por aparecer tranquilo, no pudo ocultar la turbacion que esta nueva le producía, y los caballeros que le rodeaban se disponían á darle tormento; por fortuna suya D. Alonso llamó á D. Faño y Doña María Isabel salió de la cámara del Rey.

Tan turbado como habia salido D. Gonzalo se mostraba satisfecha y complacida la dama. D. Gonzalo salió en su seguimiento y ya en el vestibulo, la dió alcance.

—¿Habeis satisfecho vuestra venganza? la preguntó. ¡Esa alegría que revela vuestro semblante no puede reconocer otra causal!

—Sí; me he vengado; pero en mi venganza he sido mas noble que vos en vuestra mentida pasión; me he vengado, pero de mi venganza solo ha resultado bien para todos; comparad, D. Gonzalo, vuestra conducta y la mia y hallareis alguna distancia. Mintiendo afecciones que no sois capaz de sentir, habeis sembrado á vuestro paso lágrimas para todos cuantos creyeron en vuestra mentida fé, que empeñada tantas veces, no podia menos de perderse. Deseando satisfaccion á las repetidas ofensas, yo puedo con orgullo llevar á cuantos sufrian por vuestra causa consuelos infalibles, devolverles la tranquilidad que les habiais robado.

—¡No os comprendo!

—No es fácil, D. Gonzalo, y mucho menos comprendereis mi venganza cuando os diga que no me olvidé de vos, que tambien los beneficios de mi satisfaccion alcanzan al hombre por quien sufria.

—¡Esplicaos de una vez! Os lo ruego.

—¡D. Gonzalo! Juzgad por vuestra impaciencia lo que habré sufrido hasta obtener un satisfactorio resultado..... Tened calma.... Permitid á quien tanto ha esperado el consuelo de gozarse breves instantes en vuestra impaciencia..... ¡Es tan grato cobrar deudas del amor propio!... Vos no conocéis, no podeis conocer el placer que experimento en este momento..... He alentado vuestra esperanza, he avivado el fuego de vuestra pasion, he escitado vuestra curiosidad y toda esa aparente felicidad que debe pareceros un sueño, puedo desvanecerla con una sola palabra..... En este momento la duda mortifica vuestro espíritu, vuestro orgullo alimenta la esperanza que la poca confianza en mis palabras destruye.... Tal vez os comparais conmigo, y ese rubor que cubre vuestro semblante no reconoce otro origen que el de verse humillado por una débil muger á quien quisisteis despreciar, y que hoy lanza á vuestro rostro su desprecio..... ¡Os ciega la soberbia!..... Cuando creiais encontrarme humillada, llorosa, desesperada, el cielo me lanza en vuestro camino frenética de placer, risueña y triunfando de vuestras infernales intrigas.....

—¿Es así, Doña María, cómo me alcanzan los beneficios de vuestra venganza?.....

—Sí, D. Gonzalo: he triunfado, pero no veré á las ruedas de mi carroza víctimas, me rodearán seres agradecidos que procurarán demostrar su gratitud, y esta no es pequeña parte de mi felicidad. Y vos, D. Gonzalo, vos mismo me deseareis mucho bien.

—¡Decidme de una vez! ¿á qué habeis venido á la cámara del Rey?

—He venido á evitar vuestro matrimonio con Doña Jimena, alejando á esta todo el sufrimiento que ha agostado mis ilusiones hasta el punto de no desear ya otra cosa que mi tranquilidad, renunciando á cuanto pudiera ofrecerme el porvenir.

—¡Infame venganza! pero muy vuestra Doña María Isabel: alguna vez he escuchado hasta con júbilo las que en otras personas habiais llevado á cabo. Recuerdo que me referiais el lance del acicate, y con placer lo recordaba muchas veces antes de temer vuestra ira; pero cuando convencido de que no me amabais, de que no erais digna de mi amor y que no podiais contribuir á mi felicidad

os abandoné y me amenazásteis con vuestra venganza, estos rasgos, inequívocas pruebas de vuestros malos instintos, me horrorizaron mas de una vez.

—¡Malos instintos! D. Gonzalo, es muy difícil, se necesita mucha virtud para cumplir los preceptos del evangelio que nos dicen que devolvamos bien por mal. Y vos no podeis estrañar que á quien tanto daño hizo se le ofrezca la copa de la amargura. Vos la habeis hecho apurar hasta las heces, no solo á mí, á la infeliz Sara tambien, y yo solo intento que la lleveis á vuestros lábios, y cuando la hayais gustado apenas, la retiraré yo misma. No intento haceros grave daño; solo quiero que, aunque no sea mas que breves instantes, sepais lo que es sufrir. Despues..... ¡ah! despues será otra cosa, y entonces no direis que tengo malos instintos, que os quise hacer todo el daño que podia. No lo direis, tengo el íntimo convencimiento de que pensareis de otro modo.

—¡Desventurada! ¿Qué mayor daño pudiste causarme? Me has robado el cariño de Doña Jimena que era toda mi felicidad, me has causado la verguenza de una afrentosa derrota..... ¿Qué mas podeis desear?

—Escuchad D. Gonzalo. Mientras otra dama pueda aceptar vuestro cariño, no podeis llamaros desgraciado. Yo he podido disponer de vuestra vida si hubiera acudido al soto de Cardeña.....

—Sí, sí; si hubierais acudido al soto, todo se hubiera evitado. Doña María. Allí os esperaban dos hombres apostados que os hubieran alejado por mucho tiempo de Burgos..... Todo estaba bien preparado y.....

—¡Un nuevo triunfo, D. Gonzalo! Y la dama dió rienda suelta á su risa, y toda la sangre afluyó al rostro del caballero que intentó retirarse; pero Doña María Isabel le detuvo y continuó:

—Sí, un nuevo triunfo, vos intentábais una infamia y aun teneis el atrevimiento de acusarme de malos instintos, de echarme en cara mi venganza que solo puede proporcionaros mucho bien. Juzgad por lo que voy á deciros de los instintos de ambos. Yo he impedido vuestra union con Doña Jimena, he denunciado al Rey don Alonso vuestro comportamiento con la infeliz Sara, y éste ha resuelto que Doña Jimena se una á D. Rodrigo y que vos, obrando

cual cumple á un caballero, labreis la felicidad de Sara; de este modo habeis salvado el inconveniente que de la diferente religion que profesais pudiera surgir. Lo manda el Rey; y quien obedece...

—¿No os quedará nada que desear?

—Nada, absolutamente nada.

—¡Vencido por el de Vivar! exclamó D. Gonzalo, ¡es cuanto pudierais humillarme! ¡Preferiria cien veces la muerte!

—Adios, D. Gonzalo, estoy vengada.

Y se alejó la dama, y el caballero quedó pensativo.

Poco tiempo despues daba cuenta á Beltran de cuanto habia ocurrido y le acusaba por su torpeza y le culpaba de su derrota.



CAPÍTULO LIII.

En que veremos cuánto sufrió Doña Jimena por no conocer la resolución de D. Alonso.

Heimos cumplido nuestro compromiso de no abandonar á Doña María Isabel hasta descubrir la causa de su alegría, volvamos unos momentos atrás y sigamos á Doña Jimena que desde la cámara del Rey se dirigió á la de Doña Alberta.

Apesar de su enérgica negativa, la poca prevision de D. Alonso de no manifestar su resolución la horrorizaba; era ya indudable que no seria nunca de D. Gonzalo, pero se veria obligada á encerrarse en un monasterio, y á llorar allí la pérdida de su amante. Sumida en estas tristes reflexiones, apenas se vió sola, dos hermosas perlas se deslizaron por sus megillas, y llorosa y apesadumbrada llegó á la habitacion de la Reina.

—¡Vos aquí! exclamó, asombrada de encontrar allí á D. Rodrigo.

—¿Llorais luz de mis ojos? ¿Decid de una vez quien á molestar se atreve vuestro reposo?

—Escuchad. He sostenido con energia increíble una tenaz negativa, y puedo asegurar que no volverán á molestarme pretendiendo mi union á D. Gonzalo, pero saltan lágrimas de amargura á mi megilla porque sé la suerte que me espera. Antes tal vez de la jura se cerrarán tras mi estrella las puertas de un Monasterio.

—Nunca perdais la esperanza. Si hasta hoy hemos vencido la adversa fortuna, de hoy mas será mas fácil lograr.....

—En vano intentareis consolarme.

—¿Quién esas lágrimas hace brotar? Decidlo, por San Pedro de Cardaña y yo os juro.....

—Vos, solo vos. Tu ansia fatal de heroismo tantas lágrimas me cuesta.

—Así mas lo apreciarán, pues mas vale por lo que cuesta.

—Te costará dignidades, persecuciones y mi amor..... Bien que este en poco lo aprecia quien tan poco á él sacrifica.

—Todo Jimena menos el deber, menos demostrar flaqueza.

—¡Flaqueza! A fé que ó dejé de ser quien fuí, ó merezco muy bien que escudado en mi debilidad te honres con una flaqueza.

—Entonces toda la infamia recaerá sobre mí. Castellanos y riojanos olvidarán la duda que los acosa, y gritarán: «El Cid á quien tanto honramos, nos vendió. D. Rodrigo de Vivar, el que blasonaba de alta y esplendorosa alcurnia es un traidor.» Todo esto dirán de mí. Jimena, yo nunca abandono el puesto que mi deber me designa, yo no falto á la fé jurada y por mi pátria lo sacrifico todo.

—¿Piensas que cuando pase algun tiempo agradezcan tus conciudadanos tu refinado heroismo.

—No busco su gratitud. La satisfaccion que resulta de haber cubierto el deber, es sobrada paga á la lealtad.

—Cede, Rodrigo, por Dios. Desiste del juramento por la Virgen de la Blanca. ¡De ese juramento que sin que reporte bien alguno hará que me pierdas y te pierda. Harta gloria has conquistado. Tú á quien tu pueblo llama el Campeador y los extrangeros Cid; tú á quien los reyes distinguen, los caballeros respetan y veneran los villanos, no dejarás de ser el mas esclarecido de todos, porque cedas el primero en la cuestion de la jura. Cede en aras del amor, y ya que modelo en todo te juzga estasiado el mundo, haz que tu Jimena te juzgue modelo de amantes.

—¿Quién á tus ruegos resiste?

—¿Cedes al fin?

—Antes que mostrarme indigno de tí prefiero.....

—¿Qué?

—Perderte.

—Luego insistes en la jura y permitirás que vistiendo el hábito virginal llore tu pérdida.

—Olvídame por ingrato, lo prefiero á que me desprecies por traidor. Y si algun dia cruza tu mente un vago recuerdo del que amaste con delirio, no lo dudes, Jimena, aquel recuerdo se unirá al mio, porque no te olvidaré un momento.

—¡Si eso fuera verdad! no perderias por tan trivial ceremonia.....

—Es el sacrificio..... digno del ídolo á quien se ofrece.

—Por complacer á quien pronto olvidará tan inmenso patriotismo me perderás.

—Si te pierdo será solo por cumplir con mi deber. Pero no lo espero así. ¡Jimena! Hay sobre el Rey de la tierra, no lo olvides nunca, hay sobre el Rey de la tierra un Rey justo que todo lo puede, por quien vencen los ejércitos y á quien todos obedecen, que premia la virtud. Si la mía es digna de recompensa, en él confío, y á despecho de los hombres serás mia, sí, serás mia, me lo dice el corazon.

—Tu heroismo ahoga en mi pecho el llanto, y pues que el triunfo confias al cielo, imito tu ejemplo y á sus juicios inescrutables me resigno.

—Fia en él, Jimena.

—Fio, mas permite que te diga que tienes el corazon tan duro como la coraza que lo guarda.

—Si fuera cierto, no sufriria el suplicio que me martiriza. Es verdad que sin él no habria sacrificio y sin este no puede haber heroismo.

D. Faño apareció en la puerta en este momento y dijo dirigiéndose á D. Rodrigo:

—El Rey D. Alonso os espera.

—Anunciadme, voy al momento.

—¡Rodrigo! dijo Doña Jimena olvidando su promesa, cede por la Virgen de la Blanca. Tal vez la insistencia haga al Rey adoptar su definitiva resolucion, cede por mi amor.

—¡Nunca!

—La Reina que habia permanecido silenciosa hasta este momento, corrió en ayuda de su hermosa prima, y dirigiéndose al apuesto caballero

—Ceded, le dijo, os lo ruego.

—Es en vano, mi conciencia lo rechaza, y me ordena lo contrario D. Sancho desde su tumba.

—Ceded, yo os lo mando.

—Sin ceder triunfaré, Jimena, y serás mia.

Y salió de la estancia dejando á las dos damas acongojadas.

—¡Dios mio! exclamó Doña Jimena elevando en ademán suplicante sus hermosos ojos, haced que D. Alonso comprenda su lealtad, y fiando en que sabrá corresponder al beneficio, no se oponga á nuestra union.

Y volviéndose á Doña Alberta, su heroismo me infunde pavor, dijo, y temo ser la víctima inmolada al afecto que profesa á don Sancho, á su patriotismo y á su exagerada caballerosidad.

—Fiemos en Dios, Doña Jimena, afligirse, atormentarse como vos lo haceis por un mal que solo se sospecha, pero que no se sabe si ha sucedido, es una locura que puede acabar con vuestra vida, tal vez cuando la variable fortuna os ofrece un porvenir risueño.

—Bien sabeis lo que se dice, lo que me ha dicho D. Alonso, contestó Doña Jimena con lánguida voz. D. Rodrigo que tantas veces venció las huestes de Leon, que lo prendió y que hoy se obstina en exigirle juramento, no puede inspirar á mi tutor otra cosa que la ira, y si dominado por ella adopta una resolucion, la insistencia de D. Rodrigo hará que la sostenga. No lo dudeis, toda esperanza es una locura.

—Esperemos el resultado; quién sabe lo que puede suceder; tal vez D. Alonso comprenda que quien fué leal á D. Sancho hasta despues de su muerte, no puede menos de serlo á su legítimo soberano, y en esa obstinacion del castellano que si no puede menos de desagradarle por su humillacion, tiene que admirar por el heroismo que revela, puede descubrir lo necesario que el Cid es á su patria y á sus reyes. Además, D. Alonso no olvidará el encargo de su hermano en los últimos momentos.

—El cielo os oiga Doña Alberta.

CAPÍTULO LIV.

D. Alonso resuelto á prestar el juramento comunica al Cid su resolucion respecto á su matrimonio.

Cuando D. Rodrigo llegó á la cámara de D. Alonso, no pudo menos de sorprenderse al encontrar á este excesivamente contento, y tan afable y deferente que el orgulloso castellano dispuso su ánimo á una lucha que si con otro caballero le hubiera sido indiferente, con el Rey no podia menos de producirle impresiones desagradables.

—Sentáos, D. Rodrigo, se apresuró á decir D. Alonso, que tal vez habia notado la impresion del caballero; tengo que hablaros de asuntos graves.

—Señor, V. A. puede confiar á mi lealtad las mas árduas empresas en la seguridad de que por mi pátria y por mi Rey llenaré el cumplimiento de mi deber.

—Lo sé D. Rodrigo, y por eso mismo os he llamado.

—Así obrando me honra V. A.

—Habeis dispuesto lo necesario para la jura?

—Todo está preparado y solo se espera que V. A. señale la hora.

—Mañana á las diez, que todo esté dispuesto, pero antes será preciso que me indiqueis el ceremonial, y que se haga saber al clero, á la nobleza y al pueblo.

—Yo me encargo de cumplir vuestras órdenes. Resta solo que cuando V. A. haya aprobado el ceremonial disponga que los oficiales de palacio ocupen sus puestos y estén prontos á desempeñar los cargos que el Reino les confia; si me lo permitis iré en este momento y traeré el ceremonial.

—No, esperad. Antes he de hablaros de vuestro matrimonio.

A pesar de la decision de D. Rodrigo á sacrificar en aras de la pátria su amor, toda la entereza de su carácter no bastó á dominar su emocion. Pero lo que mas mortificaba á D. Rodrigo era el temor de una imprevision, de una inconveniencia. Si D. Alonso al comunicar su resolucion contraria á sus deseos hacia alardes de victoria, el de Vivar desconfiaba de sus fuerzas y creia seguro que, olvidando que se encontraba en presencia de su Rey, no podria dominar los irresistibles impulsos de su corazon herido en este caso en la mas delicada fibra. Y era indudable [para el castellano que Doña Jimena se unia á D. Gonzalo ó era trasladada á un monasterio. Asi es que al anunciar D. Alonso que debian ocuparse de su matrimonio, su semblante se contrajo, y apoyándose en su asiento como quien se dispone á recibir un golpe,

—Os escucho, dijo, Rey D. Alonso.

—Como veis, he accedido á los deseos de los castellanos; mañana á las diez los tres grandes brazos del Reino presenciarán la humillacion de la cabeza. Quien tanto me afincó fuisteis vos, que en cambio de tamaña sinrazon me demandais la mano de Doña Jimena. D. Gonzalo Ansurez la ambiciona tambien y se la hubiera otorgado sin la varonil resistencia que he encontrado en la dama. Deseando complacer á Doña Jimena y remunerar los buenos servicios que prestó á D. Sancho vuestra lealtad, y que espero seguireis prestando á quien tanto ha humillado vuestra adhesion, al finado Rey de Castilla, he resuelto que seais el esposo de Jimena. (12)

—Rey D. Alonso, yo demostraré á V. A. mi gratitud, arrancando á los sectarios de Mahoma las deliciosas vegas de Valencia, los

productivos campos andaluces y los frondosos montes que ocupan hasta obligarles á cruzar los mares y restituirse á sus áridos desiertos. Y esta sincera espresion de mi gratitud durará toda mi vida, y si despues de su muerte puede servir un caballero á su Rey, yo me obligo á servir á V. A.

—No he dudado un solo momento de vuestro arrojo, D. Rodrigo, y si me habeis afincado, harto se me alcanza que fué efecto de vuestra lealtad. En cuanto á vuestros ofrecimientos, honra y no pequeña es para un Rey contar entre sus vasallos un caballero como vos, y si despues de la muerte de D. Sancho fuisteis leal, ¿qué mucho que crea que lo sereis despues de la vuestra?

—Si no fuese bastante á obligarme el pleito homenaje que os debo como á mi Rey y Señor, bastaria mi gratitud. Acaba V. A. de otorgarme una gracia de tal valia que temeroso de no merecerla, no la hubiera pedido jamás.

—Otro temor que el de no merecerla os retraia ¡D. Rodrigo! Comprendiendo que os la podia negar, vuestro orgullo.

—Nunca me hubiera permitido hacer la mas lijera indicacion á V. A.

—Concedido cuanto ambicionabas y dispuesto lo necesario para la jura, será preciso que nos ocupemos de tu matrimonio.

—Cumple solo á V. A. disponer lo necesario; á mí obedecer y mostrar mi contento, y si me lo permitis, comunicaré á Jimena vuestra decision y compartiré con ella mi regocijo.

—Partid y anunciadle que mañana por la tarde será vuestra esposa, que yo seré vuestro padrino y la Reina Doña Alberta vuestra madrina, y no olvideis que antes de la jura he de ver el ceremonial.

—No será, Rey D. Alonso, sino despues de manifestar á V. A. que sabré corresponder á tan señalado como inmerecido favor, empleando en vuestro servicio mi tizona, y haciendo tremolar en las mas apartadas regiones el pendon castellano; que si hoy como bueno y leal exijo de V. A. cumplida satisfaccion para el Reino, aclamado y jurado Rey, nada habrá que no sepa vencer en honor de mi Señor y bien de Castilla.

—Partid, y que Jimena conozca mi resolucion. Tal vez en este

momento la atormenta el temor de que la obligaré á trasladarse á un monasterio. Es digna de vos, como vos el único digno de ella, y ambos con sobrada razon, el orgullo de vuestros reyes y de vuestro pueblo. Preparad pues todo lo necesario: Mañana presenciará la cabeza de Castilla dos grandes acontecimientos que admirarán las futuras generaciones.

Y saludando respetuosamente, salió D. Rodrigo, deseando llevar á Jimena, cuyo sufrimiento no se ocultaba al caballero, la tranquilidad, la felicidad, el colmo de sus deseos. Desistimos de hacer descripcion alguna de los sentimientos que rápidamente se sucedieron y que hicieron variar por completo los proyectos y la situacion de D. Rodrigo. Apesar de su belicoso carácter, no pudo dominar su contento que se manifestó como se hubiera revelado en un niño. Su semblante, apesar de la dureza de sus facciones, tomó esa espresion dulce y espresiva del hombre satisfecho; sus movimientos severos de ordinario, eran en este momento vivos y como los de un niño agradablemente impresionado, dejaban traslucir ese indescriptible tinte de puerilidad, dirigiéndose con precipitacion á la cámara de la Reina.

D. Alonso tambien mostraba su satisfaccion, habia sido derrotado en cuanto á la jura, pero en cambio habia obligado á fuer de agradecido á D. Rodrigo, y podia contar con sus servicios y su lealtad. Habia logrado contentar á Doña Jimena, no dudaba que D. Gonzalo aceptaria la mano de Sara como una reparacion decorosa, y sobre todo habia procurado á su pasion el desahogo, y Doña María Isabel se habia prestado á continuar siendo objeto de su ciego afecto: En suma, D. Alonso habia triunfado en medio de su humillacion, que se encubria perfectamente bajo la imperiosa necesidad de su justificacion.



CAPÍTULO LV.

Donde referirá el autor lo que sucedió en la cámara de la Reina cuando volvió D. Rodrigo.

Continuaban Doña Alberta y la hermosa Jimena en sus dudas atormentadas por la tardanza del caballero, cuando este entró en la cámara impensadamente y con tan marcado aire de satisfacción que no fué preciso que hablase una sola palabra, para que las dos damas conociesen el resultado de su entrevista.

Doña Jimena, que hasta entonces habia comprimido el llanto, se abalanzó al caballero con los ojos anegados en lágrimas, y cruzando sus brazos al cuello de D. Rodrigo,

—¡Soy tuya, dijo, me lo revela tu semblante!

—Sí, hemos triunfado. Mañana á las diez la jura, mañana á la caída de la tarde renovaremos nuestro juramento al pie del altar.

—¡Jura el Rey!

—Jurará y será nuestro padrino, y vos Doña Alberta nuestra madrina.

—Y será el último acto de la viuda en Castilla. Al rayar el alba del siguiente dia me despediré de vosotros, á quienes la felici-

dad sonrie en este momento y partiré á donde, olvidando mi pasada grandeza, pueda ser feliz.

—¿Insistis en la idea de abandonarnos, prima mia? Habeis conmigo el sufrimiento, y debierais disfrutar tambien de mi felicidad, pero permitid que nos refiera mi Cid cuanto ha ocurrido. ¡Soy tan feliz cuanto he recobrado mi perdida esperanza!

—He cumplido mi promesa, sin ceder has sido mia, y he merecido el aprecio de D. Alonso.

—¡Gracias, Dios mio! exclamó Doña Jimena con la espresion que solo puede dar una profunda gratitud, una fé ciega en las creencias y el profundo sentimiento de que se habia aliviado su apesadumbrado espíritu.

—De hoy mas, continuó D. Rodrigo, cuando vuelva fatigado del combate hallaré los brazos abiertos de mi esposa, y depositando en ellos los trofeos de mis victorias, descansaré en su cariñoso seno. ¿No es verdad, Jimena mia, que aceptarás con gusto los trofeos que yo arrancaré para ofrecértelos, á los hijos del falso profeta?

—¡Cómo! ¿Piensas alejarte de mi lado y que te vea tornar tinto en sangre hasta la gola, y cubierto de polvo, y fatigado?

—A fuer de agradecido he de echar por tierra las murallas de las mas apartadas ciudades en que se levanta la media luna, y sobre sus minaretes tremolará el pendon de Castilla, coronado por la cruz, y todas mis conquistas las cederé como ligero presente al Rey, á quien no puedo pagar ni aun con mi sangre el precioso donativo que estrecho entre mis brazos.

—¿Y si la muerte rompe el lazo que nos une?

—¡La muerte! Si va conmigo tu amor, va la fortuna, y cuando el cielo disponga nuestra separacion ¡Jimena! lo hace quien puede. Yo debo alejarme, el mundo conquistado para Alonso seria poco á pagar lo que le debo.

—¡Te alejas de mí!

—Esa es la suerte reservada á la muger de un guerrero. Cuando en el confin amaga el enemigo y pífanos y atambores llaman á la batalla, viuda ha de ser, sin que sentirlo deba, que asi á su pátria ha de servir el sexo débil. Y siendo tú del Cid esposa, y habiendo recibido yo del Rey prenda que en tanto estimo, mas obligados

estamos, yo á esgrimir mi tizona sin descanso, tú á mostrar tu contento en mis victorias, y en arras para tí, de mis batallas mil turbantes traeré, y para Alonso el campo conquistado, pendones y cautivos.

—Sienta muy bien, Rodrigo, que así se espresé quien puede, pero en vano exigir que cuando lejos de mi lado te considere en peligro, no salte á mis mejillas una lágrima: Es el único tributo que la débil esposa puede ofrecer al que fiel á su deber no huye el peligro ni economiza su sangre, es el desahogo de la honda pena que aflige el corazón de la viuda sin muerte de su esposo, que espera serlo por un desgraciado incidente. Ni puede quien ama contener su llanto, ni debe avergonzarse el caballero de saber que llorando espera su esposa su tornada.

—Varonil debes ser, Jimena mia, hazte digna de mí, no me amenes con tu llanto en mi ausencia; mi verde enseña, que no se vió humillada por moros ni cristianos, ostentará tu nombre, y mi potente brazo, que ha de ser tu apoyo, no puede ser vencido. Si muriese lejos de tí, llegará á tu oído el último acento de mi vida. Mi lábio pronunciará tu nombre, y la brisa conducirá hasta tí mi última frase, que abrasando el alma, sea fiel espresion de mi amor. Y aquel sitio que riegue con mi sangre será eterno monumento á tu memoria. Aquí murió, dirán las generaciones el amante esposo de Jimena, y al morir lanzó al aire su nombre, y la brisa de aquel campo y el murmurador arroyo, y la tórtola de la enramada repetirán de siglo en siglo y de generacion en generacion nuestros nombres. Y sepultado entre los despojos del combate, los trofeos de mis victorias serán un monumento imperecedero de nuestra gloria.

—¡Gran consuelo, Rodrigo! Cuando por vez primera sonrie la fortuna, cuando me conceptúo feliz solo porque voy á ser tuya, lejos de halagar mi esperanza me ofreces un porvenir que me aterra. ¿Crees tú que puede satisfacer mis deseos ese elevado panteon, esa gloria imperecedera, si he de comprarla á costa de tu sangre? Yo quiero que no te alejes de mi lado, que arrullado por las caricias de tu esposa se prolongue tu existencia, que sin perder un solo momento de nuestra dicha, la muerte llame á la puerta de un ve-

nerable anciano. Yo prefiero verte morir entre mis brazos ó espirar en los tuyos. ¿No es verdad, Cid mio, que es mejor morir así?

—Si vistiera el rico brocado que tú, y sobre mi frente blanca como la tuya cayeran los blondos cabellos en bien arreglados bucles, tal vez pensaria como tú, Jimena mia, pero vistiendo acera da cota y cubriendo mi tostada frente la visera de mi casco de guerra, ¿crees que sin gran mengua de mi decoro podria pensar así?

—¡Tu decoro!.... ¿No has demostrado sobradamente tu valor? Hasta hoy has combatido sin descanso, te admira el Reino y te respeta el Rey.... ¿Qué mas puedes desear?

—Pagar deudas de la honra, Jimena. Mal corresponderia á don Alonso si hoy solo pensase en tí. Tú misma debes manifestar este deseo, de que no pueda creerse que nos unieron como por limosna.

—No estábamos ya unidos? ¿Quién podia desunirnos?

—El desonor. Un dia llegaria, Jimena, en que tú misma, comparando mi bravura pasada con la inaccion presente, me juzgarias indigno de tí.

—¡Nunca, Rodrigo!

—¡Te engaña el corazon!

—Desconoces mi pasion.

—No. Pero quiero que seas digna esposa del primer soldado de Castilla.

Adios, Jimena mia.

--¿Te retiras?

—He de preparar lo necesario para la jura, y volver á la cámara de D. Alonso á mostrarle el ceremonial. Tu entre tanto puedes prepararte: el dia termina, y es preciso que cedamos en obsequio del Reino, ratos de delicia que ambicionamos para nosotros. Terminadas ambas ceremonias tiempo sobrado nos queda, que dedicaremos, á nuestro afecto, á solemnizar nuestra ventura.

—Dios os guarde D. Rodrigo.

—Adios Jimena mia. El Cielo os guarde Doña Alberta.

—Y á vos D. Rodrigo.

Y el caballero salió y quedaron las dos damas en la estancia, Doña Jimena sin poder disimular su contento, Doña Alberta aho-

gando en su pecho el profundo pesar que la afligia, y demostrando á su prima la satisfaccion que su felicidad la ocasionaba.

Habia llegado el momento decisivo, y era preciso consumir el sacrificio, Doña Alberta no desconfiaba de sus fuerzas, y si efectivamente se complacia en la felicidad de doña Jimena, la era forzosamente dominar sus afecciones. ¿Quién que haya amado, puede dudar del sufrimiento de la reina? Toda esperanza quedaba destruida con la union de D. Rodrigo, y el claustro seria el asilo de su dolor.

No se ocultó á Jimena su sufrimiento, y con cariñosa expresion, y depositando en la frente de la viuda un ósculo,

—Dispensadme, dijo, dispensadme, doña Alberta, no puedo menos de revelar mi contento. Vos amabais á Rodrigo y comprendo que es inmenso el sacrificio de presenciar nuestra union. Yo renunciaria á mi felicidad, pero lo impide un juramento, y mi cesion en esta parte, sin labrar vuestra ventura, podria serme funesta.

—No sufro, Jimena, se esforzó á decir la Reina, ya lo ves, tu felicidad me es muy satisfactoria, y ya os digo que partiré á un Monasterio y alli consagrada á mi Dios ahogaré mi sufrimiento y en mis oraciones no olvidaré nunca al apuesto caballero ni á la hermosa dama. D. Rodrigo espuso por servir á mi esposo vuestra mútua felicidad, y yo no podia menos de imitar su heroismo. Me resigno á la suerte que el cielo me ha deparado.

Mientras esto sucedia en la cámara de la Reina, sigamos á D. Rodrigo.



CAPÍTULO LVI.

La víspera de la jura.

Así que D. Rodrigo salió del palacio, se dirigió á la parroquia de Santa Agueda, donde Alvar Fañez y otros caballeros preparaban lo necesario para la solemne funcion que habia de tener lugar en la mañana del siguiente dia. Entre los que habian acudido por curiosidad, se encontraban D. Diego Ordoñez de Lara y el alcaide de la ciudad. Dirigióse á ellos D. Rodrigo y les dijo:

—El Rey ha prestado su asentimiento y ha señalado la hora para la jura, pero desea conocer el ceremonial y he prometido llevarlo en el momento; cuidad vos de que todo esté preparado y que los heraldos anuncien la ceremonia.

A la jura ha de seguir inmediatamente la proclamacion; nombrad para los oficios á los que los condes y caballeros acordaren.

—Perdonad, D. Rodrigo. ¿Y respecto de vuestro matrimonio qué se ha resuelto?

—Se han logrado mis deseos; mañana á la caída de la tarde Doña Jimena será mi esposa, D. Alonso me conservará en el primer puesto de palacio, y.....

—¡D. Rodrigo! gritó Alvar Fañez desde la puerta de ingreso de la iglesia, y dirigiéndose á él. ¿Qué ha resuelto D. Alonso?

—Que todo esté preparado; mañana á las diez la jura. Cubrid con ricas alfombras los tablados, que se decore la iglesia, y preparad todo lo necesario. Parto inmediatamente, dijo, tomando un rollo de pergaminos que le entregó el alcaide de la ciudad, y marchó con direccion al palacio. Los caballeros que estaban reunidos avisaron al justicia, regidores y cabildo de la ciudad, y en menos tiempo del necesario para referirlo circuló de grupo en grupo la nueva de que D. Alonso prestaría el juramento y acudieron todos en averiguacion de la verdad á la parroquia de Santa Gadea, donde cada cual hacia comentarios y referia los sucesos segun sus deseos.

D. Rodrigo llegó á la cámara del Rey D. Alonso, á quien leyó el ceremonial, que aprobó en todas sus partes, anunciándole haber recibido aviso de que su hermana Doña Urraca, acompañada de algunos caballeros zamoranos, se acercaba á la ciudad y que debia entrar al oscurecer.

—¿Piensa V. A. salir á recibirla?

—No, vos á quien tanto distingue la Infanta, y que tantas deferencias le habeis merecido, os encargareis de su recibimiento.

—En ese caso V. A. me permitirá que me retire y que salga á su encuentro. La hija del Rey D. Fernando no debe entrar en la cabeza de Castilla como una dama cualquiera.

—Queda á vuestro cuidado todo. Yo esperaré en mi palacio.

—El cielo os guarde.

—Y á vos D. Rodrigo.

Salió el caballero, y entrando en su casa de la calle de San Martin ordenó á Farruz que enjaezase su caballo, y llamando á su Alferz Pedro Bermudez, dispuso que viniesen hasta cien caballeros, dió instrucciones á sus pecheros y ya á caballo, bajó á la parroquia de Santa Agueda, donde encontró reunidos á todos los condes, regidores y caballeros principales, y noticiándoles que la Infanta entraria en la ciudad, acordaron la forma en que se la habia de recibir. Subió de nuevo á su casa frente á la cual esperaban los

cien caballeros y uniéndose á ellos salio por la puerta de San Martin.

Cuando llegó á San Martin de la Bodega, encontró en la puerta de la iglesia un grupo de caballeros Zamoranos que le manifestaron que la Infanta habia entrado á orar.

Esperó su salida, y con gran muestra de contento saludó cortés y afectuosamente á Doña Urraca y Doña Elvira, que la acompañaba, correspondieron con distincion al cumplido, y ocupando sus caballos se dirigieron á la ciudad.

El crepúsculo habia terminado, y apenas podian distinguirse los objetos mas próximos, cuando llegaron á la puerta de San Martin.

D. Rodrigo hizo resonar su bocina y el vigia de la torre contestó. Se abrieron las puertas y salieron á recibir á las Infantas el alcaide, justicia, regidores, caballeros, escuderos, oficiales, hombres buenos y cabildo de Burgos.

Grandes hogueras que se habian encendido en todas las calles difundian su claridad, y en medio de las mas inequívocas pruebas de respeto y adhesion llegaron á palacio.

D. Alonso salió á recibir á sus hermanas, y todos los que las acompañaban subieron á palacio, y atendiendo á lo avanzado de la hora y considerando que los hermanos desearian hablar y las Infantas descanso despues de su penoso viaje, se retiraron pronto y se distribuyeron á preparar la fiesta que en el inmediato dia habia de presenciar el pueblo de Burgos.

Cuando las Infantas quedaron solas con D. Alonso, Doña Alberta y Jimena, su primer cuidado fué enterarse del estado de la jura de que tenian vagas y aun contradictorias noticias, y satisfecha su justa curiosidad, se entregaron á esas escenas expansivas de las familias despues de una larga ausencia.

Doña Elvira, que no habia visto nunca á Jimena, se dirigió á la dama, y con dulcísima espresion que revelaba su bello carácter, la estrechó entre sus brazos, y depositando en su candorosa frente repetidas veces sus lábios con esa finura inimitable, que en las personas de alto nacimiento es tan natural, la preguntó:

—¿Y tú, estás contenta prima mia?

—Siempre, contestó Doña Jimena, he manifestado mi satisfacción. Si el cielo me privó de mis amantes padres, me legó en mis primos unos nuevos, tan cariñosos como los que perdí, y si hoy al verme entre los brazos de mis primas brota á mis mejillas una lágrima, no la arranca el dolor, la mueve el recuerdo de mi madre evocado por la dulzura de tu carácter.

—Gracias, Jimena, desearia muchísimo merecer el elevado concepto que has formado de mí, pero.....

—No me agradan los cumplidos, Elvira, y cuantas frases se desprenden de mis lábios brotan de lo mas íntimo de mi corazón.

—Sé muy bien, querida prima, que eres un dechado de ternura, que todos reconocen en tí las mas elevadas prendas, y tenia vehementes deseos de estrecharte entre mis brazos: hoy que admiro tus perfecciones, me estasio admirándote y desearé que si tal es tu voluntad, te unas al caballero mas apuesto del reino, y que pueda labrar tu felicidad.

—Y si te rogase que me hicieras alguna indicacion del que podria convenirme, ¿á quién preferiria tu deseo?

—Es difícil la eleccion cuando se han de satisfacer deseos ajenos, pero por complacerte te diré mi opinion. Si yo hubiera de elegir para mí, lo seria D. Rodrigo de Vivar. Por sus venas circula sangre de estirpe Real, su denuedo y su valor y lealtad le elevan sobre los demás caballeros, y á propios y estraños ha merecido el dictado de Cid que quiere decir tanto como la mas sólida columna del Reino, señor de los reyes y de los pueblos, vencedor del enemigo y envidia de los caballeros.

—Me agrada, Elvira, que pienses como Alonso y como yo.

—¿Le amas?

—Con delirio.

—¿Y él?

—Mañará será mi esposo.

Doña Urraca que se acercó en este momento con ánimo de retirarse á descansar, y que habia oido la última frase de Jimena, preguntó:

—¿Quién?

—D. Rodrigo de Vivar, prima mia.

—Réstame, dijo dirigiéndose á D. Alonso, pedir una gracia al hermano.

—Sabes bien que mi afecto no puede negarla.

—Deseo manifestar mi asentimiento siendo madrina de Jimena.

—Si la Reina cede no hallaré inconveniente, pero otorgué esa gracia á la viuda, y sin su asentimiento....

—Aunque recibí como un alto honor la mision que se me confiaba, conceptúo con mayores merecimientos á Doña Urraca, y por mi parte cedo el puesto.

—De ningun modo, hermana mia.

—Sí; os ruego que acepteis los dos hermanos esta mision, vosotros cuidareis de cumplir el cargo cual yo no podré hacerlo, porque mañana será el último dia que permanezca entre vosotros.

—¡Cómo! ¿nos abandonas? preguntó D. Alonso.

—Con harto sentimiento.

—Y dónde irás, querida hermana, replicó con dulzura Doña Elvira, que te prodiguen mas tierno afecto?

—Regreso á mi país, y me encerraré en un Monasterio, os ruego que respeteis mi decision.

—Como gustéis, Doña Alberta, pero mejor está la viuda en casa de sus hermanos.

—Permitid que os haga observar que Doña Urraca y Doña Elvira necesitan descanso.

—Sí, sí; mañana pasará el dia en regocijos y es preciso prepararse con el descanso.

Y se retiraron las Infantas y Jimena acompañó hasta su cámara á Doña Alberta.

—No os alejéis, prima mia, dijo en tono suplicante Doña Jimena, cuando entraron en la habitacion de la reina viuda.

—Bien conoces, Jimena, el motivo de mi enérgica decision. He sacrificado á tu felicidad mi pasion, y si he podido ocultar mi dolor por no hacerte sufrir, y si me he mostrado tranquila, esta situacion no podia prolongarse mucho. En el claústro me tranquilizaré; entre vosotros cada caricia de las muchas que me prodigais renovará mi martirio.

—Respeto vuestra decision, y si me he permitido haceros esta

súplica fué solo porque me habiais dicho que D. Alonso no os consideraria. Contad con mi afecto y la seguridad de que si me creyese con suficiente valor renunciaria en vuestro obsequio á la felicidad que me ofrece mi proyectado enlace.

—No puede ser, Jimena, D. Rodrigo ha jurado ser tu esposo y no faltará á su juramento, tu cesion nos haria igualmente desgraciadas. Yo te agradezco tu generoso ofrecimiento pero no puedo ni debo aceptar tu sacrificio.

—Permitid que os ruegue en ese caso que Doña Urraca sea nuestra madrina; de este modo evitareis el sacrificio de presenciar nuestro enlace á que prestando ocupacion con motivo de vuestro viaje no asistiréis.

—No debo faltar, Jimena, esto podria prestarse á murmuraciones injuriosas.

—Como gustéis.

—Dios te dé toda la felicidad que ofrece tu porvenir.

—Adios prima mia.

—Adios Jimena.



CAPÍTULO LVII.

Reconciliacion.

Apenas la aurora alumbraba las cúspides del Alcázar y San Miguel que la indecisa luz del nuevo día dibujaba, cuando sonó la bocina del atalaya (13). Las puertas de la ciudad se abrieron y los campesinos no salieron como otros días á su trabajo. Si las chimeneas no hubieran sucesivamente lanzado al espacio gruesas mangas de humo, hubierase creído que la ciudad se habia despoblado, ó que dormia aun.

Pero antes que el primer destello del sol reflejase en la mas elevada almena del castillo, ya en las calles de Burgos se podia notar una animacion extraordinaria; era indudable que se preparaba una fiesta.

Los campesinos y las campesinas recorrian las calles luciendo sus galas en las primeras horas del dia, y mas tarde los caballeros cubiertos de riquísimos trajes de terciopelo y oro discurrían en distintas direcciones.

La fachada de la parroquia de Santa Gadea (14) se veia cubierta de riquísimos damascos. y numerosos pendones y banderas, arrancados á los moros y colocados en caprichosos trofeos se dibu-

jaban en diversas formas y multiplicados colores. Al frente y costados cubiertos de riquísimas alfombras toledanas se elevaban tablados en forma de teatro, y en el centro de la plaza que estos formaban y á la izquierda de la entrada de la iglesia otros dos tablados menores, pero mas esquisitamente decorados.

El interior de la iglesia se habia adornado con profusion de cortinones de terciopelo de varios colores, y el presbiterio se habia tapizado con una riquísima alfombra, que por la exactitud de su dibujo y viveza de sus colores parecia que podian tomarse las ramas de sus árboles y las flores que la esmaltaban.

De una casa próxima á la parroquia de San Lorenzo un caballero ricamente vestido salió en direccion á la puerta de las carretas, y próximo á esta entró en una casita de pobre aspecto unida á la parte interior del muro.

Era D. Gonzalo Ansurez, y nuestros lectores recordarán que la casita es la que ocupaban Sara y Doña María Isabel.

Subió á la habitacion, y encontró sola á la infeliz Sara.

—Dios te guarde, hermosa sultana, dijo con afectuosa cortesía el caballero.

—Alá te colme de bendiciones, valiente walí.

—¿No te preparas para la fiesta?

—No puedo. Cuando siento contristado el corazon, cuando lloro cautiva de mi amor y ni aun puedo vestir de luto por no tener ropas ni medio de buscarlas, ¿cómo quieres D. Gonzalo que me atavie para la fiesta, ni tengo ropas ni mi corazon puede entregarse al deleite.

—¿Y si yo te amase?

—¡D. Gonzalo! ¡Bastante me has engañado! No intentes burlar de nuevo mi cariño, respeta mis sufrimientos y no pienses mas en tus locuras.

—¡Cómo! ¿Llamas locura á mi amor?

—¿Qué otra cosa pudiera yo pensar? Cuando en dias mas felices allá en Toledo te recibia en mi raudha, te reclinabas en mi seno, y me ofrecias una felicidad entre los tuyos que me hizo olvidar la que yo disfrutaba entre mis flores. *Para que nada te falte*, me decias, *fabricaré un palacio que parezca trasportado del eden y verje-*

les que serán la envidia de los hijos de Hislam, y cristianas te servirán con ternura y con cariño, y cuanto maravilla á los hijos del profeta haré traer para ti, y arderá en el pebetero del amor mi corazón cada vez mas cautivado de tu belleza. Pasó algun tiempo, poco, muy poco, y te alejaste de mi lado, sin dejar para mi consuelo otro recuerdo que este pergamino que desde entonces no he perdido de mi vista un solo momento.

¿Recuerdas lo que trazaste en este pergamino?

—No recordemos eso, encantadora Sara, hoy estamos en Castilla y te amo. Hoy renace en mi pecho el deseo de cumplir mis promesas. Perdona, olvida y seremos felices.

—Yo era tu esclava, y arrastrada por mi pasión crucé los montes de Toledo.

¡Tú mi esclava! ¡Jamás! Mi señora absoluta.

—Permíteme al menos que te lea lo que escribiste en este pergamino.

—Sara, tú que eres la luz de mis ojos, el encanto de mis recuerdos, el objeto de mis ensueños, no debes martirizarte con esos recuerdos de un momento de alucinación.

—Permíteme, y despues me dirás si debo cumplir lo que al alejarte de Toledo me encargabas. Escucha.

Y desplegando el pergamino leyó.

«El cumplimiento de un sagrado deber me obliga á partir. Don Alonso debe salir de Toledo sin que Almenon se aperciba, no puedo volver á tu lado porque en la imperial ciudad me espera la muerte. Olvídame que yo tambien procuraré olvidarte.—Gonzalo.»

Cumplir este encargo y olvidarte me hubiera sido antes imposible; hoy, convencida de tu infamia, me será muy fácil. No puedes lamentar tu suerte, ni te será lícito quejarte de mí. Obedecer es amar, y la mas inequívoca prueba de mi amor que yo puedo darte es cumplir el encargo que me hiciste al separarte de mi lado. Tú lo has querido, lo has buscado y pudiendo hacerlo, no has querido evitarlo. Doña Jimena puede hacerte olvidar á la que mas inocente que tú, mas amante que la alondra y mas cariñosa que la tórtola te desprecia hoy por tu ingratitud.

—Sara, si ha quedado en tu corazón un resto de tu pasión, si

alguna vez ha cruzado por tu mente el recuerdo de mas felices dias, ámame, te lo ruego por lo que mas hayas querido, y me permito evocar á tu memoria el recuerdo de Howara que murió de desconsuelo. No permitas que la suerte nos separe. El Rey D. Alonso consiente en nuestra union y quedarás bajo su paternal proteccion.

—Imposible, D. Gonzalo. Quien una vez ha quebrantado su fé jurada, no puede exigir que fie en sus promesas.

—Lo juro por la fé de caballero, Sara, vida mia, hoy te recibo como si fueses la hermosa hurí del fruto del Loto (a). Seré tu esclavo, te consagraré mi vida y todos mis afectos, y será mi única misión sobre la tierra labrar tu felicidad. No lo dudes un momento, labraré tu felicidad y constituido en servirme y complacerte me juzgaré mas dichoso que si me adormeciese entre todas las hurís del árbol misterioso del paraíso, que si todas me perteneciesen. Yo renuncio á ellas solemnemente, prefiero que tú seas mia, que me ames.

—Si yo pudiese fiar en tus promesas, seria mi deleite amarte, siempre he sido tuya, tuya exclusivamente, pero la desconfianza, la duda, tu comportamiento, mi sufrimiento, esos fantasmas atormentan mis recuerdos, y me asustan si pienso en el porvenir.

—El tiempo y mi pasión siempre creciente los destruirán y te devolverán la tranquilidad.

—¡Quién resiste!..... Cuando el corazón ansía lo que le ofrecen, aunque se dude de la verdad es inútil intentarlo..... ¡D. Gonzalo! Vuestra he sido siempre, no puedo mas, si quereis volver á mi seno yo os recibo con amor, con delirio.

—Gracias, Sara mia, tú la mas bella de las huris de tu Profeta, serás la diosa de mi alma; á tu paso verás desplegarse jardines sin cuento; fuentes, flores, árboles, bosques, arroyos de manso

(a) Entre las ridículas promesas que Mahoma hace á sus creyentes, ha dicho que el trono del Altísimo está al pie del árbol del Loto ó cedro inmortal cuyas guirnaldas de flores azules se desgajan acareladas formando dosel sobre el Todopoderoso, que el fruto de este árbol es un sín número de pepinos que brotan apiñados entre sus flores, y que cada pepino es dulce morada de una encantadora hurí que se entrega á los bienaventurados como premio de su virtud. Para llegar al divino árbol, entre cuyas raices brotan dos rios que riegan el Paraíso y otros dos que riegan la tierra, es preciso atravesar un mar de tinieblas y otro de fuego.

murmullo, todo lo prodigaré la naturaleza para ti. Gasas, terciopelos, oro, pedrería, ricos perfumes, serán conducidos de los mas remotos paises para ti; doncellas, músicas, aplausos, todo será proporcionado á tu belleza: el deleite y el placer te rodearán en todas partes, y por do quier te aclamaré la reina de mi amor.

—Callad, D. Gonzalo, callad por el Profeta.

—¡El Profeta! ¿Crees tú que significa algo para mí el Profeta?

—Callad por mí.

—Imposible. hija de Howara, no puedo reprimir el júbilo que brota en mi alborozado pecho al recobrar tu cariño, tu amor, mi felicidad....

Doña María Isabel, que entraba en este momento en la habitacion á quien acompañaba una muger que á juzgar por su trage y fisonomía podia ser judía, interrumpió este diálogo.

La que la acompañaba depositó sobre una mesita un bulto que conducia, y saludando se retiró.

Cuando quedaron solos, Doña María Isabel con la mayor ternura se dirigió á Sara, llevándola á la mesita.

—Ayer, previendo tu disculpa, busqué quien me diese riquísimas ropas con que pudieses engalanarte para la jura; la hora se acerca y es preciso que te prepares.

—¿Irás, bien mio? preguntó D. Gonzalo.

—Sí. Siento que me has quitado un gran pesar que me affigia, y Zayda me porporciona ricas ropas con que cubrir mi desnudez.

—Sí, sí, vete y serás reina del pensil, y todos te mirarán y envidiarán al afortunado que posee tu corazon ¿Y vos tambien doña Maria?

—Tambien D. Gonzalo, acompañaré á Sara y juntas, terminada la ceremonia, nos presentaremos á manifestar nuestra gratitud á D. Alonso y cumplimentar á Doña Jimena.

—Adios, hurí del Loto, el Profeta vele tus pasos.

—Dios, D. Gonzalo y nuestra Señora de Bejarrua: Sara abrazará la religion que profesamos, y será vuestra esposa.

—El cielo os oiga.

—¿Lo dudais? ¿No es verdad que como yo recibirás las aguas del bautismo y serás la esposa de D. Gonzalo?

—Si: mi espíritu se eleva á la sublime verdad del cristiano y hace tiempo que la indiferencia, despues el desprecio, se han inspirado en mi alma al recordar las fantásticas ilusiones y ridículas promesas del Profeta.

—¡Gracias, Dios mio! exclamó D. Gonzalo elevando los ojos al cielo.

—Adios D. Gonzalo, dijo Doña María Isabel, hemos de vestarnos para la jura y no hay tiempo que perder.

—El cielo os guarde.

Y Sara siguió con la vista al doncel, y no satisfecha con esto se precipitó en la ventana y allí continuó hasta que D. Gonzalo volvió la esquina. El caballero la despidió con una apasionada mirada.



CAPÍTULO LVIII.

La jura en Santa Gadea.

Cuando D. Gonzalo llegó á palacio estaba inundada la cámara de caballeros, y las mas nobles, mas ricas y hermosas damas de la ciudad salian con las Infantas, la Reina viuda y Doña Jimena que se dirigian á la parroquia de Santa Agueda.

Frente á la puerta de ingreso ocuparon uno de los tablados que estaba designado para ellas y esperaron la llegada del Rey y los caballeros.

El pueblo que se agrupaba en los espacios que quedaban entre tablado y tablado y en las boca calles, saludó entusiasta á las señoras.

Poco despues el ruidoso galopar de algunos caballos y el lejano eco de pífanos y atambores anunciaron la salida de la comitiva, y Alvar Fañez y otros caballeros seguidos de sus escuderos aparecieron en la plaza. Hicieron alto y echando pie á tierra, tomaron los caballos los escuderos y se alejaron.

Doña María Isabel y Sara entraron en la plaza y escitaron la curiosidad del pueblo. La rica dama cristiana era enteramente desconocida, la encantadora mora la reconocian muchos de los

agrupados en torno de los tablados, la habian visto y oido con extasis sus canciones moriscas.

Un escudero lujosamente vestido las acompañaba y dirigiéndose á Albar Fañez y descubriendo su cabeza, le mostró á las damas. El caballero se acercó á las Infantas y Doña Jimena le dijo: «que vengan aquí á mi lado» y saludaba cariñosamente. D. Albar se acercó á ellas y tomándolas la mano las condujo al tablado de preferencia y se colocaron próximas á Doña Jimena.

Poco despues aparecieron en la plaza veinte doncellas vestidas de blanco, cantando romances y trovas, y ocuparon el tablado de la izquierda de las señoras. Seguian á estas gran número de escuderos lujosamente engalanados, y que á la vez precedian á la Ciudad Oficiales y Cabildo que ocuparon el tablado de la derecha de las Infantas. Cuatro heraldos armados de todas armas seguian al cabildo, que presidia el Obispo, y escoltaban á D. Diego Ordoñez de Lara que conducia el pendon de Castilla. Los cinco subieron al tablado del centro, y el de Lara dejó en el suelo el pendon castellano en señal de la horfandad de Castilla.

Seguian á estos todos los condes y caballeros castellanos, leoneses y zamoranos, que indistintamente se colocaron en los tablados restantes, y gran número de abades, entre los que citarémos á Santo Domingo de Silos, San Sisebuto de Cardeña, San García de Arlanza, Velasio de San Millan, Pedro de Santillana y Alfaro de Babanera. D. Rodrigo Diaz de Vivar precedido de su alferez con su bandera verde, entró en la plaza seguido de algunos de sus deudos, y esperó al Rey á la subida del tablado que á la entrada del pórtico se habia levantado. Preocupados todos los circunstantes, nadie se fijó en la verde enseña del Cid á no ser dos personas que en el momento se apercibieron de que habia sido adornada para la fiesta; eran Doña Jimena y D. Gonzalo. El viento desplegó la rica seda y ambos se apercibieron de que sobre el damasco se leia en gruesos caracteres de oro «JIMENA.»

Y llegó el Rey.

Un silencio sepulcral reinó en aquel recinto que apenas podia contener á los innumerables espectadores, y sobre las cabezas del pueblo se vieron aparecer los mesnadas reales y señoriales, y se

agruparon todos cerrando el paso enteramente. D. Rodrigo Díaz de Vivar hizo lugar al Rey, trepó con dignidad al tablado y con él el Obispo de Leon, D. Rodrigo de Leon, el Alferez de D. Alonso con su pendon bermejo y doce caballeros de Leon.

Los pífanos y atambores dejaron de resonar y apagados los belicosos ecos, tomo D. Rodrigo una ballesta que habia sobre el tablado, y armada por el mismo. colocó el Rey sobre la cruz la palma, y D. Rodrigo gritó:

—*Rey D. Alonso, vos venides á jurar por la muerte del Rey D. Sancho vuestro hermano que vos non lo mataste, nin fuistes ende consejador: decid la verdad, si non tal muerte murades como el murió. Villano vos mate, é non fidalgo, é de otra tierra sea é non sea castellano.*

—Amen, contestaron el Rey y los doce caballeros leoneses.

Y D. Rodrigo descendió del tablado, y dirigiéndose á la puerta de Santa Agueda, suplicó á D. Alonso que colocase la diestra sobre el cerrojo que la cierra.

El Rey se sonrojó y preguntó:

—¿Otra vez?

—Otra vez. Jurasteis como soldado, ahora como caballero.

Colocó D. Alonso la mano sobre el cerrojo y el Cid repitió:

—*Jurades, Rey D. Alonso, que vos non fuisteis parte en la muerte del Rey D. Sancho, nin la ordenasteis, nin de ella tuvisteis nueva.*

—Lo juro.

—Sobre los evangelios, dijo el Cid.

—¿Otra vez?

—Como Rey, Señor.

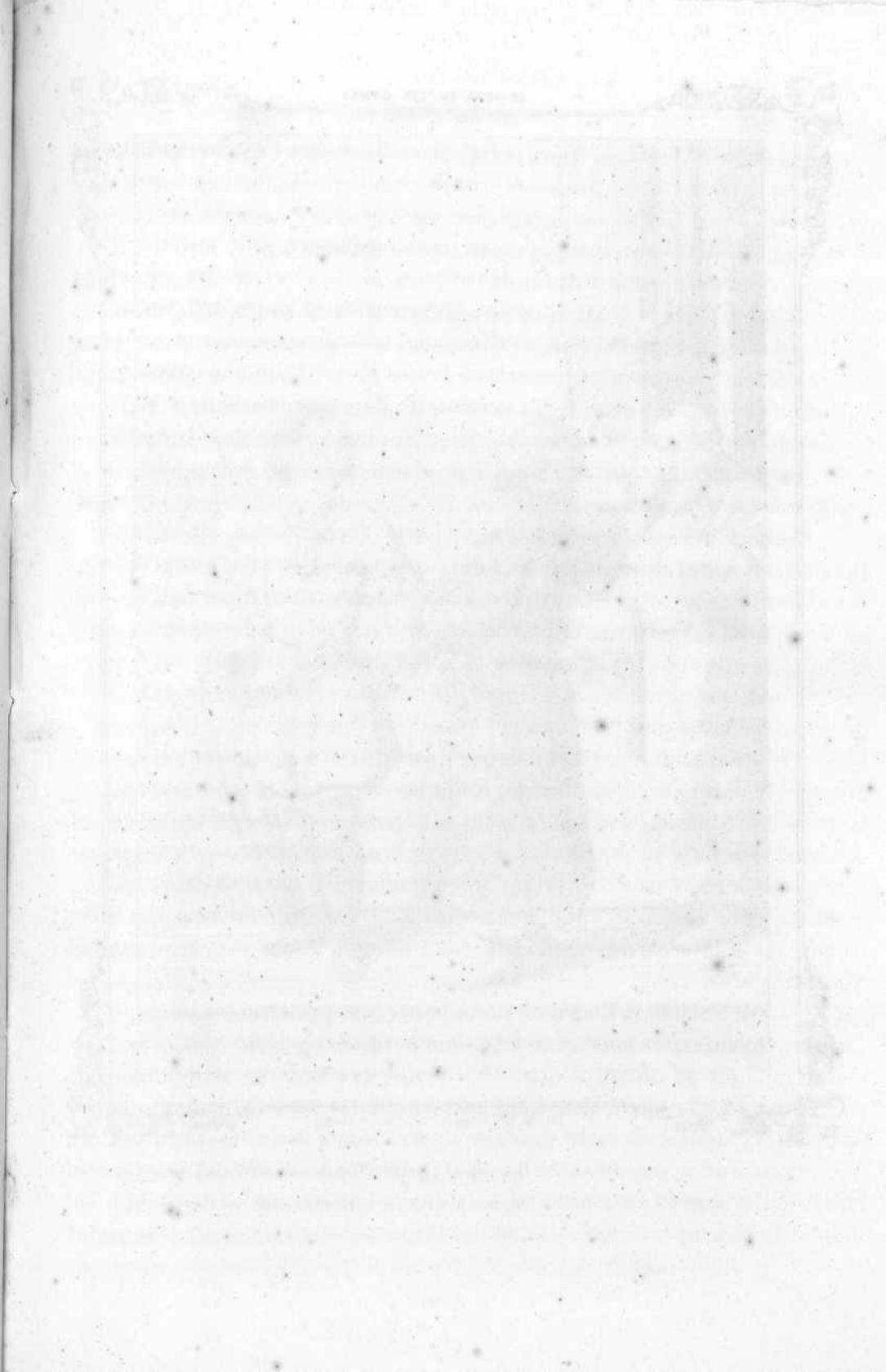
—Varon Ruiz Diaz, por qué me afincades tanto?

Y dirigiéndose al altar, el Obispo de Leon abrió el libro por los evangelios, y poniendo sobre ellos la mano D. Alonso, dijo D. Rodrigo.

Jurades que en muerte del Rey D. Sancho non se vos puede culpar nin á ella disteis lugar, nin vos plugo della.

—Lo juro.

—*Mala muerte hayais D. Alonso si non dijeredes verdad, é*





Lit. de S^{tes} Gonzalez, S^{ta} Clara, 8 Madrid.

La jura en S^{ta} Gadea.

villanos vos maten é non fidalgos de solar, é non sean castellanos ni ende vican en ciudad.

—Amen, amen, dijo D. Alonso, que nunca fui en tal maldad.

Y salieron de la Iglesia y en el pórtico gritó el Cid tomando su verde enseña.

—Castellanos, el Rey esta inocente, y quien tal dijo que fué parte en la muerte de su hermano, tal mintió. ¿Os satisface el juramento prestado?

Sí, sí, gritaron de los tablados y de las calles.

Y volvió á reinar un silencio sepulcral.

D. Diego Ordoñez de Lara tomó el pendon de Castilla y enarbolándolo por tres veces, gritó:

—¡Castilla por el Rey D. Alonso VI!

—¡Viva el Rey! gritaron los heraldos.

—¡Viva, viva! repitieron por todas partes.

—¡Castilla por D. Alonso! volvió á gritar el de Lara.

—¡Viva el Rey! repitieron los heraldos.

—¡Viva, viva, viva!

—¡Castilla por Alonso VI!

—¡Viva el Rey!

—¡Viva, viva, viva!

D. Diego Alvarez enarboló el pendon de Leon y gritó.

—¡Leon por D. Alonso, viva el Rey!

—¡Viva! repitieron las masas.

Y saliendo al centro D. Pecro de Frojaz y blandiendo el pendon gallego, gritó:

—¡Galicia y Portugal por D. Alonso!

Y resonaron los vítores como antes.

Y el Obispo de Leon tomó la corona que D. Faño Fañez tenía en una bandeja de plata y la colocó sobre las sienas de D. Alonso, y sentándose en la tosca silla donde los Jueces de Castilla obtuvieron por primera vez el poder, (15) D. Rodrigo Diaz de Vivar dobló la rodilla y besó la mano al Rey; lo mismo hizo el Obispo y todos los que estaban próximos, y descendiendo de sus tablados las Infantas y las damas que las acompañaban y despues la ciudad,

CAPÍTULO LIX.

Después de la jura.

El día pasó en regocijos hasta cerca del anochecer.

Cuando el sol proximo al ocaso enrojecia las nubes del cénit, el pueblo se agrupaba en torno de la casa de los Picos.

Era indudable que se preparaba otra fiesta, pero mas animada porque todos los semblantes se mostraban mas satisfechos. Habia desaparecido el temor que indudablemente poseia los animos al empezar el dia.

Las calles se habian sembrado de juncia y ramos y de trecho en trecho se levantaban arcos y enrramadas, en las ventanas se habian colgado ricas colchas y tapices, y en algunos puntos se leian trovas. No era la jura, el objeto de esta fiesta: No se obsequiaba al rey con tanto preparativo. Las trovas, todas se dedicaban á D.^a Rodrigo y doña Jimena, que aquella tarde debian desposarse.

Mientras este acontecimiento preocupaba la atencion de los sencillos burgaleses, aculian á Palacio todos los caballeros y las mas ricas y hermosas fembras, á quienes doña Jimena recibia con la

afabilidad que la caracterizaba y todos los caballeros buscaban en vano al apuesto caballero para cumplimentarle.

Y se levantó en la calle gran murmullo, y doña Jimena y algunas damas y caballeros ocuparon las ventanas, y vieron llegar al Cid, seguido de sus deudos y escuderos.

Vestía rico jubon de raso, bohemio de paño negro con larga y ajustada manga, guarnecido de raso y de buytron la capilla, un cinto tachonado con cabos de plata un bordado mocador, pendiente de tiros de terciopelo morado ostentaba su tizona, y cubria su cabeza una gorra de terciopelo con penacho blanco.

Llegó á palació donde todos le esperaban y se encaminó á la cámara de D. Alonso, que lo condujo inmediatamente á presencia de doña Jimena.

Terminados los ceremoniosos cumplidos, el rey tomando á la hermosa asturiana de la mano dijo, dirigiéndose al de Vivar.

—Don Rodrigo, pedido me habeis la mano de Jimena, y yo os la otorgué; tomadla que os considero digno de tanto favor.

Y tomando la mano del Cid la estrecho con la de la dama entre las suyas y continuó.

—Dios os bendiga como yo lo hago en nombre de vuestros padres y el Obispo lo hará dentro de breves momentos en el del Todopoderoso.

Y estrechando entre sus brazos á los dos amantes

—El cielo os haga felices, hijos míos, dijo.

Doña Jimena prorumpió en abundantes lágrimas, D. Rodrigo conmovido, dijo:

—Gracias D. Alonso, contad con mi eterna gratitud.

Renunciamos á describir la emocion de los amantes en este momento supremo. El matrimonio, variando el estado de los cónyuges, es el estado de una nueva existencia desconocida, misteriosa, insondable. ¡Bienaventurados los que aciertan! ¡Pero hay del que yerra!

Pocas veces nuestros lectores presenciarán esta solemne escena de familia que precede al matrimonio, sin sentirse conmovidos. Los padres y los novios sellan con sus lágrimas su separacion decretada al recibir la bendicion paternal, y aquellas lágrimas

arrancadas por el placer como por el dolor, aquel llanto especial, aquel cúmulo de opuestos sentimientos que abruma el espíritu del padre que se desprende de su hija para entregarla á un hombre interesado hasta entonces en ocultar y desfigurar sus afecciones y sus inclinaciones, de la hija que abandona la casa de su padre para vivir con un hombre que no le es enteramente conocido y para contraer obligaciones estrechas que contrastan con la libertad de que gozaba, es una muda pero elocuente disertación filosófica que no puede menos de conmover á cuantos presencian este acto de la vida humana.

D. Alonso avisó que era preciso partir y todos se dispusieron á seguir á los amantes.

Salieron en efecto, y cuando los desposados aparecieron, el pueblo los saludó con muestras de afecto y se agrupó para admirar la riqueza de sus trages.

El Rey D. Alonso llevaba al de Vivar á su izquierda y á su derecha al Obispo de Burgos y los seguían todos los condes y caballeros. Mas atrás las Infantas llevaban en medio á Doña Jimena, y á la derecha de Doña Urraca, la viuda del Rey D. Sancho, y las seguían todas las damas y ricas fembras.

Llegaron á la Iglesia y desposados por el Obispo de Burgos, regresaron á palacio precedidos de bandas, de escuderos y mascaradas, unos representando grupos mitológicos, otros con vejigas puestas en un palo corriendo á los muchachos y alguno vestido de diablo espantando á las hembras. (16)

Por las ventanas arrojaban al paso flores y semillas, y lucían su hermosura todas las damas de la nobleza y las rollizas hijas de los pecheros.

Desde este momento quedó D. Rodrigo instalado en palacio, cuyo primer oficio le otorgó D. Alonso. Mas tarde las intrigas y la calumnia hicieron variar el ánimo del Rey hasta el extremo de desterrarle. Debía tal vez ofrecerse al mundo un gran ejemplo, y el de Vivar le ofreció en efecto. Desterrado de su patria, no debía sentir tanto la ausencia como la ofensa. La que el Rey D. Rodrigo había inferido al conde D. Julian en su hija, había causado gravísimos daños al suelo hispano. Un rapto de locura de un Rey ena-

morado y la infame venganza del padre ofendido: abrió á los árabes las puertas de la península. Era un baldon para la pátria. Esta mancha que empañaba el blason que los godos legaron á sus hijos debía borrarse, pero era preciso un gran sacrificio, una abnegacion sin límites.

Castilla, cuna y panteon de la lealtad, no podia menos de borrar esa mancha, y la *venganza castellana* debia, por su heroica abnegacion, oscurecer el borron de la *venganza goda*.

D. Rodrigo de Vivar desterrado por su Rey ocupa á los moros numerosos castillos y se apodera de importantes pueblos, conquista á Zaragoza y Valencia. y todo lo ofrece á su Rey y señor D. Alonso, á su patria. Asi vengaba la ofensa de su inmotivado destierro haciendo tremolar su enseña verde en las mas apartadas regiones, y pudiendo declararse señor del vasto territorio ocupado, lo cede á quien lo destierra. ¡Noble venganza que borra las huellas de la del infame D. Julian!

Este sacrificó la patria por su hija; pero volvamos la vista á otro lado.

De los muros de Tarifa arroja un padre el puñal, emblema terrible, pero sublime del sacrificio de su hijo en holocausto de la lealtad. ¡Santa y patriótica abnegacion!



EPÍLOGO.

Al amanecer del día siguiente salía de Burgos Doña Alberta, decidida á olvidar su pasión en un Monasterio, y la acompañaban D. Rodrigo y Doña Jimena. En el Monasterio de San Pedro de Cardeña entró la viuda á implorar los auxilios del Todopoderoso desde allí despidió á los esposos anegada en llanto y abrazando á Jimena, exclamó:

—Adios, prima mía, tu grato recuerdo no se borraré jamás de mi mente, y en mis oraciones no olvidaré el reino de mi esposo ni á mis buenos amigos. Os ruego á la vez que pidais á Dios me dé resignacion para sobrellevar mis sufrimientos, y entregarme esclusivamente á su servicio.

—En cuanto á vos D. Rodrigo, mal puedo olvidar vuestra lealtad para mi finado esposo, en cuyo mejor servicio habeis comprometido cuanto teniais y podiais esperar aun despues de su muerte. Dios os protegerá y hará comprender á D. Alonso vuestro patriotismo y el amor que profesais á vuestros reyes.....

Adios, queridos primos.

—Dios os guarde, Doña Alberta, contestaron los esposos y se alejó la Reina.

Doña María Isabel regresó á Zamora y allí permaneció hasta el fallecimiento de Doña Beatriz.

Algunos meses despues, la Zayda se unia con lazo indisoluble á D. Alonso en la Iglesia de San Isidoro en Leon. Recordarán nuestros lectores que en la misma habia recibido las aguas del Bautismo.

Asi terminaron los amores de Zayda que tanto habian ocupado á los cortesanos.

¿Y Sara?..... ¿Y D. Gonzalo?

.....

La historia no vuelve á ocuparse de ellos.

Tales son los acontecimientos que acompañaron al solemne acto que caracteriza la historia de aquella época y prueba el disgusto y abominacion con que se miraba á los traidores, y la caballeridad y rectitud que se exigia á los reyes, y que ha pasado á la posteridad con el nombre de LA JURA EN SANTA GADEA. En él resplandece la inmensa valía en que se tenian los derechos del pueblo, que se atrevia á exigir del Rey una satisfaccion tan pública como cumplida, y el orgullo nacional y patriotismo desinteresado de la nobleza.

Tal vez puede creerse que fué demasiado atrevimiento, que la magestad quedó mas humillada de lo que debiera, atendiendo á que el gobierno era monarquico; pero es preciso no olvidar que era una monarquía mista en que cada uno de los poderes tenia prescritos sus deberes y los derechos que el cumplimiento de aquellos les otorgaba. Es preciso que estudiemos el móvil de los actos en los gobiernos. No creemos, como algun publicista moderno ha supuesto, que el movil ha sido siempre en toda clase de gobiernos el *amor al poder*. Esto puede ser acaso una verdad tratándose de las multiplicadas fracciones políticas del siglo XIX; pero no puede suponerse esto mismo en los siglos caballerescos. El pueblo aragonés que al reconocer á sus reyes, lo hacia con la conocida fórmula de, «Nos, que cada uno de por si valemos tanto como vos, é todos juntos mas que vos, os hacemos Rey» obedecia ciegamente los mandatos de ese mismo hombre á quien una vez entregado el poder, nadie hubiera osado disputarselo. No era,

pues, el amor al poder el móvil de ese pueblo amante de sus tradiciones. El pueblo castellano que exigia de D. Alonso el solemne juramento, nunca disputó á sus reyes el poder.

No creemos con Montiesquieu, que este móvil sea el *temor* en los gobiernos despóticos, el *honor* en los gobiernos mistos y la *virtud* en los democráticos. Esto que en la sùblimidad filosófica de las teorías puede parecer una verdad inconcusa, aparece desmentido constantemente en la incontrastable escuela de la experiencia

Nosotros creemos mas bien que el móvil de las sociedades civiles varia con las épocas, con las aspiraciones, con las doctrinas y con las necesidades de los pueblos. Y en efecto, el acto heróico que nos ocupa tuvo lugar bajo la influencia de un gobierno misto, y el móvil fué la virtud tanto como el honor. ¿Y cómo se concibe esté sin aquella? ¿Qué otra cosa es el honor que la recompensa concedida a la virtud? Allí donde hay virtud no puede faltar el honor, y donde se halla honor no puede faltar la virtud. Este no es otra cosa que una consecuencia de aquella. Ese pueblo naciente que, sacudiendo el yugo pesado de Leon, habia proclamado su soberanía, elegido sus Jueces que le gobernasen con entera independencia, que veia bajo el poder de los reyes estenderse sus dominios, que sacrificaba en aras de su independencia y prosperidad sus hijos, sus intereses y su misma tranquilidad; ese pueblo cuyo mas apreciable blason era su honra, no podia recibir como soberano á un hombre que hubiese tenido parte directa ó indirectamente en el repugnante crimen consumado en Zamora.

Destronado por su hermano, D. Alonso se retiró al Monasterio de Sahagun y allí su fantasía forjó nuevas persecuciones y se fugó á Toledo, donde recibia de su hermana toda clase de auxilios, y continuamente y sin interrupcion se sucedieron los mensajes de Zamora á Toledo y vice versa. Fugado de Zamora Vellido Dolfos, atentó contra la vida del Rey D. Sancho, y asi obrando, atentó tambien contra la honra de la ciudad que le habia cobijado. Era repugnante á la naturaleza que los hermanos D. Alonso y Doña Urraca tuviesen parte en este crimen de alta traicion; pero

esta misma monstruosidad obligaba mas á los castellanos á desear una completa reparacion.

¿Tenian derecho? ¿Podian exigir lo que exigieron, dentro de la ley?

Los derechos no pueden ejercerse sino despues de haber cumplido los deberes. porque el ciudadano como el Rey no tienen mas derechos que aquellos á que la observancia de las leyes los hace acreedores; porque no hay derecho posible sino cuando se há conquistado por el deber. Los castellanos habian llenado sus deberes obedeciendo á D. Sancho, y posteriormente llamando á su hermano D. Alonso para que se encargase del gobierno, egercieron el derecho á que su lealtad al finado y su patriotismo los habian hecho acreedores. D. Alonso se presentó en efecto á tomar su corona, pero la sospecha manchaba su reputacion y debia acaudillar á un pueblo siempre noble, siempre leal. ¿Puede ofrecer alguna duda el deber que tenia D. Alonso de justificarse? Lo que para el Rey es deber, es derecho para el pueblo y vice versa; cuya suma de deberes y derechos individuales es la esencia constitutiva de las sociedades civiles. Si, pues, debia justificarse el Rey, el pueblo tenia derecho á exigir justificacion. Que debia D. Alonso alejar de si toda sospecha, no puede ofrecer duda alguna; porque si para obtener una distincion insignificante, si para ser reconocido hidalgo ó armado caballero se exigia probanza de haber cubierto los deberes á que el pacto mútuo obligaba, si la mas ligera sospecha de alevosía, deslealtad, falta de patriotismo ú otro repugnante acto contrario á los deberes sociales impedian que se pudiese otorgar la caballería, ¿con cuanta mas razon debia aparecer exento de toda sospecha el que habia de ocupar la primera gerarquía del Reino?

La soberanía se hallaba compartida entre los poderes porque no puede suceder otra cosa en los gobiernos mistos, y en el naciente Reino de Castilla el poder legislativo residia en la nobleza, en el clero, en el pueblo á quien estos dos brazos representaban.

El poder legislativo, las Córtes de Castilla habian hecho la ley, y al poder ejecutivo, que era el Rey, correspondia hacerla cumplir. Se trataba de su personalidad, y en este sentido D. Rodrigo de Vivar, como representante del poder legislativo, se revistió del

ejecutivo y obtuvo en aquellos momentos legitimamente la soberanía, pues reasumió ambos poderes.

D. Alonso se prestó á cumplir con su deber sin coaccion, sin amenazas, sin exigencias tumultuosas: porque el pueblo, que reclamaba un derecho que nacia exclusivamente del cumplimiento de sus deberes, que era el complemento de la ley hecha por las Córtes, no podía, ni debía, ni necesitaba hacer alardes de fuerza.

¿A quién puede acusarse en este acto de amor al poder? D. Rodrigo de Vivar, ese noble caballero que espone, por cumplir el encargo que el Reino le ha confiado, su seguridad, su tranquilidad y hasta su existencia, reconoce en D. Alonso á su Soberano, y en las Córtes y en el Rey la soberanía, y ni puede abrogarse las atribuciones de aquellas, ni podía soñar en usurpar el poder ejecutivo á D. Alonso. En este acto resplandece el mas heróico y desinteresado patriotismo, sin que pueda traslucirse otro móvil que el honor nacional, el espíritu caballeresco de la época, el amor á la virtud.

Por eso este acto se ha reconocido siempre como una de las mas hermosas páginas de la historia de Castilla.

¡Glorias pasadas!..... ¿Cuáles son las presentes? ¿Cuáles serán las del porvenir? Todo depende de un gran sentimiento que el ruido atronador del siglo diez y nueve llegará indudablemente á despertar. No es fácil señalar la época, pero dia llegará en que desacreditada, silvada ó estinguida esa raza de cómicos ó histriones políticos que sucesivamente se apoderan de la escena, el pueblo sacudirá el yugo que le oprime y lanzará una mirada inteligente al trono y á la libertad en su verdadera acepcion, á la Religion y la moral descartadas de rancios abusos y preocupaciones, al desfreno de las ideas que concibe la filosofia, pero que desfigura ó destroza una cuadrilla de ignorantes copistas ó necios presuntuosos que no hallan reparo en abordar las mas profundas cuestiones sociales, sin que el estudio haya bañado de sudor su frente, ni les haya privado una sola vez del sueño ni de un solo goce de la vida material.

¿Qué hay de sublime en las elucubraciones de nuestros hombres políticos? No decimos públicos por no confundirlos en el

adjetivo de la desgraciada muger á quien se aplica. Si esta hace maldad de su cuerpo, aquellos la hacen de su cuerpo y de su espíritu.

Castilla tiene dos sepuleros, dos urnas cinerarias en que se encierran la honra, el patriotismo y la nacionalidad. La una existe en la hermosa capilla del Municipio de Burgos, (17) la otra está siempre á la vista en el Prado de San Geronimo de Madrid.

Comparad, españoles, y llorad sobre esos admirables sarcófagos.

Allí hallareis algun punto mate, alguna ligera y pequeña sombra. Es el vestigio de una y otra lágrima que ha derramado al pie de tan repetables é insignes monumentos el humilde autor de
LA JURA EN SANTA GADEA.



Carta de Arras del Cid y Doña Jimena Diaz que se conserva en el Archivo de la Catedral de Burgos. (Traduccion del Padre Berganza.)

En el nombre de la Santa é indivisible Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Criador de todas las cosas visibles é invisibles, un solo Dios admirable, y Rey Eterno, como saben muchos, y pocos pueden declarar. Yo pues Rodrigo Diaz recibí por muger á Jimena, hija de Diego, Duque de Asturias. Cuando nos desposamos, prometí dar á dicha Jimena las villas aquí nombradas, hacer de ellas escritura, y señalar por fiadores al Conde don Pedro Ansurez y el Conde D. Garcia Ordoñez, de que son ciertas las herencias que tengo en Castilla. Es á saber, la hacienda que tengo en Cábía, y la porcion de la otra Cábía, que fué de Diego Velazquez, con las que tengo en Mazuelo, en Villayzan de Candemunio, en Madrigal, en Villasáuçe, en Escobar en Grijalva, en Yudego, en Quintanilla de Morales, en Boada, en Manciles, en Villagato, en Villayzan de Trebiño, en Villamayor, en Villahernando, en Vallecillo, en Melgosa, y otra parte en Brada, en Alcedo, en Fuenterebilla, en Sta. Cecilia, en Espinosa, en Villanuez y la Nuez, en Quintana-Lainez, en Villanueva, en Cerdiños, en Vivar, en Quintanahortuño, en Ruseras, en Pesquerino, en Ubierna, en Quintanamontana, en Moradillo con el Monasterio de S. Cebrian de Valdecañas, en Lambistia. Doyte todas estas Villas, en que no se cuentan las que sacaron Alvar Fañez, y Alvaro Alvarez mis sobrinos. con todas sus tierras, viñas, arboles, prados, fuentes, dehesas, molinos con sus entradas y salidas. Todo esto os doy, y otorgo en Arras á vos mi muger Jimena, conforme al Fuero de Leon, y segun hemos acordado entre nosotros, con título de filiacion, y prohijacion. Ademas de esto te doy todas las demas villas y heredades fuera de las aquí espresadas, en donde quiera que yo las tenga, y tu las puedas haber enteramente, así las que al presente tenemos, como las que pudieremos adquirir por razon de esta prohijacion. Y sí yo Rodrigo Diaz muriese antes que vos mi muger Jimena Diaz, y permanecieres en estado de viuda, goces de dichas villas en título, y prohijacion, como Arras propias, con lo demas que dejare, y quedare en mi casa, de bienes

muebles, ganado, caballos, caballerías, armas, y ajuares de casa; de modo, que sin tu voluntad no se dé cosa alguna, ni á hijos ni á otra persona; y despues que murieres lo hereden los hijos, que nacieren de nuestro matrimonio. Si sucediere, que yo Jimena Diaz tomase otro marido, pierda el derecho á todos los bienes, que por esta prohijacion y Arras recibo, y lo hereden los hijos, que nacieren de nuestro matrimonio. Asimismo yo Jimena Diaz prohijo á vos Rodrigo Diaz mi marido de estas mis Arras, de todos mis bienes muebles, y cuanto, heredase; esto es, villas, oro, plata, heredades, caballerías, armas, y alhajas de casa. Y si sucediere que yo Jimena Diaz muriere antes que vos Rodrigo Diaz mi marido, es mi voluntad heredeis toda mi hacienda, como queda dicho, y seais dueño de toda ella, y la podais dar á quien gustareis despues la hereden los hijos que de nosotros han nacido; lo cual otorgo y prometo yo Rodrigo Diaz á vos mi esposa, por el decoro de vuestra hermosura y pacto de matrimonio virginal. Tambien nosotros los dichos Condes Pedro hijo de Asur, Garcia hijo de Ordoño, fuimos y seremos fiadores. Por tanto yo el dicho Rodrigo Diaz otorgo esta Carta á vos Jimena Diaz, y quiero que sea firme sobre toda la hacienda nombrada y prohijacion, que entre nosotros hacemos, para que la goceis, y dispongais de ella á vuestra voluntad. Si alguno en delante, asi por mí, como por mis parientes, hijos, nietos, estraños, ó herederos, contraviniere á esta escritura, rompieren ó instasen á romperla, el tal quede obligado á pagar dos, ó tres veces doblado; y lo que se hubiere mejorado; y pague al Fisco Real dos talentos de oro; y vos lo goceis perpetuamente. Fué esta Carta de donacion, y prohijacion en diez y nueve de Julio de la Era de mil ciento y veinte y dos, que es año de mil y sesenta y cuatro. Nosotros Pedro Conde, y Garcia Conde, que fuimos fiadores, oimos leer esta carta, la confirmamos con nuestras manos. En nombre de Cristo, Alonso Rey por la gracia de Dios,—Urraca Fernandez,—Elvira hija de Fernando. juntamente con mis hermanos,—Conde Nuño Gonzalez conf.,—Conde Gonzalo Salvadores conf.—Diego Alvarez—Diego Gonzalez,—Alvaro Gonzalez—Alvaro Salvadores—Bermudo Rodriguez—Alvaro Rodriguez—Gutierre Rodriguez—Rodrigo Gonzalez ¡Page de lanza del Rey—Munio Diaz—Gutierre Muniz—Froyla Muniz—Fernando Perez—Sebastian Perez—Alvaro Añiz—Alvaro Alvarez—Pedro Gutierrez—Diego Gutierrez—Diego Maurel—Sancha Rodriguez—Teresa Rodriguez.—Fueron testigos Anaya, Diego y Galindo.

Retrato del Cid.

Hubieramos deseado que á la Jura en Santa Gadea hubiera acompañado el retrato de D. Rodrigo Diaz de Vivar, y hubieramos copiado el que existe en el Ayuntamiento de esta capilal, pero ya que causas ajenas á nuestra voluntad no nos lo han permitido, y sin perjuicio de que otra de las obras que basadas en los heróicos hechos de este ilustre patricio se ilustrara con este, trasladamos íntegro el que encontramos en el P. Berganza, libro 5. capítulo 40,—446. Dice asi:

«Entre las láminas que ay en la Sacristia, está un retrato de la cabeza y cuello del Cid, y se dice que es el retrato, que se sacó el mismo dia, que murió. El color macilento, y los ojos levantados, dan á entender, como tambien no haber retratado, mas que lo que se podia ver, estando en la cama, que fué retratado al espirar; y cuando se encomendó, y puso en manos del Criador. La pintura esplica, que era muy corpulento, y calvo; el cabello y pelo de la barba era medianamente canos, y crespos; el rostro algo mas largo que redondo: la frente ancha y llana: los ojos grandes, y las niñas de ellos negras; el cuello corto declinando en gran carnosidad: todas las partes que se ven en el retrato representan la gran entereza, y animosidad, con que nos le pintan las historias.



NOTAS.

(1.) *Pág. 8.*—PUERTA DEL INVENCIBLE.—A la terminacion del paseo de los Cubos se conserva tapiada la puerta conocida hoy por el nombre de la suicida por haberse arrojado por ella Doña Lambra, anteriormente se llamó puerta del Invencible, tomando este nombre del de la próxima torre.

SAN MARTIN DE LA BODEGA.—A la parte occidental de la ciudad, frente á la fábrica de papel continuo, á la orilla opuesta del Arlanzon, existe una solitaria casa de labradores y una humilde capilla, últimos restos de la iglesia parroquial y del pueblo de San Martin de la Bodega, patrimonio de Doña Fronilde, hija del Conde Fernan-Gonzalez, y pueblo que llegó á merecer tanta confianza á los ojos del Rey D. Alonso VI despues de la jura, que trataba á sus habitantes con especial predileccion, y dispuso que de entre ellos se escogiesen los porteros del palacio Real, segun consta de la confirmacion que hizo del Señorío absoluto de dicha villa de San Martin de la Bodega, al convento de Cardena y que puede verse en Berganza, tomo I., pág. 372, núm. 63 en la que encarga al Abad que cuide de esta villa porque es su voluntad que de los vecinos de ella se escojan los porteros del Rey: *Ut inde exeant Portarii Palatii Regis.*»

En el dia pertenece esta finca á D. Benigno Fernandez de Castro que ha practicado algunas escavaciones, y encontrado sepulcros de muy remota antigüedad.

(2.) *Pág. 10.*—No faltan hoy criticos sistemáticos que niegan á don Rodrigo Diaz el Señorío de Vivar de que no puede dudarse. El autor ha puesto en lábios de su escudero el nombre del féudo, apoyándose en el siguiente párrafo.»

A Rodrigo Diaz llamaron de Bivar, por ser Señor de la Villa de este nombre que agora es Lugar corto, distante como dos leguas azia el septentrion de la Ciudad de Burgos. Acaso le dieron el nombre del Señorío, para diferenciarle de su cuñado Rodrigo Diaz hijo del Conde D. Diego de Asturias (Berganza, Capitulo 10—120.)

Por esta misma razon de Señorío, el pueblo se conoce hoy con el nombre de Vivar del Cid y nó como algunos quieren sostener, por que allí naciera el heroe Castellano, que vió la luz en su casa próxima á la parroquia de San Martin, cuya pila bautismal ha conservado la tradicion como la misma en que fué bautizado hasta que, destruida esta parroquia, juntamente con las tres que ocupaban las inmediaciones y falda del Castillo, Nuestra Señora de la Blanca, San Roman y Nuestra Señora de Vejarraua por las tropas invasoras de Bonaparte, que procedentes de una nacion que blasonaba de ser la

primera en cultura, dejaron por donde pasaron la desolacion y ruinas como lo hubieran hecho los bárbaros soldados de Atila, desaparecieron los objetos que encerraba.

Hoy viven aun algunos ancianos que recuerdan haber visto la pila, y que saben se mostraba á todos por la circunstancia expresada.

(3.) *Pág. 25*—D. Rodrigo Diaz de Vivar, conocido por el glorioso sobrenombre de CID CAMPEADOR, descendió en línea recta y de varon en varon de Lain-Calvo, y por las hembras de Nuño-Rasura en esta forma.

Lain-Calvo casó con Doña Teresa Nuñez hija de Nuño-Rasura, de quien tuvo cuatro hijos, Fernando, Lain, Rodrigo y Bermudo, todos con el patronímico de Laynez. Fernando Laynez casó con Doña Arganda en quien tuvo á Lain Fernandez, padre de Nuño Laynez que casó con Doña Eylo hija de Fernando Rodriguez, de cuyo matrimonio fué hijo Lain Nuñez, padre de Diego Laynez. Diego Laynez casó con Doña Teresa Rodriguez, hija de don Rodrigo Alvarez, Conde y Gobernador de Asturias, y en ella tuvo á nuestro Rodrigo Diaz.

De tan ilustres antecesores descendió el heroe castellano cuyas hazañas por lo portentosas habian de intentar negar los críticos.

En nuestros dias se enorgullecen de contar entre sus progenitores á estos ilustres varones las mas distinguidas familias, los Castros, los Haros, los Mendozas, los Cisneros y otras casas de Grandes de España que proceden de Lain-Calvo; los Velascos, los Sandoval, los Rojas, los Hinojosas y los Padillas descendientes de Nuño-Rasura.

El Conde de Mora afirmó que es notorio que la sangre del Campeador anima á toda la Nobleza Española, pues nadie ignora que D. Alonso el Sábio descendió de D. Rodrigo por su hija Doña Cristina Elvira; del Sábio Rey fueron nietos los Infantes de la Cerda y de él mismo proceden los Señores Duques de Medinaceli, familia enlazada por los vínculos de la sangre con todas las casas de grandes de primera clase.

De este ilustre tronco proceden tambien D. Enrique I. de Castilla, Doña Blanca muger de Luis VIII de Francia, Doña Urraca muger de D. Alonso II de Portugal, Doña Leonor muger de D. Jáime I de Aragón, Doña Leonor casada con Federico, Emperador de Alemania, Doña Leonor muger de Eduardo, Rey de Inglaterra, Doña Catalina muger de Cárlos, Duque de Saboya, y en suma la sangre de nuestro heroe anima á todos los Príncipes de Europa. (*Berganza lib. 5, cap. 37.*)

(4.) *Pág. 36*.—Tan encontradas opiniones surgen en las crónicas é historias antiguas y modernas respecto de este matrimonio y con tanto dato histórico se ha combatido, que los críticos modernos lo atribuyen á invencion de los juglares, que como los modernos poetas y novelistas sembraron sus cantos de ingeniosas tramas para amenizar la historia del heroe cuyas hazañas parafraseaban.

En medio del caos que tan oscura materia presenta, nos limitaremos á decir que aseguran ser cierto este matrimonio, La Crónica general, la del Cid, D. Pedro Conde de Barcelon, y muchas historias manuscritas que pueden verse citadas en Sandoval, y el Arcediano de Alcor. Las memorias del Breviario antiguo de Cardaña en que se lee. *Este Rui-Diaz Cid fué casado con Doña Ximena, fija que fué del Conde Don Gomez de Gormaz: é quien*

quisiere saber porque se fizo este casamiento, vaya á la Coronica del Cid.

En el Monasterio de San Juan de la Peña existía una tabla muy antigua donde estaban las memorias de los sepulcros principales que habia en el atrio y en la Iglesia, y entre las que se leía esta.

HIC REQUIESCIT EXIMINA GOMEZ, MULIER RUDERICI CID VULGO RUI-DIAZ.

Pero si este matrimonio fué cierto, no lo es menos el de Doña Jimena Diaz.

(5.) *Pág. 40.*—Si desde el arco de Santa María, continuamos por la ronda hasta la puerta de Barrantes, un poco mas adelante observaremos otra puerta ojival escesivamente baja, y que hoy se encuentra tapiada, era la puerta de la Judería que comunicaba con el barrio del mismo nombre, situado al interior de la muralla, desde la puerta de Barrantes hasta el primer cubo del paseo, incomunicado del resto de la ciudad por una tápia con su puerta que se cerraba á puestas del sol, y solo se abria despues que salía.

(6.) *Pág. 74.*—Era ley del duelo, que quien retase á Ciudad episcopal habia de vencer por sí cinco campeones, si era vencido por alguno de ellos, se declaraba vencedora la ciudad, y solo victorioso el retador de los cinco era como se declaraba el triunfo en su favor.

(7.) *Pág. 75.*—«Suplir el defecto de las pruebas con una esperiencia, por la cual se podía demostrar cualquiera otra cosa menos la falsedad ó la verdad de la acusacion; interesar, ó por decirlo mejor, mezclar la Divinidad en los juicios de los hombres; pretender que las leyes universales del orden establecido en la naturaleza se suspendiesen en todos aquellos casos particulares en que el Juez, protestando su incertidumbre, pedia á la Providencia que todo lo conoce una señal visible para poder arreglar su juicio; atribuir á la fuerza y á la destreza, al valor y al arte de combatir todo el favor de la ley; privar al tímido, al cobarde y al debil de las prerogativas de la inocencia, es sin duda un método que por sí solo bastaria para demostrarnos la barbarie de los tiempos en que fué introducido, y la ignorancia y ferocidad de los pueblos que lo adoptaron; pero que, observando la relacion que tenia con los intereses, costumbres y circunstancias políticas de aquellas naciones, se encuentra á lo menos escusable por su oportunidad y uniformidad con el sistema de su gobierno.» (*Filangieri—Ciencia de la Legislacion.*)

Nuestros lectores verán con gusto los siguientes curiosos datos sobre estas pruebas que llamaban juicios de Dios, y que contribuian á sostener y fomentar la introduccion de algunas ceremonias religiosas.

En todas las pruebas indistintamente debia prepararse el acusado con la comunión eucarística.

En la del duelo debian los combatientes invocar el nombre de Dios, de la Virgen y de algun Sante; y jurar que no estaban sus armas encantadas y asistir anticipadamente al sacrificio de la misa.

Para la prueba del fuego encendian dos grandes hogueras, y por medio de ellas obligaban á pasar al que pretendia probar su inocencia, ó que decia verdad. Lo mas comun era hacer pasar por barras de hierro hecho as-

cuas ó tomarlas en la mano y si resistia sin grave lesion se declaraba inocente ó se tenia como cierto lo que decia.

Estos hierros candentes se bendecian en la forma siguiente.

Benedictio ferri ad faciendum judicium.

Benedic Domine per invocationem Sanctissimi Nominis tui ad manifestandum verum judicium, hoc genus metalli, ut omnium dæmonum falsitate procul remota, veritas veri judicii tui fidelibus tuis manifesta fiat.

Benedictio Dei Patris, et Filii et Spiritus Sancti, descendat super hoc ferrum ad discernendum judicium Dei. Amen.

La prueba del agua de cuyos detalles pueden enterarse nuestros lectores en el Fuero Juzgo, se preparaba con la siguiente.

Benedictio aquæ ad faciendum judicium.

Omnipotens Deus, qui Baptismum fieri jussit, et hominibus remissionem peccatorum in eo concessit: ille in aqua ista judicium discernat. Si culpabilis sit de hac re, aqua, quæ in Baptismo te suscepit. Per Dominum nostrum Jesum Christum. &.

El lector que desee mas pormenores podrá consultar las obras siguientes:

Balucio *in capitular.* Du-Cange *in gloss. medicæ, et infim. latin. voc. judicium Dei.* que con toda estension se ocupa de todas estas pruebas. Veleyo Paterc. lib. 3.º cap. 118. Muratori *Antiq. Ytalic. diss. 38 et seq.* Martene *de antic. Eccles. ritib.*

(8.) *Pág. 143.*—Ninguna historia antigua hizo mencion de la Reina Doña Alberta ni aun de que D. Sancho fuese casado; pero el vacío que en esta parte se nota en los historiadores se llena por dos escrituras. La una del Monasterio de Cardaña y la otra de Arlanza y ambas son del año 1071 que espresan el nombre de la Reina. Cual fué su pátria no se sabe hasta ahora, ni sobre su origen ni familia se ha averiguado cosa alguna, pero lo peregrino del nombre no usado en Castilla hizo opinar á todos los historiadores que fuese estrangera: y es creible que se volviese á su pais despues de la muerte de su marido, como sabemos lo hicieron otras. Tenemos por cierto que no dejó sucesion, porque si la hubiera dejado, los Castellanos segun estimaban á D. Sancho, hubieran reservado para el hijo la corona. (*Véase á Berganza y Florez.*)

(9.) *Pág. 211.*—Se llamaba puerta de las Carretas la que se derribó para construir la casa de Ayuntamiento, desde cuyo sitio hasta la Puerta de la Juderia dando vuelta á la muralla, que hoy ha sido reemplazada por las magnificas casas que forman el paseo del Espolon hasta el Arco de Santa María, y desde este hasta el nuevo Seminario en el de la Isla, se conocia con el nombre de la Ronda, sitio que gozaba de las ridiculas prerogativas que pueden ver nuestros lectores en las antiguas ordenanzas de la Ciudad de Burgos.

(10.) *Pág. 213 nota.*—Este puente fué construido á espensas de la célebre hermandad de los trece caballeros, costeadó cada uno un arco.

En tiempo de Fernan-Gonzalez se instituyó la cofradía de Nuestra Señora de Gracia que solo habia de componerse de trece hermanos, y para serlo se exigia ser hijosdalgos y cristianos viejos muy hourados, sus lar-

guezas siempre aplicadas á piadosos objetos ó de comun utilidad la hicieron notable con el dictado de Hermandad de los Trece.

En el día habiendo desaparecido esta ha tomado el puente el nombre del ex-convento de Dominicos que es el que está próximo.

(11.) *Pág. 235.*—Las mugeres, á lo menos las bien nacidas, no se esponian á las pruebas del agua ni del fuego sino á falta de campeones. Esto nos hace ver el interés que tenian en cautivar hombres valerosos que pudiesen en cualquier caso defender su causa. El uso de combatir por dar gusto á su señora, este uso tan conocido en los tiempos de caballería, y que se conservó aún despues que el duelo dejó de ser una prueba judicial, tiene este origen, como tambien la ley caballeresca que aun existe, y obliga al amante á pelear para defender el honor de su señora y vindicar sus agravios.

(12.) *Pág. 268.*—«El Rey D. Alonso, restituido á su reino..... olvidándose de los agravios que le habia hecho (el Cid) en las guerras de que resultó su total ruina, fué servido de ordenar se casase con Doña Jimena hija de Diego, Conde de Oviedo y prima hermana del Rey D. Alonso. Este casamiento se celebró tan poco tiempo despues de la restitucion de D. Alonso á su reino, que se sabe que estaban ya casados en el año 1074.» (*Risco, historia del Cid.*)

(13.) *Pág. 282.*—En la época de los Señores feudales, las puertas de los pueblos y Ciudades no se abrian hasta que la bocina del atalaya sonaba; los campesinos salian al trabajo, y cuando próximo el sol al ocaso resonaba el bronco eco de la bocina regresaban á sus hogares y se cerraban las puertas. En nuestros días las plazas fuertes llenan aun esta parte del antiguo régimen, y el cañon anuncia que las puertas se abren, y que se cierran.

(14.) *Pág. 282.*—Parroquia muy antigua de Burgos pobre hoy pero que entonces debio ser muy principal. Gadea es corrupcion de Agueda ó Agatha. En el ingreso de esta parroquia se muestra hoy al viajero una cruz gravada en una piedra, y un cerrojo sobre la puerta como recuerdos de este acontecimiento.

(15.) *Pág. 299.*—Se conserva en el Ayuntamiento de Burgos y se muestra al viajero colocada bajo un dosel, como monumento histórico, una tosca silla de tablas de nogal que contrasta admirablemente con el decorado de la sala en que se guarda, bajo el dosel se lee una inscripcion latina, que traducida al Castellano dice á la letra

ESTA ES LA PRIMERA SILLA DE LAIN CALVO Y NUÑO RASURA.

Tan antiguo documento no puede mirarse sin sentir una emociion de respeto, y evoca á la mente los recuerdos de las patriarcales costumbres de la época á que pertenece, y de los dos eminentes varones, que por faltar los condes á Castilla, fueron elegidos para regir con entera independendencia del Reino de Leon los destinos de su país. Nuño Rasura se dedicó á la administracion, y Lain Calvo á la guerra, demostrando aquel su génio sosegado y conciliador, y su rectitud, y escribió ó debio escribir el libro de los Jueces de que los primeros Reyes de Castilla hacen mencion y por el que

se gobernaron los Castellanos hasta que el Santo Rey D. Fernando dió principio al libro de las partidas que concluyó el Rey D. Alonso su hijo. No concluiremos esta nota sin apuntar las dos inscripciones que, tomadas de las que bajo las estatuas de estos dos varones se escribieron en el pórtico de la Iglesia de Bisjueces, se colocaron bajo sus bustos en el Arco de Santa María de la Ciudad de Burgos, y que hoy se conservan; dicen así

*Nunno Rasuræ Civi sapienti,
Civitatis Clipeo.*

Nuño Rusura sábio ciudadano
escudo de la Ciudad.

*Laino Calvo forti civi gladio,
galeæque Civitatis.*

Lain Calvo fuerte espada de la ciudad
y armado en su defensa.

(16.) *Pág. 295.*—Hemos tomado todos estos detalles del Romancero del Cid. Es muy notable el romance á que aludimos por la exacta descripción de las costumbres de la época que corresponde á la simplicidad de la edad media, y apesar de lo conocido que es, creemos que nuestros lectores nos agradecerán el que lo reproduzcamos. Dice así

A su palacio de Burgos,
Como buen padrino honrado
Llevaba el rey á yantar
A sus nobles afijados.

Salen juntos de la Iglesia
El Cid y Obispo Layncalvo
Con el gentío del pueblo
Que les iba acompañando.

Por la calle adonde van
A costa del rey gastaron
En un arco muy polido
Mas de treinta y cuatro cuartos.

En las ventanas alfombras,
Y en el suelo juncia y ramos,
Y de trecho en trecho habia
Mil trobas al desposado.

Salió Pelayo hecho toro
Con un paño colorado,
Y otros que le van siguiendo,
Y una danza de lacayos.

Tambien Antolin salió
A la gineta de un asno,
Y Pelaez con vegigas
Fuyendo de los mochachos

Diez y seis maravedises
Mandó el rey dar á un lacayo,
Porque espantaba á las fembras
Con un vestido de diablo.

Mas atrás viene Jimena
Trabándola el rey la mano,
Con la reina su madrina,
Y con la gente de manto.

Por las rejas y ventanas
Arrojaban trigo tanto,
Que el rey llevaba en la gorra,
Como era ancha un gran puñado.

Y á la humildosa Jimena
Se le metian mil granos
Por la marquesota al cuello,
Y el rey se los va sacando.

Envidioso dijo Suero,
Que lo oyera el rey en alto:
«Aunque es de estimar ser rey,
Estimara mas ser mano.»

Mandóle por el requiebro
El rey un rico penacho,
Y á Jimena le rogó
Que en casa le dé un abrazo.

Fablando la iba el rey,
Mas siempre la fabla en vano;
Que non dirá discrecion,
Como la que faz callando.

Llegó á la puerta el gentío,
Y partiéndose á dos lados,
Quedose el rey á comer,
Y los que eran convidados.

(17.) Pág. 302.—En la capilla del Ayuntamiento, en una urna de madera cubiertos con cristales y regilla de alambre, se guardan los restos mortales de don Rodrigo Diaz de Vivar y de su esposa Doña Jimena. No podemos privar á nuestros lectores de la relacion de las traslaciones que han sufrido estos preciosos restos de tan distinguido varon.

Muerto el Cid en Valencia fué conducido á Cardaña, y por disposicion del Rey D. Alonso VI fué colocado en el lado derecho del altar mayor, sentado en un escaño de marfil, puesto en un tablado dorado y estofado sobre azul y en él dibujadas las divisas del Rey de Castilla, de los Reyes de Navarra y Aragon y del Cid. Vistieron lujosamente el cadaver con rica púrpura, le ciñeron la tizona á la mano izquierda y con la derecha tenia los cordones del manto. Asi permaneció diez años, al cabo de los cuales empezó á descomponerse la nariz, y afeado el rostro, se le dió sepultura con gran solemnidad en una bóveda al mismo lado del altar. En 1272, el Rey D. Alonso el Sabio mando labrar un sepulcro al lado de la epístola y en él se colocaron los restos del Cid y mas abajo en tumba de madera los de Doña Jimena y se gravaron en la piedra estos versos compuestos tal vez por el mismo Rey.

BELIGER INVICTUS FAMOSUS MARTE TRIUNPHIS.

CLAUDITUR HOC TUMULO MAGNUS DIDACI RODERICUS.

En mil cuatrocientos cuarenta y siete el Abad don Pedro del Burgo mandó derribar la iglesia para hacer otra nueva, y trasladados á esta todos los sepulcros, colocó el del Cid en medio de la nave sobre cuatro loenes.

En 1541 El Abad Fray Lope de Frias lo colocó al lado del Evangelio, pero noticioso el Duque de Frias de esta traslacion, acudió, y con él el Regimiento de la Ciudad de Burgos al Rey D. Carlos I y V de Alemania que se hallaba en Flandes y libró despacho para que se trasladase al centro de la nave.

En 1679 visitó el Monasterio D. Carlos II y preguntando uno de los Grandes que le acompañaban porque el Cid ocupaba un lugar tan preferente, contesto el Rey: *El Cid no fué Rey, pero hizo Reyes.*

Alli permanecieron los restos hasta que el invasor Napoleon los trasladó al espolon de Burgos frente á la Casa Consistorial, y desde alli reclamados por el Abad de Cardaña volvieron al Monasterio.

Hoy con motivo de la supresion de los Conventos se encuentran en la Capilla del Ayuntamiento de Burgos.

ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCION.	7
CAPITULO I. Situacion de los reinos de Castilla, Leon y Galicia desde la muerte de D. Fernando hasta la prision de D. Alonso.	12
CAPITULO II. D. Alonso pasa á Toledo.—Recibimiento que le hizo Almenon.	17
CAPITULO III. Amores de D. Alonso con la hermosa Zayda hija del Rey moro de Sevilla.	21
CAPITULO IV. En que el autor volverá á ocuparse de la mora que se hospedó en casa del Cid.	25
CAPITULO V. En que nos ocuparemos de algunas murmuraciones de los hidalgos y otras hablillas de los pecheros.	31
CAPITULO VI. De como el Cid y Doña Jimena se conocieron y cuándo empezaron sus amores.	35
CAPITULO VII. Consulta supersticiosa.	39
CAPITULO VIII. En que volveremos á ocuparnos de la pupila del Cid.	43
CAPITULO IX. Curiosa entrevista de D. Rodrigo y Doña Jimena.	47
CAPITULO X. En que se verá el efecto que hizo en D. Sancho el oráculo del judío y los sucesos á que dió lugar.	51
CAPITULO XI. En que se verá como recibió D. Sancho los buenos	

	consejos del Cid.	55
CAPITULO XII.	Donde veremos la situacion de Doña Urraca y nos ocuparemos de algunos sucesos de Zamora.	59
CAPITULO XIII.	En que el autor trasladará á sus lectores del campo de Marte al de Venus.	63
CAPITULO XIV.	Muerte del Rey D. Sancho de Castilla.	69
CAPITULO XV.	D. Diego Ordoñez de Lara en Zamora.	73
CAPITULO XVI.	En que nos ocuparemos de D. Alonso.	79
CAPITULO XVII.	Llega á Toledo la nueva de la muerte de D. Sancho.	83
CAPITULO XVIII.	En que por primera vez encontrarán nuestros lectores al que con tanto afan buscaba la mora que se hospedó en casa de D. Rodrigo.	87
CAPITULO XIX.	Sigue el proyecto de fuga.	93
CAPITULO XX.	Efectos de una fuga mal dirigida y perplegidad á que dá lugar.	97
CAPITULO XXI.	Nuevas dificultades que impiden la fuga de Don Alonso.	101
CAPITULO XXII.	D. Alonso desiste de su proyecto de fuga.	105
CAPITULO XXIII.	Beltran preso y examinado.	109
CAPITULO XXIV.	De cómo D. Alonso dejó á Toledo y otros sucesos á que su marcha dió lugar.	112
CAPITULO XXV.	En que verá el lector qué fué la famosa aventura del acicate.	119
CAPITULO XXVI.	En que volveremos á ocuparnos de Sara.	125
CAPITULO XXVII.	En que verá el lector quien era la mora que se hospedó en casa de D. Rodrigo.	129
CAPITULO XXVIII.	Resultado de las pesquisas de D. Gonzalo en Burgos.	135
CAPITULO XXIX.	En que volveremos á ocuparnos del Cid y Doña Jimena.	139
CAPITULO XXX.	Nuevos amores de D. Gonzalo.	145
CAPITULO XXXI.	En que se descubre quien llevó el acicate á la cámara de Doña Beatriz.	149
CAPITULO XXXII.	Revelaciones de D. Gonzalo.	155
CAPITULO XXXIII.	Coacciones y primeros sintomas de negativa.	159
CAPITULO XXXIV.	D. Alonso llega á Burgos.	163
CAPITULO XXXV.	La jurá queda aplazada.	167
CAPITULO XXXVI.	En que volverán á encontrar nuestros lectores á la mora que se hospedó en casa del Cid.	171

CAPITULO XXXVII. En que se verá que no siempre triunfa el co- razon en lances de amor.	177
CAPITULO XXXVIII. En que nos ocuparemos de Sara.	181
CAPITULO XXXIX. Espiacion de D. Gonzalo.	186
CAPITULO XL. Venganza contra venganza.. . . .	189
CAPITULO XLI. En que nos volveremos á ocupar del lance del acicate	195
CAPITULO XLII. Sara y Zayda en presencia de Doña Jimena y D. Alonso.	198
CAPITULO XLIII. Primeras dificultades contra el matrimonio de don Rodrigo.	205
CAPITULO XLIV. Proyecto de un rapto.	211
CAPITULO XLV. Deudas de una pasion.. . . .	215
CAPITULO XLVI. Doña María Isabel en casa de Faraba.	221
CAPITULO XLVII. La duda ácosa á la desventurada Sara.	225
CAPITULO XLVIII. Contraste que escitará la curiosidad del lector.	229
CAPITULO XLIX. El corazon no vence al deber en las almas grandes.	233
CAPITULO L. La buena ventura.	241
CAPITULO LI. Entrevista entre D. Alonso y Zayda muy fecunda en resultados.	247
CAPITULO LII. En que verá el lector como Doña María Isabel se vengó de D. Gonzalo.	256
CAPITULO LIII. En que veremos cuanto sufrió Doña Jimena por no conocer la resolucion de D. Alonso.	263
CAPITULO LIV. D. Alonso, resuelto á prestar el juramento, comu- nica al Cid su resolucion respecto á su matrimonio.	267
CAPITULO LV. Donde referirá el autor lo que sucedió en la cá- mara de la Reina cuando volvió D. Rodrigo.	271
CAPITULO LVI. La vispera de la Jura.	276
CAPITULO LVII. Reconciliacion.	281
CAPITULO LVIII. La Jura en Santa Gadea.	288
CAPITULO LIX. Despues de la Jura.	293
Epílogo.	297
Carta de Arras del Cid y Doña Jimena.	301
Retrato del Cid.	305
Notas.	307

Colocacion de las láminas.

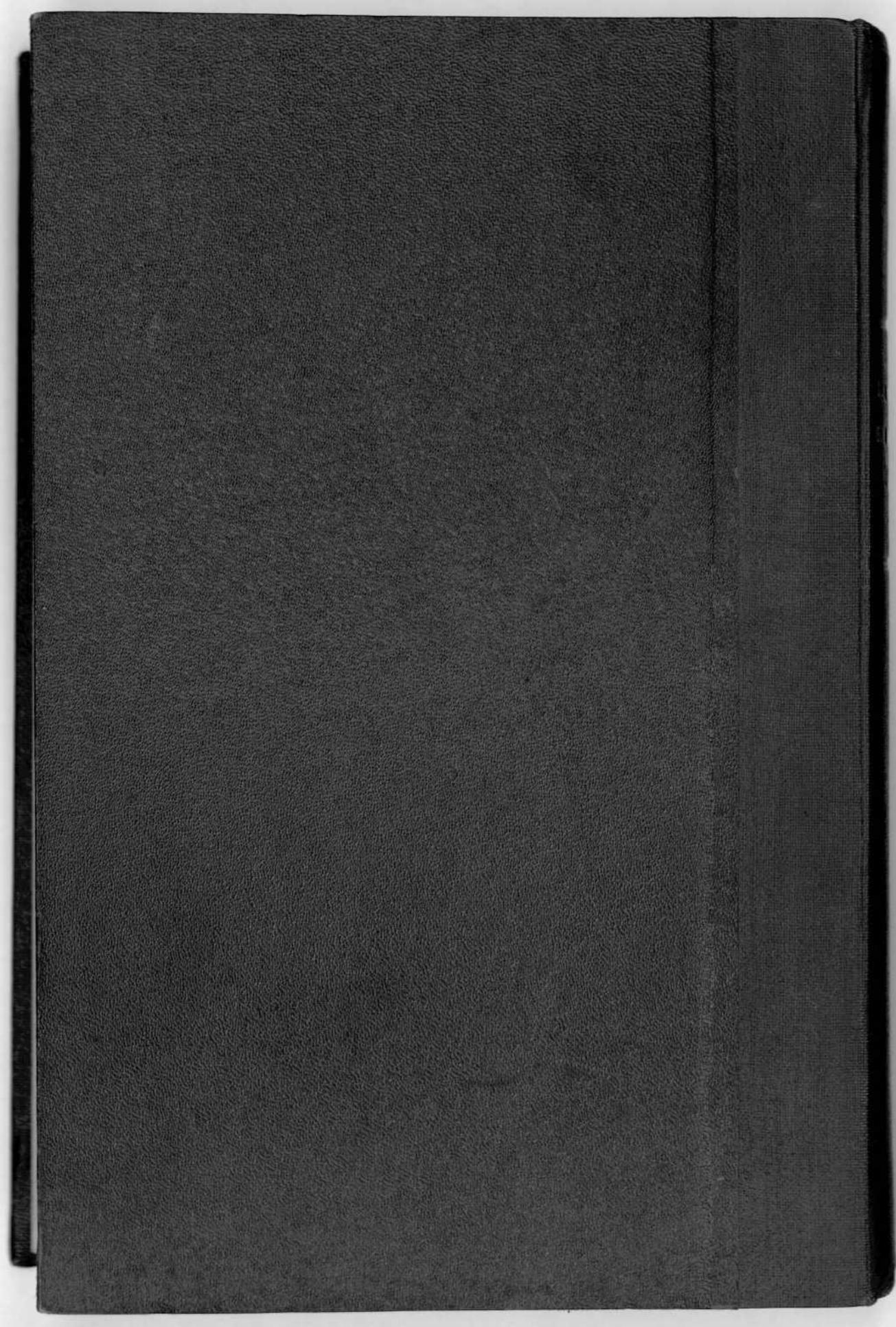
	<u>Pág.</u>
Portada.	2
Retrato del autor.	6
La influencia de Marte os será fatal.	41
No es pequeño favor el que recibe Almenon cuando una huri tan hermosa.	102
¡Bendita seas Jimena!	141
La Jura.	290

Colocacion de las láminas.

102	La Jura.
141	Hechizos y encantos.
102	La Jura.
41	No es pedregoso favor el que recibe Alimnon cuando muere.
41	La influencia de Marte es será fatal.
2	Tratado del autor.
102	Portada.







LA JURA
EN SANTA
GADEA